PGA

2021/22

APROBADA EN CONSEJO ESCOLAR CELEBRADO EL 28 DE OCTUBRE DE 2021

CEIP "NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES" EL ESPARRAGAL (MURCIA)

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

ÍNDICE

A) MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR. 3

B) MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN. 25

C) LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. 35

D) LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: HORARIO GENERAL, HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO, CALENDARIO ESCOLAR Y DE EVALUACIONES, ETC. 77

D.1) Horario general. 77

D.2) Horarios del profesorado y del alumnado. 79

D.3) Calendario Escolar y de Evaluaciones 83

E) PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE PRIMARIA 84

E.1) El periodo de adaptación de Educación Primaria, así como las medidas de coordinación con la Educación Primaria 85

E.2) Las medidas de coordinación con la Educación Secundaria Obligatoria 87

E.3) Las medidas de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en los tres primeros cursos, así como la coordinación de los maestros/as que imparten docencia en los tres últimos cursos de la etapa. 89

E.4) Las medidas de coordinación entre los maestros que imparten la misma área o el mismo curso de la etapa 89

E.5) Medidas organizativas para que los alumnos/as de infantil que no cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa 90

E.6) Las decisiones a nivel de etapa en relación con las estrategias e instrumentos de evaluación de los alumnos/as 92

E.7) Los Criterios de Promoción 95

E.8) Los perfiles de las competencias del currículo 97

E.9) Programaciones docentes 97

E.9.1) Programaciones docentes de Primaria 98

E.9.2) Programaciones docentes de Infantil 98

E.10) programa de actuación del alumnado de n.e.e. 209

E.11) Programa de actuación en Logopedia 219

E.12) Programa actuación EOEP 231

F) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 243

F.1) En horario lectivo 243
F.2) En horario no lectivo 257
G) TODOS LOS PLANES DE ACTUACIÓN ACORDADOS Y APROBADOS POR EL CENTRO QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO 260
G.1) Plan lector 260
G.2) Plan Lógico-matemático 267
G.3) Plan de fomento de la actividad física y el deporte 275
G.4) Plan de actividades del Responsable de Medios Informáticos (RMI) .. 280
g.4.1) Participación en el Programa Centros Digitales 289
g.4.2) Programa cable amarillo 290
G.5) Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales 294
G.5.1) Plan de Contingencia de Infantil y Primaria 298
G.6) Programación de las actuaciones del coordinador de educación para la salud 298
G.7) Proyecto reciclando emociones 312
G.8) Proyecto de Biblioteca 320
G.9) Programa de Inglés de Infantil "Jolly Phonics" 333
G.10) Programa de Colegios Bilingües Español-inglés de la RM. 335
G.11) XV Semana de la Ciencia 339
G.12) Periodo de adaptación en Infantil 342
G.13) Proyecto Talleres de Infantil. 347
G.14) Plan de consumo de frutas y hortalizas en la escuela 350
g.15) Proyecto Erasmus Plus 351
G.16.) Proyecto huerto escolar ecológico 355
G.17) Proyecto e-Twinning 365
G-18) Proyecto "aire limpio" 366
G.19) "Proyecto de investigación: viaje al centro de la tierra" 377
G.20) Plan de Igualdad: Aprendiendo desde el aula con una mirada diferente 381

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

A) MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

PUNTO DE LA PROGRAMACIÓN (Propuestas de mejora) Memoria 2020-21	*ACTUACIONES PARA EL PRESENTE CURSO 2021-22*
A. EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS/AS ALUMNOS/AS, ESPECIFICANDO LOS GRUPOS O ÁREAS CON DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS RESPECTO AL RESTO DE ÁREAS O GRUPOS DEL MISMO CURSO DE LA ETAPA	ACTUACIONES
1. En la etapa de Infantil nos planteamos hacer más hincapié en la enseñanza de los siguientes conceptos y actividades: • Delante/detrás. • Más que/ menos que. • Tantos como. • Derecha/izquierda. • Doble/mitad/entero. • Más pesado que/menos pesado que. • Rasgado de papel y recortado con tijeras. • Picado y sacado de siluetas. • Colores secundarios observando la mezcla de colores. • Conteo descendente. • Anterior/Posterior. • Ordinales. 2. Este año, con el proyecto "RECICLANDO EMOCIONES" y la intervención de su responsable (IRENE) en las aulas de infantil se han mejorado las relaciones entre compañeros, los buenos hábitos de conducta en el aula, así como la expresión de las emociones. Por tanto, se plantea seguir haciendo hincapié en este tipo de actividades relacionadas con las emociones y valores. Utilizar algunas técnicas como el timbre...para controlar el ruido ambiental del alumnado en el aula.	Aspectos recogidos en las Programaciones Docentes de Infantil (Propuesta Curricular).

4. Hacer más hincapié en la implicación de las familias en la realización de las tareas escolares para casa, las cuales se envían para reforzar determinados aspectos en el aprendizaje del alumnado (deberes de fin de semana).	
Propuestas de mejora de Primaria • Continuar con la recopilación de material desde Infantil hasta sexto de Primaria relacionado con interpretación de mapas, croquis, gráficos, planos y textos discontinuos y coordinar su diseño y su aplicación. • Seguir en la línea de trabajar con el alumnado las exposiciones orales, planificando actividades puntuales o relacionadas con el proyecto de centro. • Seguir comprobando que los conceptos del área de Science se van asimilando también en español. Y continuar con la metodología que englobe el método científico: trabajado a través de la experimentación. • Adaptar los espacios, materiales y organización de recursos en consonancia con el tipo de metodología que hemos llevado a cabo durante este curso en función de las circunstancias excepcionales que se están viviendo. • Fomentar el uso de plataformas interactivas (Liveworsheets, Edubook, Educandy, etc.) ya que hemos comprobado que es un	Recogido en planes y proyectos aprobados por el centro (punto g.14). La elaboración del material para trabajar las exposiciones orales está pendiente de realizar. Se acuerda elaborarlo a lo largo de las diversas reuniones de equipos de tramo. Desde el área de CCNN en inglés se tiene previsto diversas sesiones para comprobar la adquisición de los contenidos en español. Recogido en las programaciones ANOTA. Debido a la situación actual que estamos viviendo este curso, **LA PANDEMIA COVID'19**, las diferentes patrullas que tenemos establecidas en el centro (ecológica y de convivencia) se llevarán a cabo a nivel aula , mientras que la patrulla de la biblioteca queda suspendida al estar este espacio cerrado en horario de recreo. El alumnado está sentado en filas de uno guardando la distancia de seguridad; quedando suspendidos mientras dure la pandemia, los diferentes rincones. El profesorado ha compartido los cuadernos de liveworsheets creados en

recurso que motiva en gran medida a nuestro alumnado. • Procurar que todos los niños-as dispongan de conectividad, dispositivo propio (mediante dotación de la Consejería de Educación o donaciones de otras entidades) y formación digital y tecnológica adecuada para alumnado y familia. • Potenciar el uso de metodologías más activas y manipulativas en el área de matemáticas, ya que se ha observado que los contenidos se asimilan de forma más significativa. En esta línea, proponemos la creación de un banco de recursos materiales manipulativos relacionados con el área de matemáticas.	año anteriores para que puedan ser utilizados por otro profesorado y el alumnado de otros cursos. El RMI del centro será el encargado de dar la formación al alumnado del centro de los diferentes programas que utilizamos (word, power-point, correos electrónicos...), así como de las diferentes plataformas que utilizamos para comunicarnos con el alumnado. Se ha realizado una reunión inter-tramos (16-09-21) para tomar decisiones sobre la metodología a utilizar y secuenciación de los contenidos en el área de matemáticas.
Propuestas de mejora del análisis de los resultados de la prueba individualizada de sexto.	Se ha diseñado un plan de mejora, que aparece en el PEC, partiendo de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico de 6º. Nos hemos centrado en la competencia matemática incidiendo en aquellas destrezas con resultados más bajos: • 5.1.1. Conoce las tablas de datos y las gráficas, usándolas para recopilar, registrar y clasificar datos. Proceso: COMPRENSIÓN. • 5.4.2. Aplica y utiliza medidas como: moda, media y rango. Proceso: APLICACIÓN. • 4.1.4 Interpreta en planos, croquis o ejes de coordenadas diferentes puntos dados. Proceso: ANÁLISIS • 3.3.4. Aplica las unidades de longitud, capacidad, peso y superficie a la resolución de problemas. Proceso: APLICACIÓN. • 2.6.3. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando la regla de tres en situaciones de

	proporcionalidad directa. Proceso: APLICACIÓN. • 2.5.6. Estima el resultado de un cálculo y valora si su respuesta es razonable. Proceso: JUICIO Y VALORACIÓN. • 2.6.2 Calcula tantos por ciento en situaciones reales. Proceso: COMPRENSIÓN
Propuestas de mejora de logopedia. • Programar desde septiembre la intervención con alumnos con retraso de habla con el fin de poder dar respuesta adecuada a las necesidades de estos alumnos. • Priorizar la intervención en Educación Infantil y Primer tramo de Primaria. Realizando en Segundo tramo solo las intervenciones con alumnos con n.e.e • Es necesario seguir dotando las aulas de material específico tanto de intervención como de evaluación. Para el curso 2021-22 el Equipo de Atención a la Diversidad, llevará a cabo, dos pruebas, una para Infantil 5 años, y otra para tercero de primaria.	Recogido en el acta de Reunión del Plan de Atención a la Diversidad de 10-09-2021. Recogido en el acta de Reunión del Plan de Atención a la Diversidad de 10-09-2021. Programado para el segundo trimestre en tercero de Primaria. En infantil de 5 años, en el primer trimestre, se programarán las pruebas de detección de dificultades de aprendizaje.
B. PROPUESTAS DE MEJORA DEL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	**ACTUACIONES**
Coordinación del equipo docente durante el curso. ***<u>Equipo de Educación Infantil.</u>*** La coordinación entre el equipo docente de infantil ha sido buena respetándose las horas de coordinación docente y también cabe destacar la coordinación online a través de diferentes vías: videoconferencias puntuales, correo	Establecido un calendario de reuniones trimestral que se reparte a principios de cada trimestre. En claustro con fecha 1-9-21 se reparte calendario de reuniones del mes de septiembre. En CCP de 23-10-21 se reparte calendario de reuniones mes de octubre, noviembre y diciembre.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

electrónico, contacto a través de WhatsApp, etc.	
Equipo de Educación Primaria. Poner en común materiales y recursos de las diferentes áreas y secuenciarlos por niveles. • Unificar criterios con respecto a la enseñanza de diferentes contenidos y metodologías (resta con llevada, división...) • Aumentar la coordinación entre Infantil, primer y segundo tramo. • Revisar y actualizar las decisiones metodológicas de nuestro Proyecto de centro. • Mantener la coordinación de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el horario de recreo, para evitar que el alumnado coincida en varias a la vez.	En reunión del Plan de Acción tutorial del 13-09-21 se acuerda que, en reuniones de tramo, se empezarán a tomar acuerdos de cómo trabajar la lógica-matemáticas y el área de lengua desde el primer ciclo de Infantil hasta el 2º Tramo de Primaria.
Ajuste de la Programación Docentes	
La Secuenciación y temporalización de los elementos del currículo. ***Equipo de Educación Infantil.*** Se continuará con la distribución de dos Unidades Didácticas por trimestre, ya que nos da la posibilidad de complementar con otras actividades programadas por la tutora y de trabajar un mismo concepto de diferentes formas. De esta manera, se puede profundizar más en cada UD. El próximo curso, para el primer trimestre se utilizará como recurso material dos Unidades Didácticas de "Pompas de Jabón" de la editorial Algaida. En el segundo trimestre	Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes.

utilizaremos una Unidad Didáctica de "Pompas de jabón" y el proyecto "Los dinosaurios" (relacionándolo con la Semana de Animación a la Lectura del centro). Y en el tercer trimestre, realizaremos una Unidad Didáctica de "Pompas de Jabón" y una Unidad Didáctica, elaborada por las tutoras, sobre El Verano. ***<u>Equipo de Educación Primaria</u>.*** Revisar y partir de los contenidos y los estándares no trabajados para incorporarlos a lo largo del primer trimestre del curso siguiente.	Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes.
Perfil Competencial del Área. ***<u>Equipo de Educación Infantil</u>.*** Se propone seguir revisando los perfiles competenciales del equipo de Infantil. ***<u>Equipo de Educación Primaria</u>.*** Como cada curso, se revisarán los perfiles competenciales de toda Primaria	Pendiente de revisar en Reuniones del Equipo de Infantil. Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes (ANOTA)
Los instrumentos de evaluación previstos, indicando los estándares de aprendizaje que se valoran en cada uno de ellos, para cada evaluación ***<u>Equipo de Educación Infantil</u>.*** Se seguirán revisando los boletines de forma telemática. ***<u>Equipo de Educación Primaria</u>.*** Los estándares de aprendizaje serán evaluados con los instrumentos previstos para cada uno de ellos: pruebas escritas, pruebas orales, trabajos y exposiciones y registro anecdotario. Además, seguiremos utilizando los instrumentos de evaluación interactivos empleados durante este curso.	Los estándares de aprendizaje serán evaluados con los instrumentos previstos para cada uno de ellos: pruebas escritas/formularios, pruebas orales/video llamada, trabajos y exposiciones y registro anecdotario/fotografías. Revisión de la Propuesta Curricular: Programaciones docentes (ANOTA)

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la mejora de la expresión escrita y oral. ***<u>Equipo de Educación Infantil.</u>*** Se seguirá fomentando el interés y el hábito por la lectura de Infantil mediante los siguientes recursos literarios: • 3 años: Aprendizaje de canciones populares. • 4 años: Club del poeta que consiste en la memorización de poesías adaptadas a las unidades didácticas trabajadas y la cartilla de lectura en mayúscula (voluntario) • 5 años: Cuento aventurero que consiste en el aprendizaje y narración de cuentos clásicos y la cartilla de lectura de letrilandia en minúscula. • Continuaremos con el proyecto de "Biblioteca al aire libre", explicado en el apartado B.2.4. de la Memoria. ***<u>Equipo de Educación Primaria.</u>*** • Continuar con el proyecto de taller de escritura. • Retomar, tanto en español como en inglés, actividades relacionadas con el teatro. • Seguir con la actividad "Un viernes de cuento" en el colegio o en formato digital. Salto de página • Continuar implicando a las familias con actividades de lectura compartida y cuenta cuentos en el aula si la situación lo permite o de forma telemática.	Punto g.15. Recogido en el punto g.14 y en acta del Plan de Acción Tutorial del día 13-09-21. Recogido en el punto g.9

• Realización de libros y audio cuentos por parte del alumnado, relacionados con la temática de la semana de animación. • Seguir con la actividad "Biblioteca al Aire Libre" en los recreos. • Formar al alumnado para la utilización de la Biblioteca Digital.	
Recursos Didácticos. ***<u>Equipo de Educación Infantil.</u>*** Mejorar los recursos didácticos como las pizarras digitales, ordenadores, tablets y dotar la Biblioteca de Infantil con más fondos. Además, ampliar el material de juegos para las sesiones de psicomotricidad y dotar de material para el aula (construcciones, puzles, material de conteo, de conceptos básicos, para juegos de roles, bandejas para guardar materiales...) y mobiliario de aula. ***<u>Equipo de Educación Primaria.</u>*** • Seguir utilizando los medios digitales (pizarra digital, tablets, chromebooks, libros digitales) como elemento motivador en nuestro alumnado y como complemento de las clases. • Creación, uso y mantenimiento de un Blog para el primer tramo. • Continuar utilizando Class dojo en todos los cursos. • En segundo tramo se utilizará Class dojo para la comunicación con las familias y Google Classroom para enviar las tareas, intentando limitar la recepción de las mismas a esta plataforma.	Se está llevando a cabo class Dojo y Telegram en todos los cursos de primaria, para mejorar la comunicación con las familias. Se utiliza en el segundo tramo CLASSROOM , para la entrega de tareas por parte del alumnado.
Relación de Actividades Complementarias. • Todas las actividades que abarquen más de medio día	

tienen que ser viernes, para que no coincidan con las actividades extraescolares del cole. • Si no pudiera ser viernes procuraremos organizar la actividad el día que el grupo de alumnos/as participante en la misma, no tenga actividades de tarde. • A finales de septiembre la reserva del autobús debe quedar cerrada. • Procurar, que, en la misma quincena, no coincida más de dos actividades en el mismo grupo. • Distribución equilibrada de actividades entre las diferentes Áreas. • Incorporar, cada curso escolar, al programa de actividades extraescolares/complementarias todas las actividades de senderismo y conocimiento de nuestro entorno próximo.	Recogido en el acta 7-09-2021-Punto f de la PGA.
Equipo de Educación Infantil. Se han desarrollado las actividades complementarias previstas, adaptándonos a las circunstancias especiales de este curso. Para el próximo curso, si la situación lo permite continuaremos con las actividades propuestas por el Ayuntamiento, la excursión de convivencia al Valle de todo el centro y se propondrá una nueva actividad a Albatera que complemente el proyecto de "Los dinosaurios".	Recogido en el acta 15-09-2021-Punto f de la PGA.
Equipo de Educación Primaria. • Retomar las salidas culturales, dando prioridad a las de inglés, francés y a los conciertos escolares, intentando que no coincidan demasiadas actividades en un periodo corto de tiempo y en el mismo trimestre. • Continuar con las actividades al	

aire libre que hemos iniciado este curso (senderismo, rutas en nuestro entorno, etc.) • Incluir en la planificación de las actividades complementarias salidas o visitas relacionadas con la temática de la semana de animación a la lectura. (Para el año 2021-22 se propone para educación primaria la salida al Parque Minero (Mina Agrupa Vicenta) y para infantil la salida a Albatera.	
Indicadores de logro del proceso de enseñanza de la práctica docente. ***<u>Equipo de Educación Infantil.</u>*** Las maestras de educación infantil nos planteamos continuar formándonos en aspectos relacionados con las TIC-TAC. ***<u>Equipo de Educación Primaria.</u>*** • Se propone una formación del profesorado en los diferentes itinerarios, según las necesidades del centro principalmente enfocado al área de Matemáticas • Seguir formándonos en las nuevas tecnologías, para el manejo de plataformas educativas on line, aplicaciones informáticas (trabajo telemático) y metodologías activas (flipped classroom, mindfulness, gamificación). • Seguir participando en proyectos europeos y utilizando sus plataformas (E-twinng/Erasmus)	Reunión del PAT 13-09-2021
C. PROPUESTAS DE MEJORA DEL ANÁLISIS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.	**ACTUACIONES**
C.1. PLAN LECTOR	
Continuaremos trabajando la figura de Julio Verne. Nos centraremos en el libro "VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA", centrándonos en la importancia del cuidado de la tierra.	Distribución más equilibrada del reparto de responsabilidades en cuanto a la decoración del colegio se refiere.

C.2. PLAN LÓGICO-MATEMÁTICO	
• Solicitar cursos de formación para el profesorado con el fin de poder conocer diferentes estrategias y metodologías que nos permitan mejorar la competencia matemática. • Dedicar, dentro del área de informática, una sesión quincenal para trabajar la interpretación de gráficos y mapas, robótica, programación,.. • Establecer un equipo de trabajo centrado en la competencia matemática con el fin de establecer criterios comunes y coordinados de trabajo; así como la búsqueda de metodologías más adaptadas a las necesidades e individualidades de nuestro alumnado. • Trabajar con enigmas y retos matemáticos.	Mencionado anteriormente. Este curso retomamos una sesión quincenalmente con la mitad de cada grupo de primaria para llevar a cabo una sesión de informática.
C.3. PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	
• Realizar con cada curso una excursión distinta por el entorno próximo del centro. Una posible propuesta puede ser: 1º: Ermita de la Santa Cruz (El Campillo). 2º: Embalse y Cabezo de El Esparragal. 3º: Cueva particular, cantera abandona y lavadero-ermita de La Cueva. 4º: Palacete La Seda (Santa Cruz). 5º: Montepinar-Los Polvorines (colocando las tejas identificativas de plantas ya elaboradas). 6º: Sierra de Balumba – poblado íbero; se propone realizarla la ruta en bicicleta. Infantil (3, 4 y 5 años) Salida alrededor del colegio, por la huerta. • Si la situación sanitaria lo permite, realizar la Carrera de Orientación en Familia; se	

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

recomienda utilizar los mismos planos, modificando el orden de las balizas a encontrar. Para evitar trampas o confusiones, es conveniente que los puntos de control deban encontrarlos realizando el recorrido más corto posible. Proponer con el mismo plano dos recorridos, en sentido contrario. • En la Carrera de Orientación en Familia, llevar impresos mayor cantidad de diplomas sin nombres, para entregar un diploma a cada una de las familias participantes (aunque no se hayan apuntado previamente). • Si la situación sanitaria lo permite, realizar competiciones internas por equipos del mismo nivel. Hacer coincidir los juegos y deportes con las unidades formativas de EF y tener en cuenta también las competiciones del Encuentro Deportivo Intercentros, que coordina el colegio de Monteagudo. • Se propone realizar competiciones internas de Jabalina (3º), Mate (3º y 4º) y Colpbol (5º y 6º). No realizar competiciones de juegos o deportes que el impida su normal desarrollo (bádminton, voleibol, colpbol...). • Las actividades de rayuela, chapas, petanca y caliche tuvieron gran aceptación en las semanas que se estaban trabajando al mismo tiempo en Educación Física, pero su interés fue decreciendo a lo largo del curso. Por ello se propone secuenciar estos juegos a lo largo del curso, haciéndolos coincidir con su trabajo en EF. • Los bailes tuvieron buena aceptación y destacar la buena aceptación de los juegos de combas (cortas y largas) durante	Por Motivos de LA PANDEMIA, todas las actividades y las competiciones internas previstas para este curso han quedado canceladas hasta nuevo aviso.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

todo el curso. El RinGol, Pichi o el RugbyTag pueden ser alternativas. • En los cursos de 5.º y 6.º, se introdujo dentro de la Unidad Formativa 2. "Orientación y actividades en la naturaleza", una marcha de senderismo por Montepinar y Los Polvorines (24 y 25 de octubre), inicialmente no programada en la PGA, por considerarla apropiada para trabajar y evaluar contenidos y estándares de aprendizaje propios de dicha unidad. Esta marcha de senderismo tuvo una valoración muy positiva por el alumnado y por los docentes participantes, por lo que se propone volver a realizarla. Incluso, se valora la posibilidad de realizar dos marchas de senderismo con cada uno de los cursos (saliendo caminando desde el centro y sin necesidad de autobús). • Todas las propuestas anteriores se han realizado teniendo en cuenta que las clases se realicen con normalidad. Pero ante la pandemia provocada por el COVID-19 es probable que no se puedan llevar a cabo juegos por equipos, ni aquellos en los que se compartan materiales. En tal caso, se llevarán a cabo actividades de participación individual, como bailes, combas, elástico, etc., realizando una adecuada desinfección del material antes de ser utilizado por cada alumno/a.	
C.4. PLAN DE ACTIVIDADES DEL RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS CENTROS DIGITALES (cable amarillo)	
RMI: Seguir trabajando en la misma línea que cursos anteriores.	

Que el alumnado de cada curso pase por el aula de informática no quincenalmente, sino una vez a la semana. CENTROS DIGITALES: - Hacer un horario de utilización de las tablets y chromebook . - Organizar un horario de personas responsables encargadas de mantener las tablets y los chromebook cargados para un buen funcionamiento. - Programar actividades interactivas por áreas. CABLE AMARILLO: • Seguir formándonos en esta materia. completado la formación para poder enseñar y ayudar a nuestros/as compañeros/as en la iniciación hacia la programación y robótica. • Reanudar el programa en primaria y potenciarlo en infantil con más interés y motivación en el curso siguiente, puesto que creemos que la robótica y la programación son esenciales en la formación científica de nuestro alumnado. • Implicar a más profesorado del centro • Convocar un concurso de Robótica dentro de las actividades de la Semana de la Ciencia.	Este año siguiendo el plan de contingencia se va a permitir el movimiento de grupos pequeños de alumnado por lo que retomaremos las sesiones de informática. Consultar documento organizativo elaborado Reunión centros digitales celebrada el día 21 de septiembre. El programa cable amarillo se desarrollará tanto en las sesiones de informática (todo el año) como en las sesiones de Science en el último trimestre.
C.5. PLAN DE RIESGOS LABORALES	
Solicitar la visita del parque de bomberos y realizar un simulacro de evacuación.	
C.6. PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
• Proponer actividades en las que participen las familias: Realizar las lecturas en familia, que este curso se han llevado a cabo en primer tramo, sobre temas relacionados con la salud.	Se ha elaborado una propuesta de actividades relacionadas con la lectura

• Continuar trabajando las emociones. • Seguir explorando el mundo de los microbios para conocer y entender la necesidad de tomar medidas preventivas para evitar las infecciones. • Charlas de primeros auxilios para los alumnos y alumnas. • Charlas de higiene postural. • Continuar el proyecto del huerto ecológico para fomentar, entre otras cosas, una alimentación saludable.	de cuentos y el trabajo con las emociones. Se llevarán a cabo en infantil y primaria charlas sobre los cuidados bucodentales. Se realizarán en educación infantil de 5 años y 3º de primaria. Se le asigna a cada grupo un trocito de huerto para su cuidado durante todo el curso escolar.
C.7. PROYECTO RECICLANDO EMOCIONES	
• Se establecerán en el mes de **septiembre y octubre** unas **cuatro sesiones de formación** al alumnado que se incorpora nuevo al proyecto y otras sesiones de afianzamiento al alumnado que ya está implicado. Estas sesiones de formación se intentará llevarlas a cabo con el profesor de valores, la coordinadora de convivencia, la jefa de estudios y la profesora de prácticas con master en mediación. • Se propone que la coordinadora del proyecto se coordine con la patrulla al finalizar cada trimestre para ver las dificultades que van teniendo y ver sus propuestas de mejora. • Se realizará una sesión en el primer trimestre para dar a conocer al profesorado que se ha incorporado nuevo dichas estrategias metodológicas. • Se propone volver a trabajar las reglas básicas de comunicación	Recogido en el punto g.8

con nuevos carteles que quedarán establecidos en las aulas y pasillos. • se propone crear una carpeta en cada ordenador de cada aula, donde haya una selección de música, visualizaciones... para facilitar al profesorado la utilización de dicha herramienta • Se propone renovar las pautas de convivencia el curso próximo de patio y de aula, respondiendo a la pregunta ¿Qué nos hace sentir bien en el aula y en el patio? • Introducir al equipo de Infantil en la Patrulla de Convivencia. • En todos los cursos de infantil crear el rincón de la calma y de resolver problemas y la patrulla de convivencia para los recreos	
C.8. PROYECTO DE BIBLIOTECA	
Biblioteca primaria e infantil • Ampliar el sistema de almacenaje de libros, ya que algunas estanterías están completas. • Clasificar los mapas que hay en la Biblioteca y quitar los que no estén actualizados. • El profesorado que imparta sociales revisará los mapas que hay en la biblioteca, para comprobar los que están actualizados. • Seguir con el proyecto “Biblioteca al aire libre”. • Adelantar cada curso, como se ha hecho éste, la gestión de los carnets del BIBLIOBÚS al alumnado de 5 años, para que así puedan disfrutar del servicio desde la primera visita de septiembre con su incorporación a ED. Primaria.	Recogido en el punto g.9

• Se propone hacer entrega del carnet original al alumnado para que pueda usar el servicio también en vacaciones (Navidad, verano...) en cualquier biblioteca de la red. Los/as tutores/as se pueden quedar con una fotocopia, puesto que el lector lee igual el código de barras.	
C.9. PROGRAMA DE INGLÉS DE INFANTIL "JOLLY PHONICS"	
Grabar en cada ordenador las canciones para que estén disponibles en cada momento. Dedicar más tiempo en las sesiones, al menos diez minutos en cada clase. Buscar la canción con las letras en mayúscula, ya que en 3 y 4 años no identifican la letra minúscula.	Recogido en el punto g.10
C.10. PROGRAMA SELE (COLEGIOS BILINGÜES)	
• Tener los apoyos de este curso en las clases de inglés también el próximo curso. • Que contemos con la presencia de un Auxiliar de conversación y con suficientes horas asignadas a este centro. • Más medios: Más libros de consulta, más medios audiovisuales, materiales para experimentos, etc. • Dedicar una hora a la lectura semanal, con posibles desdoblamientos en todos los cursos. • Que las maestras y maestros encargados de cursos bilingües tuvieran una hora de preparación exclusiva de estas áreas (Science, Art) • Mayor capacidad en los ordenadores para que puedan mover los programas que acompañan a los libros de texto y así no depender de internet.	Se mantiene un gran número de horas de apoyo en inglés. Este año contamos con asistente de inglés en el centro. En la medida de lo posible y siempre que los recursos económicos lo permitan se pretende adquirir más medios bibliográficos. Dentro del Plan de digitalización de centros nos han adjudicado 28 CPU, 28 teclados y 28 ratones. Por otro lado, nuestro Colegio ha sido seleccionado como centro educativo digital de referencia. Los centros educativos digitales de referencia se constituyen como centros de innovación y experimentación en la digitalización de la educación que actúan

• Hacer hincapié en que el alumnado lea mejor y más veces los enunciados de los ejercicios y actividades propuestas. • Trabajar en el aula de informática contenidos de Science en español. • Seguir asistiendo a los cursos del CSIC para maestros. • Continuar realizando los experimentos trabajados en el curso, con el alumnado en las clases de science." Ciencia en la escuela". • Disponer de un puesto en el aula de informática provisto de micrófono y software para grabar textos. • Continuar con el "Viernes de cuento" en inglés. • Incentivar las clases de inglés en infantil, más horas. • Se propone en el área de profundización en inglés, hacer desdoblamiento cada quince días. • Se propone en el área de inglés desdoblamiento, para llevar a cabo conversación con el alumnado. • Que los alumnos/as traigan de casa auriculares para poderlos utilizar en ejercicios de *listening* individuales en las tablets y chromebooks. • Utilizar las plataformas digitales (Classdojo y Classroom) para hacer llegar al alumnado en cuarentena audios y otros materiales necesarios para el trabajo en casa).	como instituciones de apoyo y colaboración con los centros educativos de la zona a la que pertenecen. Se distinguen por programar y ejecutar actuaciones de carácter innovador, experimental y formativo en el ámbito de la digitalización de la educación, de modo que sirvan de referencia y modelo a los centros educativos adscritos a su zona. Pendientes de solicitar el curso todo el profesorado de inglés (Ciencia en la escuela-CSIC)
C.11. PROYECTO XIV SEMANA DE LA CIENCIA	
La XIV Semana de la Ciencia se ha llevado a cabo a lo largo del año. En los diferentes trimestres se han realizado actividades relacionadas con la Ciencia. • En el primer trimestre se programaron actividades relacionadas con los microorganismos: un mini	ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PRESENTE CURSO ESCOLAR:

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

proyecto en el que se estudiaron los microorganismos (bacterias, virus y hongos) y cómo afectan a nuestras vidas, siendo algunos muy perjudiciales y otros muy beneficiosos. Se han programado salidas en las que se ha investigado sobre el terreno y la vida natural en nuestro entorno. Se han clasificado plantas y se ha estudiado la singularidad de nuestro paisaje. • En el segundo trimestre dos maestros del colegio han realizado el curso del CSIC en la Escuela. Este año ha versado sobre el MAGNETISMO. La experiencia se ha llevado a cabo en la clase de quinto de Educación Primaria. Han sido cinco sesiones en las que hemos llegado al descubrimiento de la relación entre el magnetismo y la electricidad. • En el tercer trimestre se ha llevado esta experiencia a las aulas del colegio. Hemos presentado un trabajo en el Centro de Formación de Profesores que consta de una temporalización, un power point sobre grandes científicos que estudiaron e hicieron grandes descubrimientos en esta materia y un reportaje fotográfico/gráfico de las sesiones, con toda la información sobre esta experiencia. • También se ha trabajado el método científico en la energía de la luz y electricidad en el segundo tramo. En el próximo curso escolar seguiremos trabajado en esta línea además de realizar talleres y charlas en la semana de animación a la lectura. En enfoque STEAM (educar a través de la ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) en educación estará presente en todas nuestras propuestas.	1º TRIMESTRE Cuerpo humano/Óptica/Teoría Molecular Este trimestre asistiremos a la conferencia-taller “Enjambres de robots” a cargo de Daniel Zapata Calleja (alumnado de 5º y 6º) 2º TRIMESTRE De la Molécula al Vuelo/Gases Todo el alumnado. Curso del CSIC en la Escuela 3º TRIMESTRE La naturaleza de la luz/Mecánica/Magnetismo/Robótica. Todo el alumnado.

• Colgar en la Web todos los trabajados realizados.	
C.12. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL	
Se propone, en el momento de la entrevista individual a cada padre/madre, ofrecer la posibilidad de ver el centro completo (biblioteca, sala de psicomotricidad,) además de las aulas (que ya se enseñan). -Disminuir la ratio de las aulas. Dejar recogido en el guion de la reunión con padres/madres que, ante situaciones excepcionales e imposibles de anticipar cabiendo la posibilidad de la recuperación de los días o de parte de los días perdidos de la entrada escalonada, en beneficio de la mejor incorporación y adaptación del alumnado.	Se ha realizado esa visita con todos los padres/madres tras la entrevista individual, en la primera semana de julio.
C.13. PROYECTO "TALLERES DE INFANTIL"	
Para el próximo curso proponemos realizar los talleres en el segundo trimestre, pero comenzarlos lo más pronto posible (en las primeras semanas de dicho trimestre) para no coincidir en el tiempo periodo de talleres con periodo de evaluación del alumnado. Se medirá un poco la cantidad de actividades y/o producciones a realizar en los talleres, para no excedernos en cantidad y que nos dé tiempo a realizarlas correctamente en las sesiones de talleres, sin faltarnos tiempo. Si la situación de pandemia lo permite, contaremos con la colaboración de las familias para la realización de los talleres en el próximo curso.	Ver planes y proyectos, punto g.15 (Talleres de Infantil)
C.14 PLAN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN	

LA ESCUELA	
-Elaboración de un libro de recetas cuyo ingrediente principal sean frutas y verduras -Concurso de carteles publicitarios sobre el consumo de frutas y verduras. -Grabaciones o fotos en familia fomentando el consumo de la fruta. -Renunciar a la fruta troceada que viene en envases de plástico para ser consecuentes con nuestra postura de reducir el uso de este tipo de material	A nivel curricular: trabajando en el aula los distintos valores y hábitos. - A nivel organizativo: coordinando a todos los cursos para fomentar estos hábitos y valores. - A nivel familiar: animando a vuestros hijos e hijas a llevar una vida saludable y a tomar muchas frutas y hortalizas. - A nivel de coordinación y colaboración con los recursos externos al Centro: recibiendo fruta para que nuestros alumnos y alumnas los tomen en el Centro.
C.15 PROYECTO ERASMUS PLUS	
• Retomar las movilidades y llevarlas a cabo antes del 30 de mayo de 2022. • Trabajar en la implementación del proyecto en nuestro centro y en centros de la Región de Murcia. • Seguir en contacto con posibles socios en futuros proyectos. • Colaborar con otros centros y recibir a docentes de otros países en actividades de job shadowing .	Recogido en el punto g-1
C- 16 PROYECTO HUERTO ESCOLAR	
• Realizar una plantación en septiembre-octubre y otra en enero-febrero. • En Infantil, instalar riego por goteo (dos líneas de riego por jardinera). • Plantar un mismo tipo de hortaliza por línea de riego. • Seleccionar hortalizas de rápido crecimiento, para que el alumnado pueda recolectarlas antes de final de curso. • Establecer un horario por cursos y rotaciones de grupos de alumnos en cada curso, para que todos participen de las labores del huerto. • Instalar una vermicompostera, preferiblemente construida por el	Recogido en el punto g-16

alumnado del centro	
C.17. PROYECTO e- TWINNING	
• Este año seguiremos trabajando y participando en diferentes proyectos de colaboración entre colegios e-Twinning. • Presentar a los compañeros los resultados de otros proyectos para despertar su interés y motivarles a utilizar esta plataforma educativa europea. • Sesiones formativas en las que se pongan en marcha proyectos E-twinning en el primer trimestre. • Seguimiento y asesoramiento en el desarrollo de los mismos por parte de la coordinadora del programa.	Recogido en el punto g- 17
C. 18 PROYECTO INVESTIGACIÓN:" VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA"	
• Acercar al alumnado al conocimiento científico • Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. • Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos • Transmitir el gusto y la curiosidad por el saber científico	Pretendemos sensibilizar a nuestro alumnado al impacto ecológico del ser humano en el entorno a través de un proyecto de investigación, ya que es la manera más efectiva de afrontar los problemas medioambientales y generar en los alumnos un espíritu crítico y un compromiso hacia la conservación del medioambiente.
C. 19. PROGRAMA AIRE LIMPIO	
Crear una Comisión AIRE LIMPIO: Coordinador del programa, jefatura de estudios, un maestro/a de cada ciclo / tramo, coordinadora de salud, coordinador de RRLL, coordinadora de convivencia y tres alumnos/as (de 1º, 3º	Recogido en el punto g-20

y 6º de Primaria). Establecer algún mecanismo para mejorar las rotaciones de responsabilidades de los Guardianes del Medioambiente, así como de la Patrulla de Convivencia; por ejemplo, designar algún responsable de las rotaciones y establecer días fijos para llevarlas a cabo.	

B) MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

A continuación se especifican los objetivos del proyecto de dirección 2021/22, con las actuaciones que, de cada objetivo, corresponden al presente curso escolar que debido al escenario en el que nos encontramos con motivo de **la pandemia COVID-19** serán adaptadas, quedando reflejadas en el **plan de continuidad** que se adjunta a este documento en **ANEXO I**.

DIMENSIÓN1: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS

1. Impulsar y actualizar el PEC y PGA, adaptándolo al escenario motivado por la pandemia COVID-19 Y garantizando su conocimiento por parte de la comunidad escolar.
2. *Impulsar y actualizar el PEC y PGA, adaptándolo a la nueva normativa LOMLOE en aquellos aspectos que entran en vigor este curso escolar:*
    a. *Disposición adicional vigesimoquinta (LOMLOE), Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (planes de acción tutorial y de convivencia), incluir y justificar en el proyecto educativo las medidas que desarrollan para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas.*
    b. *Incorporar un plan de mejora en el que se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.*
3. Puesta en marcha de las actuaciones marcadas en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia
4. Mejorar el clima y la convivencia en el centro basada en relaciones positivas: revisión y actualización del Plan de Convivencia.
5. Consolidar la línea de trabajo programada dentro del Plan de Fomento a la Lectura y uso de la Biblioteca del Centro.
6. Potenciar el Plan Lógico-Matemático del centro.
7. Impulsar las Nuevas Tecnologías en el centro y en las aulas como apoyo al alumnado en su proceso de aprendizaje, y como medio de comunicación del centro.
8. Revisar, gestionar y difundir adecuadamente **el Plan de Autoprotección del Centro.**

9. Seguir impulsando un **Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias** dentro de las PPDD del Centro teniendo en cuenta los intereses e inquietudes de las familias.
10. Desarrollar actuaciones que favorezcan **la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**.
11. Dinamizar y promover los cambios en el centro buscando la investigación e incorporación de nuevos **proyectos/programas innovadores/excelencia y/o planes de evaluación externa que mejoren la calidad y eficacia**.
12. Valorar y reconocer la labor realizada por el profesorado, responsables y coordinadores reforzando su papel y autoridad, respetando su función y su figura como docente.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS AL ESCENARIO COVID-19

- Habilitar periodos de reflexión y evaluación en grupo.
- Potenciar la figura del coordinador/a pedagógico.
- Reparto equitativo de tareas a realizar.
- Establecer calendario y temáticas consensuadas de reuniones de coordinación de equipos docentes y reuniones de tramo.
- Participación en el Plan Director 2021/2022
- Fomentar actividades para favorecer la resolución de conflictos
- Incentivar la puesta en común y el debate.
- Optimizar los recursos humanos
- Reparto de responsabilidades y compromisos
- Hacer partícipe a la C.E. de las decisiones tomadas.
- Diseñar horarios de utilización de los espacios y recursos didácticos del centro
- Optimizar los espacios del centro
- Valorar positivamente la labor realizada hasta ahora.
- Implicar dando ánimos a nuevos profesores/as

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

EN RELACIÓN AL PROFESORADO

1. Potenciar al claustro, en el ejercicio de sus competencias a analizar, valorar y dinamizar el funcionamiento general del centro.
2. Impulsar la participación y formación en **proyectos de innovación y desarrollo de la calidad y equidad educativa**
3. Dinamizar y promover la investigación e incorporación de nuevos **proyectos educativos innovadores que mejoren la calidad y eficacia**.
4. Favorecer la formación y actualización metodológica del profesorado promoviendo la realización de seminarios y/o grupos de trabajo en el propio centro.

5. Seguir propiciando la participación en **Programas Europeos**: Proyecto Erasmus+, eTwinning

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS A LA NUEVA SITUACIÓN COVID-19

- Planificando reuniones en las que cada tramo de a conocer la metodología de trabajo que realiza, así como las novedades incorporadas al aula.
- Flexibilizando los horarios, en determinados momentos, con el fin de facilitar que el profesorado interesado pueda acudir a otra aula para conocer la dinámica de trabajo que se lleva a cabo, y poder integrarla en su aula.
- Reflexionando en todas las áreas sobre los procesos implicados en el desarrollo de las diferentes competencias en todas sus dimensiones, para mejorar la práctica en el aula.
- Partiremos contando con aquel profesorado que esté interesado en aportar su propia formación para coordinar los diferentes proyectos y programas que decidamos implantar en el centro.
- Estableceremos, en función de los datos ofrecidos, qué planes y/o programas vamos a llevar a cabo definiendo metas y objetivos fácilmente alcanzables, colaborando con el CPR.
- Formando al profesorado para implementar el conocimiento matemático, científico y lingüístico, y desarrollar las distintas competencias tanto en el contexto educativo como en el social.
- Formación en la creación y utilización del blog de clase.
- Consolidar prácticas innovadoras que fomenten la participación conjunta con centros europeos solicitando la participación en los proyectos Erasmus.

EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

1. Mejorar el funcionamiento de nuestra organización a nivel de distribución de tareas, eficacia en la toma de decisiones y gestión del tiempo.
2. Habilitar cauces para que cada nivel/grupo esté organizado para ser atendido de la forma más beneficiosa para el alumnado.
3. Potenciar la coordinación y actuaciones entre etapas y tramos impulsando el trabajo en equipo con el fin de mejorar los resultados del alumnado
4. Establecer un horario de reuniones del **Equipo Directivo** y un periodo de atención a los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Incrementar la comunicación entre el Consejo Escolar y los sectores en el mismo representados.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS AL ESCENARIO COVID-19

- Establecer las funciones, competencias y criterios para un reparto equitativo de las tareas de cada órgano: equipo directivo, consejo escolar, claustro, coordinadores/as.
- Análisis de la idoneidad y características de los diferentes tipos de reuniones: informativa, de análisis, de acuerdos, etc
- Habilitar periodos de reflexión y evaluación en grupo.
- Potenciar la figura del coordinador/a.
- Establecer calendario (trimestral) y temáticas consensuadas de reuniones de coordinación de equipos docentes/tramo/programas/planes/proyectos.
- Diseño dentro del horario escolar, semanalmente, periodos dedicados a entrevistas y reuniones entre el equipo directivo y miembros de la comunidad educativa
- Cronograma de coordinación administrativa entre la secretaría, jefatura de estudios en materia de personal y gestión del alumnado.
- Realización de reuniones periódicas de información con los distintos sectores del Consejo Escolar, para informar sobre la marcha de éste.

EN RELACIÓN A GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, RECURSOS MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

1. Identificar y gestionar las necesidades de infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad y eficacia nuestro Proyecto Educativo.

2. Mejorar la participación en la definición de necesidades y elaboración del presupuesto, desarrollando una **gestión transparente, económica, ágil y consensuada** de los recursos.

3. Gestionar los recursos económicos del centro con el fin de facilitar la labor docente y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Tener **actualizado los inventarios de material pedagógico, recursos informáticos, biblioteca, laboratorio, aula de idiomas,** así como adecuar y favorecer los cauces para su óptima utilización.

5. **Continuar con el plan de solicitud y seguimiento en el proceso de construcción del Pabellón de Educación Infantil y Comedor Escolar**

6. Mantener un ambiente afectivo y estético del centro, para que sea algo entrañable para todas las personas que en él conviven.

7. Buscar los cauces para **mantener y mejorar las dependencias e instalaciones** del centro.

8. Hacer más eficaz y eficiente la gestión administrativa del centro, proporcionando apoyo administrativo a toda la comunidad Educativa.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS AL NUEVO ESCENARIO COVID-19

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Detección de necesidades y propuestas de mejora, consensuando con el claustro el destino de las diferentes partidas del presupuesto anual del centro y posterior propuesta, para su aprobación, en el Consejo Escolar, garantizando la mayor transparencia en la gestión.
- Buscar vías de financiación para la adquisición de pizarras digitales y ordenadores.
- Mantener un espacio de recursos común para las diferentes etapas/tramos
- Planificar próximos contactos con DGC
- Iniciar una ronda de entrevistas con Alcalde Pedáneo, AMPA, instituciones, etc.
- Adornar el Centro con elementos decorativos cada trimestre. Exposiciones.
- Fomentar el uso adecuado de las instalaciones y recursos del centro, dentro y fuera del horario lectivo, estableciendo un decálogo de uso, cuidado y mantenimiento
- Proponer al Ayuntamiento la vigilancia y señalización adecuada en la zona escolar
- Seguir solicitando al Ayuntamiento mejoras en las zonas de patio: infantil y primaria.
- Seguimiento de las gestiones y avances en la puesta en marcha del servicio de comedor escolar.
- Dibujar en los patios juegos tradicionales: rayuela, chapas, tres en raya,
- Luchar por la instalación del aire acondicionado en las aulas que no tienen.
- Mejorando la coordinación de la secretaría con otros servicios del centro
- Avanzando en la mejora de expedientes académicos (escaneo e informatización)
- Centralizando las gestión de datos con el fin de mejorar la protección de los mismos.
- Garantizando la adecuada protección de datos, manteniendo actualizada las autorizaciones de uso de imágenes.

DIMENSIÓN 3: LIDERAZGO PEDAGÓGICO

1. Revisar y actualizar las Programaciones Docentes siguiendo directrices LOMCE, estableciendo una línea metodológica común, publicando los estándares de aprendizaje, criterios de promoción, etc.
2. *Las decisiones sobre evaluación y promoción en la Educación Infantil y Primaria estarán a lo dispuesto en la normativa vigente, en tanto que no sea modificada por el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.*
3. Analizar las metodologías utilizadas en las áreas instrumentales y establecer las mejoras oportunas.
4. Promover y familiarizarnos en la utilización de metodologías abiertas y/o activas: Método científico, ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos),, aprendizaje cooperativo, metodología JUMP MATH y Programa ABN para trabajar las matemáticas, metodología AICLE/ CLIL/EMILE (área de inglés).
5. Revisar el Plan de Atención a la Diversidad, PRAE y documentos de apoyo y refuerzo (PTI) con el fin de garantizar la atención a la diversidad del centro, y para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.
6. Planificar la acción educativa centrando nuestra atención en el alumnado partiendo de sus necesidades y características individuales.

7. Revisar y actualizar el Plan de Acción tutorial
8. Potenciar la tutoría y establecer mecanismos de intervención
9. Definir las tareas de tutoría que también tiene el resto de profesores no tutores
10. Potenciar el Plan de Acogida de centro.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS A LA NUEVA SITUACIÓN COVID-19

- Revisión de las PPDD: ámbitos, niveles, contenidos, estándares, metodologías, instrumentos evaluación.
- Impulsando en las programaciones de todas las áreas y materias la comprensión de textos específicos, proponiendo tareas de expresión oral para exponer lo aprendido y tareas de escritura propia como instrumento para el aprendizaje.
- Planificando actividades variadas y usos de recursos didácticos diversificados: blogs, wikis, revistas prensa, visitas temáticas,
- Potenciando en todas las áreas y materias la interacción como método que favorece el trabajo entre iguales y la construcción compartida del aprendizaje
- Revisando y planificando conjuntamente la utilización de diversos instrumentos evaluación diversificados.
- Elaboración de un documento guía para el profesorado para hacer la revisión.
- Lectura y análisis de diferentes modelos educativos novedosos (FLIPPED CLASSROOM, STEM, ABP, GAMIFI CACIÓN…), solicitando formación e información para el profesorado. (1º año)
- Participación en los programas de innovación como centro asociado para visitar centros que lleven a la práctica estas metodologías. (2º año)
- Unificar e implementar metodologías de trabajo novedosas, partiendo de las necesidades y características del alumnado, facilitando recursos, medios e instrumentos. (3º y 4º año).
- Planificando proyectos globales en los que participen diferentes áreas y contribuyan al desarrollo de las diferentes competencias.

PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Mejorar protocolo de actuación: tutor detecta problema, se solicita a JE, se deriva a orientador, reunión con la familia, se deriva a PT y AL, elaboración y aplicación PTI.
- Refuerzos Educativos: Evaluación inicial, elaboración Programa refuerzo y horario de atención en todas las áreas
- Búsqueda y elaboración de una batería de juegos y dinámicas de grupo atendiendo a las distintas necesidades y características del alumnado.
- Diseño de hoja de registro de cada alumno en la que se recogen datos de cada sesión que ayudarán posteriormente para decidir el alta o permanencia del apoyo.
- Establecer criterios para gestionar los RRHH que permitan optimizar el nº de apoyos, recursos disponibles, garantizar y organizar el espacio.
- Realizar en 3º de Primaria una prueba diagnóstico para detectar dificultades de Aprendizaje.
- Establecer reuniones quincenales con en el equipo específico (PT,AL,)y EOEP.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Establecer programas de prevención de dificultades de aprendizaje en Educación infantil 5 años y 1º y 2º de primaria.
- Medidas alumnado altas capacidades: diseño de programas individuales como programas paralelos a los ordinarios, ampliando contenidos y competencias: organizar proyectos de investigación, debates en clase, exposiciones orales, concursos, conferencias acordes a sus interese e inquietudes.
- Fomentar la formación del profesorado para atender mejor a este alumnado
- PRAE (Prevención Absentismo Escolar)
- Medidas preventivas: Talleres dirigidos a potenciar actitudes positivas respecto a la educación, el profesorado y el centro, a trabajar técnicas de comunicación y mediación, dirigidos a educar en la responsabilidad, etc
- Estudio causas y perfil del alumno absentista mediante técnicas de análisis.
    - Actuaciones para favorecer la integración e incorporación de este alumnado: Desarrollando campañas de sensibilización y formación en las que se impliquen las diferentes instituciones, dirigidas a las familias, alumnado y profesorado: responsabilidad familiar, escuelas de familia, convivencia familiar, participación educativa, etc.
    - Estableciendo e informando de un protocolo de actuación: aviso telefónico, entrevista con el alumno, cita a la familia, derivar a servicios sociales, derivar a protección del menor.
    - Diseñando un modelo de evaluación y seguimiento con indicadores acordes a las actuaciones realizadas.
- Revisión Plan de Acción Tutorial, incorporando novedades normativas: funciones, tareas propias de la tutoría, tareas del profesorado no tutor, coordinaciones.
- Cronograma de reuniones de coordinación entre tutores/especialistas/EOEPs
- Hoja seguimiento periodo adaptación nuevas familias: entrevistas, .
- Establecer la figura y funciones del maestro/a tutor/a, responsable de guiar al nuevo profesorado.
- Continuar con la organización de actividades de acogida y bienvenida: convivencia
- Planificación Jornadas de puertas abiertas (periodo escolarización).

DIMENSIÓN 4: MEDIACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE AGENTES INTERNOS Y EXTERNOS

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Potenciar una participación más activa de las familias en la vida del centro.
2. Consolidar la transparencia en las diferentes gestiones que se vayan haciendo, tanto en las organizativas, educativas, como en las económicas.
3. Seguir integrando a las familias con la comunidad escolar para que aporten su formación y colaboración en aquellas actividades del centro que así lo requieran.
4. Canalizar la opinión de madres y padres respecto a la vida escolar.

5. Continuar con la línea iniciada orientada a favorecer el clima de convivencia entre madres y padres respecto a la vida escolar.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS AL NUEVO ESCENARIO COVID-19

- Dando apoyo al AMPA para que crezca el nivel de afiliados, participación y aportaciones para la mejora del centro.
- Estableciendo un calendario de reuniones periódicas con el AMPA para reforzar la colaboración mutua.
- Preparando un decálogo que facilite su intervención en el desarrollo de las competencias, introduciendo en las tutorías orientaciones que les permitan ayudar a sus hijos.
- Utilizando la página web para colocar un rincón específico con materiales que sirvan de apoyo, refuerzo y/o ampliación del trabajo en el aula.
- Reuniones informativas, distribución de acuerdos de Claustro y Consejos Escolares, noticias tablón de anuncios, web del centro, etc.
- Fomentando la participación de madres/padres como ponentes
- Consolidando el plan de lectura en familia en horario de tarde
- Colaborando con el AMPA en la planificación de actividades dentro de la Escuela de Padres.
- Potenciando la colaboración de las familias en la comisión de convivencia.
- Haciéndoles sentir a las familias parte del proceso educativo de sus hijos e hijas, ayudándoles a intervenir en la supervisión de los deberes.
- Fomentando la figura del padre/madre delegado/a
- Adecuando las actividades, espacios y tiempos para dar respuesta a las inquietudes de las familias, mejorando la eficacia y calidad de las actividades.
- Enviando encuesta grado de satisfacción de las familias.
- Enviando la distribución temporal de actividades, PGA, normas de funcionamiento y organización a través de la web del centro.
- Incorporando el buzón de sugerencias en la web y entrada del centro
- Información y comunicación basada en la evaluación, agilidad, cercanía y transparencia mediante la creación de una línea de difusión (telegram)

EN RELACIÓN CON EL PERSONAL NO DOCENTE

1. Mejorar la participación del personal no docente en la vida del centro
2. Favorecer el apoyo y la colaboración mutua.

ACTUACIONES (ANUAL)

- Informando de las normas y planes del centro, y colaboración en los mismos
- Fijando un cronograma de tareas a realizar, haciéndoles ver la importancia y valor de sus actuaciones, y haciéndoles partícipes de los logros conseguidos.

EN RELACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS, ENTORNO Y OTRAS INSTITUCIONES

1. **Difundir los proyectos, Planes y actividades que realiza el c**entro, dando a conocer las buenas prácticas.

2. Firmar convenios e impulsar la colaboración con instituciones y organismos de la zona.

3. Gestionar con el Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos, Centro Cultural el apoyo de actividades que éstos puedan proporcionar al centro.

4. Promover la participación en las actividades culturales del entorno.

5. Colaborar con empresas privadas o públicas para el desarrollo de actividades que se desarrollan en el centro ("Del Bancal a la Casa", Clínica Fisioterapia, Centro Óptico, Policía local, Centro Cultural, Centro de Salud, …)
6. Implicar al Ayuntamiento en la conservación y mejora del edificio y de sus instalaciones, como algo que redunda en beneficio de la comunidad local.

7. Promover las relaciones con otros colegios de la zona y mejorar la estructura y mecanismos de coordinación los IES adscritos.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS AL NUEVO ESCENARIO COVID-19

- Dar a conocer a través de la web, redes sociales, y/o folletos las características del Centro, así como los programas, proyectos, planes y actividades.
- Utilización de la página web como medio de difusión en búsqueda de una mayor transparencia.
- Ofreciendo las instalaciones del centro a aquellas asociaciones del pueblo que así lo requieran.
- Organizando mensualmente actividades culturales (conciertos, teatros, cuentacuentos, charlas) para el pueblo.
- Estableciendo convenios de colaboración con asociaciones, instituciones y empresas del entorno relacionadas con temas científicos, matemáticos y lingüísticos.
- Diseñando un proyecto de Huerto escolar con la empresa "Del Bancal a la Casa" (1º año)
- Organizando un programa de higiene corporal con la Clínica de Fisioterapia de la localidad. (2º año)
- Organizando charlas de primeros auxilios, control de la obesidad escolar, prevención de la visión (durante todo el mandato).
- Organización de charlas maltrato infantil y riesgos de internet.
- Diseñando conjuntamente un plan de mejora y mantenimiento a desarrollar por la Consejería, personal técnico del Ayuntamiento y conserjes, con implicación expresa de la Junta Vecinal
- Estableciendo la puesta en marcha de actividades conjuntas, compartiendo experiencias innovadores, visitando los otros centros, colaborando e n la

presentación de proyectos que afecten al alumnado de la zona.-Visita a los IES de la zona para que el alumnado conozca las instalaciones.

- Organizando reuniones con el profesorado IES para trasladar información de 6ºEP

DIMENSIÓN 5: IMPULSO DE LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL CENTRO EDUCATIVO

1. Mejorar, informar y aunar criterios en torno a la forma y seguimiento de la evaluación en los diferentes ámbitos: PEC, PGA, PPDD, Proyectos de Innovación, Planes de Mejora, proyecto de Dirección, práctica docente, alumnado, etc.
2. Garantizar la evaluación y seguimiento del **Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias del Centro.**
3. Diseñar mecanismos de **evaluación y análisis de los resultados de las evaluaciones internas** del alumnado para mejorar los aspectos curriculares y organizativos, así como el rendimiento del mismo.
4. Diseñar mecanismos de **evaluación y análisis los resultados de las pruebas de diagnóstico** con el fin de mejorar el rendimiento general y los resultados del alumnado incidiendo en la consecución de las competencias clave
5. Priorizar los Planes de Mejora, con el fin de mejorar el rendimiento educativo, en función de los resultados académicos del alumnado en los diferentes ámbitos: Área lingüística (Inglés), matemática y científica.

ACTUACIONES (ANUAL) ADAPTADAS Al NUEVO ESCENARIO COVID-19

- Revisando a corto y medio plazo todos los documentos en un proceso de evaluación continua: adecuándolo a las necesidades y realidades del alumnado, diseñando una evaluación que consiga la participación efectiva de la comunidad educativa, no basada únicamente en encuestas estadísticas.
- Atendiendo a la utilización del tiempo planificado de la enseñanza y desarrollo de aprendizajes en el aula: distribución horaria del profesorado, criterios asignación grupos, atención del aula en ausencia del profesorado, calidad e idoneidad de las actividades extraescolares y complementarias planificando las jornadas lectivas comprometidas.
- Acordar criterios para la evaluación y autoevaluación de proyectos, programas y planes realizados.
- Indicadores para el diseño de cuestionarios y registro de datos:

  1-Grado cumplimiento tasa alumnado que supera el curso (eficacia) por evaluación
  2- Índice tasa alumnado que supera curso de cada promoción (progreso, evolución) por evaluación y evaluación final
  3- % alumnado según éxito escolar (distribución y evolución éxito escolar) por evaluación y final de curso
  4- % éxito escolar asignaturas y con mayor margen de mejora por evaluación y prueba de competencia
  5- Grado satisfacción comunidad educativa (evolución) en febrero
  6- Tasa absentismo no justificado (mensual)
  8-% alumnado que realiza alguna actividad extraescolar, anual y final de curso

- Utilizaremos fórmulas ya determinadas que nos facilitarán los datos para su análisis.
- Analizar, secuenciar y ponderar de forma consensuada los estándares de aprendizaje de las áreas instrumentales, y muy especialmente el área de inglés.
- Elaboración y realización de una prueba objetiva inicial y final basada en los estándares. Prueba corregida por aquel profesorado que no imparta la materia.
- Planificación de los resultados derivados de las pruebas de diagnóstico creando un equipo de evaluación formado por un representante de cada área. Concretando un calendario de reuniones y de propuestas derivadas del análisis de los resultados..
- Favorecer la mejora de los rendimientos del alumnado creando una comisión que valore las propuestas de libros de texto y recursos; los contenidos a mejorar, potenciando el trabajo diario en casa; realizando pruebas con la misma técnica y temporalización de las pruebas de diagnóstico; facilitando agrupamientos flexibles.
- Analizar la idoneidad de participar en un plan de mejora de calidad de los resultados, con objetivos claros y definidos, alcanzables a medio plazo
- Desarrollar las competencias básicas en la práctica diaria, seleccionando tareas y adaptando y promoviendo metodologías activas que respeten los ritmos individuales, llevando a cabo actividades de aprendizaje autónomo e introduciendo enfoques innovadores en la evaluación del alumnado.
- Formación del equipo directivo en gestión de calidad (CAF)
- Solicitar la participación del centro en el proyecto de mejora CAF-educativos.
- Evaluar el funcionamiento del centro como método eficaz de autoevaluación y evaluación externa

C) LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1.-RECURSOS HUMANOS

1.1.-PROFESORADO

La plantilla del Centro estará formada por todos los miembros del Claustro, incluyendo todo el profesorado definitivo, provisional e interino que la Consejería de Educación y Cultura destine al Centro.

DERECHOS

* La plantilla del Profesorado tiene los derechos que en las leyes se les reconoce.
* El profesorado, dentro del marco de la Constitución, tiene garantizada la libertad de Cátedra, y su ejercicio se orientará hacia la realización de los fines educativos, de conformidad con los principios establecidos en la LOMCE
* A poner en práctica cualquier metodología o técnica de trabajo siempre que esté en consonancia con los objetivos propuestos en el PEC o Programaciones docentes
* A intervenir y estar informado/a de cuanto afecte a la vida, actividad y disciplina del Centro.
* A disponer del material necesario para desarrollar su labor docente, de acuerdo con las posibilidades del Centro.

* A ser elegido/a para desempeñar cualquier cargo en la organización del Centro según la normativa específica.
* A convocar a los padres/madres del alumnado que esté a su cargo, individual y colectivamente; previa comunicación al Director/a o Jefe/a de Estudios, para tratar asuntos relacionados con la educación de su alumnado.

DEBERES

* La plantilla del Profesorado tiene los deberes que en las leyes se les asigna.
* El profesorado tiene el deber de asistir a las sesiones de Claustro y a las reuniones de nivel o tramo, y cualquier otra reunión convocada debidamente por la Dirección del Centro.
* El profesorado está obligado a cumplir el horario de clases establecido, así como el calendario de actividades determinado en la PGA del Centro.
* Asistir puntual y asiduamente al Centro justificando adecuadamente su incumplimiento.
* **El profesorado permanecerá en el aula, una vez finalizada la sesión, hasta la llegada del siguiente especialista.**
* Si se produjera la ausencia de algún/a profesor/a, la Jefatura de Estudios, cubrirá la vacante o tomará la medida adecuada a fin de evitar que el alumnado permanezca sin el cuidado de algún/a profesor/a.
* Encargarse de las labores de vigilancia del alumnado en los recreos según se establezca a principio de curso por la Jefatura de Estudios.
* Realizar adecuadamente las correspondientes programaciones y memorias de su labor docente.
* **En cada uno de los tramos de primaria, el profesorado establecerá un calendario mensual (que permanecerá en cada aula en un lugar visible) en el que se especificará los días de exámenes de cada una de las áreas, así como los trabajos en grupo que cada trimestre el profesorado propondrá al alumnado. Con ello se pretende una distribución equilibrada de las propuestas de trabajo, así como la no coincidencia el mismo día de varios exámenes.**
* Llevar a cabo la evaluación del alumnado, coordinar con el resto del profesorado el proceso a seguir e informar a las familias de los resultados de la misma.
* Cumplir el Reglamento de Régimen Interno en la medida que les afecte.
* Participar en la organización del Centro a través de los órganos correspondientes.
* Desempeñar los cargos que a principio de curso se establezcan.
* Intervenir directamente ante cualquier falta a la convivencia, que presencie, por parte del alumnado y decidir lo más adecuado; aunque informará inmediatamente al profesorado Tutor/a y Jefatura de Estudios de lo ocurrido.
* Cuidar el perfecto estado y uso del material encomendado a su cargo.

1.2.-PROFESORADO DE APOYO AL ALUMNADO CON ACNEE Y ACNEAE.

FUNCIONES

1. Exploración inicial conjunta con los criterios que se establezcan entre Tutores/as-Apoyos.
2. Elaborar y seleccionar los materiales pertinentes teniendo en cuenta las características del alumnado.
3. Trabajar a lo largo del curso con los diferentes grupos de alumnos/as que se formen, aquellos objetivos que se determinen conjuntamente en las áreas que requieran refuerzo pedagógico específico.

4. Hacer el seguimiento con el E.O.E.P. del Centro y tomar conjuntamente con todos los profesores y profesoras las decisiones que se consideren pertinentes.
5. Evaluar y realizar un seguimiento de los objetivos alcanzados y registrar todo esto en un documento.
6. Coordinar con los tutores en el horario establecido con esta finalidad, para hacer el seguimiento de estos alumnos/as. Participar de forma activa en las tutorías que se realicen con las familias de este alumnado.
7. Participar de forma activa en las diferentes reuniones de Ciclo y de nivel, así como en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
8. Informar al profesorado del material específico existente en el gabinete de apoyo y facilitar su uso.
9. Participar activamente en las actividades Extraescolares y Complementarias que se lleven a cabo en el Centro.

1.3.-EOEP (EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA)

FUNCIONES

* Colaborar a través de la Comisión Pedagógica en los procesos de elaboración, aplicación, evaluación y, en su caso, revisión de los Proyectos Curriculares, dando prioridad al asesoramiento en:

- La organización de la orientación educativa y el Plan de Acción Tutorial.
- El establecimiento de criterios y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos y alumnas con NEE

* Asesorar y colaborar con el profesorado para la aplicación en el aula de medidas concretas de atención a la diversidad:
-Detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.
-Adecuación y flexibilidad de objetivos y contenidos.
-Decisiones metodológicas, organizativas y de evaluación
-Elaboración de Adaptaciones Curriculares individualizadas que se aparten significativamente del currículo ordinario.
-Seguimiento del alumnado con NEE
* Realizar la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as que la precisen orientando la respuesta educativa más conveniente.
* Proporcionar información a los tutores/as, al profesorado de apoyo y a las familias, de las necesidades educativas especiales detectadas en el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado con NEE
* Facilitar el acceso a las sucesivas etapas educativas de los alumnos y alumnas con NEE
* Participar en la planificación y desarrollo de actividades que promueven la colaboración de las familias de alumnos/as con NEE
* Facilitar al profesorado y a las familias información sobre los recursos comunitarios existentes y los más apropiados para su utilización.
* Facilitar al profesorado materiales psicopedagógicos de registro y evaluación, así como de actividades para el alumnado con NEE que les sean de utilidad.

1.4.-CRITERIOS SUSTITUCIONES PROFESORADO

A continuación se detallan cual es el orden a seguir a la hora de actuar ante una sustitución:

- Sustituirá aquel profesorado que en ese momento este llevando a cabo alguna hora de reducción de coordinación de biblioteca, responsable de medios informáticos, responsable de riesgos laborales, etc.
- En el caso de que no se cumpla el criterio anterior, sustituirá el profesorado que realice la hora telemática.
- En el caso de que no se cumpla el criterio anterior, sustituirá el profesorado que realice algún apoyo y/o refuerzo en el centro.
- Si no se cumplen los criterios del uno al tres sustituirá el profesorado que disfrute de la hora de tutoría.
- Si no se cumplen los criterios del uno al cinco sustituirá al profesorado el equipo directivo.
- Si no se cumplen los criterios del uno al cuatro, sustituirá el profesorado PT y AL.
- En el caso de que no se puedan cumplir los criterios del uno al 6, se distribuirá al alumnado en las aulas.

1.5-JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS PROFESORADO

Las ausencias del profesorado deben ser justificadas ante la Jefatura de Estudios, antes de producirse, si se conoce con antelación, o el día de la reincorporación en los demás casos. A tal fin se dispondrá de los impresos precisos en el Centro. Se deberá avisar personalmente o por medio de algún familiar, a un miembro del Equipo Directivo, antes del comienzo de las clases, con el fin de poder prever la atención al alumnado que le corresponda a la persona ausente. Igualmente se deberá advertir a la Jefatura de Estudios, antes de marcharse, de la necesidad de ausentarse durante el horario de obligada permanencia en el Centro.

1.6-VIGILANCIA EN LOS RECREOS

ORGANIZACIÓN RECREOS ESCENARIO COVID-19

1. *EL ALUMNADO LLEVARÁ COLGADA MOCHILA TELA CON AGUA, BOCADILLO Y/O TÁPER. INSISTIREMOS EN QUE NO DEBEN DEJARLA EN EL SUELO POR SEGURIDAD E HIGIENE.*
2. ***INSISTIR QUE NO PUEDEN SALIR DE LA ZONA MARCADA.***
3. ***DEBEN LLEVAR LA MASCARILLA.***
4. *SE PROCEDERÁ A LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN, O EN SU DEFECTO CON GEL HIDROALCOHÓLICO A LA VUELTA DEL PATIO.*
5. ***PAPELERAS RECREOS UBICADAS EN TODOS LOS ESPACIOS.***
6. *EL ALUMNADO, ANTES DE SALIR AL RECREO DEPOSITARÁ EN LA PAPELERA DE CLASE ENVOLTORIO BOCADILLO. SI NO QUIERE EL BOCADILLO LO DEJARÁ DENTRO DE LA MOCHILA.*

ENTRADA Y SALIDA RECREOS

1. *SE ESTABLECERÁN TURNOS PARA SALIR AL PATIO POR GRUPOS ESTABLES Y NO TODOS A LA VEZ, SIGUIENDO EL MISMO ORDEN DE ENTRADA Y SALIDA ESTABLECIO AL INCIO Y FINALIZACIÓN DEL HORARIO LECTIVO. EL PROFESORADO RESPONSABLE DE LOS GRUPOS ESTARÁ PENDIENTE DE LA SALIDA Y ENTRADA DEL RESTO DE GRUPOS PARA DE ESTA FORMA SABER EN QUÉ MOMENTO DEBE SALIR Y/O ENTRAR CON SU GRUPO (INFANTIL Y PRIMARIA).*

2. *EL PROFESORADO QUE IMPARTA SEGUNDA SESIÓN ACOMPAÑARÁ EN ORDEN AL ALUMNADO AL PATIO DONDE ESTARÁ LA PERSONA ENCARGADA DE LA VIGILANCIA, SI ES LA TUTORA SE QUEDARÁ 15 MINUTOS, SIENDO EL ESPECIALISTA EL QUE VIGILE LOS SIGUIENTES 15 MINUTOS.*
3. *FINALIZADO EL RECREO EL PROFESORADO QUE IMPARTE TERCERA SESIÓN SERÁ EL RESPONSABLE DE RECOGER AL GRUPO Y DIRIGIRSE AL AULA.*
   MUY IMPORTANTE

   a. *Observar el cumplimiento del cuadrante de turnos de recreo y de la vigilancia de las zonas asignadas, según el cuadrante previsto.*

   b. *Puntualidad en las salidas para cubrir los turnos. Cuando un maestro/a tiene turno de recreo no puede comprometerse en ninguna otra cosa.*

   c. *Los días de lluvia los alumnos/as permanecerán en las aulas a cargo del maestro/a asignado para ese día.*

ASEOS EN HORARIO DE RECREO

***1º PRIMARIA**: ASEO DE LA IZQUIERDA, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN SU ZONA. SE AVISARÁ AL CONSERJE PARA QUE MANTENGA CERRADA PUERTA EXTERIOR DERECHA Y ABIERTA PUERTA EXTERIOR IZQUIERDA.*

***2º PRIMARIA**: ASEO INTERIOR, PUERTA IZQUIERDA, QUE SE ENCUENTRA ENFRENTE SALA PROFESORES. ACCEDERÁN POR P2 , PUERTA SALIDA EMEREGENCIA.*

SE AVISARÁ AL CONSERJE PARA QUE MANTENGA ABIERTA PUERTA INTERIOR IZQUIERDA Y CERRADA PUERTA INTERIOR DERECHA.

***3º PRIMARIA**: ASEOS PLANTA BAJA*

4º, 5º Y 6º PRIMARIA:

- *OPCIÓN 1: ACUDAN AL ASEO ANTES Y DESPUÉS DEL RECREO.*

Cuando volvamos a un escenario de "normalidad" la organización de los recreos se mantendrá como en años anteriores:

- Los alumnos/as saldrán al patio a las horas indicadas de recreo. Durante los recreos, no deberá permanecer el alumnado en el aula sin la atención del maestro/a.
- Durante el periodo de recreo, no se permitirán los juegos que puedan resultar molestos o peligrosos, ni el uso de materiales que puedan incitar a la violencia o dañar a los demás.
- Para establecer los turnos de vigilancia se tendrán en cuenta las normas al respecto incluidas en las Instrucciones que regulan la Organización y el Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (Reglamento Orgánico de estos centros, aprobado mediante el Real Decreto 82/1996, de 26 de enero). Así, en la instrucción 79 se establece:

79). Todos los profesores atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, a

excepción de los miembros del equipo directivo y de los maestros itinerantes, que quedarán liberados de esta tarea, salvo que sea absolutamente necesaria su colaboración. Para el cuidado y vigilancia de los recreos podrá organizarse un turno entre los maestros del centro, a razón de un maestro por cada 60 alumnos de educación primaria, o fracción, y un maestro por cada 30 alumnos de educación infantil, o fracción, procurando que siempre haya un mínimo de dos maestros.

- La vigilancia del recreo por parte del profesorado se hará por turno, organizado por el Jefe de Estudios, según la legislación mencionada en el párrafo anterior.
- Si por motivo justificado algún maestro/a debe ausentarse del patio, deberá comunicarlo inmediatamente a la Jefatura de Estudios para que pueda ser sustituido.
- Teniendo en cuenta que la ratio profesor/alumno es de 1 maestro/a por cada 60 alumnos/as o fracción, a comienzo de cada curso escolar se calculan los profesores/as necesarios para realizar la vigilancia en el patio de Educación Primaria. En Educación Infantil la ratio establecida es de 1 profesor/a para cada 30 alumnos/as.
- En el patio de recreo el profesorado se colocará estratégicamente para poder divisar mejor el comportamiento de los alumnos/as. Dependiendo del número de maestros que deben vigilar según ratio de alumnos/as, los lugares de vigilancia establecidos en el Patio de Educación Primaria serán, en orden de preferencia:

  1- Acceso al centro.
  2- Pista polideportiva
  3- Zona de Aseos

- A la hora de la entrada del alumnado al centro (a primera hora de la mañana y al finalizar el recreo), llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

  - El alumnado de 1º Tramo entrará por la puerta principal del edificio.
  - El alumnado de 2º Tramo entrará por la puerta de emergencia.
  - El profesorado responsable de la entrada y salida de vigilancia de recreos de cada día controlará el acceso de la siguiente manera:

    -Profesor/a acceso al centro-vigilará la entrada a la puerta principal.
    -Profesor/a pista polideportiva, será la responsable de dar el orden de entrada a cada curso.
    -Profesor/a zona de aseos, vigilará la entrada a la puerta de emergencia.

  Los puntos de vigilancia del patio de Educación Infantil serán los siguientes:

  1- Zona Calderas
  2- Puerta entrada
  3- Acceso patio ruedas

- En los días de lluvia, el alumnado permanecerá dentro de su aula, siendo vigilados los primeros 15 minutos por la persona que esté dando clase en ese momento. Los últimos 15 minutos la vigilancia será realizada por el equipo directivo y las personas que no han estado vigilando los quince primeros minutos. Será el equipo directivo el que distribuirá al profesorado.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Cuando por diversas circunstancias (enfermedad o sanción) algún alumno/a no pueda salir al patio de recreo, no podrá estar solo en los pasillos, permaneciendo siempre con él/ella el profesor/a relacionado con el suceso.

- Cuando por diversas circunstancias algún alumno/a no pueda salir al patio de recreo, no podrá estar solo en los pasillos, permaneciendo siempre con él el profesor/a relacionado con el suceso.

1.7-ALUMNADO

El alumnado tiene, además de los derechos fundamentales como niños promulgados por la Asamblea de Naciones Unidas, los recogidos en la Constitución española, y en general, en las leyes reguladoras del Sistema Educativo y los derechos y deberes recogidos en el Decreto 16/2016 de 9 de marzo (capítulo IV):

- Los alumnos tienen derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Los alumnos tienen derecho a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad.
- Los alumnos tienen derecho a conocer los criterios de evaluación de las diferentes materias.
- Todos los alumnos tienen derecho a recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional según sus capacidades, aspiraciones o intereses.
- Todos los alumnos tienen derecho a que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Los alumnos tienen derecho a que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas, morales o ideológicas, así como su intimidad en lo que respecta a tales creencias o convicciones.
- Todos los alumnos tienen derecho a que se respete su integridad física y moral y su dignidad personal, no pudiendo ser objeto, en ningún caso, de tratos vejatorios o degradantes.
- Los alumnos tienen derecho a participar en el funcionamiento y en la vida de los centros, en la actividad escolar y en la gestión de los mismos.
- Los alumnos tienen derecho a elegir, mediante sufragio directo y secreto, a sus representantes en el Consejo Escolar y a los delegados de grupo.
- Los alumnos tienen derecho a asociarse, creando asociaciones, federaciones y confederaciones de alumnos, las cuales podrán recibir ayudas.
- Los alumnos tienen derecho a la libertad de expresión sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto que merecen las instituciones.
- Los alumnos tienen derecho a manifestar discrepancias y a exponer, individual o colectivamente, sus quejas sobre decisiones educativas que les afecten.
- Los alumnos tienen derecho a utilizar las instalaciones de los centros, solicitando autorización previamente a la Dirección del centro.
- Los alumnos tienen derecho a participar, en calidad de voluntarios en las actividades de los centros docentes.

La discrepancia colectiva se canalizará a través de los delegados de curso y/o mediadores. La discrepancia individual será manifestada por el propio alumno.

Se establece un orden de prelación que sirva de cauce de las oportunas manifestaciones de la discrepancia, que será el siguiente:

1. Profesorado afectado.
2. Profesorado tutor.
3. Jefatura de Estudios.
4. Dirección.

El estudio constituye un deber básico del alumnado y se concreta en las siguientes obligaciones:

1º REFERENTES A SU COMPORTAMIENTO PERSONAL.

1. Asistir puntualmente a las actividades escolares y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio.
2. Acudir a clase con el debido aseo.
3. Circular por pasillos y escaleras con orden y compostura.
4. Traer a las clases los libros y el material escolar que sean precisos.
5. Responsabilizarse de los encargos que se le encomienden.
6. Acudir a los servicios higiénicos en los casos de verdadera necesidad.
7. Entregar los justificantes de las faltas de asistencia formulados por sus padres y/o madres.
8. Devolver los boletines de evaluación debidamente firmados por sus padres y/o madres.

2º REFERENTES A SUS COMPAÑEROS/AS

1. No agredir, insultar, ni humillar a sus compañeros de colegio.
2. Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
3. No perturbar la marcha de las clases.
4. Colaborar con sus compañeros en las actividades escolares.
5. Evitar los juegos violentos o peligrosos para la integridad física.
6. Respetar todas las pertenencias de los demás.

3º REFERENTES A LOS PROFESORES/AS

1. Tener un trato respetuoso con el profesorado y personal al servicio del Centro.
2. Prestarse al diálogo para esclarecer las cuestiones que se planteen en la vida del Centro.
3. Realizar las tareas y actividades que se les asignen y seguir las orientaciones del profesorado respecto de su aprendizaje.

4º REFERENTES AL CENTRO

1. Hacer buen uso del edificio, instalaciones, mobiliario y material escolar.
2. Cuidar de que las clases, pasillos y servicios se mantengan limpios y ordenados.
3. Participar de acuerdo con su edad, en la organización del Centro.
4. No ausentarse del Centro sin conocimiento del profesor/a responsable en cada momento.
5. Evitar interrupciones innecesarias durante el desarrollo de las clases, quedando prohibido comer pipas, goma de mascar, caramelos, etc. por respeto hacia los

demás.

El alumnado debe respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.

El alumnado debe conocer y respetar el Proyecto Educativo del Centro.

El alumnado tiene el deber de participar en la vida y funcionamiento del centro.

Cada grupo tendrá un delegado elegido de entre y por ellos/a, mediante votación universal en la primera quincena del curso.

Los delegados de todos los grupos se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, con el Jefe de Estudios, a quien trasladarán sus inquietudes, sugerencias, etc.

ADSCRIPCIÓN A LOS GRUPOS

* Al comienzo de curso se tendrán confeccionadas las listas de cada clase.
* En casos excepcionales podrá adscribirse o readscribirse a algún alumno o alumna a un grupo concreto, cuando razones pedagógicas, psicológicas o sociales así lo aconsejen.

1.8.-ATENCIÓN AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO

En caso de ausencia del profesorado el alumnado será atendido de la siguiente manera:
• Se llevará a cabo el horario de sustituciones confeccionado para tal fin en función del horario de apoyo y de acción tutorial; el profesor/a se desplazará al aula y atenderá al grupo, respetándose las materias del tutor/a que se sustituye. El profesorado deberá dejar anotado por dónde van en cada una de las áreas.
• En caso de ausencia de más de un profesor/a se intentará sustituir en función de las horas disponibles de apoyo en ese momento.
• Todo el profesorado tutor/a, realizará un listado de reparto de su alumnado para los casos de ausencia de más de un profesor/a, teniendo en cuenta la ratio de las aulas; se debe dejar una copia en sus aulas y entregar una a los especialistas, a Jefatura de Estudios y a las tutorías implicadas.
• En caso de tener prevista la ausencia, el profesorado debe dejar las actividades programadas así como el material preparado para entregar al alumnado.
• El reparto de alumnos/as lo realizará el compañero de tramo más cercano con el fin de que el alumnado reciba los materiales que necesiten para su trabajo.
• En caso de ausencia de un profesor/a especialista, cuando haya más de una baja de profesor/a, el alumnado será repartido por el tutor/a o por el profesor/a que esté con ellos en la sesión que finaliza.
• En caso de salidas, excursiones, visitas…deberán, en la medida de lo posible, ser cubiertas las horas que imparten los especialistas ese día, por el profesorado especialista que esté disponible en ese momento.

1.9.-ACTUACIONES EN CASO DE ACCIDENTE, HERIDA o FIEBRE DEL ALUMNADO

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

El protocolo a seguir en caso de accidentes dentro del recinto escolar y horario docente será el siguiente:

• Dependiendo de la gravedad del mismo:

- Para pequeñas heridas o golpes: se atenderá al menor con lo que se dispone en el botiquín del centro siguiendo las recomendaciones recogidas en la Guía de Emergencias Sanitarias en los centros educativos. No se administrará ningún otro tipo de medicación. Se llamará a las familias para informar de lo sucedido a su hijo/a.

- Si la herida o el accidente revistiera mayor gravedad se procederá de la siguiente forma:

  - Avisar de forma inmediata a la familia o tutores legales para informarles de lo sucedido.
  - En el supuesto de que no sean localizados y la atención médica fuera inmediata, se gestionará el transporte (andando o coche particular dependiendo de la gravedad) al centro de salud de el Esparragal, o bien (taxi o ambulancia, dependiendo de la gravedad) al hospital correspondiente, acompañado por el profesor/a con quien suceda el accidente, o bien la dirección o jefatura de estudios. Los padres/madres, tutores/as legales, deberán personarse lo antes posible, portando la documentación adecuada y facilitando la información precisa.

- **En caso de presentar fiebre el alumno/a, se llamará a la familia o tutores para que acudan al centro y tomen las medidas que consideren oportunas.**
- No se administrará ningún tipo de medicamento al alumnado
- En el caso de que el alumnado tenga que tomar algún medicamento sus padres/madres o tutores legales, procuraran distribuir las tomas de forma que no coincida con el horario escolar.

• En la secretaría del Centro, se tendrá archivadas, en lugar de fácil control y acceso (expedientes del alumnado), copia de las cartillas de la seguridad social y otras entidades así como la ficha con los datos de cada uno de los alumnos/as.

• Si al avisar a la familia, optaran por llevar ellos mismos al menor al centro sanitario, se permanecerá con éste hasta que sus padres/madres se personen en el colegio, tranquilizándolo en todo momento

• Cada vez que se acuda al centro de salud de la zona con un menor, se requerirá del personal sanitario que le atienda, el correspondiente parte médico. Dicho parte médico se remitirá posteriormente a la familia, dejando, previamente una copia del mismo en el centro.

• En caso de no poder contactar telefónicamente con el padre/madre del menor, se le remitirá una nota escrita por el profesor/a con quien se encontraba el alumno/a informándole de lo acaecido en el centro.

• En los casos de alumnado con protocolo se seguirán las directrices recogidas en los mismos.

• El profesorado que se encuentre en el momento del accidente, deberá hacer un informe de lo sucedido al alumno/a accidentado/a donde debe constar la hora y el lugar así como qué actividad estaba realizando el alumnado en ese momento.

1.10.-ACTUACIONES EN CASO DE PEDICULOSIS (PIOJOS) EN EL CENTRO

- Comunicación inmediata a las familias del alumnado del aula y/o centro de la existencia de pediculosis. Esta comunicación irá acompañada de un folleto con las normas básicas de actuación y la recomendación de los tratamientos.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Insistir en los mensajes de prevención general dirigidos a los niños/as y procurar su cumplimiento como parte de la rutina de la clase.
- Vigilar que, tras el tratamiento, el comportamiento de rascado y signos de infestación en los/as alumnos/as han desaparecido (a veces el picor puede persistir tras la eliminación de los piojos).
- Informar a los sanitarios locales en casos de infestaciones graves y/o persistencia del brote, los cuales deberán reforzar los mensajes dirigidos a los padres/madres.

1.11.-CONTROL DE LA ASISTENCIA A CLASE, REGISTRO DE FALTAS Y JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS DEL ALUMNADO

Previo a establecer el control de asistencia a clase del alumnado, es necesario definir una serie de conceptos claves:

a. Falta de asistencia. Se considera falta de asistencia la ausencia debidamente registrada, en cualquiera de las sesiones en las que se organiza la jornada lectiva, en determinadas sesiones o en períodos completos en el centro escolar, con o sin motivo que la justifiquen. En este sentido, de cara al control y registro de las ausencias, se contabilizarán todas las faltas de asistencia con independencia de la causa que las provoque.
b. Asistencia regular. La asistencia será considerada regular cuando las faltas de asistencia injustificadas no excedan del 10% de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
c. Asistencia irregular. La asistencia será considerada irregular cuando el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas esté comprendido entre el 10% y el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
d. Absentismo. Falta de asistencia, frecuente o continuada, del alumnado menor de edad, que curse las enseñanzas de la educación básica a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique y consentida o propiciada por los padres, madres o tutores legales o por voluntad del propio alumno. Serán consideradas absentismo escolar las faltas de asistencia injustificadas cuando superen el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
e. Desescolarización o absentismo absoluto. Es la situación en la que se encuentran los menores de edad que, debiendo cursar la educación básica, no han formalizado matrícula en un centro educativo. Quedan incluidos en este concepto los menores que no se incorporan al centro educativo a pesar de haberse matriculado en el mismo.
f. Abandono escolar. Situación del alumnado que abandona los estudios obligatorios sin obtener la titulación básica.

A partir de la definición del término absentismo escolar se establecen los siguientes indicadores:

a. Tasa de absentismo: Porcentaje de faltas sobre el total de asistencias posible. Se identificará una situación de absentismo cuando para un alumno se registre un 20% o más de faltas injustificadas en el período de un mes.
b. Índice de absentismo: Porcentaje de alumnos absentistas dentro del total del alumnado del centro. Este índice se obtendrá por niveles y etapas educativas obligatorias y podrá servir para actuar de manera diferencial en centros o en zonas geográficas con un índice significativo de faltas de asistencia.

El Protocolo de intervención, seguimiento y control del absentismo escolar aparece

reflejado en el PRAE dentro del PAD del centro.

2.11.1.-FUNCIONES DEL PROFESORADO EN EL CONTROL DE AUSENCIAS

Corresponde al profesor/a tutor/a:

a. Establecer una relación de comunicación y seguimiento personal y académico con cada uno de sus alumnos.
b. Controlar la asistencia a clase del alumnado de su grupo diariamente, en una plantilla que Jefatura de Estudios facilitará al profesorado. Mensualmente quedarán registradas las faltas en el programa informático facilitado por la Consejería de Educación, dentro del perfil personal de cada profesor/a tutor/a.
c. Recoger y custodiar los justificantes de las faltas de asistencia presentadas por los padres, madres o tutores legales
d. Cuando un alumno/a entre o salga del recinto escolar, en el horario lectivo, además de entregar el justificante al tutor/a, la persona que acompañe al alumno en ese momento, deberá firmar en el libro de registro que permanecerá en conserjería.
e. Valorar si es o no pertinente la justificación de la falta.
f. Mantener un contacto fluido y regular con los padres, madres o tutores legales de los alumnos de su grupo.
g. Analizar las situaciones de riesgo que puedan producirse.
h. Informar de las situaciones de riesgo a la jefatura de estudios.
i. Abrir expediente de absentismo en caso necesario.
j. Valorar si es o no pertinente considerar la falta justificada, según lo establecido en este Reglamento de Régimen Interior.
k. El/la profesor/a tutor/a del grupo de alumnos/as realizará tres días naturales después de la finalización del correspondiente mes, la comprobación mensual del correcto control de la asistencia de los alumnos de su tutoría, el adecuado registro informático de las faltas por parte del profesorado que lo atiende y la valoración de la justificación de las faltas de asistencia, en su caso.
l. En caso de detectar el/a profesor/a tutor/a alguna anomalía en el control, registro y justificación de faltas de los alumnos/as de su grupo deberá solucionarlo inicialmente con el profesor/a correspondiente con el fin de que subsane el error a la mayor brevedad posible. En caso de perdurar las anomalías lo comunicará a la jefatura de estudios, quien dará solución lo más rápidamente posible.
m. En los primeros cinco días naturales del mes, la jefatura de estudios comunicará a los profesores/as tutores/as los resúmenes de las faltas de asistencia de cada alumno/a de su grupo.
n. La dirección del centro educativo comunicará a los servicios municipales con competencias en la materia, a lo largo de los primeros cinco días naturales del mes, la relación de casos de alumnos/as, menores de edad, que se encuentren cursando la educación básica y estén desescolarizados o sean absentistas que acumulen un 20% o más de faltas de asistencia injustificadas sobre el total de jornadas o sesiones lectivas mensuales

1.11.2.-RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

Corresponde a los padres, madres o tutores legales que ejercen la patria potestad de los alumnos dentro de su tarea educativa:

a. Velar para que sus hijos no emancipados gocen del derecho a la educación y puedan acudir al centro educativo en el calendario escolar y horarios estipulados, comunicando y justificando las ausencias que puedan producirse.

b. Comunicar y justificar las ausencias de sus hijos por escrito con antelación a la ausencia, en caso de estar prevista, o en el momento inmediato de la incorporación del alumno tras su ausencia.

c. Facilitar al centro educativo, en el momento de formalizar la matrícula, los datos de contacto precisos para que el centro pueda comunicarse con ellos en el momento en que sea necesario, con el fin de estrechar la colaboración entre los centros educativos y los padres, madres o tutores legales.

d. Comunicar al centro educativo cualquier cambio de domicilio dentro del propio municipio o su traslado a otro municipio y facilitar los medios para que el centro educativo pueda comunicarse con ellos en el momento en que sea necesario.

e. Comunicar al centro educativo con la antelación suficiente, en el caso de prever alguna ausencia prolongada del menor, el tiempo que el alumno vaya a estar ausente y la fecha de incorporación.

1.11.3.-JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

1. *Los criterios para la justificación de las faltas de asistencia son:*

TIPO	SITUACIÓN	JUSTIFICACIÓN
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	de 1 a 3 días al mes, consecutivos o no.	se presentará justificante por escrito de los padres a través de la agenda escolar.
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	de más de 3 días al mes	hay que verificar la justificación realizada por los padres con comprobaciones médicas pertinentes.
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	convalecientes en domicilio u hospitalizados	informe médico correspondiente
B)FALTAS POR CAUSA FAMILIAR (familiar en 1er o 2º grado)	de 1 a 3 días como máximo al mes	justificante escrito de los padres
B)FALTAS POR CAUSA FAMILIAR (familiar en 1er o 2º grado)	muy numerosas y antecedentes con permisividad	justificante escrito de los padres y se podrá requerir justificación adicional.
c) Resto de faltas por otras causas	citaciones de carácter jurídico o similar	se justificarán con documento acreditativo.
c) Resto de faltas por otras causas	La presentación a pruebas oficiales	con justificación escrita del secretario del centro.
c) Resto de faltas por otras causas	La tramitación de documentos oficiales,	con justificación escrita de la oficina expendedora.
c) Resto de faltas por otras causas:	expulsión del centro	justificada
c) Resto de faltas por otras causas:	medidas judiciales en régimen cerrado.	justificada

acompañar actividad de padres (venta ambulante, comprar género, traducir conversaciones o documentos, etc.,)	cuidar a hermanos menores, hacer tareas domésticas, ayudar a la familia a montar el puesto en el mercadillo, etc.

En caso de alumnado que presente y/o tenga contacto con alumnado con síntomas COVID-19 seguiremos el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS DE COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (15 de septiembre).

1.12.-DELEGADOS/AS DE CLASE

El alumno/a en su función de delegado/a tiene derecho a :

* Participar en la vida y funcionamiento del Centro.
* Transmitir información y elaboración de propuestas.
* A ser informado de las iniciativas que afecten a su curso.
* Asociarse y reunirse en el Centro, para lo cual se le facilitarán los locales necesarios, siempre respetando la normal realización de las actividades del Centro.

Estos derechos los ejercerá con representatividad propia o por medio del Delegado/a.

FUNCIONES

* Representar a sus compañeros/as en el Centro.
* Velar por el cumplimiento del R.R.I. cuando sea necesario.
* Servir de enlace entre la clase y el/la Tutor/a para informarle de las anomalías, quejas, sugerencias, etc.
* Velar por que la clase esté limpia y ordenada, por el material didáctico necesario, etc...
* Asistir a las reuniones convocadas por el/la Jefe/a de Estudios, el /la Director/a y la Junta de Delegados/as.
* Cuantas otras le asigne el Tutor/a
* Colaborar con la persona responsable de la convivencia en el aula.

La figura del delegado/a y subdelegado/a se elegirá trimestralmente por votación secreta entre el alumnado de cada aula, y la persona responsable de convivencia será elegida mensualmente.

DERECHOS DEL DELEGADO/A

Los delegados/as no podrán ser sancionados/as por el ejercicio de sus funciones como portavoces del alumnado, en los términos de la normativa vigente.

1.12.1.-JUNTA DE DELEGADOS/AS

La constituyen todos/as los delegados/as y subdelegados/as de clase, el representante del alumnado en el Consejo Escolar, el /la Jefe/a de Estudios que será su presidente/a y, si es necesario, algún otro miembro del Equipo Directivo.

FUNCIONES

* Informar del R.R.I o sus modificaciones si las hubiere.

* Tomar medidas para el funcionamiento y la aplicación del mismo.
* Estudiar las propuestas a enviar al Consejo Escolar.
* Informar a los delegados/as de los acuerdos del Consejo Escolar que les atañe al alumnado.
* Elevar informes y propuestas al Equipo Directivo acerca de la marcha del Colegio.

Se reunirá tres veces a lo largo del curso Escolar: Octubre, mediados de curso y Mayo, con el fin de programar actuaciones, revisarlas y evaluarlas.

Se reunirá con carácter extraordinario cuando algún tema lo precise, a petición de la Jefatura de Estudios o de la mayoría de sus miembros.

Las reuniones se harán dentro del horario de obligada permanencia en el Centro y se convocarán con la debida antelación. De estas reuniones se levantará acta por el delegado/a de más edad que actuará como secretario/a.

1.13.-ALUMNADO EN PRÁCTICAS

* El Claustro decidirá si el Centro desea acoger alumnado en prácticas.
* Cada profesor o profesora decidirá libremente si desea acoger o no al alumnado en prácticas.
* El alumnado en prácticas cumplirá el horario Escolar del Centro durante su estancia en el mismo.
* Podrá impartir clases con la supervisión del profesor/a que lo acoge.
* El alumnado en prácticas no será sustituto del profesorado, por lo que en cualquier ausencia de éste, los grupos deberán estar atendidos por el personal docente del Centro.

1.14.-MADRES/PADRES

Los padres/madres del alumnado del Centro tienen el derecho y el deber de participar en la gestión y el funcionamiento del Colegio.

Los cauces participativos que se establecen son el Consejo Escolar, las Comisiones, así como la colaboración en actividades Complementarias y Extraescolares; además de las establecidas en la Asociación de Padres/Madres del Alumnado.

Estos derechos y deberes se concretan en:

1º EN RELACIÓN CON EL CENTRO:

1. Conocer el Reglamento de Régimen Interior y observar las normas contenidas en el mismo.
2. Atender a las citaciones del Centro.
3. Abstenerse de visitar a sus hijos durante la jornada escolar sin causa justificada.

2º EN RELACIÓN CON LOS/AS PROFESORES/AS:

1. No desautorizar la acción del profesorado en presencia de sus hijos, manteniendo una actitud de respeto.
2. Facilitar todo tipo de información y datos valorativos de sus hijos/as al profesorado que lo precise, en los distintos aspectos de su personalidad.
3. Facilitar a sus hijos/as cuantos medios sean precisos para llevar a cabo las

actividades y tareas que le indique el profesorado.
4. Participar voluntariamente con el profesorado en la programación de aquellas actividades para las que se solicite su ayuda.
5. En caso de separación judicial del matrimonio, justificar a quien corresponde la guardia y custodia de los hijos/a.

3º EN RELACIÓN CON SUS HIJOS/AS:

1. Colaborar en la labor educativa ejercida sobre los alumnos/as.
2. Vigilar y controlar sus actividades.
3. Facilitar el cumplimiento de las obligaciones de sus hijos/as respecto del centro: puntualidad, orden, aseo, etc.
4. Distribuir y coordinar su tiempo libre y de ocio, especialmente en lo relativo a lecturas, juego y televisión.
5. Justificar las ausencias y retrasos de sus hijos/as durante el horario escolar.
6. Recoger personalmente o mediante persona autorizada a los/as alumnos/as de Educación Infantil y Educación Primaria, que tengan que ausentarse del Centro durante el horario escolar.
7. Estimular a sus hijos/as en el respeto a las normas de convivencia del Centro como elemento que contribuye a su formación.

En la programación general anual, se establecerá el horario semanal de visitas de todo el profesorado del centro. Asimismo se realizarán tres reuniones anuales, una cada trimestre, de los/as padres/madres con el profesor/a tutor/a de sus hijos/as.

1.14.1.-DELEGADAS/OS DE MADRES Y PADRES DE AULA

"Nuestro plan de convivencia contemplará la figura del delegado o delegada de los padres y madres del alumnado en cada uno de los grupos. Será elegido para cada curso escolar por los propios padres, madres…"

¿Qué es un Delegad@ de Madres y Padres?

Una Madre, Padre o tutor legal de un alumno/a de clase elegido/a voluntariamente entre las familias de esa clase o grupo que representa, coordina y sirve de enlace entre el tutor/a y las familias para la mejora de la Convivencia y los rendimientos educativos.

Características

La persona que Representa, Coordina e Implica a las familias ha de tener unas actitudes, habilidades y competencias que favorezcan la buena relación entre el tutor/a y las familias:
Saber escuchar, actitud positiva, próxima y dialogante, Empatía, Asertividad, Proactividad, Respeto, Complicidad, Capacidad de mediación, conciliación y resolución de conflictos, inteligencia emocional-social, disponibilidad, Ilusión, Buen humor y Alegría....etc.

Competencias y Funciones

- Representar a los padres y madres del alumnado del grupo.
- Ser el Portavoz de las Necesidades y Propuestas de mejora de las Familias.
- Tener estrecha relación con el tutor o tutora.

- Fomentar la participación especialmente en las tutorías y la formación.
- Ser intermediario/a entre el tutor o tutora y los padres/madres sobre cualquier información general, propuestas, proyectos,…
- Colaborar con el tutor o tutora en la resolución de posibles conflictos en el grupo, en la organización de actividades y/o visitas culturales.
- Colaborar en la formación de las familias implicándolas en el proyecto educativo del centro y en el plan de convivencia.

QUÉ NO HA DE SER UN DELEGAD@ DE PADRES Y MADRES

- Fiscalizadora de la labor del profesorado
- Suplantadora de la función del tutor o tutora ante los problemas del aula
- Portadora sólo de las quejas que tienen los padres o madres sobre asuntos del grupo clase.
- Defensora de los intereses de sus hijos e hijas.
- Actitud rígida, punitiva y obsesiva por los rendimientos académicos.

Elección de los Delegad@s

Será elegido para cada curso escolar por los propios padres y madres en las primeras reuniones del tutor/a con las familias durante septiembre y octubre.

Acciones concretas del AMPA

La Asociación de Madres y Padres tiene la oportunidad y responsabilidad de conocer y valorar la figura del Delegad@ informando, motivando e implicando a las familias a que se presenten, coordinándose con los equipos directivos y tutores del centro.

1.14.1.1.-FUNCIONES DE LAS PERSONAS DELEGADAS DE LOS PADRES Y MADRES EN CADA GRUPO

Las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo tendrán las siguientes funciones:

a) Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.

b) Asesorar a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

c) Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.

d) Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.

e) Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de ese sector en el Consejo Escolar.

f) Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a

las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

g) Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.

h) Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.

i) Cualesquiera otras que les sean atribuidas en el plan de convivencia del centro.

2.15) ASOCIACIÓN DE PADRES-MADRES

La Asociación de Padres y Madres es un organismo autónomo dentro del organigrama del Centro.

Sus atribuciones vienen determinadas por lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de E. Infantil y de los Colegios de E. Primaria.

2.16) P.A.S.

El Colegio cuenta con personal de limpieza, conserje. El horario y el calendario deberá ser el más adecuado para el desarrollo de sus funciones y el buen funcionamiento del Centro. Todo el personal de administración y servicios, independientemente de su origen laboral, estarán bajo la Jefatura de la Dirección del Colegio, pudiendo delegar esta función en la persona que desempeña la Secretaría.

2.17) CONSERJE

FUNCIONES

Las funciones del/a conserje quedan recogidas en el Decreto del 2/01/84.

Entra ellas señalaremos:

* Abrir y cerrar la puerta principal del Colegio y las demás puertas y ventanas del Edificio, según las normas que al respecto reciba de la Dirección del Centro.
* Encender, cuando lo requiera la climatología, la calefacción con la antelación precisa para que el Centro tenga la temperatura idónea al inicio de las clases.
* Tocar la sirena de entrada, recreo y salida.
* Cerrar las verjas del patio transcurridos diez minutos desde haber tocado la sirena de entrada.
* No permitir el acceso a las instalaciones de personas ajenas al Centro.
* Limpieza y cuidado de los patios.
* Control de la limpieza del interior de los Edificios.
* Mantenimiento y realización de las pequeñas reparaciones que sean precisas.
* Comunicar a la Junta Vecinal o al Ayuntamiento, según corresponda, las reparaciones necesarias que no pueda acometer por sí mismo/a.
* Cuidado y riego de arbolado y plantas.
* Cualquier otra tarea que le encomiende el/la Director/a.

2.18) PERSONAL DE LIMPIEZA

Es su función que el Centro mantenga en todas sus dependencias, tanto en locales

como en mobiliario, un estado de limpieza acorde con el destino educativo a que está destinado.

Este curso se intensifica el servicio de limpieza según queda reflejado en nuestro Plan de Contingencia.

2.- FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

2.1.-ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

2.1.1.-CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro es el órgano propio de participación en el mismo de los diferentes miembros de la Comunidad Escolar. Está integrado por los siguientes miembros elegidos en la forma legalmente establecida en el art. 126, 1 de la LOE:

a)-El Director/a del Centro, que será su presidente/a
b)- El/a Jefe/a de Estudios
c)- Un representante del personal de administración y servicios
d)- Un concejal o representante del Ayuntamiento del municipio
d)- Cinco maestros/as elegidos por el Claustro
e)- Cinco representantes de los padres y madres del alumnado
f)- El/a Secretario/a, que actuará como secretario/a del Consejo, con voz pero sin voto.

* Las competencias del Consejo son las previstas en la legislación vigente. (LOMLOE).

Reuniones (mientras dure la situación actual por covid-19 las reuniones serán telemáticas

- En la sesión constituyente del Consejo Escolar, se elegirán los miembros de las distintas comisiones que funcionarán en el seno de éste.

- Las reuniones del Consejo Escolar se celebrará en el día y con el horario que posibilite la asistencia de todos sus miembros. En las reuniones ordinarias, el Director/a enviará a los miembros del Consejo Escolar por email, con una antelación mínima de una semana, la convocatoria y la documentación que vaya a ser objeto de debate y, en su caso, aprobación. Podrán realizarse, además, convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, cuando la naturaleza de los asuntos que hayan de tratarse así lo aconseje.
- El Consejo Escolar se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Director/a o lo solicite, al menos un tercio de sus miembros. En todo caso, será perceptiva, además una reunión a principio de curso y otra a final del mismo. La asistencia a las sesiones del Consejo Escolar será obligatoria para todos sus miembros.
- Para iniciar el Consejo será precisa la presencia del Director y Secretario, y además la mitad del resto de los miembros en 1ª convocatoria y de un tercio en la 2ª.
- Las votaciones se efectuarán a mano alzada, excepto si algún miembro solicita el voto secreto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, salvo si está preceptuado de otra forma por una disposición de rango superior. La Presidencia del Consejo, tendrá voto de calidad.

- El CE adoptará los acuerdos por mayoría simple salvo en los casos siguientes:

- Aprobación del presupuesto y de su ejecución, que se realizará por mayoría absoluta.

Una vez constituido el Consejo Escolar se designará -sector profesorado- (Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género, ley Orgánica 2/2006 de Educación, art. 126) una persona responsable de IGUALDAD, que asumirá las siguientes funciones:

- Analizar y evaluar la situación de igualdad dentro del centro, para detectar posibles tipos de discriminación.
- Elaborar, implementar y evaluar los planes de igualdad, coordinando para ello las diferentes áreas de intervención.
- Diseñar, impulsar y evaluar la incorporación progresiva de la perspectiva de género en las diferentes áreas.
- Definir acciones positivas para la igualdad de oportunidades, asesorar y cooperar para alcanzar su desarrollo e implementación en el centro.
- Diseñar y gestionar programas o campañas de sensibilización, información y formación en materia de igualdad dirigidas al profesorado, alumnado y familias.
- Actuar como mediadores en situaciones relacionadas con la discriminación por sexo y/o género (siempre y cuando se cuente con la formación especializada para ello).

Comisiones pertenecientes al Consejo Escolar

En el seno del Consejo Escolar se constituirán las siguientes comisiones:

-Comisión Económica,
-Comisión de Convivencia
- Comisión de Biblioteca
-Comisiones Especiales: bonolibro

La Comisión Económica estará integrada por:

-El/la Director/a
-Un profesor o profesora
-Un padre o madre del alumnado
-El/la Secretario/a

Serán objeto de estudio por parte de esta comisión todos los temas de carácter económico que hayan de ser llevados al Consejo, tales como presupuesto, ingresos y gastos de la cuenta de gestión, etc. de los que deberá informar al sector que representan en el Consejo.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que se hayan de tratar temas económicos en el siguiente Consejo Escolar.

La ***Comisión de Convivencia*** estará formada por:
- El Director/a

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- El/la Jefe/a de Estudios
- Un profesor o profesora
- Un padre o madre del alumnado

Las funciones de esta comisión serán las de resolver y mediar en los conflictos planteados y canalizar las iniciativas de todos los sectores de la

Comunidad Educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el Centro.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que se hayan de tratar temas relacionados con la convivencia.

.

Con voz, pero sin voto, y por acuerdo de la Comisión de Convivencia, podrán ser convocados por ella los profesores o profesoras, tutores o tutoras relacionados con el caso planteado, los delegados del alumnado, los padres y madres afectados y cualquier otra persona que pueda contribuir a la búsqueda de soluciones.

La **Comisión de la Biblioteca Escolar** estará formada:

- El/ la Director/a
- El/la jefe de Estudios
- Un profesor/a
- Responsable de la biblioteca
- Un/a padre/madre
- Responsable de la biblioteca pública más próxima al Centro.

Las funciones de esta comisión serán, entre otras, las de analizar las necesidades de la biblioteca referidas a equipamiento, mantenimiento y atención en horario lectivo y extraescolar. Promover actividades de sensibilización y dinamización cultural desde la biblioteca en colaboración con distintos sectores de la comunidad. Realizar propuestas para la adquisición de nuevos fondos y equipamientos, mediante la elaboración de presupuestos.

Las Comisiones Especiales se formarán con carácter transitorio para el estudio de cuestiones concretas que les encomiende el Consejo, el cual especificará en cada situación su composición y normas de funcionamiento. Se disolverán cuando finalicen las funciones para las que fueron creadas.

Comisión Bonolibro:

- Directora
- Secretaria
- Un profesor/a
- Un padre/madre
- conserje

2.1.2.-CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

El Claustro de Profesores y Profesoras es el órgano propio de participación de éstos/as en el Centro. Está integrado por la totalidad del profesorado que presta sus servicios en el mismo y lo preside el/la Director/a.

Tiene las competencias recogidas en la LOMCE:

- Al objeto de que el profesorado pueda expresar su opinión sobre los temas que haya de tratar el Consejo Escolar, que puedan ser objeto de debate, y que resulten interesante o polémicos, se reunirá el Claustro previamente a cualquier reunión de aquél, con el mismo orden del día y con carácter informativo.
- El Claustro se reunirá una vez al trimestre y siempre que lo convoque el/la Director/a o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros. En todo caso, es preceptiva una sesión del Claustro al principio y final del curso.
- Será convocado por email, ***y este curso se celebrarán telemáticamente***.
- Para lograr una mayor implicación y efectividad se elaborará un orden del día que se dará a conocer con 48 horas de antelación, facilitando la posibilidad de incluir cualquier tema.
- La asistencia al Claustro es obligatoria para todos sus componentes.
- Para iniciar el Claustro será precisa la presencia del Director/a y Secretario/a, y además la mitad del resto de miembros en 1ª convocatoria y de un tercio en la 2ª.
- Las intervenciones requerirán la petición previa, y su concesión, de turno de palabra al Director/a o persona que actúe de moderadora.
- Dado que el Claustro es el órgano colegiado donde el profesorado encuentra el cauce natural de expresión se procurará ser puntual, breve en las intervenciones, respetuoso con los demás y moderado en el lenguaje.
- Las votaciones se efectuarán a mano alzada, excepto si algún miembro solicita el voto secreto:
  - Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, salvo si está preceptuado de otra forma por una disposición de rango superior.
  - La Presidencia del Claustro, tendrá voto de calidad.
- Si no se hubiera terminado de tratar los puntos del orden del día a la finalización de la hora prevista, se continuará en fecha y hora que se notificará por el Director, en el momento de levantar la sesión.

2.1.2.1.-ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos unipersonales de gobierno constituyen el Equipo Directivo del Centro y trabajarán de forma coordinada en el desempeño de sus funciones.

Está formado por **Director/a, Secretario/a y Jefe/a de Estudios**.

Son competencias de este equipo:

* Velar por el buen funcionamiento del Centro.
* Estudiar y presentar al Claustro y CE propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro.
* Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos de Centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
* Proponer a la Comunidad Escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el Centro.
* Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del CE y del Claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
* Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
* Elaborar la propuesta del PEC, la PGA y la Memoria final del curso.
* Aquellas otras funciones que delegue en él el CE en el ámbito de su competencia.

* El Equipo Directivo podrá invitar a sus reuniones, con carácter consultivo, a cualquier miembro de la Comunidad Educativa que crea conveniente.

2.1.2.2.-ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

A) COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Estará integrada por el/la Director/a, que será su Presidente/a, el/la Jefe/a de Estudios, los/as coordinadores/as de Ciclo y el/a orientador/a del EOEP.

Serán objeto de estudio por parte de esta comisión las modificaciones del PCC, las variaciones de los libros de texto, el establecimiento del proceso a seguir en la evaluación de las actividades Escolares y Extraescolares, y en general, todos los temas de carácter pedagógico.[1]

Se reunirá al menos una vez al mes, y siempre que sea necesario.

Al contar el Centro con 9 unidades, dichas competencias serán asumidas por el Claustro de Profesores/as.

B) EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Equipo de Atención a la Diversidad ha sido constituida en el Centro con el fin de coordinar la atención al alumnado de refuerzo educativo, y alumnado de NEEA.

La Comisión estará formada por:

- Jefe de estudios
-Tutores/as del alumnado que precisa atención indirecta.
-Profesor/a que realizará el apoyo.
-Profesor/a de apoyo al alumnado de N.E.E.
- EOEP

Tendrá las siguientes funciones:

-Detección de necesidades.
-Diseño de un programa de actuación. Plan de trabajo individual.
-Elaboración y preparación de materiales.
-Seguimiento y evaluación del alumnado.

El Equipo de Atención a la Diversidad se reunirá como mínimo una vez al trimestre y cuando algún componente de la misma lo requiera.

C) EQUIPOS DE TRAMO

* Los Equipos de tramo agruparán a todos/as los/as maestros/as que impartan docencia en él.
* Cada uno de los Equipos de tramo estará dirigido por un/a coordinador/a nombrado/a por el/a Director/a para un curso académico, de entre los/as profesores/as que impartan docencia en el tramo.
* Los Equipos de tramo se reunirán al menos una vez cada quince días, en el día y hora que se establezca en la PGA.

* Al finalizar el primer trimestre, se dedicará una sesión a revisar los resultados obtenidos por los/as alumnos/as que presentan mayor dificultad, con el fin de adaptar las programaciones y obtener así un mejor rendimiento.
* La Jefatura de Estudios recibirá información periódica de la marcha de las reuniones de tramo a través de los/as coordinadores/as o de la asistencia a determinadas reuniones de tramo.

D) OTRAS COORDINACIONES Y RESPONSABLES

- En nuestro centro existen o pueden existir los siguientes responsables:

- Responsable de medios informáticos.
- Coordinador centro digital
- Responsable de la Biblioteca.
- Responsable de medios audiovisuales
- Representante del centro en el CPR.
- Coordinador de Prevención de RRLL
- Responsable del laboratorio.
- Responsable del Programa de Deporte en Edad Escolar.
- Coordinador/a del Programa de Educación para la Salud.
- Responsable Huerto Escolar
- Responsable Programa Aire Limpio
- Responsable Cable Amarillo
- Coordinador de bienestar y protección
- Otros coordinadores y responsables (según necesidades y/o nuevas normativas legales: coordinadores proyectos de formación, programas específicos…)

3.-RECURSOS MATERIALES

3.1.-INVENTARIO

* El inventario general del Centro será custodiado por el/la Secretario/a, quien lo actualizará cada vez que se realice una nueva adquisición y todos los finales de curso, con los inventarios de cada clase, que les será facilitado por los/as respectivos/as tutores/as y responsables.
* Igualmente las personas responsables de los MAV, NTI, Música, Educación Física, Biblioteca y Material Didáctico (juegos, bibliografía...) tendrán a disposición de todo el profesorado, la relación del material de paso, tanto lúdico, libros, videográfico como informático, debidamente actualizado.

3.2.-CONSERVACIÓN DEL MATERIAL

* Cada profesor/a se responsabilizará de todo el material puesto a su disposición por el Centro. Del mismo modo exigirá al alumnado el trato adecuado tanto a las instalaciones como a todo el material, estableciendo las medidas correctoras adecuadas si advirtiera cualquier actitud que pueda provocar o lo haya hecho ya, roturas o desapariciones. De la misma manera cualquier persona que utilice este

material deberá comunicar a la persona responsable las averías o desperfectos que advierta...

* A principios de curso, los tramos harán una previsión de material que pueden necesitar y lo remitirán a la Secretaría.

3.3.-RÉGIMEN DE USO

* El material del que dispone el Centro para su uso general, podrá ser utilizado por cualquier persona de la Comunidad, con fines educativos o relacionados con la enseñanza, siempre que un/a profesor/a lo considere conveniente y con la única limitación de la coincidencia horaria, para lo cual se establecerá un turno por parte de las personas responsables.
* El material de paso de vídeo o informático se deberá solicitar a la persona responsable de los MAV, NTI, Biblioteca, Centro de Recursos Didácticos. Se rellanará una ficha de uso, que recogerá los datos más relevantes sobre el material utilizado, y en general todo aquello que pueda servir para una mejoría en su utilización.
* Para utilizar cualquier material fuera del Centro, será necesario contar con autorización de un miembro del Equipo Directivo.
* Los miembros de la Comunidad Educativa y/o personas ajenas al Centro, podrán utilizar las dependencias de éste, si cuentan con autorización expresa del Consejo Escolar, quien podrá delegar esta función en la Dirección del Colegio.

4.-RECURSOS FUNCIONALES

4.1.-BIBLIOTECA

Este curso, según queda reflejado en el plan de Contingencia, retomaremos el préstamo en la biblioteca y seguiremos las siguientes indicaciones:

- ***El encargado será siempre el que entregue o recoja los libros prestados.***
- ***Se establece un horario de préstamo quincenal para cada grupo de convivencia estable y en turnos de máximo 6 alumnos/as para mantener la distancia interpersonal.***
- ***Se establecerá un lugar donde depositar los libros tocados por los usuarios. No serán devueltos inmediatamente a la estantería. Permanecerán en cuarentena durante 7 días en una caja-estanco desinfectada.***
- ***El personal extremará la higiene de manos, tanto agua y jabón como gel desinfectante de manos.***

Una vez volvamos a la normalidad seguiremos con las directrices marcadas a continuación:

* Únicamente podrán hacerse préstamos a los miembros de la comunidad educativa del centro.
* A principio de curso, se nombrará un profesor/a responsable de la Biblioteca, así como los/as profesores/as colaboradores que formaran parte del equipo de apoyo, estableciéndose el horario de utilización de la misma, que quedará reflejado en la P.G.A.

* En E. Infantil y E. Primaria, el profesorado podrá retirar, con conocimiento del encargado/a de la Biblioteca, lotes de libros para tenerlos en el aula a disposición del alumnado.
* El alumnado del Centro podrá utilizar ésta los días y horas que se fijen, pudiendo llevarse a casa, en calidad de préstamo, los libros que estén autorizados para ello.
* Todo el alumnado que vaya a hacer uso del servicio de préstamo en la Biblioteca, tendrá que tener un carnet.
* Se podrá utilizar la Biblioteca para cualquier trabajo de investigación realizado por el alumnado, siendo éstos acompañados por su Tutor/a.
* El alumnado será informado de las normas de utilización de la Biblioteca y estará obligado a cumplirlas.
* Al final de curso, se comprobará el inventario del material de la Biblioteca, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.
* El/responsable de la Biblioteca dispondrá de dos horas dentro de su horario lectivo para poder desarrollar una labor efectiva.
* Se podrá usar el material fuera del aula.

Normas de la biblioteca.

1. **El silencio** es una norma esencial en la biblioteca.
2. En la biblioteca no se puede comer ni beber.
3. El **horario** en que la Biblioteca estará abierta a disposición de los grupos de alumnos/as se determinará al comienzo de cada curso. También habrá servicio de biblioteca en horario de tarde (de lunes a jueves de 16,00 a 17,oo h.) para la realización de préstamos y actividades. El personal encargado serán las madres responsables de la biblioteca.
4. Durante los recreos la biblioteca permanecerá abierta, siendo los responsables de la misma el alumnado de 5º y 6º, bajo la supervisión de la profesora responsable de la biblioteca.
5. Para la correcta **conservación** y uso de los libros, no se puede escribir, subrayar, colorear, ni abrirlos en exceso.
6. **El alumnado estará siempre acompañados** por su tutor/a o por otro/a profesor/a cuando acudan a la biblioteca en la hora asignada en el horario.
7. En horario de grupos, cada alumno colocará los libros que haya utilizado en su lugar de origen cuando acabe la sesión.
8. **El/la responsable de la biblioteca** colocará en el estante y lugar concreto los libros devueltos en el horario de préstamo y devolución individual.
9. Para utilizar el servicio de **préstamo** (tres libros máximo por persona) es necesario el carnet lector. La duración del préstamo será de 15 días, prorrogables a otros 15 días, previo aviso a la maestra responsable, que informatizará los préstamos. En los préstamos al aula la duración y cantidad de fondos se determinará según el tipo de fondo.
10. El alumnado tiene la obligación de **devolver los libros** en préstamo dentro de la fecha límite, siempre que no haya realizado una la prórroga del mismo. En caso de incumplimiento del plazo, la biblioteca requerirá al alumno para que devuelva el libro. En segundas instancias, se les podrá requerir a los padres desde la Jefatura de Estudios. En el caso de no devolución, pérdida o deterioro, el alumno deberá reponer el libro prestado por otro ejemplar de la misma edición. Hasta que todo

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

eso no se cumpla, el alumno quedará excluido temporalmente del servicio de préstamo. La no devolución reiterada de libros a la biblioteca conllevará a la suspensión de la condición de usuario del servicio.

11. La pérdida de carnet supondrá el pago de una multa de 1 euro, que será entregado una vez realizada la copia.

12. **Los diccionarios, enciclopedias, material de consulta y otros fondos exclusivos para uso del profesorado** se pueden utilizar en la Biblioteca o llevárselo al aula o casa.

13. Las **actividades a desarrollar** en torno a los libros prestados correrán a cargo del profesor/a que contará con espacios próximos a la Biblioteca para exponer las producciones resultantes.

14. Durante las **vacaciones** de Navidad y Semana Santa podrán llevarse libros en préstamo. Antes de las vacaciones de verano (mes de junio) se devolverán todos los libros y materiales para realizar el control anual de préstamos.

4.2.-LABORATORIO

* El/la responsable de este espacio será nombrado/a a principio de curso de entre el profesorado y en Claustro, quedando reflejado en el acta que con tal fin se levantará en la sesión de Claustro.
* El horario del Laboratorio, se fijará a principio de cada curso escolar.
* El material destinado a este fin, permanecerá dentro de la dependencia, siendo responsable de éste el encargado/a del Laboratorio.
* Se establecerá un horario de utilización, con el fin de evitar problemas a la hora de utilizar dicho espacio. Dicho horario también se fijará a principio del curso escolar.
* Al final de curso, se comprobará el inventario del Laboratorio, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.

4.3.-AULA DE INFORMÁTICA (PROYECTO PLUMIER)

El Equipo perteneciente al Proyecto Plumier estará formado por todos los/as profesores/as del Centro, desarrollando un plan de trabajo que contemple actividades de aula, utilizando nuevas tecnologías.

La dotación de material y equipos informáticos está compuesto de los medios que ha dotado la Consejería de Educación. Además, el Centro podrá adquirir cualquier otro material complementario para dicho Proyecto.

El Coordinador de los Medios Informáticos, será en principio el profesor nombrado por el claustro. Cuando éste cese, entre los miembros del claustro se nombrará un nuevo responsable.

FUNCIONES del Responsable

* Coordinar el desarrollo de la experiencia y la utilización de los medios informáticos del Centro.
* Coordinar las sesiones de trabajo del Equipo Pedagógico.
* Realizar la elaboración de los Planes de trabajo anuales, de las Memorias de final de curso y de los informes de seguimiento relacionados con el Proyecto.
* A su vez, el trabajo se desarrollará dividido en grupos y a su cargo un/a responsable de que la tarea se realice. Además serán las encargadas/os de solicitar y recoger

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

los datos necesarios para la evaluación del mismo, y aportarlos para la Memoria final.

* Se mantendrán reuniones trimestrales con todo el Equipo del Proyecto.
* La utilización de los Medios Informáticos por parte del alumnado tendrá lugar dentro del horario lectivo.
* En principio, se dedicará una hora quincenal incluida en la Programación del Centro y ésta podrá ser ampliada o modificada en función de las necesidades.
* El Responsable dispondrá, dentro de su horario lectivo, de dos horas semanales para el desempeño de sus funciones

Normas de utilización de las aulas de Informática.

1.- El alumnado utilizará durante todo el curso el mismo puesto de trabajo y será responsable del equipo (ordenador, ratón, alfombrilla, silla, mesa,...).
2.- El alumnado de Primaria verificarán, antes de sentarse en su puesto, cualquier incidencia y se las comunicarán al profesor responsable del grupo para que éste informe al RMI.
3.- No está permitido durante la clase de informática los juegos (salvo los autorizados por el profesor correspondiente), el uso de cualquier programa de conversación (Messenger, twenty, facebook, etc.), así como las web que no tengan una finalidad educativa.
4.- Los ordenadores utilizados por el alumnado deben tener la configuración de Windows predeterminada, por ello no está permitido el uso de fondos de escritorio, protectores de pantalla, iconos en el escritorio, distintos al que cada puesto tenga al principio de cada sesión, salvo con el permiso del profesor/a correspondiente.
5.- Antes de introducir cualquier CD o pen drive en los ordenadores, el alumnado debe consultarlo con el profesor/a.
6.- No se pueden instalar programas en los ordenadores salvo con el permiso expreso del responsable del medios informáticos (RMI).
7.- El RMI es la persona autorizada para cambiar la configuración de la red, añadir o cambiar impresoras o compartir recursos.
8.- Antes de apagar el ordenador hay que cerrar todos los programas y efectuar el apagado correctamente para evitar el deterioro de los equipos.
9.- Cuando el alumnado termine una sesión en el aula la silla, el ratón y el teclado deben quedar recogidos.
10.- No dejar papeles encima de la mesa.
11.- Apagar el aire acondicionado
12.- No conectar en invierno los radiadores
13.- Dejar los punteros de la PDI correctamente colocados para que sigan cargando
14.- No dejar el cañón proyector encendido, ni el ordenador del profesor/a.

4.3.1.- CENTRO DIGITAL COMPETENCIA AVANZADA.CRITERIOS CONDICIONES DE USO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y PLATAFORMAS A UTILIZAR

Desde el curso 2019-2020, el centro está adscrito al programa de centros digitales. Durante estos años el centro se ha dotado de tablets (31) y chromebooks (39) para la realización del mismo.

Finalidades del programa:

1. Impulsar la incorporación generalizada de los medios digitales (en adelante MMDD), los recursos educativos digitales en el desarrollo de la actividad docente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), junto a la sustitución progresiva del libro de texto tradicional por soportes electrónicos, apoyados por la dotación tecnológica de que disponga el centro o la que se establezca en las Normas de Organización y Funcionamiento (en adelante NOF) del centro para el desarrollo de la actividad lectiva, aportando el alumnado su propio dispositivo para el desarrollo del programa.
2. Incrementar la competencia digital del alumnado participante en el programa, tomando como base el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente (en adelante MRCDD).
3. Aprovechar los enormes recursos educativos disponibles en la red y de las posibilidades que ofrece la evolución tecnológica de los materiales didácticos, para ayudar al desarrollo de las competencias de autonomía, espíritu crítico, trabajo en equipo, etc.
4. Fomentar metodologías activas y participativas gracias al uso de las TIC.
5. Dotar al profesorado de una formación suficiente y adecuada que les permita adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para el uso e implementación curricular de los MMDD en el aula en base al MRCDD.

Plataforma digital a utilizar en el segundo tramo (4ºP-5ºP-6ºP).

- Por decisión del equipo docente del segundo tramo la plataforma digital que se va a utilizar para el desarrollo del programa, será GOOGLE CLASROOM.

- Durante el mes de septiembre en la Web del profesor/a, en la documentación del presente curso, se habilitará una carpeta donde se colgarán los códigos de acceso a las diferentes asignaturas en la plataforma digital, al igual que de la aplicación de liveworksheets.

- Durante el mes de septiembre y primera quincena de octubre se les facilitará al alumnado los accesos a dichos códigos, de manera que todo el alumnado se haya conectado.

- Los tutores y especialistas deberán de supervisar que se han conectado a sus clases. En el caso de que haya algún alumno con dificultad para conectarse a la plataforma digital, se lo comunicará al responsable del programa para que lo solucione.

- En las programaciones docentes en ANOTA se deberá especificar el uso de la plataforma digital y otros recursos TICs (plickers, kahoot, liveworksheets, quizziz, quiver, flipgrid…).

- Durante la primera semana de octubre se emplearán las primeras sesiones de informática para una actualización/formación de usuarios en TICS(acceso a

liveworksheets, emails, uso de los chromebooks, y tablets).

Organización de los chromebooks para los cursos de quinto y sexto de Primaria.

- Los chromebooks serán utilizados prioritariamente por los cursos de sexto y quinto de Primaria.

- Se establecerá un horario de utilización de los mismos en la que haya un reparto equitativo de los mismos entre los diferentes cursos y áreas. A continuación se pasa a detallar la distribución:

  - LUNES-VIERNES: Quinto de Primaria (todas las sesiones).
  - MIÉRCOLES-JUEVES: Sexto de Primaria (todas las sesiones).
  - MARTES: antes del recreo Quinto y después del recreo Sexto.

- A cada alumno se le asignará un chromebook predeterminado, donde tendrá su cuenta de usuario registrada.

- Será el maestro que entre a primera hora de la mañana quien repartirá los chromebooks al alumnado. Al finalizar la mañana será el último profesor el encargado de recogerlos.

- Antes de su recogida a última hora de la mañana, los chromebooks tienen que ser desinfectados por parte del alumnado.

- Los chromebooks solo se utilizarán para las actividades programadas por el profesorado. El alumnado no podrá realizar uso del que no sea el meramente educativo.

- Se establecerá como día para la revisión de su carga los jueves. El responsable será el coordinador de centros digitales.

- El lugar donde se deben de custodiar los chromebooks será dentro de su armario de carga ubicado en el Aula de Recursos.

- El alumnado de nee tendrá asignados unos chromebooks para trabajar con PT y LP.

Organización de las tablets para los cursos de Tercero y Cuarto de Primaria.

- Las tablets se utilizarán en semanas alternas por parte de cuarto y tercero de Primaria.
- Durante el primer trimestre las tablets serán utilizadas en exclusividad por el alumnado de cuarto de Primaria.
- Durante el primer trimestre en Informática se iniciará al alumnado de tercero en el uso de las tablets.

- En el primer trimestre los responsables para cargar las tablets serán las siguientes: Ana María. El día para realizar la carga será los miércoles a última hora.
- A finales del primer trimestre, se convocará en reunión del equipo docente del primer tramo, para establecer directrices de uso para el siguiente trimestre.
- Antes de su recogida a última hora de la mañana, las tablets tienen que ser desinfectados por parte del alumnado.
- El alumnado de nee tendrá asignados unas tablets para trabajar con PT y LP.
- La instalación de nuevas apps tendrá que ser supervisada por el responsable del programa.

4.4.- AULA DE MÚSICA

Este curso y mientras dure el nuevo escenario de semipresencialidad el aula de música dejará de funcionar, según queda reflejado en el plan de Contingencia. Una vez volvamos a la normalidad seguiremos con las directrices marcadas a continuación.

* El/la responsable de este espacio será la profesora de música.
* El horario del aula de música, se fijará a principio de cada curso escolar.
* El material del aula (instrumentos, CDs,…) permanecerá dentro de la dependencia, siendo responsable de éste la profesora que imparte música.
* Al final de curso, se comprobará el inventario del aula, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.

4.5.-INSTALACIONES DEPORTIVAS

* La utilización de la Pista, patio y dependencias exteriores, (Campo de Fútbol), corresponde al alumnado que en ese momento esté en clase de Educación Física.
* La utilización de las instalaciones del Centro por el Ayuntamiento u organismos dependientes de él, se regulará según orden del 20 de Julio de 1995.
* El material específico de Educación Física no se podrá utilizar fuera de esta clase.
* Al final de curso se realizará el inventario, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.
* La indumentaria para la realización de las clases de Educación Física, debe ser la apropiada: Chándal o pantalón de deporte, camiseta de algodón, y zapatillas deportivas.

4.6.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del aula, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización.

- Serán evaluables a efectos académicos.
- Obligatorias para el profesorado y alumnado. No obstante serán voluntarias para el alumnado, las que se realicen fuera del centro y precisen aportaciones económicas de las familias.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

* Son actividades con fines educativos que pueden contribuir a la consecución de los fines de la Comunidad Educativa.
* A principio de cada curso escolar se elaborará por parte del Equipo Directivo un plan de actividades que recogerá las sugerencias del Claustro, Ciclos y padres/madres.
* Formará parte de la PGA y servirá para asegurar que cada promoción de alumnado disfrute de todas las actividades seleccionadas.
* La dirección del Centro las aprobará y evaluará, controlando su ejecución la Jefatura de Estudios.
* Si durante el curso se recibieran ofertas no incluidas en dicho Plan y son consideradas importantes, se comunicará a la Jefatura de Estudios para su inclusión en este Plan y su aprobación por parte de la Dirección del Centro.
* El alumnado del último tramo (5º y 6º) podrá realizar un Viaje de Estudios, cuya duración no superará, en ningún caso, el número de cinco días lectivos. El profesorado acompañante será preferentemente los/as tutores/as; si renuncian a ese derecho la Dirección del Centro establecerá qué personas acompañarán al alumnado.
* Cualquier actividad programada que suponga la suspensión de las clases normales, deberá contar al menos con la participación de un número de alumnos/as superior al 50%. En caso contrario será suspendida. Estas actividades tendrán la consideración de lectivas a todos los efectos.

*La **organización de las salidas** se hará bajo las siguientes normas:*

* Las salidas serán comunicadas a los padres/madres para su conocimiento y utilidad en cuanto a la participación de sus hijos/as, así como la justificación en caso de que el alumnado no participe.
* Para la realización de estas actividades, es imprescindible la autorización escrita por parte de los padres/madres o tutor legal de cada alumno/a que participe (fecha tope: un día antes de la salida. En actividades en las que haya que confirmar número de autobuses, las autorizaciones deberán entregarlas un día antes de la fecha establecida por la empresa para la confirmación del número de autobuses).
* La falta de esta autorización, excluye automáticamente al alumno/a de dicha actividad.
* Cada tutor debe conservar las autorizaciones en su poder hasta la finalización de la actividad correspondiente.
* Las familias deben colaborar en la mentalización de sus hijos/as acerca del comportamiento a observar en estas actividades así como de la importancia de la realización de las mismas.
* Las salidas irán acompañadas por el profesorado organizador de la actividad y según el número de alumnos/as y las características de los/as mismos/as contará con el apoyo de otros profesores/as que deberán ser con carácter preferencial los tutores/as (1 profesor/a por cada grupo de 15 alumnos/as).

* Cuando se organicen salidas de más de un día (viajes de estudios), el alumnado irá acompañado por el profesorado organizador de la actividad. Se establece un/una profesor/a de apoyo por cada grupo de 10 alumnos/as, procurando, en la medida de lo posible, que sean de ambos sexos.
* En ningún caso se permitirá que viaje en autobús ni un solo/a pasajero/a, sea alumno/a o acompañante, más de capacidad del vehículo; velarán por que esto no ocurra el profesorado acompañante.

* Las vacantes producidas por la marcha de este profesorado serán cubiertas por el que deba impartir clase al alumnado que se ha incluido en la actividad Extraescolar.
* A efectos económicos se distingue entre las salidas comprendidas en los programas municipales y/o de la Comunidad, y las organizadas por los autobuses contratados por el profesorado. En el caso de las primeras se establecerá un precio fijo para todo el curso por participante, con el que se constituirá un fondo único de todo el Centro para satisfacer el total de las salidas. En el segundo caso, cada salida tendrá un precio distinto en función de los costos y del número de participantes; el fondo así creado será administrado por el AMPA
* El profesorado participante en la actividad realizará una valoración de la misma una vez finalizada.
* ***Este curso 2021/22 con motivo del nuevo escenario ante la pandemia mantendremos las medidas establecidas en la Orden conjunta de la Consejería de Educación y Salud. Siguiendo las instrucciones referidas al transporte escolar en las que se indica que, para el presente curso, se vuelve a la ocupación del 100 %, las excursiones que requieran la utilización de transporte, se realizarán atendiendo a las siguientes medidas de seguridad:***
    a. ***Contrataremos autobuses de 60 plazas.***
    b. ***Máximo de alumnado por autobús: 53 alumnos/as.***
    c. ***Todo el alumnado de primaria llevará la mascarilla.***
    d. ***En cada autobús irán dos grupos.***
    e. ***El alumnado accederá y saldrá del autobús:***
        i. ***1º grupo: puerta del chófer***
        ii. ***2º grupo: puerta central del autobús***
    f. ***El alumnado será ubicado en los asientos siguiendo los siguientes criterios:***
        i. ***1º grupo zona de delante***
        ii. ***2º grupo zona situada desde la entrada central hacia atrás. Entre un grupo y otro dejaremos una zona de asientos vacía que será ocupada por un profesor/a.***
    g. ***A cada alumno/a se le adjudicará un asiento. El profesorado llevará un listado con el nombre del alumno/a y asiento que ocupa.***
    h. ***El alumnado entrará y saldrá del autobús en riguroso orden evitando aglomeraciones.***
    i. ***El alumnado permanecerá sentado y no se levantará hasta que el profesorado lo indique.***

4.7.-ACTIVIDADES EXTARESCOLARES EN HORARIO NO LECTIVO

Tanto el Claustro de profesores/as como los componentes del Consejo Escolar opinan que estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.

- La participación en estas actividades será libre y voluntaria, pero, una vez elegidas, debe existir un compromiso por parte de los padres/madres en relación con la asistencia de sus hijos/as.
- Irán dirigidas a todo el alumnado del Centro, no tendrán en ningún caso carácter lucrativo.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación alguna entre el alumnado del Centro.
- Se establecerá un contrato de prestaciones de servicios por parte de la empresa organizadora de las actividades que será la responsable de las mimas y del alumnado en el horario de su realización. Dicho contrato será firmado por la empresa, el presidente del AMPA y contará con el Visto Bueno de la Dirección del Centro.

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tardes intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los/as padres/madres de nuestros/as alumnos/as y de ellos mismos.

El Centro ofrece el soporte de dicha organización:

1. Garantizando la apertura del Colegio y de las instalaciones debidamente controlados.
2. Requiriendo el compromiso de las entidades colaboradoras: Ayuntamiento, AMPA, Consejería.
3. Estructurando y configurando la organización para hacer viable el desarrollo simultáneo y razonable de todas las actividades

4.8. LIBROS DE TEXTO

* Los textos son los que el Claustro ha incluido en las respectivas Programaciones docentes en el apartado de recursos.
* Cualquier cambio deberá hacerse siguiendo el procedimiento establecido por la Administración Educativa, respetando los plazos y demás aspectos de dichas normas.
* En el mes de Junio se expondrá en el tablón de anuncios la lista de libros de texto que se utilizarán al siguiente curso, aunque no se hubiera producido cambio alguno.
* En los casos en que se adquiera material de forma colectiva para un grupo o tramo, serán los padres de alumnos de ese grupo, los administradores de las cantidades destinadas a este fin. Para ello deberán nombrar de entre ellos, los titulares de la cuenta bancaria, en la que se efectuará el ingreso correspondiente. En ningún caso se podrá utilizar la cuenta oficial del Colegio.

4.8.1.-NORMAS SOBRE EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LIBROS DE TEXTO: BANCO DE LIBROS Y SISTEMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.-Entrega de los libros de texto:

- La entrega del material se realizará, excepto en casos de fuerza mayor, el primer día lectivo de septiembre. El alumnado incorporado con el curso ya iniciado lo recibirá cuanto antes, según las existencias habidas en el centro o en la librería.
- No se entregará el material al alumnado que no haya repuesto en la forma establecida los libros deteriorados por él durante el curso anterior.
- Los alumnos repetidores recibirán los mismos libros que usaron en el curso anterior.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

2. Recogida de los libros de texto:

- En la última semana lectiva del curso los/as tutores/as recogerán los libros reutilizables del Programa. Dichos libros quedarán a disposición de la Comisión de Libros de Texto para la valoración de su estado.

3. Normas de utilización y conservación:

- Al participar en el Programa las familias se comprometen al cuidado y buen uso del material entregado.
- Está terminantemente prohibido escribir o subrayar en los libros. Igualmente no se entenderá como un uso razonable de estos materiales: la presencia de manchas de cualquier tipo, la suciedad distinta a la propia del normal uso y la presencia de páginas rotas, arrugadas y/o deterioradas.
- Las familias están obligados a realizar un seguimiento periódico del uso que sus hijos o hijas hacen de los libros prestados, procurando de ellos el cuidado pretendido.
- Los/as tutores/as revisarán de manera frecuente y periódica el estado de conservación de los materiales del Programa, facilitando así el control que de los mismos habrá de realizar la Comisión de Libros de Texto al finalizar el curso.
- El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío del material supondrá la obligación de reponerlo por parte de los representantes legales del alumnado. Ante la imposibilidad de adquirir un ejemplar de características similares se restituirá uno nuevo o el importe económico correspondiente.
- En el caso de que los representantes legales del alumno o alumna manifiesten su disconformidad con la reposición del material requerido, elevarán una reclamación por escrito al Consejo Escolar para que resuelva lo que proceda.

ANEXO I

BANCO DE LIBROS DEL COLEGIO (Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se dictan instrucciones en relación al "Banco de libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia" dirigido a los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, juventud y deportes que impartan enseñanzas obligatorias en la CARM, para el curso 2018/19)

FUNCIONAMIENTO	DEBERES DE LOS ALUMNOS	DEBERES DE LOS MAESTROS	DEBERES DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES
La Consejería de Educación, Juventud y Deportes impulsa la constitución de un sistema de dotación de libros de texto y posterior mantenimiento mediante la creación de un banco de libros propio de cada colegio que haga posible el que durante 4 cursos escolares continuados las familias no hayan de proveer a sus hijos de libros de texto reutilizables. Los libros y materiales curriculares objeto del sistema son propiedad de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes El sistema se pone en marcha durante el curso 2018/19 y afecta a los niveles de 3º y 4º de educación primaria del citado curso escolar La dotación para cada alumno es de 150 euros Esta dotación económica no afecta al material no reutilizable (cuadernillos de trabajo y material escolar) El colegio recibe la dotación económica correspondiente al número de alumnos que tendrá matriculados en 3º y 4º EP para el curso 2018/19 La directora realizará la compra de los libros y materiales objeto del banco de libros	Cuidar y devolver en plazo los libros y material cedidos Devolver los libros prestados en caso de traslado del Centro antes de la finalización del curso escolar Hacer entrega el último día del curso escolar, del lote completo de libros que se le prestó al inicio del mismo. Si van a repetir curso, utilizarán el mismo lote de libros del año anterior,durante el curso siguiente	Revisar de manera frecuente y periódica el estado de conservación de los materiales del programa, facilitando así el control que de los mismos habrá de realizar la comisión de gestión y valoración del banco de libros al finalizar el curso. Proveer en el seno del claustro de profesores un/una profesor/a coordinador/a del banco de libros, el/la cual será a su ver coordinador/a de la COMISIÓN DE GESTIÓN Y VALORACIÓN DEL BANCO DE LIBROS, la cual tendrá las siguientes atribuciones: -organizar la recogida y catalogación de las donaciones de libros y material curricular -evaluar el buen estado de los libros con vistas a su reutilización -registrar e inventariar los libros y el material curricular que entran a formar parte del banco -evaluar los fondos precisos para completar el banco de libros para el siguiente curso escolar, tras realizar un proceso interno de asignación, una vez conocidas las devoluciones de libros y las donaciones a efectuar	Manifestar por escrito su voluntad de no pertenencia al banco de libros Manifestar por escrito su disposición de pertenencia al banco de libros, y su compromiso en el cuidado y buen uso del material prestado. Firmar el documento de "pertenencia al banco de libros" y comprometerse con ello a las condiciones propias del funcionamiento del banco. Cuando reciban los lotes de libros a principio de curso, comprobar que están forrados convenientemente, y en caso de no estarlo o de que se haya deteriorado el forro, realizar esta labor. Las familias que reciban libros nuevos que nunca fueron usados, tienen el deber de forrarlos. No se puede escribir el nombre propio de los alumnos en los libros, ni realizar inscripciones o señales que queden de forma permanente en ellos.

Se entregarán los libros a los alumnos, antes del inicio del período lectivo, salvo causas de fuerza mayor. No se entregará material de préstamo para el curso 2019/20 y siguientes, a aquellos alumnos que no hayan repuesto los libros que se le prestaron durante el curso 2018/19 La adjudicación de los libros para el curso escolar 2019/20 y siguientes se realizará de esta forma: Cada nuevo curso escolar se sorteará la letra de abecedario que determinará el primer apellido del alumno al que se le adjudicará el lote de libros en primer lugar. Cada libro tendrá un número. El primer apellido del sorteo recibirá todo el lote de libros con el número 1. Y así sucesivamente el orden alfabético regirá para el alumnado y los números se adaptarán a este orden, de menor a mayor El sorteo de la letra del primer apellido del/de la alumno/a, tendrá un carácter público, y a él podrá acudir cualquier miembro de la comunidad educativa.		por parte del alumnado y en su caso, por otras entidades y conocidas también las peticiones expresadas en las solicitudes del alumnado participante y las existencias con las que cuente el banco. -Distribuir y entregar los libros y el material curricular al alumnado participante, según las condiciones del sorteo establecido para tal fin.	En caso de deterioro o extravío de los libros o materiales cedidos, las familias tienen el deber de reponer el material y libros dañados o deteriorados. Se entenderá como uso inadecuado del material prestado y por tanto habrán de reponerse los materiales que presenten este deterioro: Manchas de cualquier tipo; libros escritos o subrayados; suciedad distinta a la normal del uso; páginas rotas; páginas arrugadas; páginas deterioradas, libros mojados… Hacer entrega la última semana lectiva del curso escolar, del lote completo de libros que se le prestó al inicio del mismo. En caso de disconformidad con la obligación de reponer el material requerido, elevar una reclamación por escrito al Consejo Escolar para que resuelva dicha reclamación. Las decisiones del Consejo Escolar serán aceptadas e inapelables.

5.-RELACIONES ENTRE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Relaciones con la AMPA

En nuestro Centro existe una Asociación de Padres/Madres legalmente constituida con la que se mantienen relaciones de colaboración en cuanto a la organización de actividades culturales destinadas a los miembros de la comunidad educativa.

Relaciones del tutor/a con los padres/madres.

Al comienzo del curso el Claustro elaborará el Plan de Acción Tutorial para el centro.

El tutor se reunirá de manera colectiva con los padres/madres al menos una vez al trimestre.

Mientras nos encontremos en las condiciones actuales, las reuniones se realizarán preferentemente de manera telemática (MEET), y en caso ser presenciales no podrán exceder de 15 personas.

Aquellas familias que no puedan conectarse o no dispongan de medios, serán citadas a una reunión tutorial o de grupo, siempre que sean menos de 15 personas.

El tutor/a celebrará la primera reunión con el conjunto de padres/madres en la primera semana de octubre. En la misma, se podrán tratar los siguientes temas:

- Presentación de los/as maestros/as del grupo de alumnos/as.
- Horario del aula.
- Calendario de entrevistas con los padres/madres.
- Información sobre el PEC y el RRI.
- Asistencia, puntualidad e higiene.

- Normas de convivencia.
- Estándares de aprendizaje, recuperación y promoción.
- Actividades complementarias y extraescolares
- Plan de Contingencia
- Plan de Continuidad
- Otros, a criterio del tutor/a.

En la reunión de principios de curso se informará a las familias de las plataformas virtuales que el centro ha decido utilizar y se programarán reuniones formativas, por videoconferencias, en las que se explicará la utilización de las mismas, así como de la utilización y activación del correo corporativo @murciaeduca. Estas reuniones se celebrarán la última semana de septiembre.

Cada tutor/a y especialista dispondrá de una hora a la semana en la que atenderá a los padres/madres que así lo deseen. En los horarios individuales de los docentes se incluirá una hora complementaria semanal para la atención a los padres. Dicha hora será los jueves de 14 a 15 h, ***adaptándose a las necesidades de las familias y preferentemente por video llamada o telefónicamente.***

No deberá atenderse a los padres/madres durante las clases.

Los/as tutores/as informarán a las familias sobre el proceso de evaluación continua de sus hijos/as. Dichos informes se realizarán tres veces al año, en los periodos siguientes:

- Antes de las vacaciones de Navidad.
- Antes de las vacaciones de Semana Santa.
- Al finalizar el curso.

Estos informes se entregarán generalmente a los/as alumnos/as, a excepción de los casos en que el profesor estime conveniente hacerlo directamente a los padres. Al finalizar el curso el profesorado mantendrá una entrevista individual con los padres/madres para informarles de los resultados.

Los padres/madres tendrán acceso al material de evaluación, previa petición, por escrito, al maestro correspondiente, quien los recibirá en su horario de visita presencial o telemático de padres/madres.

6.-NORMAS DE CONVIVENCIA

6.1.-HORARIOS

ORGANIZACIÓN SALIDAS/ENTRADAS ESCALONADAS

(COVID-19)

ENTRADA: *EL PROFESORADO ESTARÁ A LAS 8,55 DELANTE DE LA FILA DE SU GRUPO.* ***La puntualidad es una exigencia que debemos tener presente a diario. Aunque no tengamos clase a primera hora de la mañana puede ser necesaria una sustitución. Por esto, se aconseja la llegada al centro unos minutos antes para comprobar en la sala***

de profesores y/o preguntando a jefatura de estudios si tenemos que sustituir a algún compañero/a.

SALIDA: *EL PROFESORADO ACOMPAÑARÁ AL GRUPO A LAS SALIDA COLOCÁNDOSE EN LA FILA QUE CORRESPONDA AL GRUPO. ESPERARÁ A QUE LA FAMILIA RECOJA AL ALUMNADO.*

EL ALUMNADO QUE SE VAYA SOLO DEBERÁ NOTIFICARLO.

Edificio de PRIMARIA
Planta baja: Aula de 1ºP, 2ºP y 3ºP. Biblioteca, Dirección, Jefatura/Secretaría, Sala de Profesores, Sala de Usos Múltiples, Aseos Profesorado, Aseos Alumnado.
Planta primera: Aula de 4ºP, 5ºP y 6ºP. Aula de Recursos, Aula de Creatividad, Aula de Informática y Aseos del alumnado.
Horario y número de puerta de entrada:
Aquellas familias que tengan hijos/as en Infantil y Primaria, dejarán y recogerán en primer lugar al alumnado de Infantil, y posteriormente se dirigirán a Primaria. **El profesorado tutor/a y especialista asignado al grupo acompañará al alumnado a las entradas y salidas, con el fin de garantizar las medidas de seguridad establecidas.** **PUERTAS DE ENTRADA AL RECINTO** **A1: PUERTA PEQUEÑA JUNTO AL PARQUE** **A2: PUERTA GRANDE ACCESO VEHÍCULOS** **A3: PUERTA RAMPA JUNTO JARDÍN** **PUERTAS ACCESO EDIFICIO** **P1: PUERTA PRINCIPAL** **P2: SALIDA DE EMERGENCIA** **P3: PUERTA ESALERAS DE EMERGENCIA**
El Centro se abrirá a las 8,50 **9:00 h. Por puerta A1: 1ºP** (en las filas mantendrán una distancia de al menos 1,5 mts). **Las filas de entrada estarán junto a la puerta de entrada al edificio de Primaria P1.** Las familias que acompañen al alumnado accederán al recinto manteniendo las medidas de seguridad (distancia 1,5 m. y mascarillas). El alumnado se dirigirá a la fila que estará indicada, en el suelo, con el curso al que pertenezca. Las familias podrán permanecer a la espera de la entrada del alumnado al edificio situándose a la altura de la valla del colegio (zona aparcamientos bicicletas, enfrente salida de emergencia P2).
El Centro se abrirá a las 8,50 **9:00 h. Por puerta A2: 2ºP y 3ºP** (en las filas mantendrán una distancia de al menos 1,5 mts). **Las filas de entrada estarán junto a la puerta de entrada al edificio de Primaria P1.** Las familias que acompañen al alumnado accederán al recinto manteniendo las medidas de seguridad (distancia 1,5 m. y mascarillas). El alumnado se dirigirá a la fila que estará indicada, en el suelo, con el curso al que pertenezca. Las familias podrán permanecer a la espera de la entrada del alumnado al edificio situándose a la altura de la valla del colegio (zona derecha aparcamientos bicicletas y calderas).
El Centro se abrirá a las 8,50 **9:00h. Por puerta A3: 4ºP, 5ºP y 6ºP** (en las filas mantendrán una distancia de al menos 1,5 mts). **Las filas de entrada estarán en la pista polideportiva y accederán al edificio de Primaria por la puerta P3.** Las familias que acompañen al alumnado accederán al recinto manteniendo las medidas de seguridad (distancia 1,5 m. y mascarillas). El alumnado se dirigirá a la fila que estará indicada, en el suelo, con el curso al que pertenezca. Las familias podrán permanecer a la

espera de la entrada del alumnado al edificio situándose a la altura de la valla del colegio (zona sombraje).

ORDEN DE ENTRADA AL EDIFICIO

P1: 3º, 2º,1º PRIMARIA
P3: 6º,5º, 4º PRMARIA
La entrada se hará escalonadamente con el fin de evitar aglomeraciones.

Edificio de INFANTIL dispone de:

Planta baja: Aulas de 3 años, 4 años y 5 años, Sala de Profesores, Almacén, Aseo Profesorado,
Aseos Alumnado.

Planta primera: Aula de Psicomotricidad, Biblioteca y Aseos del alumnado.

Horario y número de puerta de entrada:

Aquellas familias que tengan hijos/as en Infantil y Primaria, dejarán y recogerán en primer lugar al alumnado de Infantil, y posteriormente se dirigirán a Primaria.
El profesorado tutor/a y especialista asignado al grupo acompañará al alumnado a las entradas y salidas, con el fin de garantizar las medidas de seguridad establecidas.
PUERTAS DE ENTRADA AL RECINTO
A1: PUERTA ACCESO PRINCIPAL, C/TIERNO GALVÁN
A2: PUERTA SITUADA EN LA CARETERA, C/MAYOR
PUERTAS ACCESO EDIFICIO P1: PUERTA PRINCIPAL
P2: SALIDA DE EMERGENCIA
La entrada se hará escalonadamente con el fin de evitar aglomeraciones.

El Centro se abrirá a las 8,50
9:00 h. Por puerta A1: 5 años. (en las filas mantendrán una distancia de al menos 1,5 mts). La fila estará junto a la puerta de entrada al edificio de Infantil P1.
Las familias que acompañen al alumnado accederán al recinto manteniendo las medidas de seguridad (distancia 1,5 m. y mascarillas). El alumnado se dirigirá a la fila que estará indicada, en el suelo. Las familias podrán permanecer a la espera de la entrada del alumnado al edificio
situándose a la altura de la valla.

El Centro se abrirá a las 8,50
9:00h. Por puerta A2: 3 años y 4 años (en las filas mantendrán una distancia de al menos 1,5 mts). Una fila se colocará en la pared de la clase de 5 años y la otra en la pared del pasillo, y accederán al edificio de Infantil por la puerta P2.
Las familias podrán permanecer a la espera de la entrada del alumnado al edificio situándose en la pared que queda enfrente de la salida de emergencia.

SALIDA DEL ALUMNADO PRIMARIA

Las salidas se realizarán a las 14:00, con los recorridos inversos de entrada, por las mismas puertas por las que accedieron al edificio, y saldrán del recinto por las mismas puertas por las que accedieron. A las 13,55 h. todo el alumnado estará preparado para salir del aula.
P1: 1º, 2º,3º PRIMARIA
P3: 4º,5º, 6º PRMARIA
El profesorado responsable de acompañar al alumnado estará pendiente de la salida de los otros grupos con el fin de garantizar una salida ordenada y segura. Se hará escalonadamente con el fin de evitar aglomeraciones.

La persona responsable del grupo se encargará de acompañar al alumnado hasta la entrega en su puerta exterior correspondiente. Las familias permanecerán a la espera en las zonas

establecidas a la hora de entrada.

SALIDA DEL ALUMNADO INFANTIL
Las salidas se realizarán con los recorridos inversos de entrada a las 14:00 por las mismas puertas por las que accedieron. **Se hará escalonadamente con el fin de evitar aglomeraciones.** P1: 5 AÑOS P2:3 Y 4 AÑOS

Cuando volvamos a la nueva normalidad seguiremos con las siguientes directrices:

* El horario lectivo del Centro está establecido de 9 a 14 horas (Jornada Continua) y de 16,00 a 17,00 horas (de lunes a jueves) para las Actividades Extraescolares de tarde.
* Las puertas del centro se abrirán 10 minutos antes del inicio de la actividad lectiva (8,50 h.) y se cerrarán 10 minutos después (9,10 h.). Se informará a las familias de que la dirección del centro no se responsabiliza de los hechos que ocurran o actos que realicen sus hijos/as en ese periodo de tiempo, siendo los únicos responsables los padres/madres y/o tutores legales de los alumnos/as.
* No se permitirá el acceso al Centro al alumnado después de pasado 10 minutos de las horas de entrada salvo que presente justificación de sus padres/madres, en cuyo caso sí podrán entrar en el aula aprovechando los cambios del profesorado y/o asignatura o la hora del recreo.
* Una vez iniciada la actividad lectiva, ningún padre/madre podrá entrar al aula a dejar o recoger a su hijo/a. Se dirigirá al conserje y/o miembro del equipo directivo (en Primaria), o al profesor/a de apoyo de infantil, quienes serán los encargados de atender al alumno/a.
* Las reiteradas faltas de puntualidad serán notificadas a las familias para su corrección. De no ocurrir así, se notificará a los Servicios Sociales Municipales por si fuese adecuado adoptar otras medidas.
* Todos los años, a principios de curso, se enviará a las familias un impreso (que deberá ser devuelto debidamente cumplimentado), en el que especificará la recogida o no del alumnado por parte del padre/madre, tutor/a y/o persona en la que se delegue; con el fin de garantizar la seguridad del mismo.
* Una vez finalizado el periodo lectivo, si un alumno/a no ha sido recogido, en los términos que se especifican en el apartado anterior, seguiremos los siguientes pasos:
    - La persona que inicialmente quedará al cuidado del menor será su tutor/a. (el tiempo de más que permanezca en el centro se podrá deducir de su horario de obligada permanencia en el centro en los siguientes días), si por diferentes motivos esta persona no pudiera hacerse cargo del alumno, lo comunicará en Dirección y será un miembro del E. Directivo quien se hará cargo del alumno (aplicándose la misma norma de compensación)
    - El tutor/a (por delegación el/la jefe/a de estudios y/o Director/a), esperará 10 minutos.
    - Pasados los 10 minutos se llamará a la familia.
    - En caso de no aparecer la familia se entregará el/la alumno/a a la Policía Local y/o Servicios Sociales

* El horario de las actividades extraescolares en periodo no lectivo será de lunes a jueves de 16,00 a 17,00 h.
* El alumnado llegará al centro acompañado del padre/madre o tutor/a legal, quien lo entregará al profesor/monitor responsable de la actividad.
* Finalizada ésta, será entregado por el monitor a los padres/madres, salvo que quede especificado, por escrito, que puede marcharse solo.
* La empresa responsable de la actividad es la encargada de elaborar y entregar la circular para la recogida del alumnado.
* A partir de las 17,00 h., ningún alumno permanecerá en el recinto escolar. Si un alumno no ha sido recogido, seguiremos los siguientes pasos:
  * La persona que inicialmente quedará al cuidado del alumno/a será el monitor/a responsable de la actividad. Si por diferentes razones esta persona no pudiera hacerse cargo, lo comunicará por teléfono a dirección, y será un miembro del Equipo Directivo quien se hará cargo del alumno/a.
  * Se llamará a la familia.
  * En caso de no aparecer la familia se entregará al/la alumno/a a la policía local y/o servicios sociales.

El alumnado E. Infantil y 1º tramo de Primaria será entregado por el/la tutor/a y/o especialista a los padres/madres y/o personas en las que deleguen finalizado el periodo lectivo. El alumnado de 2º tramo será entregado siguiendo indicaciones autorizadas y firmadas por las familias.

* **Entrada del alumnado**:
  - A principios de curso se establecerán turnos de profesores/as encargados/as de la entrada del alumnado al centro.
  - El alumnado se agrupará por cursos en el patio y, cuando el profesorado les indique, entrarán a clase evitando retrasos en los aseos o el patio. Procurarán entrar con orden, corrección y silencio. **El grupo de alumnos/as atendido a primera hora de la mañana por el profesor/a responsable ese día, serán los últimos en entrar.**
  - El profesorado esperará a sus alumnos/as dentro del aula.
  - Los días de lluvia el alumnado accederá directamente al centro permaneciendo en los pasillos, e incorporándose a las aulas conforme vaya llegando el profesorado.
- En la PGA se establecerá la hora del recreo, así como los turnos de vigilancia del profesorado.
- Durante el recreo el alumnado debe estar en el patio y no en otra dependencia del Centro, excepto si está acompañado por un/a profesor/a.
- Los horarios se organizarán de acuerdo con las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Centros de Educación Primaria y los criterios pedagógicos que elabore el Claustro.
- Con el fin de **facilitar, compaginar y garantizar** las entrada y salida del alumnado de **ambos Edificios, así como la máxima tranquilidad de las familias y seguridad de sus hijos/as,** les recomendamos que sigan las siguientes orientaciones y/o indicaciones:
  - La hora de entrada al centro es a las 9 de la mañana y la hora de recogida es a la 13,00 (septiembre-junio), y a las 14,00 (de octubre a mayo). Este horario es para todo el alumnado, **incluido el alumnado que es recogido por las monitoras de comedor de la Guardería.**
  - Recomendamos:
    - Que dejen en primer lugar al alumnado de E.Infantil y una vez que estén en su fila bajo “la atenta mirada” de su tutora o profesora de apoyo o hayan entrado al colegio, pueden dirigirse, con tranquilidad, al edificio de

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Primaria, donde podrán incorporase a su fila. Si las filas han entrado, "no pasa nada", los acompañarán hasta el interior del edificio, dejándolos en mano de su tutora o profesor/a o conserje (sobre todo los de primero y segundo).

- A la hora de recogerlos, acudan en primer lugar a Infantil, y después a Primaria, dónde estará el profesorado esperando para que el alumnado sea recogido, según horario que aparece en las Normas de Convivencia del Centro, y que ustedes pueden ver en la Agenda Escolar y/o página WEB del Colegio, y que recordamos: hasta las 14,10 estará su tutora y/o profesor, y de 14,10 a 14,30 un miembro del equipo Directivo.

6.2) LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Nuestro Centro, como grupo organizado de personas, necesita de ciertas Normas que ayuden a la consecución de las actitudes que se pretenden lograr en él.

La disciplina de todo el personal que convivimos es un medio de formación moral basado en una adecuada organización de nuestra convivencia con el fin de conseguir un ambiente de trabajo, responsabilidad, confianza, y alegría.

Sirvan estas Normas como guía de trabajo en el aula y fuera de ella por parte del alumnado y profesorado en general:

- Durante los periodos lectivos el alumnado permanecerá en sus aulas, no pudiendo deambular por los pasillos, patios ni dependencias del Centro.
- Queda prohibido fumar dentro del recinto escolar.
- Queda prohibido el uso de móviles por parte del alumnado.
- Los alumnos no podrán consumir bebidas alcohólicas ni ninguna sustancia estupefaciente, en ninguna parte del recinto escolar.
- En las horas del recreo y actividades no lectivas se usarán los aseos del patio. Cuidando entre todos/as de su buen uso, limpieza y conservación.
- Queda prohibido comer pipas, chicles, etc., en el recinto escolar.
- Cuando un alumno/a no traiga el almuerzo se llamará a la familia para que lo lleven al colegio, en caso de no poder acudir al centro se le pedirá permiso para entregar al alumno/a galletas o cualquier otro alimenta del que dispongamos en el centro.
- En horario complementario solo permanecerá en el recinto escolar el alumnado que realice actividades extraescolares.
- El uso de las pistas y patios del Colegio durante el recreo debe hacerse de forma coordinada para que permita la utilización por parte de todos/as.
- En caso de que sea necesario se organizarán turnos de uso de la pista para asegurar que todo el alumnado tenga un acceso equilibrado a su disfrute.
- Todo alumno/a tiene derecho a recibir educación y el deber de estudiar y no molestar a compañeros/as y profesorado. Por ello, nadie podrá ser expulsado de clase sin resolución legalmente adoptada.
- Si algún alumno/a no se comportara correctamente, le corregirá el profesorado afectado, avisando al Tutor/a, Jefe/a de Estudios, Director/a y familia en caso de reincidir en su mal comportamiento, siguiendo el protocolo establecido a tal fin.
- No se permite al alumnado traer balones de casa.
- El material del Centro debe usarse y devolverse a su lugar en las debidas condiciones.
- Si un/a alumno/a individual o colectivamente causa daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o de su material, así como a los bienes de sus

compañeros/as, profesorado o personal del centro, quedan obligados/as a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación. Igualmente, alumnado que sustrajere bienes en el centro deberá restituir lo sustraído. Los/padre/madres o representantes legales serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes. Decreto n.º 16/2016, de 9 de marzo

- Un vocabulario soez y de mal gusto siempre estará fuera de lugar en una Institución docente como la nuestra.
- La corrección y el respeto hacia los/as demás debe imperar en palabras y actitudes hacia el profesorado, personal no docente y compañeros/as.
- La limpieza en el aseo, el vestido y cuidado de las instalaciones, mobiliario y material del Centro y de los/as compañeros/as permiten una buena convivencia. No rayemos las mesas ni las sillas, mantengamos limpias las paredes y usemos las papeleras tanto de las clases como del patio.
- Que el respeto y la sensatez no permitan que el alumnado de cursos superiores se aproveche de su mayor edad y fuerza física frente a los/as de menor edad. Esto será indicativo de su madurez y conciencia social.

D) LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: HORARIO GENERAL, HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO, CALENDARIO ESCOLAR Y DE EVALUACIONES, ETC.

D.1) Horario general.

Siguiendo las indicaciones marcadas en el Plan de Contingencia de nuestro centro referidas a las entradas y salidas escalonadas al recinto escolar, este curso el horario general del colegio es:

Meses de septiembre y junio:

- De lunes a jueves de 8:48 a 14:48
- Viernes de 8:48 a 13:48.

Meses de octubre a mayo:

- LUNES: 8:48-14:00
- MARTES: 8:48- 15:00
- MIÉRCOLES: 8:48-15:00
- JUEVES: 8:48- 15:00
- VIERNES: 8:48-14:00

D.1.1) Horas y condiciones en las que permanecerá abierto el centro a disposición de la Comunidad Educativa.

El centro está a disposición de la comunidad educativa de dos formas:

a) Para recibir las enseñanzas de las etapas educativas de Infantil y Primaria en sesión de mañana.

b) Para uso de las instalaciones en los términos siguientes:

1º.-Petición formal al Consejo Escolar, indicando:

- Objetivos.
- Actividades.
- Horario de inicio y final de la actividad.
- Los responsables de la actividad y la forma en la que se atenderían los incidentes en el transcurso de la actividad solicitada: desperfectos, lesiones, entradas y salidas, …
- Forma en la que se dejarán las instalaciones para poder desarrollar las actividades normales haciendo especial hincapié en la limpieza e higiene.

2º.-Análisis de la petición documentada y posterior aprobación por el Consejo Escolar, que seguirá de forma general a los siguientes criterios:

- Nunca podrá coincidir con las actividades que el centro tenga señalada en su Programación General Anual.
- Tendrá que ser fuera del horario escolar normal salvo circunstancia extraordinaria, pero en todo caso sin interrumpir las actividades del centro ni pueda ocasionar alteraciones del orden normalizado de las clases.

c) Este año, con motivo de **LA PANDEMIA**, la atención a las familias por parte del profesorado se hará prioritariamente con videollamada. Las reuniones en el colegio se darán con cita previa. En el horario del profesorado queda establecido: los martes de 14 a 15 horas, pero siempre se buscarán "diferentes momentos" en otras franjas horarias para atender a las familias que así lo requieran, procurando siempre la conciliación laboral y familiar.

D.1.2) Las horas en que se llevarán a cabo las actividades lectivas normales dentro de la jornada escolar que tenga establecida el centro.

Jornada escolar de octubre a mayo (9 horas a 14 horas)

HORAS	*LUNES*	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*
9-11.30	*DESARROLLO CURRICULAR*				
11.30-12	*RECREO*				
12-14	*DESARROLLO CURRICULAR*				

Jornada escolar de septiembre y junio (9 horas a 13 horas)

HORAS	*LUNES*	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*
9-11	*DESARROLLO CURRICULAR*				
11-11.30	*RECREO*				

D.2) Horarios del profesorado y del alumnado.

D.2.1) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de infantil.

En infantil contamos con un total de 66 alumnos/as repartidos en los siguientes grupos:

Infantil 3 años	Infantil 4 años	Infantil 5 años
19	21	26

El centro cuenta con la siguiente plantilla de profesorado en infantil:

Maestros-as tutores-as	Maestros-as no tutores-as
3	1

El horario semanal de infantil consta de 25 horas, incluidas las dos horas y medias de recreo, distribuidas de lunes a viernes, a razón de cinco horas diarias.

El horario incluye la enseñanza de la lengua extranjera-inglés, con una hora semanal para el primer curso de infantil y de hora y media semanal para el segundo y tercer curso de infantil.

El reparto de las sesiones este curso ha quedado establecido de la siguiente manera:

- 3 años: dos sesiones de 30 minutos.
- 4 y 5 años: dos sesiones de 45 minutos.

Los horarios de infantil incluyen una hora y media para la enseñanza de la Religión o, en su caso Atención Educativa. En este caso, las sesiones son de hora y media debido a que la profesora es itinerante (comparte centro) y se tiene que concentrar en una única sesión para cada uno de los cursos de Infantil.

Las sesiones dentro del horario de Infantil se han distribuido dentro de lo posible en franjas de 30 minutos de duración (salvo en religión que serán de 1.30 minutos), recogiendo en la misma los siguientes momentos de aprendizaje:

Situaciones de Aprendizaje				
Entrada y rutinas	Lógico-matemáticas	Psicomotricidad	Lecto-escritura	Aseo y comida

Informática	Plástica	Patio	Rincones	Cuentos y dramatización
Conocimiento Social y Natural	Inglés	Grafomotricidad	Religión	Rutinas de salida
Experiencias	Música	Asamblea		

La dedicación horaria de las maestras tutoras y de las maestras de apoyo a los tres grupos queda reflejado de la siguiente manera en el cuadro (tiempo total con todo el grupo, tiempo a atención educativa, apoyo recibido por otras maestras):

			3 años	4 años	5 años	Total
Horas a cargo de la tutora	A solas	Todo el grupo	19.50	19	19	57.50
		Atención Educativa	1.50	1.50	1.50	4.50
	Recibido por otras maestras	Apoyos	4	4	9	17
		Logopedia	0	1	1.5	2.5
		P.T.	0	0	1	1
Horas a cargo otra maestra	A solas por atender	Sesiones de Tutoría	1	1	1	3
	Recibiendo Apoyo de la tutora	Psicomotricidad	1	1	1	3
		Inglés	1	1.50	1.50	4
TOTAL			28	29	35.5	92.50

D.2.2) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de primaria.

En Primaria contamos con un total de 153 alumnos/as repartidos en los siguientes cursos:

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
27	26	21	27	25	27

El horario semanal de primaria consta de 25 horas, incluidas las dos horas y medias de recreo, distribuidas de lunes a viernes, a razón de cinco horas diarias.

Las sesiones de la jornada escolar en Primaria queda repartida de la siguiente manera:

1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión	4ª sesión	5ª sesión
9-10.30 (1.50 h)	10.30-11.30 (1 h)	(tiempo recreo) 11.30-12 (0.50)	12-13 (1 h)	13-14 (1 h)

El centro cuenta con la siguiente plantilla de profesorado en Primaria:

Maestros-as tutores-as	Maestros-as no tutores-as
6	10

Autonomía del centro:

En claustro del mes de junio del curso 2013-2014 se acordó repartir las dos horas en horas de autonomía de centros de primero a cuarto de Primaria de la siguiente manera:

De primero a cuarto de Primaria se decide aumentar una hora más en Matemáticas. De primero a tercero aumentar una hora en el área de inglés.

Los criterios pedagógicos que se han seguido para asignar estas horas tanto en matemáticas como en inglés son los siguientes:

Matemáticas: vistas las propuestas de mejora de la Memoria, y tras el análisis de los resultados de la última evaluación, vemos necesaria aumentar en una hora más el horario establecido en matemáticas. En esta hora por acuerdos del Claustro nos dedicaremos a trabajar estrategias para la resolución de problemas, haciendo uso de estrategias que permitan comprender que deben hacer para resolver una situación problema. Para ello, trabajaremos a través del proyecto DECA y el cuadernillo de SM "Competencias Básicas".

Inglés: debido a que quinto de primaria, se aplica LOMCE, y teniendo en cuenta que hay perdidas de horas en inglés en Ciencias Naturales (1.5 h) y en Educación Artística. El claustro decide para continuar dentro del programa SEBI, en el nivel intermedio, ofertar el área de Profundización en inglés (2 horas).

Ajuste horario:

Anexo III-Horario Semanal.

Se añaden a continuación las horas de Autonomía del centro de primero a cuarto de Primaria (1 hora más para matemáticas y 1 hora más para inglés).

Anexo II.

Compensación horaria entre religión/valores sociales y cívicos y las horas lectivas de autonomía de centro.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total horas
Religión/Valores Sociales y Cívicos	1	2	2	1	1	2	9
Autonomía del centro	2.5	1.5	1.5	2.5			7

	Áreas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Asignaturas Troncales	Ciencias de la Naturaleza	2	2	2	2	1.5	1.5
	Ciencias Sociales	1.5	1.5	1.5	2	2	2
	Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	4	4

	Matemáticas	4	4	4	4	4	4
	Primera Lengua Extranjera	2	2	2	3	3	3
Asignaturas Específicas	Educación Artística	2	2	2	1	1	1
	Educación Física	2	2	2	2	2	2
	Religión ó Valores Sociales y Cívicos	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Asignaturas de Libre Configuración Autonómica	Lectura Comprensiva	1.5	1.5	1.5			
	Profundización en Inglés				2	2	2
	Segunda Lengua Extranjera					1.5	1.5
AUTONOMÍA DEL CENTRO (Aprobado en Claustro).		1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat.		

En cuanto a la dedicación horaria de las tutoras a sus grupos tenemos que tener en cuenta las siguientes peculiaridades:

- Los cursos de primero a sexto están dentro del programa bilingüe por lo que solo sus tutoras dan las áreas de lengua y matemáticas en dichos cursos.
  - La tutora de quinto imparte las áreas instrumentales a dicho curso y es la secretaria del centro.

En el siguiente cuadro podemos ver las horas:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Dedicación a solas (TUTOR/A CON EL GRUPO)	11.5	11.5	10	11.5	8.5	10.5	63.5
Apoyos recibidos por otros maestros/as	8.15	7.5	7.5	5.5	6.5	7.5	42.65
Valores Sociales y Cívicos recibida por otros maestros/as	1	0	0	1	1	2	5
Valores Sociales y Cívicos por la tutora	0	2	2	0	0	0	4
Horas de Recreo	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	15
TOTAL	23.15	23.5	22	20.5	18.5	22.5	

Dedicación horaria a áreas completas de otros maestros no tutores y tutores en la etapa de Primaria:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Especialista de Religión	1	2	2	1	1	2	11
Especialista de E.F. 1º, 2º3º y	2	2	2	2	0	0	8

4º							
Especialista de Inglés-1º-2º y 5º	6	6			3		15
Especialista de Inglés 3º y 4º			6	7			13
Especialista de Inglés-5º-6º					3.5	6.5	10
Especialista de c. sociales 5º, Especialista de E.F. 5º y 6º.	0	0	0	0	4	2	6
Especialista de Música -	1	1	1	1	1	0	5
Especialista de Francés, valores de 4º, 5º y 6º				1	2.5	3.5	7
TOTAL	10	11	11	12	15	14	

Dedicación horaria de maestros/as especialistas de apoyo en la etapa de Primaria:

	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Profesora de PT-Directora	0	3h 30’	1	1	1	1	2h 30’	10
Profesora de PT	1	3	0	1	0	2h 30’	4	11h 30’
Profesor de AL-Itiner.	2h 30’	40’	40’	2	2	1h 30’	2h 30’	11h 20’
TOTAL	3h 30’	7h 10’	1h 40’	4	3	4	7	30h 20’

En la confección de los horarios especificaremos lo siguiente:

A la lectura dedicaremos un tiempo diario no inferior a treinta minutos en todos los cursos de la etapa. Además, una de las sesiones de lengua castellana y literatura dedicará una especial atención a la misma que quedará reflejada en el horario semanal.

Se trabajará el cuadernillo “Competencias Básicas”; la hora en la que se trabajará este cuadernillo se incluirá en una de las sesiones de matemáticas.

Todos los/as maestros/as dedicaremos tiempo al estudio en clase de tal modo que supervisemos su forma de estudiar en clase.

Además del formato que genera el Programa Plumier, realizaremos también el horario en otro que se ajustará y se expondrá en las aulas. Donde quedará especificada la hora de lectura, COMPETENCIAS BÁSICAS, biblioteca, Taller de Escritura.

D.3) Calendario Escolar y de Evaluaciones.

DISTRIBUCIÓN DE SEMANAS Y FECHAS DE EVALUACIONES INFANTIL-PRIMARIA
CURSO 2021-22

Los días de la semana que aparecen sombreados y en negrita corresponden a días festivos o no lectivos

Trimestre	MES	SEMANA	Sesión de Evaluación	Entrega de Boletines
PRIME	Septiembre	1er día: 7 septiembre		

R TRIMESTRE		1ª del 8 al 10		
		2ª del 13 al 1714		
		3ª del 20 al 24		
		4ª del 27 al 1		
	Octubre	5ª del 4 al 8		
		6ª del 13 al 1511-12	*15-10-21 Entrega de Actas de Evaluación Inicial y Vaciados*	
		7ª del 18 al 22		
		8ª del 25 al 29		
	Noviembre	9ª del 2 al 51		
		10ª del 8 al 12		
		11ª del 15 al 19		
		12ª del 22 al 26		
	Diciembre	13ª del 30 al 3***29***	*Día 11-dic-Fecha tope notas en Anota S. EVALUACIÓN 9-dic-Primaria 13-dic-Infantil*	
		14ª del 9 al 106-7-8		
		15ª del 13 al 17		*23-dic-Primaria*
		16ª del 20 al 23		
VACACIONES DE NAVIDADDel 24 de Diciembre hasta el 7 de Enero				
SEGUNDO TRIMESTRE	**Enero**	1ª del 10 al 14		
		2ª del 17 al 21		
		3ª del 24 al 28		
	Febrero	4ª del 31 al 4		
		5ª del 7 al 11		
		6ª del 14 al 18		
		7ª del 21 al 25		
	Marzo	8ª del 28 al 4		
		9ª del 7 al 11	*Fecha tope 25-03 notas en A-nota S. EVALUACIÓN 22-marz-Infantil 24-marz-Primaria*	*8 abril -Primaria*
		10ª del 14 al 18		
		11ª del 21 al 25		
		12ª del 28 al 1		
	Abril	13ª del 4 al 8	*Del 4 al 8 abril Semana Animación*	
VACACIONES DE SEMANA SANTADel 11 al 22 de Abril				
TERCER TRIMESTRE	**Abril**	1ª del 25 al 29		
	Mayo	2ª del 3 al 62		
		3ª del 9 al 13		
		4ª del 16 al 20		
		5ª del 30 al 3		
	Junio	6ª del 6 al 89-10	*Fecha tope 17/6/22 todas las Notas en A-nota*	*30 junio - Primaria*
		7ª del 13 al 17		
		8ª del 20 al 24	*S. EVALUACIÓN 13-junio-sexto 14-jun-Infantil 16-junio-Primaria*	
	CIERRE DE CURSO	30/06/22 **Entrega notas** 28/06/22 ***Claustro*** 29/06/22 ***Consejo Escolar***		

E) PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

E.1) El periodo de adaptación de Educación Primaria, así como las medidas de coordinación con la Educación Primaria.

- *Referentes legales:*
- *Artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*
- *Artículo 11.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*
- *Artículo 27.3, 27.4, 27.5 y 27.8 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre.*
- *Artículo 23 de la Orden 20 de noviembre de 2015 por la que se regula para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la organización y la evaluación en Educación Primaria.*

E.1.1) Periodo de adaptación.

Nuestro centro cuenta con un aula de 1º de Primaria.
La planificación de este periodo de adaptación se realiza de acuerdo con el Artículo 14) de la Orden de Organización y Evaluación sobre la incorporación del alumnado a la etapa.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 15.2 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, los centros educativos deberán establecer las medidas de coordinación entre los maestros del último curso de Educación Infantil y los de los grupos de primer curso de Educación Primaria para favorecer una incorporación a la etapa gradual y positiva. A tal fin, se realizarán las siguientes acciones:
a) En el caso de que se conozca quienes desempeñarán la tutoría de primero de Educación Primaria antes de la finalización del curso escolar, el director podrá aprobar una modificación del horario de los futuros tutores de primero de Educación Primaria durante el mes de junio, con objeto de que, sin dejar de atender a los grupos a los que imparta docencia directa de algún área de Educación Primaria, puedan apoyar dentro del aula en el segundo ciclo de Educación Infantil a sus futuros alumnos.
b) Los alumnos del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil podrán visitar las clases de los grupos de primer curso de Educación Primaria para que estos últimos les expliquen cómo trabajan en esta etapa.
c) Antes del inicio de las actividades lectivas con alumnos, se realizará al menos una sesión de coordinación entre los tutores del primer curso de Educación Primaria y los tutores de los grupos del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil o el coordinador de ciclo, en el caso de que alguno de los tutores no permanezca en el centro, para analizar los informes individualizados de final de ciclo de Educación Infantil, así como para tratar aspectos relevantes sobre el alumnado que se incorpora a la Educación Primaria.
d) Se establecerá un periodo de adaptación durante el mes de septiembre en el que se facilite que el tutor de Infantil o, en su defecto, el maestro de Educación Infantil que realizaba tareas de apoyo cuando los alumnos cursaban el último curso de dicha etapa o, en su caso, el coordinador de ciclo pueda acompañar al tutor de primero de Educación Primaria, y realizar un apoyo dentro del aula, al menos durante una sesión lectiva diaria.
e) Durante el mes de septiembre, los maestros de primer curso de Educación Primaria seguirán una metodología y organización del aula que facilite el cambio desde la Educación Infantil (asamblea natural, aseo y relajación después del recreo, etc.).

En nuestro colegio, la profesora que finaliza con el alumnado de 5 años es la que asume al curso siguiente la figura de apoyo a la etapa de Educación Infantil. El estar el centro

dividido en dos edificios, edificio de Infantil y edificio de Primaria, con una distancia de 500 metros, dificulta la labor de apoyo establecida en la presente Orden. Por ello, se llega a la decisión de que sean las especialistas de inglés y Religión, que imparten dichas áreas en Infantil y Primaria las que lleven a cabo este proceso junto con la profesora de apoyo de Educación infantil, con una adaptación previa de sus horarios.
Los criterios seguidos para llevar a cabo este apoyo en el mes de septiembre han sido:

1. El apoyo en Primaria se realizará a primera hora de la mañana, por parte de la profesora de Infantil lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
2. La profesora de religión apoyará a la profesora de Infantil de tres años los lunes, martes y jueves.
3. El profesor de AL apoyará a la profesora de infantil viernes.
4. La profesora de PT apoyará a la profesora de infantil miércoles.

Las actividades desarrolladas han ido dirigidas a: trabajo por rincones, asamblea, desayuno, aseo, relajación después del recreo...

E.1.2) Medidas de coordinación entre Educación Infantil y Primaria.

Los cambios de Educación Infantil a Primaria, tienen una gran importancia. El hecho de que los alumnos/as cambien de profesores/as suele requerir un periodo de adaptación. Para facilitar este proceso conviene que haya una coordinación estrecha entre los/as tutores/as. Tendrá como objetivos:

- Establecer una línea de continuidad entre las metodologías de ambos ciclos, al objeto de favorecer la continuidad y evitar dificultades de adaptación en el primer nivel a los niños y niñas.
- Asegurar la coherencia vertical de las distintas competencias básicas entre las dos etapas, basándonos en los Programaciones Docentes, de Educación Infantil y de primero de Primaria.
- Analizar las características del alumnado y dar la información necesaria para la continuidad del trabajo educativo.
- Reunión al inicio de cada curso entre el tutor/a de Educación Infantil de 5 años y el tutor/a de primero de Educación Primaria para informar y tener un mayor conocimiento de los alumnos/as que promocionan a la siguiente etapa.
- Reuniones periódicas (al menos una vez al trimestre) entre los tutores/as de Educación Infantil y los tutores/as del Primer tramo de Primaria para ir mejorando en la consecución de los anteriores criterios.
- Programar actividades conjuntas entre ambas etapas (excursiones, fiestas…) siguiendo con la filosofía de involucrar en determinadas actividades la colaboración con las familias, con el fin de que tengan una mayor implicación en el centro, ya que creemos que esto puede ayudar a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta coordinación se hace mediante reuniones planificadas al principio de curso y mediante la elaboración de informes individualizados que recogen de forma sintética la información más relevante del alumnado de toda la etapa de infantil. El uso de informes contribuye a favorecer la coherencia de la enseñanza entre ambas etapas y a personalizarla desde el primer momento.

.

Favorecer el paso del alumnado de una etapa educativa a la siguiente supone llevar a la práctica las siguientes tareas:

- Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as.
- Mejorar la coordinación curricular entre ambas etapas.
- Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción del alumnado.

a) Traspasar información de uno/as profesores/as a otros/as:

Este traspaso de información se efectuará sobre el grupo/clase y sobre los/as alumnos/as individualmente. Se realiza de forma oral o escrita. No obstante, cuando se trata de información individual se hace un informe síntesis de la etapa por escrito en el que se recojan los logros y los aspectos sobre los que conviene seguir trabajando en el curso siguiente. Este informe forma parte del expediente académico del alumno/a.
El/la orientador/a colabora con los/as tutores/as para elaborar estos informes en el caso de alumnos/as que requieran un tratamiento más específico. También puede colaborar con los/as tutores/as para diseñar el modelo de informe/síntesis de la etapa.
En el caso de alumnos con Necesidades Educativas Específicas, al comienzo de curso, se establecen varias reuniones entre el tutor/a del año anterior y el tutor/a del nuevo curso con el fin de analizar la integración del alumno/a a la nueva situación. El orientador/a puede colaborar en estas reuniones aportando información.

b) Mejorar la coordinación:

Esta tarea consiste en analizar y mejorar la secuenciación de objetivos y contenidos entre los ciclos de la etapa y entre los propios de la E. Infantil y el primer tramo de Primaria. Para ello se celebrarán como mínimo dos reuniones al año.

c) Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as:

Conviene hacer una síntesis del progreso del alumno/a a lo largo de la etapa de infantil, analizar la consecución de aquellos objetivos que se consideran imprescindibles para cursar con éxito en el tramo siguiente y tomar la decisión sobre la promoción o permanencia del alumno/a en la etapa.

Sin embargo, la cuestión no es sencilla porque únicamente se puede repetir curso una vez a lo largo de la etapa de Infantil si se trata de alumnado con NEEA. De aquí la importancia de hacer un estudio minucioso de la situación del alumno/a y ponderar las consecuencias de la promoción o no para su desarrollo educativo.
El orientador/a puede colaborar en este proceso aportando una visión externa del problema y ayudando al tutor/a y a los/as profesores/as en la toma de decisiones.

E.2) Las medidas de coordinación con la Educación Secundaria Obligatoria.

Tendrá como objetivos:

- Facilitar la integración del alumnado de Primaria en la nueva etapa.
- Favorecer una comunicación fluida con el profesorado de ESO.
- Establecer acuerdos respecto a objetivos y contenidos de las áreas.
- Facilitar la información sobre alumnado con dificultades para la continuidad del trabajo y las adaptaciones curriculares.
- Establecer un encuentro (reunión, jornada...) de los alumnos de sexto nivel con su

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

nuevo entorno y profesorado del IES al que está adscrito nuestro Centro antes de iniciar el proceso de matriculación.

Esta coordinación se hace mediante reuniones planificadas a finales de curso y mediante la elaboración de informes individualizados que recogen de forma sintética la información más relevante del alumnado de 6º de Primaria.
Favorecer el paso del alumnado de la etapa de primaria a la ESO, supone llevar a la práctica las siguientes tareas:

- Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as.
- Mejorar la coordinación curricular entre ambas etapas.
- Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción del alumnado.

a) Traspasar información de uno/as profesores/as a otros/as:

Este traspaso de información se efectúa sobre el grupo/clase y sobre los/as alumnos/as individualmente. Se realiza de forma oral y escrita. Cuando se trata de información individual se hace un informe síntesis de la etapa por escrito (facilitado por el IES adscrito al centro), en el que se recojan los logros y los aspectos sobre los que conviene seguir trabajando en el curso siguiente. Este informe forma parte del expediente académico del alumno/a.

En el caso de alumnos con Necesidades Educativas Específicas, se realiza una reunión a final de curso entre el tutor/a, especialistas de PT y AL y el Equipo de Orientación del IES, con el fin de analizar la integración del alumno/a a la nueva situación. El orientador/a puede colaborar en estas reuniones aportando información.

b) Mejorar la coordinación:

Esta tarea consiste en analizar y mejorar la secuenciación de objetivos y contenidos entre la etapa de Primaria y 1º Ciclo de ESO. Para ello se celebra una reunión a final de curso y otra a principios del curso siguiente.

c) Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as:

Conviene hacer una síntesis del progreso del alumno/a a lo largo de etapa de Primaria y, específicamente en 6º EP, analizar la consecución de aquellos objetivos que se consideran imprescindibles para cursar con éxito en el ciclo siguiente y tomar la decisión sobre la promoción o permanencia del alumno/a en el mismo tramo.

Sin embargo, la cuestión no es sencilla porque únicamente se puede repetir curso una vez a lo largo de la etapa. Por lo tanto, hay que decidir si se repite en el primer tramo o en el siguiente. De aquí la importancia de hacer un estudio minucioso de la situación del alumno/a y ponderar las consecuencias de la promoción o no para su desarrollo educativo.
El orientador/a puede colaborar en este proceso aportando una visión externa del problema y ayudando al tutor/a y a los/as profesores/as en la toma de decisiones.

E.3) Las medidas de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en los tres primeros cursos, así como la coordinación de los maestros/as que imparten docencia en los tres últimos cursos de la etapa.

Los equipos de tramo, bajo la supervisión de la jefa de estudios de Educación Infantil y Primaria, estarán constituidos por todos los maestros/as que impartan docencia en cada uno de ellos y tendrán como función principal la organización y desarrollo de las enseñanzas del tramo. Cada equipo de tramo tendrá un Coordinador/a.

Los equipos de tramo se reunirán, al menos, una vez cada quince días. Estas reuniones serán de obligada asistencia para todos sus miembros. Se recogerá un resumen de lo tratado en las actas correspondientes redactadas por el coordinador/a del tramo.

Tendrán como objetivos:

- Mantener una línea metodológica común.
- Coordinar las actividades complementarias y extraescolares.
- Aunar criterios de normas y convivencia.
- Intercambiar propuestas y materiales.
- Revisar la distribución de objetivos y contenidos de las programaciones docentes.

E.4) Las medidas de coordinación entre los maestros que imparten la misma área o el mismo curso de la etapa.

E.4.1) Medidas de coordinación entre los/as maestros/as que imparten la misma área.

Se realizarán, según necesidades, reuniones de profesores que imparten la misma área con el fin de establecer las líneas de actuación a seguir durante el curso. Estas reuniones se harán al inicio del curso y continuarán a lo largo del mismo (excepto el equipo bilingüe que se reunirá quincenalmente).
La profesora de francés se reunirá con el profesorado de inglés siempre que se traten temas comunes relacionados con la enseñanza de idiomas.
Tratarán los siguientes aspectos:

- Programaciones Docentes y unidades formativas
- Evaluación.
- Propuestas curriculares de centro.
- Elaboración y gestión de materiales.
- Coordinación de actividades generales y puntuales.
- Criterios de trabajo y metodológicos para llevar una línea común.

E.4.2) Medidas de coordinación entre los/as maestros/as del mismo curso de la etapa.

Las reuniones se celebrarán cómo mínimo trimestralmente, pudiéndose convocar más de una reunión al trimestre, siempre y cuando la situación lo requiera. Las reuniones serán coordinadas por el tutor/a del grupo, y se levantará acta de las mismas.

Tendrán como objetivos:

a) Favorecer un conocimiento más amplio y directo de las características, necesidades y

problemáticas del alumnado.
b) Analizar las condiciones, características y necesidades del grupo y tomar los acuerdos necesarios para atender las necesidades educativas del grupo que se hayan detectado.
c) Estudiar las necesidades educativas individuales de aquellos alumnos y alumnas que lo precisen y buscar los medios que puedan ser útiles para atenderles.
d) Ser instrumentos de seguimiento del proceso educativo, de su revisión y de la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a su mejora.
e) Proponer o revisar, según proceda, la selección de alumnos o alumnas que precisan de medidas de refuerzo educativo.
f) Celebrar las sesiones de evaluación trimestrales, informes sobre la valoración del trimestre/curso y elaboración de pautas comunes para las reuniones generales, entrevistas individualizadas con familias o para las entregas trimestrales de notas.
g) Coordinar las actuaciones docentes del equipo educativo en aras a conseguir una unidad de criterios de funcionamiento y la colaboración en unos objetivos mínimos comunes.

E.5) Medidas organizativas para que los alumnos/as de infantil que no cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa.

Introducción.

La atención educativa es una alternativa a la asignatura de religión que debe estar planificada y estructurada, con unos objetivos y unos contenidos que se trabajarán a lo largo del curso escolar.

Desde el Ciclo de Educación Infantil, se plantea como proyecto “La educación en Valores”, pilar que creemos fundamental para el desarrollo íntegro de nuestros alumn@s.

La Educación en Valores no trata de trabajar con conflictos que observamos de forma lejana y ajena, sino de formarnos para responder a situaciones que vivimos a cada minuto en nuestras aulas, en los barrios o en las familias.

Se trata de lograr que nuestras actitudes y acciones contribuyan a construir una sociedad más justa, sostenible, equitativa y solidaria. Se trata por tanto de pensar globalmente para actuar localmente desde la convicción de que otro mundo es posible.

Nuestros alumn@s de infantil están descubriendo el mundo y desde muy pequeños empiezan a hacerse grandes preguntas: ¿todos somos iguales?, ¿qué es la Paz?, ¿las chicas y los chicos podemos hacer las mismas cosas?,... y es nuestro cometido ayudarles a resolver estas cuestiones.

Los ejes principales sobre los que girará este proyecto son:

- Autoestima: el esfuerzo personal.
- El compañerismo.
- Interculturalidad.
- Respeto al medio ambiente.
- Normas de convivencia.
- Paz y no violencia.
- Consumo inteligente: alimentación y salud.

Los **objetivos** que se pretende que alcancen l@s alumn@s son los siguientes:

1. Preocuparse por ideas y actitudes relativas a: medio ambiente, tolerancia, paz, no violencia, igualdad, integración, entorno, consumo, etc.

2. Adquirir hábitos, normas y conductas adecuadas para conseguir un desarrollo armónico desde los primeros años de vida.

3. - Involucrar a toda la comunidad educativa (maestr@s, alumn@s, familias, etc.) en el desarrollo y puesta en práctica de valores.

Metodología de trabajo:

El grupo de trabajo estará compuesto por un número reducido de alumn@s, ya que sólo participan aquellos que no impartirán la asignatura de religión.

Se comenzará con elementos introductorios y motivadores como películas, cuentos, imágenes… Partiendo de ellas, se podrá establecer una conversación con los alumnos y así extraer cuáles son sus conocimientos previos, sus ideas o pensamientos sobre el valor concreto que se vaya a trabajar.

Se continuará realizando una serie de actividades que desarrolle la conciencia de nuestros alumn@s, profundizando y ampliando conceptos fundamentales de este valor.

La evaluación será un punto importante a tener en cuenta para conocer el grado de consecución en los objetivos planteados. Ello se realizará a través de fichas didácticas y una pequeña asamblea final donde plantear todo aquello que hemos trabajado.

Para finalizar cada uno de los ejes o valores, se propondrán una serie de actividades que los niñ@s realizarán en casa con sus padres para así reforzar lo trabajado y concienciar también a las familias.

Las actividades que se realizan durante estos periodos son muy variadas, destacando entre ellas:

- Cuentos tradicionales y fábulas.
- Cuentos para educar en valores: “cuentos para portarse bien”.
- Fichas elaboradas por las tutoras.
- Asambleas.
- Juegos de cambio de roles.
- Canciones.
- Cuadernos de Competencias y Valores en Educación Infantil (GRUPO PENTACIDAD).
- Conversaciones acerca de imágenes que muestran determinadas actitudes.

Recursos y temporalidad:

En Educación Infantil se trabajará la Educación en Valores para el grupo de niñ@s de atención educativa, en una sesión semanal de 1´30 h.

Para ello, contamos con los medios audiovisuales necesarios para proyectar películas,

escuchar canciones, así como el material fungible que requiera cada una de las distintas actividades que se van a realizar.

Será la tutora de estos niñ@s la que imparta la Educación en Valores utilizando para ello diferentes espacios como la biblioteca o la sala de usos múltiples del pabellón de Educación Infantil, mientras el resto del grupo- clase permanece en el aula con la maestra de Religión.

E.6) Las decisiones a nivel de etapa en relación con las estrategias e instrumentos de evaluación de los alumnos/as.

Según la Resolución de 23 de julio de 2021. (Instrucciones para el comienzo del curso 2021-2022) en la disposición transitoria segunda bis, relativa a los estándares de aprendizaje evaluables señala que, hasta la implantación de las modificaciones introducidas en la LOMLOE relativas al currículo, la organización y objetivos de educación primaria (cursos 2022/2023 y 2023/2024), ***los estándares de aprendizaje evaluables tendrán carácter orientativo****.*

La evaluación del alumnado de la etapa de Educación Primaria debe:

- Ser continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo.
- Tendrá carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará información constante para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Se adaptará al contexto en donde se realice.

De esta manera, vamos a entender la evaluación como una actividad básicamente valorativa e investigadora, y por consiguiente facilitadora de cambios educativos. No debemos limitarnos a evaluar por evaluar, debemos evaluar para mejorar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que nuestro alumnado emplee las estrategias de aprendizaje más adecuadas, necesita adecuar lo que piensa y hace, a las exigencias de una actividad y a las circunstancias en que se produce. Por tanto, para que su actuación sea considerada como estratégica se necesita cumplir los siguientes objetivos:

- Reflexionar, de manera consciente, sobre el objetivo de la tarea.
- Planificar qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo: necesita de un repertorio de recursos entre los que escoger.
- Llevar a cabo la tarea.
- Autoevaluación de su actuación, para ver si ha sido la más indicada.
- Recordar el conocimiento aprendido para saber cuándo puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son los beneficios de este procedimiento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan al profesorado emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje y la consecución de objetivos.

Las herramientas utilizadas para ello deben ser variadas y adoptadas como elementos habituales de la acción didáctica

Entre los instrumentos que se proponen:

- ***Una evaluación previa***, con el fin de tener información de los conocimientos del alumno/a antes del inicio de cada curso, para adecuar el enfoque didáctico y la profundidad con que se deberán desarrollar los contenidos.
- ***Observación directa y sistemática***: Análisis de producción del alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales....
- ***Intercambios orales con el alumnado***: entrevista, diálogo, puestas en común...
- ***Pruebas escritas*** sobre los contenidos de la unidad. Se intentará hacer, al menos, dos pruebas escritas por bloque, siendo este un valor flexible, en función del desarrollo del trabajo en el aula.
- ***Trabajo en clase***: Algunas sesiones se dedicarán a la realización de trabajos por parte del alumnado.
- ***Trabajo en casa***: El trabajo en casa consistirá en la realización, antes de que sean corregidas en clase, de las actividades indicadas a tal fin en cada unidad.
- En el apartado de ***actitud en el aula*** y, en general, ante la asignatura ***se evaluarán los siguientes aspectos***: asistencia, comportamiento del alumno en el aula ante sus iguales, ante el profesorado y, en general ante los miembros de la comunidad escolar (participación, respeto a normas, incidentes disciplinarios, etc.)
- ***Recogida del cuaderno de trabajo del alumno/a***: Se le recogerá el cuaderno al alumno/a para medir ciertas actitudes como el esfuerzo, el seguimiento de la asignatura, etc.
- ***Cuestionarios***, ***informes***, ***exposiciones***, ***trabajos*** y cualquiera otra que pueda ayudar al profesor/a a dilucidar si un alumno/a alcanza los objetivos del curso.
- En caso de enseñanza parcial o totalmente telemática utilizaremos instrumentos de evaluación virtual: cuestionarios online, video llamadas, presentación de tareas a través de imágenes, vídeos, etc. En nuestro Plan de Continuidad aparecen reflejadas las herramientas e instrumentos que vamos a utilizar.
    - Herramientas digitales: Blog, páginas web, mural digital, juegos,…
    - Google Classroom

E.6.1) Criterios de calificación.

De acuerdo al artículo 23.4 de la Orden de 20 de noviembre de 2014, que regula la organización y evaluación de la primaria en la CARM: “Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26.5 del Decreto 198/2014 de 5 de septiembre, a la hora de elaborar la programación docente, los maestros/as de cada curso de la etapa, a la vista de las orientaciones incluidas en el anexo VI de la presente orden, deberán decidir:

El peso o calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de cada área. Este curso se otorga a todos los estándares el mismo valor en la calificación, salvo, en las áreas de lengua y matemáticas quedando de esta manera ponderados los estándares:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
32	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
14	0,42857143	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
18	0,22222222	4

TERCERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
66	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
31	0,19354839	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
35	0,11428571	4

QUINTO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
78	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
41	0,14634146	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
37	0,10810811	4

SEGUNDO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDA	NOTA ENTRE 10	
46	0,21739130	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
21	0,28571429	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
25	0,16000000	4

CUARTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
73	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
38	0,15789474	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
35	0,11428571	4

SEXTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDA	NOTA ENTRE 10	
82	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
40	0,15000000	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
42	0,09523810	4

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

PRIMERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
52	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
30	0,20000000	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
22	0,18181818	4

TERCERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
78	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
46	0,13043478	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
32	0,12500000	4

QUINTO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
77	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
51	0,11764706	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
26	0,15384615	4

SEGUNDO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDA	NOTA ENTRE 10	
58	0,17241379	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
39	0,15384615	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
19	0,21052632	4

CUARTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDA	NOTA ENTRE 10	
84	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
54	0,11111111	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
31	0,12903226	4

SEXTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDA	NOTA ENTRE 10	
86	0,31250000	10
AL 60%	**NOTA ENTRE 6**	
57	0,10526316	6
AL 40%	**NOTA ENTRE 4**	
29	0,13793103	4

Se aplicará también valor diferenciado a los estándares en la confección de los PTIs, donde se otorgará un 60% a los estándares que consideramos más importantes y un 40% a los otros estándares.

Los registros se cumplimentarán a lo largo del trimestre. La forma de hacerlo será la decidida en las programaciones en los términos siguientes:

ESCALA DE VALORACIÓN O RANGO	*INDICADOR DE LOGRO O CRITERIO DE CALIFICACIÓN*
10	Sobresaliente alto
9	Sobresaliente
8	Notable alto
7	Notable
6	Bien
5	Suficiente
4	Insuficiente alto
3	Insuficiente
2	Deficiente
1	Muy Deficiente

Para los casos en los que un estándar sea abordado en dos o más periodos de evaluación, los docentes pondrán entre paréntesis la concreción que para ellos se haga en cada uno de esos periodos.

Ejemplo				
Etapa	Curso	Área	Estándar para todo el curso	Estándar para la primera evaluación
Primaria	1º	Ciencias de la Naturaleza	2.2 Comunica el proceso seguido y el resultado obtenido en investigaciones sencillas	2.2 Comunica el proceso seguido y el resultado obtenido en investigaciones sencillas (Explica qué ha hecho en su trabajo de averiguar el desarrollo de una semilla en un tubo de ensayo)

Una vez se sepa los logros alcanzados, es el momento de aplicar los criterios de calificación para trasladar a la calificación trimestral:

- En Primaria: Insuficiente (IN) (1-2-3-4), Suficiente (SU) (5), Bien (BI) (6), Notable (NT) (7-8), Sobresaliente (SB) (9-10). Esta calificación se trasladará con valor numérico sin decimales.

- En Infantil: Con dificultades (CD), En progreso (P) y Conseguido (C).

La ponderación de cada estándar vendrá determinada con la escala anteriormente mencionada, del 10 al 1. Entendiéndose el 10 el mayor grado de consecución del estándar y el 1 el menor grado de consecución del mismo.

La calificación vendrá determinada por la suma de todos los estándares.

Con el fin de garantizar el derecho de los/as alumnos/as a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos al inicio de curso escolar los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación de las diferentes áreas. La tutora será quien informe de ello a los padres/madres en la primera reunión del año. A su vez, al inicio del segundo y tercer trimestre, la tutora informará a los padres de los estándares que serán evaluados en dichas evaluaciones.

E.7) Los Criterios de Promoción.

Las decisiones sobre evaluación y promoción en la Educación Infantil y Primaria estarán a lo dispuesto en la normativa vigente, en tanto que no sea modificada por el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. ***(Resolución de 23 de julio de 2021. Instrucciones para el comienzo del curso 2021-2022)***

E.7.1) Educación Infantil:

1. La promoción de los distintos cursos que conforman el segundo ciclo de Educación Infantil será automática, así como también la promoción al primer tramo de la Educación Primaria.

2. El alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá permanecer un año más en el segundo ciclo de Educación Infantil, siempre que esta medida favorezca su integración socioeducativa, a propuesta del tutor/a, contando con el informe de

evaluación del Equipo de Orientación Psicopedagógica, la opinión de los padres, el informe favorable de la Inspección de Educación y la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

E.7.2) Educación Primaria

A) El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa
B) Para facilitar la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos por parte de los equipos docentes, estos podrán tomar en consideración que para la promoción en el primer y segundo ciclo se atienda especialmente al grado de adquisición de la competencia matemática y de la competencia en comunicación lingüística y, en particular, al proceso de lectoescritura, y en el tercer ciclo se atienda especialmente al grado de adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, así como de la competencia en comunicación lingüística.
C) El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.
D) Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.
E) En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales los referentes de la evaluación durante la Educación Primaria serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso o etapa.
F) Los tutores, con la colaboración del resto del equipo docente, elaborarán un informe de aprendizaje al finalizar cada curso de la etapa. Este informe deberá reflejar los datos requeridos en el anexo XI de la *Orden de 20 de noviembre de 2014*.
G) Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas y deberá reflejar los datos requeridos en el anexo X de la *Orden de 20 de noviembre de 2014*. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la etapa.

Además de lo establecido anteriormente, excepcionalmente, se adoptarán las decisiones de promoción teniendo en cuenta que:

1. Es aconsejable que el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la lectoescritura y de las matemáticas al finalizar Primero o Segundo de Primaria, no promocione al curso siguiente, para así poder adquirir o afianzar los aprendizajes posteriores con mayor éxito.

2. En algunos casos, para determinar si un alumno/a al finalizar Primero, Segundo, Cuarto o Quinto de Primaria ha alcanzado el grado de adquisición suficiente en la

competencia matemática y competencia en comunicación lingüística necesario correspondiente a su edad, tendrá que haber superado una prueba objetiva de curso de las áreas instrumentales elaborada por el centro. Esta prueba objetiva sería elaborada, aplicada y corregida por un grupo de maestros/as distintos al tutor/a de los grupos implicados. En esta prueba se evaluarían los estándares básicos o esenciales del área de Matemáticas y del área de Lengua Castellana y Literatura del curso correspondiente, con los instrumentos de evaluación más apropiados a cada estándar.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE NO PROMOCIÓN:

- La decisión de no promoción irá acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los equipos docentes.

- Cuando se decida, con carácter excepcional, la repetición de un alumno/a, el tutor/a mantendrá una entrevista con los padres, madres o tutores legales para explicarles los motivos que aconsejan dicha decisión. En dicha entrevista se les facilitará el plan de refuerzo y recuperación que el alumno deberá realizar durante el periodo vacacional, en relación con los estándares de aprendizaje evaluables básicos y esenciales que el alumno/a debe adquirir.

- Independientemente de la decisión de promoción adoptada el equipo docente deberá realizar la propuesta de medidas de refuerzo para todos los/as alumnos/as que hubiesen obtenido calificación negativa en algún área.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ACNEES:

- Cuando se realice una adaptación curricular significativa que se aparte de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del currículo ordinario a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción tomará como referente los estándares de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

- Se podrá prolongar un curso más la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales al finalizar la etapa Educación Primaria, siempre que:
  - Favorezca su integración socioeducativa.
  - Sea a propuesta del tutor.
  - Exista acuerdo previo del equipo docente.
  - Cuente con la aprobación de los padres, madres o tutores legales del alumno.
  - Disponga del informe del orientador en el que conste que dicha decisión favorece la integración socioeducativa del alumno.
  - El director/a, a la vista de la documentación anterior, resuelva y notifique la decisión adoptada a los padres, madres o tutores legales, quienes podrán interponer recurso de alzada ante la dirección general competente en materia de ordenación académica en el plazo de un mes desde su notificación.

E.8) Los perfiles de las competencias del currículo.

Ver programa ANOTA.

E.9) Programaciones docentes.

E.9.1) Programaciones docentes de Primaria.

Ver programa ANOTA.

E.9.2) Programaciones docentes de Infantil.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
1.	Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2.	La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3.	Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4.	Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5.	La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6.	Metodología didáctica
7.	Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8.	Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9.	Medidas para la atención a la diversidad
10.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11.	Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.
ANEXO	Programaciones de alumnado con medidas de atención a la diversidad.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

Objetivo de la etapa:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Concreción para 3 años:

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones.

.

- Descubrir las posibilidades motrices del propio cuerpo, coordinando y controlando, cada vez con mayor precisión, gestos y movimientos.

- Aplicar la coordinación visomanual en actividades gráficas.

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de la acción y de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de atención, respeto, ayuda y colaboración.

Concreción para 4 años:

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones. Identificar sentimientos y emociones propios y de los otros, y ser capaces de denominarlos.

- Desarrollar la percepción y la discriminación visuales.

- Descubrir las posibilidades motrices del propio cuerpo, coordinando y controlando gestos y movimientos cada vez con mayor precisión.

- Aplicar la coordinación visomanual en actividades de motricidad fina.

Objetivo de la etapa: **b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.**

Concreción para 3 años:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y mostrando interés por su conocimiento.

- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural, desarrollando actitudes de cuidado, respeto, amor y responsabilidad.

- Observar e interpretar el tiempo atmosférico y sus consecuencias.
- Conocer grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

- Conocer, respetar y valorar, en la medida de sus posibilidades, fechas relevantes.

Concreción para 4 años:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.

- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural (animales y plantas) y algunas de sus relaciones, desarrollando actitudes de cuidado, amor respeto y responsabilidad en su conservación.

- Observar e interpretar el tiempo atmosférico.

- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, alguna de sus características, valores, formas de vida y oficios relacionadas con ellas, generando actitudes de confianza, respeto, aprecio y colaboración.

Objetivo de la etapa: **c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, entre ellas, las de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.**

Concreción para 3 años:

·- Orientarse en los espacios habituales.

·- Realizar, cada vez de manera más autónoma, actividades habituales.

- Progresar en la adquisición de hábitos de autonomía relacionados con la higiene, la comida, el vestido y el descanso, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de bienestar emocional.

Concreción para 4 años:

- Realizar actividades habituales cada vez con más autonomía, desarrollando actitudes y hábitos de observación y atención.

- Progresar en la adquisición de hábitos de autonomía relacionados con la seguridad, la higiene, la salud y el bienestar personales, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de bienestar emocional.

Objetivo de la etapa: **d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir su propia identidad formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismo.**

Concreción para 3 años:

- Formarse una imagen positiva de sí mismo, identificando alguna característica propia y desarrollando sentimientos de autoestima.

Concreción para 4 años:

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros, identificando características, posibilidades y limitaciones y desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

Objetivo de la etapa: **e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.**

Concreción para 3 años:

- Identificar y manifestar sentimientos y ser capaz de comunicarlos a los demás, descubriendo también los de los otros.

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.

Concreción para 4 años:

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de la acción y de los otros.

- Desarrollar actitudes de respeto, ayuda y colaboración.

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

Objetivo de la etapa: **f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, incluida una lengua extranjera, así como comenzar a disfrutar la experiencia literaria.**

Concreción para 3 años:

- Estimular el Lenguaje Oral.

- Utilizar la Lengua como instrumento de aprendizaje, representación, comunicación, disfrute y expresión de ideas y sentimientos.

- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios.

- Acercarse al conocimiento de obras artísticas y realizar actividades de representación y expresión, mediante el empleo de diversas técnicas.

- Explorar las posibilidades sonoras de los objetos.

- Reconocer sonidos y su fuente de producción.

- Explorar las posibilidades sonoras de la voz y del propio cuerpo.

- Acercarse al conocimiento de obras musicales y realizar actividades de expresión, siguiendo el ritmo.

Concreción para 4 años:

- Utilizar la Lengua como instrumento de aprendizaje, representación, comunicación y disfrute de expresión de ideas y sentimientos. Valorar la lengua oral como medio de relación con los demás.

- Aproximarse al uso de la lengua escrita como medio de comunicación y disfrute.

- Leer e interpretar imágenes, pictogramas y frases.

- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

Objetivo de la etapa: **g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en el desarrollo de estrategias cognitivas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo, así como en las tecnologías de la sociedad de la información.**

Concreción para 3 años:

- Identificar los colores: azul, rojo, amarillo, rosa, verde y lila.

- Iniciarse en las habilidades, matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de orden.

- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura.

- Leer e interpretar imágenes y algunas palabras significativas.

- Conocer y utilizar de forma adecuada el Lenguaje Audiovisual y las tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos.

Concreción para 4 años:

- Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación y cuantificación, y resolviendo situaciones problemáticas

- Conocer, valorar y utilizar de forma adecuada el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.

- Acercarse al conocimiento de obras artísticas y realizar actividades de representación y expresión mediante el empleo de diversas técnicas.

- Identificar colores en los elementos del entorno.

- Acercarse al conocimiento de obras musicales y realizar actividades de expresión siguiendo el ritmo.

- Explorar y reconocer las posibilidades sonoras de algunos instrumentos musicales.

- Reconocer diferentes sonidos y su fuente de producción.

- Realizar actividades de representación y expresión mediante gestos y movimientos corporales.

Objetivo de la etapa: **h) Descubrir y valorar el entorno natural más próximo, e**

interesarse por algunas de las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.

Concreción para 3 años:

-Conocer y participar en manifestaciones culturales y tradicionales tales como la Navidad, Semana Santa, las fiestas de primavera, el carnaval.

Concreción para 4 años:

- Conocer y participar en manifestaciones culturales y tradicionales tales como la Navidad, Semana Santa, las fiestas de primavera, el carnaval, distinguiendo los elementos propios de cada una de ellas, con una actitud de respeto y disfrute.

Objetivo de la etapa: **i) Iniciarse en los hábitos de trabajo y experimentar satisfacción ante las tareas bien hechas.**

Concreción para 3 años:

- Iniciarse en los hábitos de trabajo, sentándose correctamente, y manteniendo una actitud de escucha y atención

-Valorar la importancia de los trabajos realizados con corrección y limpieza.

Concreción para 4 años:

- Adquirir unos buenos hábitos de trabajo, desarrollando una actitud de disfrute, ante un trabajo bien hecho.

- Valorar el esfuerzo de los compañeros en los trabajos bien realizados.

El Esparragal Murcia

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Ángeles
El Esparragal
Murcia

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 7 de septiembre al 1 de octubre (4 semanas).
Nombre UD:	Unidad Inicial (periodo de adaptación): COMIENZA EL COLE
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL. • Expresión y comunicación de sentimientos y necesidades básicas (sed, comida, esfínteres, tristeza, alegría…). • Rutinas del aula. • Colaboración en los juegos. • Cuidado de los espacios y materiales comunes. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. • Nombre de los compañeros. • Nombre de las maestras de Educación Infantil. • Rincones del aula. • Dependencias del centro: la clase, el patio, cuarto de baño, sala de psicomotricidad y biblioteca. • Color amarillo. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Coloreo, garabateo. • Estampación y pintura de dedos. • El nombre propio y de los compañeros. • Canciones de acogida. • Cuentos populares.

Periodo:	Del 4 de octubre al 12 de noviembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº1 ¿CÓMO ES PELONCHO?
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Elementos del cuerpo (manos y pies) y de la cara. Acciones que se pueden realizar con estos elementos. • Diferencia niño-niña. • Cuidados del cuerpo: higiene de las manos. Objetos relacionados con el aseo personal: la toalla y el jabón. Autonomía progresiva. • Cuidado de la salud: objetos peligrosos, la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. • El colegio: espacios (recreo). La clase: objetos, miembros, normas de comportamiento… • El otoño: prendas de vestir y objetos característicos (paraguas, botas de agua, impermeable…). • Situación espacial: dentro-fuera. • Tamaño grande-pequeño. • Cuantificadores básicos: muchos-pocos. • Propiedades de los objetos: color rojo y semejanzas y diferencias. • Cardinal 1: direccionalidad y grafía. • Formas planas: el círculo. • Los días de la semana. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: “¿Cómo es Peloncho?”, “Agapito el pececito” y “Garbancito”. • Vocabulario básico de la unidad. • Garabateo, trazo horizontal, vertical. • Iniciación en el uso del nombre. • Normas socialmente establecidas para saludar y despedirse. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos del colegio, producidos por el cuerpo y de fenómenos atmosféricos propios del otoño. • Propiedades del sonido: intensidad, duración, altura y timbre. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

	ordenador.

Periodo:	Del 15 de noviembre al 23 de diciembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº 2: ¿CON QUIÉN VIVE POPETA?
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Repaso de los elementos de la cara. • Posturas y movimientos del cuerpo: de pie, sentado/a… • Habilidades motrices de carácter fino. • Hábitos de aseo personal: la higiene dental. • Necesidades básicas: alimentación, actividad física y descanso. • Hábitos de seguridad personal: objetos de la casa que pueden resultar peligrosos. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Miembros de la familia: relaciones de parentesco y normas de comportamiento. • El otoño: objetos significativos, fenómenos atmosféricos y frutos propios de la estación. • La casa: partes externas, dependencias, objetos y acciones propios de cada dependencia. • Tipos de casa. • Profesión: médico/a. • Otros pueblos del mundo: los indios. • Algunos medios de comunicación: la televisión y el teléfono. • Propiedades de los objetos: repaso del color rojo, color amarillo, concepto igual a… • Repaso de la forma circular. • Repaso del tamaño grande-pequeño. • Repaso de los cuantificadores muchos-pocos. • Nociones espaciales: repaso dentro-fuera; y arriba-abajo. • La grafía del número 1. • Ordinal 1º. Asociación con su posición correspondiente. • La serie numérica del 1 al 5. • Los días de la semana. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: “¿Con quién vive Popeta?”, “La sopa de Don Nicanor” y “Caperucita Roja”. • Vocabulario básico de la unidad. • Trazo horizontal, vertical y diagonal.

	• Inicio del abecedario en mayúscula. • El nombre propio. • Normas socialmente establecidas para solicitar y agradecer. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por algunos objetos de la casa, instrumentos musicales (tambor) y de fenómenos atmosféricos propios del otoño. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Sigue las normas básicas de convivencia en el aula.
- Tiene autonomía para desenvolverse adecuadamente en las distintas dependencias del aula.
- Expresa sentimientos y necesidades básicas.
- Conoce partes del cuerpo: cabeza (pelo, cara y elementos de la misma), tronco (barriga, pecho, espalda y órgano sexual), extremidades (brazos y piernas y algunos de sus diferentes elementos).
- Identifica su sexo.
- Movimientos corporales: deprisa/despacio, actividad/ reposo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conoce el nombre de sus maestras y compañeros.
- Conoce las distintas dependencias del centro.
- Conoce el nombre de los diferentes miembros de la familia.
- Conoce las distintas dependencias de la casa y sus objetos.
- Conoce los cambios físicos que se producen en el entorno con la llegada del otoño, así como la vestimenta apropiada.
- Se inicia en el conocimiento de los días de la semana.
- Conoce el número 1 y lo asocia a su cantidad.
- Realiza el trazo del uno.
- Asocial el ordinal 1º con su posición correspondiente.
- Recita la serie numérica del 1 al 5.
- Conoce la forma: círculo.
- Reconoce los colores: rojo y amarillo.
- Tamaño: grande/ pequeño.
- Cuantificadores: uno/ muchos, muchos/ pocos.
- Orientación espacial: dentro/fuera, arriba/ abajo.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Se inicia en el reconocimiento del nombre propio en mayúscula.
- Colorea y garabatea.
- Reconoce algunas letras del abecedario en mayúscula.
- Participa en textos orales: trabalenguas, poemas, adivinanzas, canciones.
- Realiza trazos: verticales, horizontales e inclinados.
- Utiliza el vocabulario básico relacionado con: cuerpo, familia, casa, colegio, otoño y navidad.
- Se inicia en el uso del ratón.

- Se expresa a través de su cuerpo: dramatización, bailes, canciones.
- Utiliza técnicas plásticas de: garabateo, estampación, arrugado, punteado, y picado.
- Reconoce sonidos que produce el cuerpo.

SEGUNDO TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 10 de enero al 25 de febrero (7 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 3: PROYECTO "LOS DINOSAURIOS"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Elementos dobles del cuerpo. • Posturas y movimientos del cuerpo. • Motricidad fina. • Las distintas actividades cotidianas de juego y de rutinas. • Cuidado de la salud: la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • El invierno: prendas de vestir y cambios producidos en el clima. • Los dinosaurios eran reptiles. • Tipos de dinosaurios. • Partes del cuerpo de los dinosaurios. • El esqueleto de los dinosaurios. • La alimentación de los distintos tipos de dinosaurios. • Forma de nacer de los dinosaurios. • Edificios relacionados con los dinosaurios: los museos. • Época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían. • Los fósiles. • Situación espacial: delante-detrás. • Repaso de la forma circular. Forma cuadrada. • Tamaño: largo-corto. • Propiedades de los objetos: color azul verde. • Realización de series de dos elementos. • Cuantificadores básicos: lleno-vacío. • Repaso del cardinal 1. • Cardinal 2: direccionalidad y grafía. • Ordinal 1º y 2º. Asociación con su posición correspondiente. • La serie numérica hasta el 10. • Iniciación al conteo.

	LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos del invierno y los dinosaurios. • Vocabulario básico de la unidad. • El nombre propio en mayúscula. • Trazos semicirculares discontinuos y continuos. • Realización de descripciones sencillas, iniciación en el uso del adjetivo y en la concordancia de género. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por los dinosaurios y de fenómenos atmosféricos característicos del invierno. • Propiedades del sonido. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Periodo:	Del 28 de febrero al 8 de abril (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 4: LÍO EN EL PARQUE
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Avance en el conocimiento del cuerpo. • Sentidos: vista, oído y olfato. • Cuidado de la salud: la actividad física, alimentos saludables y alimentos perjudiciales. • Progresivo control en las necesidades básicas. • Autonomía progresiva en la alimentación y en las rutinas y actividades de clase. • Movimientos y posturas corporales. • Progreso en la motricidad global y fina. • Juegos y actividades psicomotrices. • Educación emocional: la colaboración y la ayuda. Expresión corporal de sentimientos y emociones. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Estaciones del año: la primavera. • Las plantas: actitudes de cuidado y respeto, alimentos y productos que proporcionan. • Importancia del agua para la vida de las plantas. • Profesionales que se encargan de su cuidado: jardinero/a, agricultor/a. • Profesionales que prestan servicio a la comunidad: los/las bomberos/as. • Situación espacial: un lado-otro lado.

	• Tamaños: alto-bajo y largo – corto. • Forma: triángulo. • Cuantificadores: más-menos. • Repaso de los cardinales 1 y 2. Cardinal 3. • La serie numérica del 1 al 10. • Propiedades de los objetos: repaso de colores y color naranja. • Series lógicas de dos elementos. • Secuencias temporales de dos imágenes. • Los días de la semana. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: "Lío en el parque", "El patito feo" y "Una mamá diferente". • Necesidad de la comunicación oral. • Vocabulario básico de la unidad. • Otros recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas y trabalenguas. • Primeras estructuras gramaticales: realización de descripciones sencillas, evocación de hechos cotidianos, frases afirmativas y negativas. • Las letras del abecedario en mayúscula. • Trazos semicirculares continuos hacia abajo y hacia la derecha; y circulares. • Normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar a los demás, no hablar a la vez que otros… • Fórmulas socialmente establecidas para hablar por teléfono. • • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos y ruidos cotidianos. • Propiedades del sonido: duración: sonidos cortos y largos. • Canciones de la unidad. • Posibilidades expresivas del cuerpo. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (3 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Reconoce elementos dobles del cuerpo.
- Distingue diferentes posturas y movimientos del cuerpo.
- Desarrolla la motricidad fina.
- Participa en las distintas actividades cotidianas de juego y de rutinas.
- Tiene una imagen global del propio cuerpo.

- Reconoce características diferenciales del cuerpo.
- Progresa en la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, seguridad personal y cuidado de la salud.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Conoce las características más significativas del invierno y la primavera.
- Conoce la ropa adecuada según el tiempo atmosférico.
- Nombra algunos edificios importantes que se pueden encontrar en la calle: los museos.
- Reconoce la relación de los dinosaurios con los reptiles.
- Clasifica los diferentes tipos de dinosaurios.
- Nombra algunas partes del cuerpo de los dinosaurios.
- Reconoce el esqueleto de los dinosaurios.
- Identifica cómo se alimentan los distintos tipos de dinosaurios.
- Conoce la forma de nacer de los dinosaurios.
- Conoce la época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían.
- Reconoce fósiles de dinosaurios.
- Comprende la importancia de las plantas para la vida de las personas, conociendo algunos de los alimentos y productos que nos proporcionan.
- Identifica a los profesionales relacionados con el cuidado de las plantas.
- Reconoce la cualidad largo-corto y alto-bajo en los objetos.
- Conoce los colores: amarillo, rojo, azul, verde y naranja.
- Distingue los cuantificadores básicos: lleno/vacío y más/menos.
- Identifica la posición espacial de los objetos: delante/ detrás y un lado/otro lado.
- Diferencia las nociones espaciales: arriba-abajo, dentro-fuera.
- Distingue los tamaños: alto-bajo y largo-corto.
- Reconoce el 1, el 2 y el 3.
- Realiza la grafía del 1, 2 y 3.
- Asocia la cantidad de 1, 2 y 3 a sus grafías.
- Asocia los ordinales 1º y 2º a las posiciones correspondientes.
- Realiza series de dos elementos.
- Conoce las formas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Recita la serie numérica hasta 10.
- Hace colecciones atendiendo a dos propiedades.

- Conoce los días de la semana.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Reconoce su propio nombre en mayúscula.
- Utiliza el vocabulario relacionado con las diferentes unidades didácticas.
- Comienza a escribir su nombre en mayúscula.
- Conoce algunas letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza los trazos trabajados.
- Discrimina sonido: suave/fuerte y largo/corto.
- Utiliza técnicas plásticas: collage, picar, rasgar, pegar, puntear, hacer bolitas y composiciones con distintas texturas.
- Disfruta con las actividades de expresión corporal: dramatizaciones, psicomotricidad y bailes.
- Se inicia en el uso del ratón y juegos de ordenador.

TERCER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 25 de abril al 27 de mayo (5 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº 5: LA FIESTA DE LOS RATONES
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Avance en el conocimiento del cuerpo. • Imagen positiva y ajustada de sí mismo/a. • Sensaciones: frío-caliente. • Progresivo control en las necesidades básicas. • Hábitos relacionados con las actividades cotidianas. • Higiene relacionada con el contacto con animales: lavado de manos. • Movimientos y posturas corporales. • Progreso en la motricidad global y fina. • Juegos y actividades psicomotrices. • Educación emocional: la generosidad. • Expresión corporal de sentimientos y emociones. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Los animales: de granja, domésticos, acuáticos y que vuelan. • Características morfológicas y funcionales de algunos animales. • Medios físicos en los que viven los diferentes tipos de

	animales. • Alimentos y productos de origen animal. • La India: localización geográfica, rasgos físicos, forma de vestir, costumbres, tradiciones, fiestas, animales característicos… • Situación espacial: delante-detrás, un lado-otro lado. • Tamaño: repaso de los trabajados en el curso. • Repaso de las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo. • Cuantificadores: repaso. • Repaso de los cardinales 1, 2 y 3. • Ordinales 1º, 2º y 3º. Asociación con su posición correspondiente. • La serie numérica del 1 al 20. • Propiedades de los objetos: color morado. • Secuencias temporales de dos imágenes. • Los días de la semana. • Series lógicas de dos elementos. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: “La fiesta de los ratones”, “Los siete cabritillos y el lobo” • Otros recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas y trabalenguas. • Primeras estructuras gramaticales: realización de descripciones sencillas. • Iniciación en el uso del singular, del plural y de la concordancia de género. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos y ruidos cotidianos. Sonidos producidos por algunos animales. • Propiedades del sonido. • Canciones de la unidad. • Trazos inclinados combinados. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Escritura del nombre propio en mayúsculas. • Posibilidades expresivas del cuerpo.

Periodo:	Del 30 de mayo al 24 de junio (4 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº6: EL VERANO
	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Cuidado de la salud: la actividad física, alimentación

saludable y protección contra el calor.

- Movimientos y posturas corporales.
- Progreso en la motricidad global y fina.
- Juegos y actividades psicomotrices.
- Normas y hábitos elementales de organización.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- El verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia) y vestimenta adecuada a la misma.
- Objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla.
- Objetos cotidianos: electrodomésticos que sirven para enfriar y para calentar.
- Astros del cielo relacionados con el día y con la noche: sol y luna.
- Repaso de las nociones espaciales trabajadas en el curso.
- Repaso de los tamaños y medidas: grande/pequeño, largo/corto, alto/bajo.
- Propiedad de objetos: abierto-cerrado. Repaso de colores trabajados.
- Repaso de los cuantificadores trabajados en el curso.
- Repaso de las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Repaso de los cardinales 1, 2 y 3.
- Repaso de los ordinales trabajados.
- La serie numérica del 1 al 20.
- Secuencias temporales de dos imágenes.
- Series lógicas de dos elementos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Cuentos: “El león peleón”.
- Vocabulario básico de la unidad.
- Otros recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas y trabalenguas.
- Fórmulas socialmente establecidas para saludar y despedirse relacionadas con el día y con la noche.
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico.
- Escritura de palabras significativas relativas al verano
- Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula.
- Escritura del nombre propio en mayúsculas.
- Repaso de trazos.

	• Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje. • Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal. • Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (3 años).

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Valora la importancia de la actividad física, la alimentación saludable y la protección contra el calor como medios para cuidar la salud.
- Mantiene el equilibrio postural.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Mantiene una actitud de protección y cuidado hacia los animales.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.
- Termina los trabajos en el tiempo previsto.
- Avanza en el conocimiento de su cuerpo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conoce características del verano (cambios atmosféricos y vestimenta adecuada).
- Nombra objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla.
- Conoce diferentes tipos de animales comprendiendo la importancia de los animales para la vida de las personas e iniciándose en actitudes de respeto y cuidado hacia ellos.
- Conoce la utilidad de algunos objetos de uso cotidiano.
- Discrimina los astros propios del día y de la noche.
- Conoce otros pueblos y lugares del mundo, desarrollando actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad de razas y culturas.
- Localiza objetos y se sitúa a sí mismo/a en el espacio atendiendo a las nociones espaciales trabajadas.
- Realiza clasificaciones sencillas de elementos atendiendo al tamaño y a la medida.
- Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Reconoce el 1,2 y3.
- Realiza los trazos de los números 1,2 y3.
- Asocia los números 1,2 y 3 a su cantidad.
- Reconoce y nombra los colores: rojo, azul, verde, amarillo, naranja y

morado.

- Identifica la propiedad: abierto-cerrado.
- Conoce algunas nociones de peso: más, menos.
- Asocia los ordinales 1º, 2º y 3º a las posiciones correspondientes.
- Realiza secuencias temporales de dos imágenes.
- Recita los días de la semana.
- Recita la serie numérica del 1 al 20.
- Realiza series lógicas de dos elementos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Utiliza el vocabulario relacionado con las unidades didácticas.
- Reconoce y escribe su nombre en mayúsculas.
- Copia días de la semana y palabras sencillas.
- Conoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza trazos: horizontales, verticales, inclinados, combinados inclinados, semicirculares continuos, semicirculares discontinuos, circulares y semicirculares hacia la derecha y hacia la izquierda.
- Utiliza adecuadamente diferentes técnicas plásticas: picado, recortado libre, rasgado, pintura, dibujo y pegado.
- Disfruta con los cuentos y canciones.
- Disfruta con el visionado de documentales relacionados con la temática de las unidades.
- Usa y valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Realiza juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	**DEL 7 de SEPTIEMBRE AL 1 de OCTUBRE (EV. INICIAL) (4 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA Nº 0: *"LA* VUELTA AL COLE"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:** • Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones. • Hábitos posturales correctos.

	• Iniciación en la realización de los hábitos de higiene. **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:** • La mascota de la clase (Patosa) y los demás personajes que aparecen a lo largo del curso: El Hada Picolina, Pelitos y Peloncho,... • Identificación de los miembros de la clase: compañeros, maestra, • Dependencias del colegio: clase, pasillo, sala de psicomotricidad, aseos, patio, biblioteca. • Objetos de la clase y su utilidad. • Actividades que se realizan en las dependencias del colegio. • Los profesionales de la escuela: maestra, la maestra de inglés, de religión, el conserje, la limpiadora, la PT, el logopeda, … • Valoración del orden y de la limpieza en la escuela. • Hábitos saludables de alimentación. • Colores: azul, rojo, amarillo, naranja, morado y verde. • Formas geométricas: círculo, cuadrado y triángulo. • Números: 1, 2 y 3. Asociación del número-cantidad y su grafía. **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:** • Cuentos: " La vuelta al cole" • Vocabulario relacionado con los objetos del colegio. • Escritura del nombre propio. • Trazos: En cruz y en aspa. • Valoración del lenguaje oral como medio para comunicar sentimientos, necesidades y deseos. • Valoración de la utilidad de los carteles en el aula y en el cole. • El ordenador como una herramienta para buscar información. • Respeto por las producciones de los compañeros.

Periodo:	**DEL 4 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE (6 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA N.º 1: "EL DOCTOR SANA SANA"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:** • Características físicas propias: sexo y color de pelo. • Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones. • Elementos de la cabeza: ojos, nariz, orejas, cejas, pestañas y de la boca.

- Partes del cuerpo: de frente y de espaldas, que se abren y cierran.
- Las extremidades, el esqueleto y los órganos internos.
- Sentidos: vista, oído y olfato.
- La higiene dental.
- Autonomía en las rutinas.
- Educación emocional: los celos.
- Identificación de expresiones faciales.
- Acciones relacionadas con el día y la noche.
- Importancia del ejercicio físico y de la dieta sana y equilibrada.
- Coordinación óculo-manual.
- Hábitos posturales correctos.
- Iniciativa en la realización de los hábitos de higiene.
- Expresión de sentimientos y emociones personales: alegría, tristeza, …

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Personajes: Patosa
- El otoño: objetos y clima.
- Profesiones: médico/a.
- Tamaño de los objetos: grande- pequeño.
- Cuantificadores de medida: alto- bajo.
- Situación espacial: arriba - abajo, dentro – fuera.
- Formas planas: El círculo.
- Colores: rojo, azul, verde, amarillo.
- Los números: 1 y 2: cantidad y grafía.
- Propiedades de los objetos: color blanco, duro – blando.
- Cuantificadores básicos: lleno - vacío.
- Los dos primeros ordinales: 1º -2º
- Lectura de series sencillas de dos elementos.
- Los días de la semana.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Cuentos: " El doctor Sanasana", "Juan el sucio" y " Fermín y el huevo".
- Vocabulario relacionado con la unidad del cuerpo.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

	• Nombre propio en mayúscula. • Escritura de la fecha. • Iniciación a la lectoescritura: formación de estructuras gramaticales simples. • Trazos: horizontal, vertical, Inclinados, en aspa y semicírculo. • Valoración del lenguaje oral como medio para comunicación. • Exploración de las cualidades sonoras del cuerpo. • Interés y disfrute con las actividades basadas en el lenguaje corporal. • Iniciación en el uso de las tecnologías de la comunicación, así como de la lengua extranjera: inglés. • Interés y disfrute con las canciones, cuentos, poesías, adivinanzas y dramatizaciones.

Periodo:	**DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE (6 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2: "UN OSO EN LA CASA"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:** • Conocimiento del esquema corporal. • Posturas y movimiento del cuerpo. • Coordinación y control del cuerpo. • Los sentidos: vista, olfato, gusto y tacto. • Autonomía progresiva en las rutinas cotidianas. • Valoración de la importancia de prevención de accidentes domésticos. **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO** • Características del otoño en el entorno. • Relación del tiempo atmosférico (lluvia, viento,) con los cambios en la naturaleza (caída de las hojas, cambio de color de las hojas,) • Ropa adecuada según las características del clima en otoño: chaqueta, botas, paraguas, manga y pantalón largo. • Tipos de casas (edificio de pisos, casas en planta baja…) • Dependencias de la casa: salón, cocina, aseo, dormitorios. • Objetos de las diferentes dependencias de la casa. • Profesionales que intervienen en la construcción de una vivienda: albañil, fontanero, carpintero...

- Objetos peligrosos de la casa.
- Los componentes de la unidad familiar: padre, madre, hijo, hermano, abuelos, tíos.
- Respeto hacia los distintos tipos de unidad familiar.
- Otros países del mundo: China.
- Algunas costumbres, edificios, inventos y objetos de China.
- La escritura china.
- Formas planas: el cuadrado.
- El número 3. Asociación número-cantidad y su grafía.
- Realización de series lógicas
- Secuencias temporales de tres escenas.
- Clasificación y recuento de elementos.
- Propiedad de los objetos: abierto/cerrado.
- Colores: marrón.
- Ordinal: tercero.
- Orientación espacial: delante/detrás, encima/debajo.
- Cuantificadores: todos/ninguno.
- Trazos: Semicirculares discontinuos y continuos abiertos hacia arriba y hacia abajo, a un lado y al otro.
- Longitud: largo/corto.
- Tradiciones navideñas de la comunidad.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Cuentos "Un oso en casa", " La casita de chocolate" y " La jirafa y la tortuga"
- Vocabulario relacionado con las casas y las viviendas.
- El nombre propio y los apellidos en mayúscula.
- Escritura de la fecha.
- Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula.
- Utilización de la técnica plástica de picar, pegar y puntear.
- Gusto y disfrute con las canciones, poesías, dramatizaciones.
- Uso de los medios de comunicación e información e Internet.
- Iniciación a la lengua extranjera.
- Instrumentos musicales de percusión propios de la Navidad.
- Gusto por experimentar diferentes movimientos corporales para la expresión musical de villancicos.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (4 años)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONA:

- Reconoce las características físicas propias: sexo y color de pelo
- Señala las partes de la cara: ojos, nariz, boca, orejas, cejas, pestañas.
- Tiene hábitos posturales correctos.
- Presenta iniciativa en la realización de los hábitos de higiene.
- Expresa sus sentimientos y emociones.
- Reconoce las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco, brazos, codos, cintura, barriga, piernas, rodillas, manos, pies, cuello, espalda, nalgas, vulva, pene.
- Reconoce los sentidos: vista, gusto, olfato, oído y tacto.
- Diferencia varias posturas corporales: de pie, sentado, tumbado.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Identifica los miembros de la clase: compañeros, maestra...
- Nombra las dependencias del colegio: clase, pasillo, sala de psicomotricidad, aseos, patio, biblioteca.
- Conoce los profesionales de la escuela: maestra, maestra de inglés, de religión, conserje, …
- Diferencia objetos grandes y pequeños.
- Reconoce el círculo y el cuadrado.
- Realiza la grafía de los números 1, 2 y 3.
- Asocia número- cantidad con los números 1, 2, 3.
- Realiza secuencias temporales de tres escenas.
- Realiza series lógicas de dos elementos.
- Utiliza los ordinales primero, segundo y tercero.
- Reconoce los colores: rojo, verde, amarillo, azul, marrón, blanco, naranja y morado.
- Establece la diferencia entre delante/ detrás, encima/debajo.
- Establece la diferencia entre alto/ bajo.
- Diferencia los conceptos: abierto/cerrado.
- Utiliza adecuadamente los conceptos espaciales dentro/fuera, arriba/debajo.
- Diferencia los conceptos: lleno/vacío, duro/blando.
- Diferencia entre largo y corto.
- Establece la relación del tiempo atmosférico en otoño (lluvia, viento...) con los cambios en la naturaleza (caída de las hojas, cambio de color de las

hojas…)

- Reconoce la ropa adecuada según las características del clima en otoño: chaqueta, botas, paraguas, manga y pantalón largo.
- Distingue los tipos de casas (edificio de pisos, casas en planta baja...)
- Nombra las dependencias de la casa: salón, cocina, aseo, dormitorios.
- Conoce los componentes de la unidad familiar: padre, madre, hijo, hermano, abuelos, tíos.
- Conoce los días de la semana.
- Conoce las tradiciones navideñas de la comunidad.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado con los espacios del colegio.
- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado las dependencias de la casa.
- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado con los objetos de la Navidad.
- Realización de trazos horizontales, verticales, inclinados, en aspa, semicirculares discontinuos y continuos abiertos hacia arriba y hacia abajo y abiertos a un lado y al otro.
- Escribe el nombre en mayúscula.
- Se inicia en la escritura de los apellidos en mayúscula.
- Se inicia en la escritura de la fecha.
- Reconoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Discrimina entre sonido y silencio.
- Utiliza las técnicas plásticas de punteado, picado y recortado.
- Hace uso de los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
- Reconoce los instrumentos musicales de percusión propios de la Navidad.
- Experimenta diferentes movimientos corporales para la expresión musical de villancicos.

SEGUNDO

TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	**DEL10 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO (7 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA N.º 3: PROYECTO "LOS DINOSAURIOS"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL** • Las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco, brazos, codos, cintura, barriga, piernas, rodillas manos, pies, cuello, espalda, nalgas, vulva, pene. • Los sentidos: vista, gusto, olfato, oído y tacto.

- Enfermedades comunes: tipos y prevención.
- Posturas y movimientos del cuerpo.
- Motricidad fina.
- Autonomía en sus actividades de aseo diario.
- Comportamiento adecuado en diferentes ámbitos.
- Cuidado de la salud: actividad física y alimentación saludable.
- Sensaciones y percepción: frío y calor.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- El invierno.
- Observación de los fenómenos atmosféricos del medio natural propios del invierno: lluvia, viento, niebla, nieve.
- Prendas de vestir adecuadas para el invierno: abrigo, botas, gorro, guantes, bufanda.
- Los dinosaurios eran reptiles.
- Tipos de dinosaurios.
- Partes del cuerpo de los dinosaurios.
- El esqueleto de los dinosaurios.
- La alimentación de los distintos tipos de dinosaurios.
- Forma de nacer de los dinosaurios.
- Edificios relacionados con los dinosaurios: los museos.
- Época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían.
- Los fósiles.
- El número 4: grafía y cantidad.
- Ordinal 4ª.
- Formas geométricas: Círculo, cuadrado y triángulo.
- Realización de series de dos elementos.
- Obtención del color gris.
- La simetría.
- Orientación temporal: antes-después.
- Orientación espacial: dentro/fuera, alrededor.
- Medida: corto-largo.
- Iniciación a la suma.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

	• Cuento: El deseo de Pablo. • Vocabulario referente a la unidad. • Iniciación a la lectoescritura: primeras orientaciones en el espacio gráfico. • Trazos: Semicirculares discontinuos y continuos. • Lectura e interpretación de imágenes, etiquetas y pictogramas. • Nombres largos o cortos. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Escritura de la fecha en mayúscula. • El nombre propio y los apellidos en mayúscula. • Utilización de la técnica plástica de recortado. • Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Periodo:	**DEL 23 FEBRERO AL 8 DE ABRIL (6 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA N.º 4: "LA FLOR ESTRELLA"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL** • Conocimiento y control progresivo del cuerpo. • Acciones y funciones que puede realizar cada parte del cuerpo. • Segmentos corporales. • Movimientos y posturas del cuerpo. • Motricidad fina. • Autonomía relacionada con las rutinas de higiene, alimentación, descanso y seguridad personal. • Cuidado de la salud: la importancia de la actividad física y de mantener una alimentación variada. **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO** • Estaciones del año: la primavera. Cambios atmosféricos propios de la estación. • Tipos de plantas: características y partes (raíces, frutos, tronco, hojas…) • Germinación de las plantas. • Necesidades y cuidado de las plantas (luz, agua y abono) • Plantas con flores y sin flores.

- Los árboles
- Profesionales que se encargan de su cuidado: jardinero/a, agricultor/a.
- Alimentos y productos de origen vegetal.
- El Sol.
- La Luna y las fases lunares.
- Las estrellas y las constelaciones.
- Los astronautas y los viajes espaciales.
- Los planetarios y observatorios espaciales.
- Repaso de los cardinales del 1 al 4.
- El número 5. Asociación número- cantidad y su grafía.
- Ordinal 5º.
- Cuantificadores: muchos-pocos, mitad-entero, lleno-vacío, tantos como.
- El color verde, naranja y morado.
- Orientación espacial: delante-detrás, cerca-lejos
- Ordinales: primero, segundo y último.
- Figuras geométricas: rectángulo y rombo.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Cuentos: " La flor estrella", La gallinita que sembró maíz y La ballena bailarina.
- Vocabulario referido a la unidad.
- Escritura de palabras sencillas relacionadas con la primavera.
- Trazos: semicirculares discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Rótulos y carteles: utilidad.
- Golpes de voz, en una palabra: palabras bisílabas.
- Técnicas plásticas: recorte y plegado, dibujo con ceras blandas.
- Discriminación auditiva: sonidos relacionados con los contenidos trabajados.
- Actividades de dramatización y juegos grupales de contenido corporal.
- Escritura de nombre, apellidos y fecha en mayúscula.
- Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (4 años)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Progresa en el conocimiento y estructuración del esquema corporal.
- Avanza en la motricidad global, controlando y coordinando los movimientos corporales.
- Adquiere precisión en las habilidades de carácter fino.
- Se comporta adecuadamente en los diferentes entornos en los que se desenvuelven, realizando las actividades y rutinas con autonomía progresiva.
- Comprende que es importante realizar alguna actividad física y comer todo tipo de alimentos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra algunos edificios importantes que se pueden encontrar en la calle: los museos.
- Reconoce la relación de los dinosaurios con los reptiles.
- Clasifica los diferentes tipos de dinosaurios.
- Nombra algunas partes del cuerpo de los dinosaurios.
- Reconoce el esqueleto de los dinosaurios.
- Identifica cómo se alimentan los distintos tipos de dinosaurios.
- Conoce la forma de nacer de los dinosaurios.
- Conoce la época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían.
- Reconoce fósiles de dinosaurios.
- Reconoce el Sol, la luna y las estrellas como parte del espacio.
- Nombra la nave espacial como medio de transporte.
- Distingue varias profesiones: el astronauta.
- Conoce y valora el trabajo realizado por el astronauta.
- Estación del año: la primavera.
- Reconoce los cambios atmosféricos que se producen con la llegada de la primavera.
- Nombra prendas de vestir propias de cada estación del año.
- Relaciona las prendas de vestir con la parte del cuerpo en la que se ponen.
- Conoce varios tipos de plantas: sus características y sus partes (raíces, frutos, tronco, hojas…)
- Conoce el proceso de germinación de las plantas.
- Distingue entre plantas con flores y sin flores.
- Identifica las diferencias entre plantas y árboles.
- Reconoce a los profesionales que se encargan del cuidado de las plantas:

jardinero/a, agricultor/a.

- Conoce alimentos y productos de origen vegetal.
- Conoce los cuidados y necesidades de las plantas (luz, agua, abono)
- Identifica y escribe los números del 1 hasta el 5.
- Reconoce los ordinales del 1º al 5º.
- Conoce las formas geométricas: círculo, cuadrado, rectángulo y rombo.
- Reconoce los colores verde, naranja, gris y morado.
- Se inicia a la suma.
- Realiza series de dos elementos.
- Identifica objetos en el espacio atendiendo a las nociones: dentro- fuera, alrededor, delante-detrás, cerca-lejos.
- Clasifica atendiendo al criterio lleno-vacío.
- Sabe indicar dónde hay muchos objetos y dónde hay pocos.
- Distingue entre mitad y entero y tantos como.
- Reconoce la cualidad largo-corto en los objetos.
- Indica acontecimientos o acciones que tienen lugar antes o después.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Conoce y utiliza el vocabulario referido a los dinosaurios.
- Conoce y utiliza el vocabulario referido a las estrellas y las constelaciones.
- Conoce y utiliza el vocabulario referido a la primavera.
- Reconoce palabras significativas propias de la unidad en mayúscula.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha en mayúscula.
- Reconoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Reconoce palabras bisílabas.
- Realiza los trazos semicirculares discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Hace uso de los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
- Utiliza las técnicas plásticas de recortado, picado, plegado y pegado, dibujo con ceras blandas y estampaciones.
- Participa en juegos grupales de contenido corporal.

TERCER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	**DEL 25 DE ABRIL AL 27 DE MAYO (3 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA Nº5: "UNA MANCHA EN EL MAR"**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL** • Avance en el conocimiento del cuerpo. • Autonomía progresiva en las rutinas relacionadas con la higiene y las actividades de clase. • Cuerpo y espacio: a un lado y al otro lado. • Comportamientos adecuados en el aula y en lugares públicos. • Hábitos responsables en el cuidado de los animales. • Higiene relacionada con el contacto de animales: lavado de

manos.

- Educación emocional: el cuidado de la naturaleza.
- Expresión corporal de sentimientos y emociones.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Los animales de tierra.
- Los animales de mar: forma de desplazarse, animales que no se desplazan...
- Características morfológicas de algunos animales del mar.
- Tipos de peces.
- Ciclo vital de algunos animales.
- Alimentos procedentes del mar.
- La contaminación del mar.
- Los piratas: barco pirata, forma de vestir, mascotas que los acompañan, instrumentos que utilizaban (mapa y catalejo)
- Secuencias temporales de tres escenas.
- El número 6. Asociación número- cantidad y su grafía.
- Iniciación a la suma.
- Formas geométricas: el rombo.
- Ordinales: el sexto.
- Operaciones matemáticas de agregar cantidades.
- Descomposiciones numéricas sencillas.
- Clasificación de elementos.
- Tamaño: grueso/delgado y grande/pequeño.
- Propiedades de los objetos: abierto/cerrado.
- Series de tres elementos.
- Textura y cualidades: suave/ áspero y rugoso.
- Orientación espacial: delante/detrás y cerca/lejos.
- Repaso de colores anteriores.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Cuentos: Una mancha en el mar, Simbad el marino y El pez volador.
- Trazos: círculo de varios tamaños y espirales.
- Palabras bisílabas y trisílabas.
- Estampaciones con elementos naturales.

	• Expresión gráfica: dibujo. • Instrumentos de percusión. • Juegos de mímica y dramatización. • Vocabulario referido a los animales del mar. • Escritura de palabras significativas propias de la unidad. • Escritura de nombre, apellidos y fecha. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Reconocimiento de los nombres de algunos compañeros de clase. • El ordenador como un medio para buscar información.

Periodo:	**DEL 30 DE MAYO AL 24 DE JUNIO (8 SEMANAS)**
Nombre UD:	**UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6 EL VERANO**
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:** • Cuidado de la salud: la actividad física y la protección contra el calor. • Coordinación y control postural: el equilibrio. • Normas y hábitos elementales de organización. • Hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal. **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:** • Estaciones del año: el verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia) y vestimenta adecuada a la misma. • Objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla. ... • Nociones de peso: más, menos, igual. • Secuencias espaciales: alrededor, sobre-bajo. • Propiedades de los objetos: abierto/cerrado • Posición: de frente-de espaldas. • Textura: liso-rugoso. • Color rosa y negro. Repaso de los colores. • Repaso de los números del 1 al 6. • Repaso de los ordinales: del 1º al 6º. • Repaso de las formas geométricas. • Conceptos temporales: ayer, hoy y mañana. • Iniciación a la suma. **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN** • Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate. • Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas.

	• Disfrute con el visionado de documentales relacionados con el verano. • Vocabulario temático del verano. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Escritura de nombre, apellidos y fecha. • Escritura de palabras significativas relativas al verano. • Carteles y letreros relacionados con el verano. • Trazos: Bucles discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo. • Estampaciones con elementos naturales. • Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje. • Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal. • Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (4 años)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Valora la importancia de la actividad física y la protección contra el calor como medio para cuidar la salud.
- Mantiene el equilibrio postural.
- Distingue la posición a un lado- al otro lado.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Mantiene una actitud de protección y cuidado hacia los animales.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra lugares de vacaciones: playa, montaña, ciudad.
- Distingue los cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia), así como la vestimenta adecuada de la misma.
- Nombra objetos relacionados con las vacaciones y el verano: cubo, toalla, pala.
- Diferencia entre animales de tierra y de mar.
- Conoce los diferentes tipos de animales de mar: forma de desplazarse, animales que no se desplazan...
- Reconoce las características morfológicas de algunos animales del mar.
- Conoce los distintos tipos de peces.
- Conoce el ciclo vital de algunos animales.
- Identifica y clasifica los alimentos procedentes del mar.
- Reconoce la contaminación del mar como un problema medio ambiental.

- Conoce datos sobre os piratas: barco pirata, forma de vestir, mascotas que los acompañan, instrumentos que utilizaban (mapa y catalejo)
- Realiza secuencias temporales de tres escenas.
- Reconoce el rombo y del resto de las formas geométricas trabajadas.
- Reconoce los colores trabajados durante el curso.
- Reconoce los números del 1 al 6.
- Asocia el número con la cantidad del 0 al 6.
- Se inicia en la suma.
- Conoce los conceptos temporales: ayer, hoy y mañana.
- Realiza operaciones matemáticas de agregar cantidades.
- Conoce los ordinales: 1º, 2º, 3º 4º, 5º y 6º y último.
- Distingue los conceptos espaciales: alrededor de, sobre – bajo, delante - detrás y cerca –lejos/de frente-de espaldas.
- Tamaños: grande-mediano- pequeño.
- Propiedades de los objetos: abierto - cerrado y suave – áspero y rugoso.
- Realiza descomposiciones numéricas.
- Reconoce las nociones de medida: grueso /delgado.
- Distingue la noción de peso más-menos-igual.
- Realiza seriaciones de tres elementos.
- Realiza clasificaciones de elementos con dos cualidades.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Reconoce y utiliza el vocabulario temático referido al verano y a los animales del mar.
- Escribe palabras significativas propias de las unidades.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha.
- Reconoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza los siguientes trazos: círculos de varios tamaños y espirales; bucles discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Reconoce palabras trisílabas y bisílabas.
- Reconoce los golpes de voz de una palabra.
- Realiza estampaciones con elementos naturales.
- Se inicia en la técnica del dibujo.
- Participa en juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Distingue el sonido de instrumentos de percusión.
- Valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el

disfrute y el aprendizaje.

- Participa en danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	Del 7 de septiembre al 1 de octubre (4 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 0: LA VUELTA AL COLE (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Características personales propias: nombre, apellidos y edad. • Hábitos higiénicos relacionados con la salud: lavado de manos, distancias de seguridad, juego individual en el aula, comida sana y equilibrada... • Los propios sentimientos y estados emocionales: alegre, triste, emocionado y enfadado. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • La escuela: dependencias y funciones. • Profesionales de la escuela: diferentes maestros, conserje... • Valoración de la importancia del orden y la limpieza en la clase. • Repaso del 1 al 6. • Ordinales: 1º, 2º, 3º. • Formas geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. • Cualidades de los objetos: altura y peso. • Secuencias temporales de tres elementos. • La suma de forma manipulativa LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático: la escuela. • Escritura del nombre propio y los apellidos. • Escritura y lectura en minúscula de la letra u, a.

	• Combinación de trazos horizontales y verticales. • Técnicas plásticas: punteado y coloreado. • Textos orales: adivinanzas. • Uso de la pizarra digital.

Periodo:	Del 4 de octubre al 12 de noviembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica nº1:"UN MAMUT EN EL MUSEO". (El cuerpo).
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Características diferenciales entre niño y niña. • Cambios corporales relacionados con el paso del tiempo. • Iniciación al conocimiento del cuerpo por dentro: huesos, articulaciones, músculos, algunos órganos internos (corazón, cerebro, pulmones, estómago). • Los cinco sentidos. • Autonomía progresiva en las actividades y tareas diarias. • Acciones que favorecen la salud: alimentación saludable. Pirámide alimentaria. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Profesiones relacionadas con el cuidado de la salud: pediatra, oculista, dentista, otorrino/a, traumatólogo/a. • El otoño: cambios producidos en el clima. • Los números del 1 al 6. grafía y cantidad. • Instrumentos de medida no convencionales: manos y pies. • Ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. • Series lógicas de tres elementos atendiendo a dos criterios. • Formas geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo. • Sumas sencillas. • Secuencias temporales de tres escenas. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: . • Vocabulario temático: el cuerpo. • Escritura del nombre y fecha en minúscula. • Escritura y lectura en minúscula de las letras: i, o, e, p, l, m.

	• Palabras bisílabas: palmeo y escritura. • Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas... • Sinónimos. • Trazos: horizontales, verticales e inclinados combinados. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por el cuerpo y por algunos instrumentos musicales. • Posibilidades expresivas del cuerpo. • Tecnologías de la información y de la comunicación.

Periodo:	Del 15 de noviembre al 23 de diciembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica nº2: "DE CASA EN CASA"(La casa. La familia) (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas. • Cuidado de la salud: alimentación saludable y actividad física. • Hábitos de seguridad personal: objetos de la casa que pueden resultar peligrosos. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Miembros de la familia: relaciones de parentesco y normas de comportamiento. • El otoño: cambios producidos en el clima. • La casa: partes, dependencias, objetos, y acciones características de cada una. • Construcción de una vivienda: pasos para realizarla, materiales con los que están construidas y equipamiento necesario. • Tipos de viviendas: iglú, tipi, jaima, palafito, casas de madera, caravana. • Profesiones que intervienen en la construcción de una vivienda: arquitecto, albañil, fontanero, electricista, pintor, carpintero… • Viviendas de otro periodo histórico: la Edad Media y los castillos.

- Aparatos que se utilizan en casa: electrodomésticos y audiovisuales.
- La Navidad.
- Propiedades de los objetos: recto-curvo y abierto-cerrado.
- Formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.
- Medidas: tamaño (grande-mediano-pequeño).
- Sumas sencillas hasta el siete.
- Cuantificador: lleno-vacío.
- Nociones espaciales: delante-detrás, a un lado- al otro lado, entre- en medio.
- El número 7. Cantidad y grafía.
- Los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º.
- Secuencias temporales de 4 escenas.
- Tiempo: los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

.Vocabulario temático: la casa, la familia.

- Escritura y lectura en minúscula de las letras: s, n, ñ, t, d.
- Escritura de nombre, fecha y palabras sencillas en minúscula.
- Palabras trisílabas: palmeo y escritura.
- Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...
- Recitación de cuentos.
- Trazos: espirales en distintos sentidos, trazo en bucle.
- Iniciación en el conocimiento de algunos antónimos.
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico.
- Lenguaje musical: sonidos producidos por algunos objetos de la casa y de fenómenos atmosféricos propios del otoño.
- Instrumentos musicales de metal y madera.
- Tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (5 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

- Conoce las características personales propias: nombre, apellidos y edad.
- Tiene hábitos higiénicos relacionados con la salud: lavado de manos, comida sana y equilibrada.
- Identifica los propios sentimientos y estados emocionales: alegre, triste, emocionado y enfadado.
- Distingue las características diferenciales entre niño y niña.
- Conoce los cambios corporales relacionados con el paso del tiempo.
- Se inicia en el conocimiento del cuerpo por dentro: huesos, articulaciones, músculos, algunos órganos internos (corazón, cerebro, pulmones, estómago).
- Reconoce los cinco sentidos.
- Tiene autonomía en las actividades y tareas diarias.
- Reconoce las acciones que favorecen la salud y sabe cómo realizar una alimentación saludable.
- Conoce la pirámide alimentaria.
- Reconoce los objetos de la casa que pueden resultar peligrosos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Conoce las dependencias de la escuela y sus funciones.
- Nombra a los profesionales de la escuela: diferentes maestros, conserje...
- Valora la importancia del orden y la limpieza en la clase.
- Identifica varias profesiones relacionadas con el cuidado de la salud: pediatra, oculista, dentista, otorrino/a, traumatólogo/a.
- Reconoce los cambios producidos en el clima con la llegada del otoño.
- Reconoce las prendas de vestir de la estación de otoño.
- Conoce instrumentos de medida no convencionales: manos y pies.
- Identifica a los miembros de la familia: conoce las relaciones de parentesco y las normas de comportamiento en ella.
- Reconoce las dependencias de la casa (cocina, salón, aseo, baño, salita de estar, dormitorio, terraza o patio) y los objetos y acciones características de cada una de ellas.
- Conoce los pasos para construir una vivienda, los materiales con los que están construidas y el equipamiento necesario.
- Nombra diferentes tipos de viviendas: iglú, tipi, palafito, casas de madera, caravana.
- Conoce las profesiones que intervienen en la construcción de una vivienda: arquitecto, albañil, fontanero, electricista, pintor, carpintero…

- Conoce viviendas de otro periodo histórico: la Edad Media y los castillos.
- Nombra aparatos que se utilizan en casa: electrodomésticos y audiovisuales.
- Conoce las tradiciones de su entorno vinculadas con la navidad.
- Reconoce en los objetos las propiedades recto-curvo y abierto-cerrado.
- Realiza series lógicas de tres elementos atendiendo a dos criterios.
- Conoce las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.
- Diferencia los tamaños grande-mediano-pequeño.
- Realiza sumas manipulativas y sumas sencillas hasta el siete.
- Conoce la cualidad lleno-vacío.
- Diferencia las nociones espaciales: delante-detrás, a un lado- al otro lado, entre- en medio.
- Conoce los números del 1 al 7. Realiza su grafía y asocia a la cantidad.
- Asocia los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º a las posiciones correspondientes.
- Realiza secuencias temporales de 3 y 4 escenas.
- Conoce algunos datos relevantes de la Prehistoria: cómo y dónde vivían, cómo se alimentaban.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Conoce y emplea nuevas palabras relacionadas con las unidades didácticas.
- Escribe su nombre y algunas palabras sencillas en minúscula.
- Escribe en minúscula las letras trabajadas en el trimestre: u, a, i, o, e, p, l, m, s, n, ñ, t, d.
- Lee las letras trabajadas en el trimestre: u, a, i, o, e, p, l, m, s, n, ñ, t, d.
- Clasifica palabras según el número de sílabas.
- Realiza los trazos propuestos durante el trimestre de forma correcta.
- Memoriza poemas y adivinanzas.
- Aplica las técnicas de punteado, rasgado, picado y pegado en sus trabajos.
- Reconoce algunos sonidos producidos por el cuerpo, por algunos objetos de casa y sonidos de fenómenos atmosféricos del otoño.
- Nombra algún instrumento musical de metal y madera.
- Se expresa a través de actividades de juego corporal y dinámico.
- Usa el ordenador.

SEGUNDO TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	**DEL10 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO (7 SEMANAS)**
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 3. PROYECTO "LOS DINOSAURIOS" (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Normas básicas de seguridad vial. • Normas de comportamiento en espacios públicos. • Conocimiento y control progresivo de su cuerpo. • Cuidado de la salud: la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • El invierno: cambios producidos en el clima y prendas de vestir. • Los dinosaurios eran reptiles. • Tipos de dinosaurios. • Partes del cuerpo de los dinosaurios. • El esqueleto de los dinosaurios. • La alimentación de los distintos tipos de dinosaurios. • Forma de nacer de los dinosaurios. • Edificios relacionados con los dinosaurios: los museos. • Época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían. • Los fósiles. • Situaciones espaciales y temporales: izquierda-derecha, cerca-lejos, antes, después, día y noche. • Medida: largo-corto. • Realización de series de tres elementos con tres características. • Colores: tonalidades del verde. • Los números 8 y 9. Grafía y cantidad. • Los ordinales: 1º al 8º. • Los ordinales. 1º al 9º. • El anterior y el posterior de un número. • Secuencias temporales de 4 escenas.

	• Problemas de sumas. • Formas: circulo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático de los dinosaurios. • Familias de palabras. • Escritura y lectura en minúscula de las letras: j, y, ll, b, v, z, c. • Escritura y lectura de palabras alusivas al vocabulario de la unidad. • Escritura de nombre, apellidos y fecha en minúscula. • Palabras bisílabas y trisílabas: palmeo y escritura. • Trazos: curvos discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo, curvos discontinuos hacia la derecha y hacia la izquierda. • Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas… • Técnicas y materiales del lenguaje plástico (troquelado, punteado, picado, estampación y pegado. • Ritmo rápido-lento. • El ordenador y el móvil. Utilidad en la vida cotidiana.

El Esparragal Murcia

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Periodo:	**DEL 28 FEBRERO AL 8 DE ABRIL (6 SEMANAS)**
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 4: "EL ESPANTANUBES" (LA PRIMAVERA) (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Progreso en la motricidad global y fina. • Cuidado de la salud: alimentos saludables y alimentos perjudiciales. • Autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas. • Derecha e izquierda en el propio cuerpo. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Tipos de plantas. • Partes de las plantas (raíces, frutos, tronco, hojas,...) • Estaciones: la primavera. Cambios atmosféricos propios de la estación. • Necesidades y cuidados de las plantas (luz, agua, abono). • **Árboles de hoja perenne y de hoja caduca.** • **Germinación de las plantas.** • El Carnaval. • Propiedades de los objetos: semejanzas y diferencias, recto-curvo, ancho-estrecho, grueso-delgado. • **Cardinal 0.** • **Números del 1 al 9. Grafía y cantidad.** • Los ordinales: del 1º al 9º. • Sumas. • Iniciación a la resta gráfica. • El anterior y el posterior de un número. • Nociones espaciales: izquierda-derecha. • Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo. • La esfera. • Series de tres elementos y tres características. • Secuencias temporales de 4 escenas. • Tiempo: días de la semana y meses del año.

	LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático de la primavera. • Género textual: el periódico. • Escritura y lectura en minúscula de las letras: r, rr, f, h, ch. • Escritura en minúscula del nombre, apellidos y fecha. • Lectura de palabras y frases sencillas alusivas al vocabulario de la unidad. • Palabras bisílabas y trisílabas: palmeo y escritura. • Cuidado y valoración de los libros como instrumentos de comunicación. • Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas y trabalenguas. • Trazos: curvos y horizontales combinados. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico (troquelado, punteado, picado, estampación y pegado). • Los instrumentos musicales de cuerda. • Lenguaje musical: sonidos de la primavera. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador e internet.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (5 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Conoce las normas básicas de seguridad vial.
- Conoce las normas básicas de comportamiento en espacios públicos.
- Progresa en la motricidad global y fina.
- Reconoce alimentos saludables y alimentos perjudiciales.
- Tiene un control progresivo de su cuerpo.
- Adquiere autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas.
- Sabe cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra algunos edificios importantes que se pueden encontrar en la calle: los museos.
- Reconoce la relación de los dinosaurios con los reptiles.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

- Clasifica los diferentes tipos de dinosaurios.
- Nombra algunas partes del cuerpo de los dinosaurios.
- Reconoce el esqueleto de los dinosaurios.
- Identifica cómo se alimentan los distintos tipos de dinosaurios.
- Conoce la forma de nacer de los dinosaurios.
- Conoce la época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían.
- Reconoce fósiles de dinosaurios.
- Nombra algunos tipos de plantas.
- Conoce las partes de una planta (raíces, frutos, tronco, hojas…)
- Conoce los cuidados y necesidades de las plantas (luz, agua, abono).
- Conoce el proceso de germinación de las plantas.
- Distingue entre los árboles de hoja perenne y de hoja caduca.
- Reconoce los cambios producidos en el clima y en las prendas de vestir con la llegada del invierno.
- Reconoce los cambios producidos en el clima y en las prendas de vestir con la llegada de la primavera.
- Participa y disfruta con la fiesta de carnaval.
- Utiliza las situaciones espaciales: izquierda-derecha, cerca-lejos.
- Utiliza las situaciones temporales: antes, después, día y noche.
- Diferencia entre largo-corto.
- Diferencia los conceptos: recto-curvo, ancho-estrecho, grueso-delgado.
- Conoce y utiliza las tonalidades del color verde.
- Reconoce los números del 1 al 9 y realiza su trazo.
- Asocia, en los números del 1 al 9, grafía con cantidad.
- Reconoce el cardinal 0.
- Distingue semejanzas y diferencias entre objetos.
- Diferencia los conceptos recto-curvo, grueso-delgado.
- Asocia los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º a las posiciones correspondientes.
- Localiza el anterior y el posterior de un número propuesto.
- Realiza secuencias temporales de 4 escenas.
- Realiza problemas de sumas.
- Realiza sumas sencillas hasta el 9.
- Reconoce las formas: circulo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y

rombo.

- Reconoce la esfera.
- Se inicia en la resta gráfica.
- Realiza series de tres elementos con tres características
- Recita los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Conoce y emplea nuevas palabras relacionadas con las unidades didácticas (los dinosaurios, la primavera,...).
- Realiza los trazos propuestos de forma correcta.
- Escribe en minúscula las letras trabajadas durante el trimestre: j, y, ll, b, v, z, c, r, rr, f, h, ch, así como palabras sencillas con estos fonemas.
- Lee palabras con las letras minúsculas aprendidas en el trimestre: j, y, ll, b, v, z, c, r, rr, f, h, ch.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Reconoce familias de palabras.
- Distingue palabras bisílabas y trisílabas.
- Recita poesías, adivinanzas, trabalenguas.
- Aplica las técnicas de troquelado, punteado, picado, estampación y pegado en composiciones personales.
- Reconoce instrumentos musicales de cuerda.
- Reconoce sonidos de la primavera.
- Distingue el ritmo rápido- lento.
- Reconoce el ordenador y el móvil como elementos propios de la vida cotidiana.

TERCER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	**DEL 25 DE ABRIL AL 27 DE MAYO (5 SEMANAS)**
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 5 “UN ANIMAL MUY RARO” (LOS ANIMALES)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Autonomía progresiva en las rutinas relacionadas con la higiene y las actividades de clase. • Cuerpo y espacio: a un lado y a otro. • Comportamientos adecuados en el aula y en los lugares públicos.

- La higiene tras el contacto con los animales.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- Los animales: morfología.
- Hábitats de los animales (desierto, selva, Polo Norte, mar).
- Forma de desplazarse de los animales.
- La metamorfosis de algunos animales.
- Animales que hibernan, animales extinguidos y protegidos.
- Las casas de los animales.
- Productos de origen animal.
- Secuencias temporales de cinco escenas.
- **Los números del 1 al 10. Grafía y cantidad.**
- Serie ascendente y descendente de los números del 1 al 10.
- El anterior y el posterior de un número dado.
- Ordinales: del 1º al 9º.
- Problemas sencillos de restas.
- Operaciones: sumas y restas hasta el 9.
- Nociones espaciales: izquierda-derecha.
- Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo y esfera.
- Repaso de los tamaños y medidas: grueso-fino.
- Colores: tonalidades del color amarillo.
- Tiempo: días de la semana y meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Vocabulario temático sobre los animales.
- Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...
- Escritura y lectura en minúscula de las letras: k, ca, co, cu, ce, ci, que, qui, ga, go, gu, gue, gui, ge, gi y de palabras con estos fonemas.
- Nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Palabras bisílabas y trisílabas.
- El número de las palabras: singular y plural.
- Expresión de las secuencias de un cuento.

	• Trazos: en bucle continuo de dos tamaños. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos de diferentes animales. • Instrumentos musicales de viento. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador. • Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate. • Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas. • Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática de los animales. • Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje. • Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.

:	**DEL 30 DE MAYO AL 24 DE JUNIO (4 SEMANAS)**
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 6: "EL VERANO"
Contenidos:	**CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:** • Cuidado de la salud: la actividad física y la protección contra el calor. • Coordinación y control postural: el equilibrio. • Normas y hábitos elementales de organización. • Hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal. **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:** • **El verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia) y vestimenta adecuada a la misma.** • **Objetos relacionados con las vacaciones y el verano: cubo, pala, toalla.** • **Lugares de vacaciones: playa, montaña, ciudad,…** • **Elementos del espacio: la luna, las estrellas, los planetas.** • Cuantificadores: doble – mitad- entero. • Capacidad y peso: casi lleno-casi vacío. • Numeración: repaso del 1 al 10. Asociación número- cantidad. • Serie ascendente (del 1 al 10) y descendente (del 10 al 1) de números. • Composición y descomposición de números. • El anterior y el posterior de un número. • Ordinales: 1º al 10º.

- Sumas y restas hasta el 10.
- Secuencias temporales de 5 escenas.
- Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
- Realización de series de tres elementos con tres características.
- Nociones espaciales: izquierda-derecha.
- Colores: tonalidades del color marrón.
- Los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate.
- Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas.
- Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática del verano.
- Vocabulario temático del verano.
- Escritura y lectura en minúscula de: güe, güi, x, w.
- Lectura y escritura en minúscula de todas las letras trabajadas en el curso, de palabras significativas y oraciones sencillas relativas al verano.
- El número de las palabras: singular y plural.
- Verbalización de las secuencias de un cuento.
- Carteles y letreros relacionados con el verano.
- Escritura de nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Trazos: en bucle superior e inferior.
- Estampaciones con elementos naturales.
- Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.
- Instrumentos de viento.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (5 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Valora la importancia de la actividad física y la protección contra el calor como medio para cuidar la salud.
- Mantiene el equilibrio postural.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.
- Presenta hábitos de higiene tras el contacto con los animales.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Conoce la morfología de varios animales.
- Distingue diferentes hábitats de los animales (desierto, selva, Polo Norte, mar).
- Conoce las formas de desplazarse de los animales.
- Conoce la metamorfosis de algún animal.
- Diferencia los animales que hibernan, los animales extinguidos y los protegidos.
- Conoce varias casas de los animales.
- Reconoce productos de origen animal.
- Nombra lugares de vacaciones: playa, montaña, ciudad.
- Distingue los cambios atmosféricos propios de la estación, así como la vestimenta adecuada de la misma.
- Nombra objetos relacionados con las vacaciones y el verano: cubo, toalla, pala.
- Nombra algunos elementos del espacio (la luna, las estrellas, los planetas,…).
- Distingue los cuantificadores: doble – mitad- entero.
- Diferencia los conceptos: casi lleno- casi vacío.
- Comprende y utiliza el concepto grueso-fino.
- Conoce el cardinal 0. Realiza su grafía y la asocia con cantidad.
- Reconoce los números del 1 al 10 y realiza su trazo.
- Asocia, en los números del 1 al 10, grafía con cantidad.
- Realiza la serie ascendente (del 1 al 10) y descendente (del 10 al 1) de números.
- Realiza composición y descomposición de números.
- Localiza el anterior y el posterior de un número dado.
- Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º a las posiciones correspondientes.

- Realiza operaciones de sumas y restas hasta el 10.
- Realiza secuencias temporales de 5 escenas.
- Reconoce las formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
- Realiza series de tres elementos con tres características.
- Se sitúa en el espacio hacia la derecha y hacia la izquierda.
- Distingue las tonalidades de los colores amarillo y marrón.
- Recita los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- **Utiliza el vocabulario temático: sobre los animales y sobre el verano.**
- **Lee y escribe palabras y sencillas oraciones alusivas al vocabulario de las unidades didácticas trabajadas.**
- **Lee y realiza la escritura en minúscula de las letras: k, ca, co, cu, ce, ci, que, qui, ga, go, gu, gue, gui, ge, gi, güe, güi, x, w, así como de las letras trabajadas en los trimestres anteriores.**
- **Escribe nombre, apellidos y fecha en minúscula.**
- **Verbaliza las secuencias de un cuento.**
- **Reconoce el número de las palabras: singular y plural.**
- **Distingue palabras bisílabas y trisílabas.**
- **Recita poesías, adivinanzas y trabalenguas.**
- **Realiza los trazos: en bucle continuo de dos tamaños y en bucle superior e inferior.**
- **Utiliza la técnica plástica de estampación con elementos naturales, así como otras técnicas y materiales del lenguaje plástico.**
- **Valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.**
- **Disfruta y muestra interés con actividades basadas en el lenguaje corporal.**
- **Realiza danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.**
- **Reconoce sonidos de varios animales.**
- **Reconoce instrumentos musicales de cuerda, viento y percusión.**

LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

a) Decisiones de carácter general	En la etapa de Educación Infantil se trabajará la lectoescritura de manera progresiva desde los 3 hasta los 5 años. En los dos primeros niveles se trabajará las mayúsculas y en el tercer nivel las minúsculas. Se comenzará con el aprendizaje del nombre propio de los alumnos/as para ampliar progresivamente a palabras sencillas y significativas, así como textos cortos con sentido comprensivo para nuestro alumnado. En el nivel de 5 años, la lectura se realizará diariamente de forma colectiva e individualmente con los niños que presenten mayor dificultad. Además la maestra de apoyo dedicará una hora semanal a la lectura (jueves) repasando las letras y fonemas trabajados durante la semana, así como los anteriores.

b) Tiempo de dedicación diaria	El tiempo de dedicación a la lectura será de veinte minutos, asignado dentro del horario escolar. Durante el primer trimestre del primer curso nos dedicamos a repasar fonemas y la lectura es generalmente grupal. Una vez adquirida se inicia la lectura colectiva en diferentes soportes (libro, pizarra, fichas de ampliación...) en la que el alumno-a leer las palabras propuestas. Durante el primer curso, antes de comenzar la lectura por parte del alumnado, es la profesora quien lee dando la entonación, pausas y velocidad correctas, convirtiéndose así en el modelo de aprendizaje para su alumnado.

c) Diseño y aplicación de las estrategias de comprensión lectora	Dentro del espacio dedicado a la lectura trabajamos la expresión oral, anteriormente expuesta, y la comprensión lectora, del modo que sigue. - Discriminación de palabras propuestas. - Lectura de palabras y frases propuestas. - Copiado, en ocasiones, de palabras y frases significativas. - Preguntas orales sobre lo leído. - Juegos de comprensión lectora y atención.

d) Estrategias y recursos metodológicos para una enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura total o parcialmente telemática.	-Planificar actividades en las que la lectoescritura tenga un sentido próximo al alumnado y que éste pueda transformar su entorno (escribir en familia la lista de la compra, elaborar carteles de normas y rutinas para casa, etc.). -Facilitar a las familias un listado de recursos y actividades digitales relacionados con la animación y el gusto por la lectoescritura (cuentos, poesías, etc.). -Plantear distintos soportes de escritura, en función de los recursos que los niños puedan tener en casa, no sólo a través de fichas imprimibles (copiado y dictado de palabras y frases significativas, construcción de frases utilizando recortes de periódicos y de revistas, etc.). -Preparar en casa un rincón de lectura (zona tranquila, cómoda...), para fomentar el gusto por la lectura. Se podrá solicitar a adultos (familiares de los alumnos/as) que se graben contando cuentos para compartirlo con los demás niños/as. -Utilizar apps que favorezcan el desarrollo de la conciencia fonológica, a través de canciones, pequeñas rimas, repeticiones, juegos de palabras y movimiento.

MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

El ordenador en Educación Infantil se utiliza de tres maneras diferentes:

1ª) Gran grupo: motivación y ampliación de temas concretos referidos a las Unidades Didácticas, o diferentes temas de interés para los alumnos (pequeños proyectos…). En este sentido se utiliza para ampliar información por medio de Internet, acerca de algunas unidades didácticas, para aprendizaje de conceptos básicos, orientación espacial, números, letras, escritura de palabras, sumas y restas.

2ª) Aprendizaje del funcionamiento del ordenador: una vez a la semana, se utilizan programas destinados al aprendizaje del movimiento del ratón (cliquear y arrastre), familiarización con el teclado, aprendizaje del funcionamiento de la PDI.

El material que utilizamos para el rincón del ordenador es el siguiente:

- CD Pompas de Jabón 3, 4, y 5 años donde se trabaja movimientos con el ratón, colores, figuras, laberintos, números, parejas, puzles, música, cuentos, secuencias, contar, y orientación espacial.
- CD Actividades y recursos para la PDI 3,4, y 5 años donde se trabaja los cuentos interactivos, fichas de cada Unidad Didáctica, números, colores, bits de inteligencia.
- CD Aprendo a deletrear de Educa donde se trabaja la lectoescritura.
- CD Aprendo a sumar y restar de Educa.
- CD El conejo lector donde se trabaja coloreo, formas, conceptos básicos, y arrastre del ratón.
- Página web del colegio (www.ceip-nsangeles.com).
- Y los siguientes enlaces entre otros:

    - www.ciudad 17.com
    - www.juegospeque.com
    - www.juegosdenumeros.com
    - www.educapeques.com
    - www.vedoque.com
    - www.vyberkidzjuegos.com

En este rincón las actividades siempre tendrán un carácter lúdico y didáctico.

Estrategias y recursos metodológicos para el uso de las TIC en una situación de enseñanza-aprendizaje total o parcialmente telemática:

- Utilizar vídeos para realizar presentaciones de inicio o final de la jornada, así como para contenidos esenciales o básicos del curso o actividades y tareas puntuales que sirvan de modelo para facilitar a los niños y sus familias la realización de las mismas.
- Utilización de una plataforma digital sencilla común a todo centro, previa explicación detallada de su funcionamiento a las familias de los alumnos a través de guías o tutoriales, garantizando así la eficacia de la misma.

- Mantener una coordinación adecuada del equipo docente para unificar criterios de utilización de la plataforma, globalización de las tareas y adecuación de las mismas a la realidad de alumnado y familias.
- Trabajar a través de apps y software para desarrollar destrezas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.
2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: la casa y el colegio.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación y transporte más comunes.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.
5. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal.
7. Conoce algunos animales de la granja.
8. Conoce los números 1, 2, y 3, realiza su grafía y asocia con la cantidad.
9. Reconoce las formas círculo, cuadrado, y triángulo.
10. Reconoce los colores primarios.
11. Clasifica elementos en función a un criterio.
12. Realiza series de dos elementos.
13. Realiza secuencias temporales con dos escenas.
14. Conceptos básicos: dentro-fuera, arriba- abajo, delante-detrás, a un lado-a otro, grande-pequeño, largo-corto, alto-bajo, muchos- pocos.
15. Asocia los ordinales 1º, 2º y 3º a las posiciones correspondientes.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce el nombre propio en mayúscula, y se inicia en la escritura del mismo.
3. Reconoce alguna letra del abecedario en mayúscula.

4. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral cada vez más clara.
5. Adquiere precisión en la realización de los trazos propuestos.
6. Disfruta de textos orales y escritos de tradición cultural, popular e inéditos.
7. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
8. Disfruta de audiciones y experimenta con instrumentos de percusión.
9. Se expresa a través de su cuerpo, a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
10. Utiliza diversas técnicas plásticas.
11. Distingue sonidos fuertes y flojos.

4 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, órganos sexuales y las articulaciones más importantes, en él mismo y en los demás.
2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos y sus funciones.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
7. Expresa sentimientos y emociones.
8. Desarrolla la coordinación óculo-manual progresivamente.
9 Realiza grafías siguiendo la dirección correcta.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: el colegio y la casa.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación, información y medios de transporte.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.
5. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal y su procedencia.
7. Distingue entre animales domésticos y salvajes.
8. Conoce el proceso de nacimiento y desarrollo de algunos seres vivos.
9 Conoce las partes de una planta.
10. Conoce los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, realiza su grafía y asocia con la cantidad.
11. Reconoce las formas círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
12. Reconoce los colores primarios y algunos secundarios.
13. Clasifica elementos en función a dos criterios.
14. Realiza series de tres elementos.
15. Realiza secuencias temporales con tres escenas.
16. Se inicia en la suma.
17. Conceptos básicos: delante-detrás, encima-debajo, a un lado- a otro lado, alguno-ninguno, grueso- delgado, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, alrededor, sobre-bajo.
18. Reconoce las cualidades de tamaño: grande-mediano y pequeño.

19. Utiliza los cuantificadores básicos: mucho- poco, lleno-vacío, igual-diferente, más que-menos que, mitad, duro-blando, abierto-cerrado, suave-rugoso y áspero.
20. Conoce los días de la semana y los meses del año.
21. Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º a las posiciones correspondientes.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce el nombre propio en mayúscula y los apellidos, y escritura de los mismos. Escritura de la fecha.
3. Reconoce todas letras del abecedario en mayúscula.
4. Se inicia en la escritura en mayúscula de palabras significativas propias de las UU.DD.
5. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral de manera cada vez más clara.
6. Adquiere precisión en la realización de los trazos propuestos.
7. Se inicia en el reconocimiento de los golpes de voz de una palabra.
8. Representa la figura humana con sus segmentos y elementos.
9. Disfruta de textos orales y escritos de tradición cultural, popular e inéditos.
10. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
11. Disfruta de audiciones musicales y experimenta con instrumentos de viento y percusión.
12. Se expresa con su cuerpo a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
13. Utiliza diversas técnicas plásticas.
14. Distingue sonidos agudos y graves.

5 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, algunos órganos y las articulaciones.
2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos, localización y funciones.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
7. Sentimientos y emociones: expresión.
8. Reconoce cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo.
9. Interés por ser limpio y ordenado en su aspecto personal y en su trabajo.
10. Aplica adecuadamente la coordinación viso manual en actividades de motricidad fina.
11. Señala partes simétricas de su cuerpo y del de otros.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: la casa, el colegio, la calle y su pueblo.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación, información y medios de transporte.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.

5. Conoce las normas básicas de educación vial.
6. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal y su procedencia.
7. Conoce animales domésticos y salvajes y los medios donde viven.
8. Conoce el proceso de nacimiento y desarrollo de algunos seres vivos.
9. Diferencia partes de una planta.
10. Conoce los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, realizar su grafía y asociar con la cantidad.
11.Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º a las posiciones correspondientes.
12. Reconoce las formas círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
13. Reconoce los colores y sus tonalidades.
14. Clasifica elementos en función a tres criterios.
15. Realiza series de tres elementos y dos criterios.
16. Realiza secuencias temporales con cinco escenas.
17. Se inicia en la suma.
18. Se inicia en la resta.
19.Conceptos básicos: recto-curvo, abierto-cerrado, grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, lleno-vacío, delante-detrás, a un lado-al otro lado, entre- en medio, izquierda-derecha, cerca-lejos, antes-después, ancho-estrecho, grueso-delgado, doble-mitad-entero y casi lleno- casi vacío.
20. Conoce los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce todas las letras del abecedario en minúscula.
3. Escribe palabras en minúscula.
4. Escribe frases sencillas en minúscula.
5. Comprende los mensajes que recibe y responde a ellos oralmente.
6. Pronuncia correctamente y estructura bien las frases.
7. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral de manera cada vez más clara.
8. Realiza trazos y grafías utilizando la dirección correcta.
9. Memoriza poemas y canciones.
10. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
11. Disfruta de audiciones y experimenta con instrumentos de viento, percusión y cuerda.
12. Se expresa con su cuerpo a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
13. Utiliza diversas técnicas plásticas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

a) Agrupamiento del alumnado	Se establecerán los siguientes tipos de agrupamientos: a) Grupo de clase o nivel, en razón de las edades, sexo y madurez a fin de que los grupos sean lo más heterogéneos posibles.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

	b) Subgrupos de clase, en razón de apoyos. Se atenderán a grupos de alumnos que tengan necesidades específicas de refuerzo educativo. c) Grupo de ciclo para algunas actividades de tipo artístico, deportivo o salidas (se realizarán atendiendo a las restricciones por la pandemia y siempre los tres cursos separados). d) Gran grupo, de todo el Centro, para algunas actividades puntuales contempladas en la Programación General Anual. Siendo una buena ocasión para fomentar la coeducación, los grupos de trabajo se procurará que estén formados por alumnado de ambos sexos.

b) Organización de los espacios	**Espacios:** - *Rincón del juego simbólico*: para trabajar el juego simbólico o jugar a ser. - *Rincón de la asamblea y lenguaje*: para mirar, hablar, y realizar las actividades de expresión oral y actividades relativas a los contenidos de las unidades didácticas. Este curso la asamblea no se realizará en un espacio concreto de clase, sino que los niños permanecerán sentados en sus sillas. - *Rincón de las construcciones*: se realizan actividades manipulativas, para desarrollar la motricidad gruesa. -*Rincón de plástica*, se modelará, se pintará y los alumnos darán reflejo a su estado de ánimo, su fantasía y creatividad. - *Rincón del ordenador*: hablaremos sobre el ordenador y sus elementos y aprenderemos a manejar y trabajar con juegos interactivos y didácticos. - *Rincón de la biblioteca*: Donde tendrán cabida las actividades relacionadas con el lenguaje y la literatura infantil. - *Rincón de los puzzles*: Actividades de cosido, ensartables y encajes. En cada uno de estos rincones los alumnos-as tendrán juegos individuales distribuidos en bandejas.

c) Organización del tiempo	- *Inicial*: se comienza con actividades de asamblea : en primer lugar damos los buenos días , se pasa lista , se ve el tiempo atmosférico, y se repasa, los días de la semana, los meses del año, abecedario, números, colores, formas y se explica y se hacen actividades previas a las ficha de trabajo correspondiente a la unidad didáctica. - *Trabajo individual*, donde el alumnado tendrá que realizar los trabajos explicados anteriormente en la asamblea. - *Juego por rincones por equipos*; Los rincones son rotativos y cada equipo pasa al menos una vez a la semana por cada uno de ellos.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- *Aseo*: antes de almorzar se llevan a cabo las rutinas de higiene.

- *Bocadillo*: la hora del bocadillo antes de salir al recreo, sentados en las mesas.

- *Recreo*: juegos libres en el patio.

- *Aseo y relajación*: tras el recreo los alumnos se asean, beben agua, y descansan con música.

- En función de las actividades programadas se desarrollarán diferentes actividades:

+ *Actividades de lógica-matemática*: números (cantidad y grafía), secuencias temporales, secuencias espaciales, seriaciones, conteo, serie numérica, colecciones, puzles, sumas, restas…

+ *Experiencias relativas a las unidades didácticas* :(ejemplo gusanos de seda, crecimiento de las plantas),

+ *Conocimiento social y cultural*: tradiciones culturales del entorno próximo, carnaval, Semana Santa, Navidad, Fiestas de primavera, y contenidos alusivos a las distintas unidades didácticas que se trabajan a lo largo del año.

+ *Lectura individual*: una sesión semanal en 5 años de lectura individualizada.

+ *Lectoescritura*: reconocimiento y escritura del nombre, de la fecha, apellidos, letras del abecedario primero en mayúscula y después en minúscula, trazos, grafías de las letras, golpes de voz de las palabras, palabras significativas de las unidades.

+ *Actividades en el ordenador*: ya comentadas anteriormente.

+ *Plástica*: picado, recortado, modelado, collage, recortado, pintura, plegado, pegado, vidrieras, esgrafiado…

+ *Música*: instrumentos de percusión, viento y cuerda, cualidades del sonido, canciones, audiciones.

+ *Psicomotrocidad*: cuentos motores, juegos de equilibrio, lateralidad, lanzamiento de balones, saltos, giros, reflejos, rapidez, circuitos…

+ *Rincones*: ya comentados con anterioridad.

+ *Cuentos*: clásicos y tradicionales, inéditos y los correspondientes a las unidades didácticas.

+ *Dramatizaciones*: de cuentos y de vivencias.

	- *Puesta en común*: síntesis de lo que hemos hecho a lo largo de la jornada. - *Rutinas y salida*: hábitos de orden y autonomía: recogida del material y despedida.

d) Selección de materiales y recursos	Como ayuda para conseguir los objetivos propuestos, utilizaremos recursos variados, entre ellos: vídeo, material de desecho, biblioteca, PDI, entorno inmediato, ordenador, etc. También llevaremos a cabo las siguientes actividades: • Canciones populares, para los niños/as de 3 años. • El Club del poeta, para niños-as de 4 años. • Para los niños-as de 5 años, el cuento aventurero. Otros recursos a utilizar serán: - Actividades de lenguaje: cuentos, poemas, trabalenguas, adivinanzas... - Música: canciones populares y propias de la Unidad. - Psicomotricidad: una sesión semanal a grupo partido. - Experimentos: relacionados con diferentes centros de interés. - Troquelados: relacionados con las distintas Unidades Didácticas. RECURSOS HUMANOS En Educación infantil contamos con el siguiente profesorado: - 3 tutoras y maestra de apoyo - Maestra de inglés. - Maestra de religión. - Maestro de audición y lenguaje. - Maestra de pedagogía terapéutica. Además, para actividades puntuales contaremos con la colaboración de algunos padres (2 o 3 por aula) y siempre teniendo en cuentas las medidas higiénico-sanitarias del plan de contingencia.

LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN

		AUTORES		
Proyecto Pompas de jabón 1º Trimestre	Educación Infantil	AAVV	ALGAIDA	978-84-9067-001-9
Proyecto Pompas de jabón 3º Trimestre	Educación Infantil	AAVV	ALGAIDA	978-84-9067-003-3
Proyecto "Los Dinosaurios 3.0" Nivel 1	Educación Infantil	AAVV	SANTILLANA	978-84-680-4976-2

INFANTIL 4 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR AUTORES	EDITORIAL	ISBN
Proyecto Pompas de jabón 1º Trimestre	Educación Infantil	AAVV	ALGAIDA	978-84-9067-005-7
Proyecto Pompas de jabón 3º Trimestre	Educación Infantil	AAVV	ALGAIDA	978-84-9067-007-1
Proyecto "Los Dinosaurios 3.0" Nivel 2	Educación Infantil	AAVV	SANTILLANA	978-84-680-4978-6

INFANTIL 5 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR AUTORES	EDITORIAL	ISBN
Libro de lectura Nº: 1		Aurora Usero	Edelvives	978-84-263-5583-6
Proyecto	Educación	AAVV	ALGAIDA	978-84-

Pompas de jabón 1º Trimestre	Infantil			9067-009-5
Proyecto Pompas de jabón 3º Trimestre	Educación Infantil	AAVV	ALGAIDA	978-84-9067-011-8
Proyecto "Los Dinosaurios 3.0" Nivel 3	Educación Infantil	AAVV	SANTILLANA	978-84-680-4973-1

Acuerdos y decisiones metodológicas en relación a los siguientes aspectos de la metodología para una enseñanza-aprendizaje total o parcialmente telemático:

Todos los libros de texto y material curricular del curso permanecen en casa, excepto la Unidad que se esté trabajando en cada momento, que en el nivel de 3 y 4 años estará en clase, y en el nivel de 5 años va y viene en las mochilas a diario. De esta manera se asegura una continuidad en el caso de una enseñanza totalmente telemática.

Además, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

1. Evitar el exceso en el número de actividades y del mismo tipo, intentando agrupar los contenidos en tareas variadas, sencillas y motivadoras, que faciliten al alumno su realización y eviten la acumulación.
2. Proponer diferentes tipos de materiales, en función de lo que los alumnos puedan tener disponible en casa, garantizando así que las actividades las puedan realizar.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

* Registro de incidencias.
* Recogida de información por parte de las familias.
* Importante el manejo del lápiz, el garabateo libre, expresión libre y contacto con los materiales gráficos.
*Observación de las producciones graficas de los niños-as.
*Observación de las fichas de trabajo.
* Anotaremos en el diario de incidencias todas las peculiaridades de cada uno de los

alumnos que creamos conveniente.

Pruebas orales:

* Diálogos con los niños y niñas.
* Ampliación del vocabulario.
* Conversación sobre la habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
* Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
* Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
* Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
* Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
* Canciones sencillas, retahílas, poemas, adivinanzas.
* En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
* Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...

INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

REGISTROS DE EVALUACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

Los aprendizajes de los alumnos quedarán registrados en los Registros de observación de cada Unidad Didáctica.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de los alumnos/as.

REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso.

REGISTRO FINAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

Acuerdos y decisiones metodológicas en relación a los procedimientos e instrumentos de evaluación para una enseñanza-aprendizaje total o parcialmente telemática:

En situación de enseñanza-aprendizaje parcialmente telemática, se revisarán las tareas del alumnado los días que asisten a clase.

Y si la enseñanza-aprendizaje es totalmente telemática, se valoraría la posibilidad de solicitar a las familias la grabación de videos o la realización de fotografías para documentar la evolución del aprendizaje. (utilizando la plataforma de class dojjo).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Actuaciones de apoyo ordinario.

En el siguiente cuadro se especifica el número de alumnos/as de apoyo ordinario en los diferentes niveles sobre los que se ha decidido que tengan este tipo de medidas en el ciclo y en el área, es una medida de tipo organizativo y metodológico, que no significará cambios en los criterios de evaluación aplicados al resto de sus compañeros, aunque sí en la forma de recoger sus logros.

Son alumnos elegidos entre aquellos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no han desarrollado convenientemente.

3 años	4 años	5 años
3	5	7

Aspectos generales de apoyo en los tres niveles:

- Desarrollar la motricidad gruesa y fina.
- Aumentar el vocabulario.
- Reforzar el área lógica- matemática.
- Reforzar la lectoescritura.
- Reforzar la atención.
- Reforzar normas y hábitos elementales para la convivencia.

A continuación, señalamos el horario semanal de realización de esta medidas. Se procurará que el refuerzo se realice en la misma clase puesto que se ha de evitar que el alumno quede descolgado del planteamiento didáctico pedagógico que se sigue con el resto de los alumnos.

	LUNES	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*
DE 9:00	APOYO 5 AÑOS	APOYO 4 AÑOS	APOYO 5 AÑ0S	APOYO 5	APOYO 5

A 10:00				AÑOS	AÑOS
DE 10:00 A 11:30	APOYO 4 AÑOS	APOYO 3 AÑOS	APOYO 3 AÑOS	APOYO 3 AÑOS	APOYO 4 AÑOS
DE 11:30 A 12:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
DE 12:00 A 13:00	PSICOMTRICIDAD 4 AÑOS	PSICOMTRICIDAD 3 AÑOS	PSICOMTRICIDAD 5 AÑOS	APOYO 5 AÑOS (LECTURA)	TUTORÍA 3 AÑOS
DE 13:00 A 14:00	APOYO 5 AÑOS	COORDINACIÓN	TUTORÍA 4 AÑOS	APOYO 4 AÑOS APOYO 3 AÑOS	APOYO 5 AÑOS

2. Actuación con el alumnado de necesidades educativas especiales.

Para el siguiente número de alumnos, con evaluación psicopedagógica de la que se desprende que necesitan apoyo específico por presentar necesidades educativas especiales, se les ha realizado adaptaciones no significativas, adaptando únicamente la metodología.

Dichas adaptaciones se han realizado buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Alumnado con necesidades educativas especiales:

- Un alumno de 5 años con problemas de atención y retraso psicomotor.
- Dos alumnos de 4 años pendiente de estudio por parte de la orintadora.
- En tres años se ha solicitado estudio de dos gemelos con importantes problemas de atención, de lenguaje y falta de hábitos y rutinas.

3. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

Hay un porcentaje de alumnado que presenta mayor capacidad o motivación para el aprendizaje, pero sin recurrir a actividades concretas de ampliación. Presentan un buen hábito de trabajo y adecuada adquisición de aprendizajes y contenidos, pero sin llegar a ser alumnos talentosos.

En el aula de 5 años hay un alumno en proceso de estudio por parte del equipo de altas capacidades debido a su elevado c.i. En cambio, presenta problemas de atención, adaptación a las rutinas y problemas en las funciones ejecutivas.

4. Acuerdos y decisiones en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como para el alumnado que presenta una mayor capacidad o motivación para el aprendizaje en caso de una enseñanza-aprendizaje total o parcialmente telemática:

Analizar los medios y recursos con los que cuenten los alumnos con NEAE en casa para fijar las medidas ordinarias (espacios, tiempos, recursos materiales, agrupamientos) o específicas (adaptaciones de acceso y adaptaciones curriculares) a sus características y necesidades reales.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE

Fiesta del Otoño **Infantil** (12-11-2021)	• Reconocer los fenómenos atmosféricos propios de la estación de otoño. • Conocer diferentes frutos propios de la temporada y de la zona. • Diferenciar entre frutos secos y carnosos.	• *Decoración de la entrada del colegio, con cestas grandes en las que pegaremos frutos secos y carnosos elaborados por los alumnos/as* • En cada aula se trabajarán las características propias del otoño, y los frutos típicos de esta estación. • Presentación en los patios de infantil de los diferentes tipos de frutos secos y carnosos y realización de palomitas. Se contará con la colaboración de dos papás voluntarios por clase y en tres patios claramente acotados y separados. (12 de noviembre).

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades

Celebración del Carnaval **Infantil** (2-03-2021)	• Participar en las costumbres y tradiciones de la zona. • Utilizar diferentes técnicas plásticas (pegado, rasgado, …) en la realización de máscaras.	• Decoración del centro. • Elaboración de máscaras. • Celebración del carnaval con disfraces libres (2 de marzo).
Talleres enfocados al proyecto: ” Los dinosaurios” empresa Jacarandá. (dentro del centro). (1-04-2021) Infantil	• Conocer diferentes tipos de dinosaurios. • Conocer las partes del cuerpo de los dinosaurios. • Distinguir la alimentación de los distintos tipos de dinosaurios. • Identificar la época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían. • Observar fósiles variados. • Descubrir de forma lúdica aspectos relacionados con los dinosaurios.	• Las realizadas por la empresa.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de Graduación **Infantil** (17-06-2021)	• Celebrar con nuestros maestros y familiares el final de etapa de infantil. • Disfrutar en grupo de las actividades	• Recitación de poesías y canciones. • Entrega de bandas al alumnado de infantil.

	programadas para la graduación.	

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del agua **Infantil** (24-06-2021)	• Disfrutar de juegos acuáticos junto al resto de compañeros. • Adquirir vocabulario propio de la estación del verano.	• Realización de juegos de agua en el patio, separados por niveles y manteniendo las medias de seguridad.

CONJUNTAS

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de Halloween **Primaria-Infantil** Semana del 26 al 30 de octubre de 2021	• Conocer las festividades de la cultura anglosajona.	• Durante la semana del 26 al 30 de octubre, cada día los alumnos/as vendrán a clase con un complemento diferente relacionado con Halloween, y se realizarán actividades a nivel de aula. • *Decoración del centro con caretas y antifaces de Halloween, elaborados en casa con a*yuda de las familias (25 de octubre). • Disfraces libres alusivos a halloween y realización de actividades a nivel de aula (28 de octubre).

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de la Navidad **Primaria e infantil** Diciembre	• Celebrar mediante villancicos, bailes y representaciones el adviento.	• Concurso de tarjetas navideñas. • Festival de Navidad online. • Visita de Papá Noel al cole de infantil (21 de diciembre). • Decoración navideña del colegio.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XXII Semana de Animación a la Lectura "20.000 leguas de viaje submarino" **Primaria e infantil** Del 22 al 26 de marzo de 2021	Desarrollar interés por la lectura.	Actividades por determinar, según la evolución de la pandemia.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Proyecto de Educación y seguridad vial para niños Junio (por determinar)	• Conocer las normas y comportamientos básicos de circulación. • Habituar a los escolares en el uso de las normas. • Crear actitudes de respeto y responsabilidad ciudadana.	Charla teórica y recorrido a pie por el circuito de seguridad (10-15 minutos). Conducción de vehículos eléctricos por un circuito y haciendo las funciones de los peatones.

Nombre actividad	Objetivos	Actividades

Cursos Fecha de realización		
Festival fin de curso **Primaria/Infantil** Junio de 2021	• Celebrar el fin de curso.	Interpretar varios bailes por parte los diferentes cursos.

ACTIVIDADES CONCEDIDAS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA "MI CIUDAD ENSEÑA"

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"CHATUNGLÁ" **Infantil 3 años**	• Educar en el respeto del medio ambiente a través del juego. • Desarrollar el sentido artístico. • Despertar la curiosidad por los objetos que nos rodean. • Fomentar el interés por los animales y su hábitat. • Estimular las emociones a través de la música, los sonidos y de las sensaciones que se producen en el momento	• Espectáculo de teatro de objetos, marionetas y actrices cuya puesta en escena se fundamenta en las marionetas que son las auténticas protagonistas de la obra. La estructura del espectáculo es parecida a la de un circo. El texto está reducido a lo esencial para dejar paso a escenas muy visuales acompañadas siempre por la música, ruidos y sonidos metálicos de todo tipo, creando variedad de contrastes.
"MUSEO DE LAS CIENCIAS Y EL AGUA" **Infantil 3 años**	• Aprender de forma interactiva. • Conocer la ciencia de forma lúdica y participativa. • Contribuir al desarrollo de las capacidades sensoriales: mirar, escuchar, tocar y oler. • Sensibilizar a los escolares sobre la	• Actividad que se desarrolla en dos espacios diferentes, *Descubre e Imagina*, donde los escolares manipulan y experimentan módulos interactivos para descubrir los sentidos y qué función desempeñan, también observarán acuarios y terrarios para conocer y aprender sobre otros seres vivos y su

	existencia de otros seres vivos: peces, anfibios, aves, etc.	hábitat. *Sala Percibe* trata de despertar la curiosidad por estudiar y entender de manera sencilla la naturaleza del Sistema Solar y de los elementos que lo forman.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"TRADICIONES HUERTANAS" **Infantil 4 y 5 años**	• Experimentar con sus manos plantando un alimento de la tierra. • Difundir y mantener la cultura y las tradiciones de Murcia y su huerta. • Aprender las diferentes partes del traje regional. • Descubrir y participar en los juegos tradicionales huertanos.	• Actividades de agricultura (plantar, regar, recolectar…). • Alimentos típicos de la huerta y su nombre en "huertano". • Juego interactivo. • Visita del Belén de la Peña Huertana.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"HISTORIA DE UNA SEMILLA" **Infantil 4 y 5 años.**	• Educar en valores medio-ambientales • Inculcar respeto y conservación por la naturaleza. • Reflexionar sobre los abusos que sufre el medio ambiente. • Fomentar el interés por el teatro como medio de aprendizaje.	Espectáculo que aúna el teatro de títeres, narración, música, objetos y proyecciones con el fin de reflexionar sobre los abusos que sufre el medio ambiente, haciendo participe a los escolares de diversas situaciones.

Evaluación del plan anual de actividades extraescolares y complementarias.

Al finalizar cada una de las actividades incluidas en el Plan Anual, por parte de la/s persona/s responsable/s de su realización se evaluará el nivel de consecución de los

objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

La información recogida en este documento se entregará a la Jefatura de Estudios quien la hará llegar al resto del profesorado para que sirva de análisis en la programación de actividades para el curso próximo.

PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	***SI***	***NO***	***PROPUESTAS DE MEJORA***
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			
2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, …			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			
2.4. La acción educativa telemática se ha desarrollado según los acuerdos y decisiones establecidos.			
3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			
3.4. Los resultados del proceso de			

enseñanza-aprendizaje telemático han sido los esperados.			
4. METAEVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de evaluación.			

E.9.3) Programación docente de Inglés.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE INGLÉS PARA EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL	
1.	Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2.	La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3.	Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4.	Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5.	La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6.	Metodología didáctica
7.	Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8.	Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9.	Medidas para la atención a la diversidad
10.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11.	Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.
ANEXO	Programaciones de alumnado con medidas de atención a la diversidad.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

OBJETIVOS DE CICLO PARA EL ÁREA…	Objetivo/s de Etapa
Conocer los números del 1 al 10.	f, g
Conocer los siguientes colores: verde, rojo, azul, amarillo, rosa, lila.	b, f

Usar saludos y despedidas básicos.	e, f
Reconocer los miembros de la familia más cercanos.	b, d, e
Reconocer emociones y capacidades de su propio cuerpo y el de los otros.	b, f, e
Reconocer partes del cuerpo.	a, c, e, f
Reconocer el tiempo atmosférico.	b, h, f
Conocer algunas prendas de vestir.	b, c, f
Conocer animales domésticos y algunos animales salvajes.	b, f
Conocer alimentos habituales en su dieta.	c, f, d
Participar activamente en la clase de inglés mediante canciones, cuentos y juegos.	a, b, d, e, f, g, i
Presentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.	f
Conocer algunos eventos culturales celebrados por niños de habla inglesa.	f
Desarrollar hábitos de trabajo y gusto por el trabajo bien hecho.	i

LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

	TRANSVERSAL	FIRST TERM	SECOND TERM	THIRD TERM
3 YEARS	- Daily routines - English songs - Stories - Games - Cultural activities	- Names and Greetings - Body: head and hands - Movements - Personal hygene - Happiness/ sadness - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Christmas Time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Clothes - Solid and liquid food - Fruits and vegetables - Spring - Easter - Basics of orientation: in-out/ up-down	*First and Second term contents - Big vs. Small - Animals(wild and domestic) - Seasons and The Weather - Summer Clothes - Summer time - Prepositions: on/in - PROJET:
4 YEARS	❖ Daily routines ❖ English songs ❖ Stories ❖ Games ❖ Cultural activities	- Names and Greetings - Body parts - Movements: run, walk, jump - Personal hygene - Happiness/ sadness (cry, laugh) - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Halloween - Christmas Time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Solid and liquid food - Fruits and vegetables - Spring - Easter - Prepositions: behind/in front of - Basics of orientation: up-down/ left-right	*First and Second term contents - Big vs. Small - Clothes - Seasons and The Weather - Animals - Summer Clothes - Summer time - Prepositions: under/over - PROJECT:

5 YEARS	- Daily routines - English songs - Stories - Games - Cultural activities	- Names and Greetings - Body parts - Movements: run, walk, jump, crawl, dance - Personal hygene: toilet - Happiness/ sadness - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Halloween - Christmas time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Solid and liquid food - Clothes - Spring - Clothes - Easter - Prepositions: in/on - Basics of orientation: back-front/ near-far	*First and Second term contents - Big vs. Small - Animals (domestic) - Seasons and The Weather - Summer time - Prepositions: under, behind, in front of - PROJECT:

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 7 de SEPT AL 12 DE NOV 10 SEMANAS	
Nombre UD:	THIS IS ME! ROUTINES! MY BODY	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language:* Hello / bye-bye My name is... Ear, nose, teeth, mouth tummy. ▪ *Receptive language:* What´s your name? How do you feel today? Boys and girls. ▪ *Classroom language:* -Very good ! Desk, chair. - Stand up ! / Sit down ! Here ? Yes, No. - What´s in the box ? - Point (to)... ! - ▪ *Phonics :* /s/ /a/ /t/ / i/ / p/ /n/ -Pig	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, etc... • Songs: "Hello song" ***"This is me!"*** ***"Greenland"*** • Story /Worksheet ***"Little Red Riding Hood"*** • Dancing • Art Craft

Periodo:	DE 15 de NOV AL 17 DE DIC 5 SEMANAS	
Nombre UD:	THIS MY FAMILY	
Contenidos:	*Contenidos:*	

	LINGUISTIC CONTENTS ▪ *Key language:* Good morning ! Mummy, daddy, brother, sister, ▪ *Receptive language*: Blue, large, medium, small, Porridge, chair, table. Numbers School Subjects ▪ *Classroom language*: Who´s got...? Listen ! Who's this? That´s right Please *Colour it* ▪ *Phonics :* */c/ /k/ / e/ /h/ /r/ / m/ /d/ /g/*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister • Song ***"This is my family" "Numbers song"*** • Story /Worksheet ***"Goldilocks and the three bears"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	EL 20 DIC AL 23 DE DIC 1 SEMANA	
Nombre UD:	CHRISTMAS	
Contenidos:	*Contenidos:* *LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language:* Ho, ho, ho ! Here you are. Thank you. ▪ *Receptive language*: Father Christmas Present Carols Colours ▪ *Classroom language*: *El lenguaje usado hasta el momento.*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Father Christmas, presents, stockings, family • Song ***"It's Christmas again!"*** • Story /Worksheet "The Christmas Tree" • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre.
1- Discriminar con éxito el vocabulario clave. 2- Saludar y despedirse de forma adecuada. 3- Decir su nombre cuando se les pregunte. 4- Participar en juegos de movimientos, danza, canciones de acción, etc... 5- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color azul.

6- Reaccionar de forma adecuada ante las rutinas e instrucciones de la clase.
7- Mostrar conciencia de las partes del cuerpo trabajadas.
8- Reconocer y nombrar algunos miembros de la familia.
9- Escuchar los cuentos atentamente y responder de forma no verbal cuando se le pida.
10- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

SEGUNDO TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	DEL 10 DE ENE AL 25 DE FEB 7 SEMANAS	
Nombre UD:	YUMMIE, YUMMIE! FOOD!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language:* Apple Bannana Pear One, two, three verde ▪ *Receptive language*: Who´s wearing green ? Hungry What´s the matter ? ▪ *Classroom language*: *El lenguaje usado hasta ahora y además:* *Please* *Here you are!* *Thank you !* ▪ *Phonics :* */oa/ /ie/ /ee/ /or/ /z/ /w/*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"The very hungry caterpillar song" "Do you like…"*** • Story /Worksheet • ***"The very hungry caterpillar!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 28 DE FEB AL 8 DE ABRIL 6 SEMANAS	
Nombre UD:	MY CLOTHES!	
Contenidos:	LINGUISTIC CONTENTS ▪ Key language: Umbrella Coat Boots Red ▪ Receptive language: 1. On/off Not on your... 2. Ball	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"Put on your shoes" "My clothes song"*** • Story /Worksheet ***"My favourite clothes"*** • Games

	Put your...on 3. Jelly Take your...off ▪ Classroom language: - Put your...on -Take your...off - Who´s wearing red ? - Hands up ! ▪ *Phonics :* */ng / / v/ /oo/ /OO/*	• Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (3 AÑOS)
1- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color rojo. 2- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color amarillo. 3- Participar de buen grado en todo el abanico de juegos y actividades presentados. 4- Mostrar comprensión del lenguaje usado con frecuencia en relación a alimentos. 5- Identificar con éxito vocabulario relacionado con ropa. 6- Mostrar un comportamiento ordenado, cooperativo e independiente. 7- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

TERCER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	DEL 25 DE ABRIL AL 27 DE MAYO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	WALKING WITH ANIMALS!!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Receptive language:* What do you see? It's a…..(horse, duck, cat, dog, cow, frog/ wild: tiger, lion, giraffe, elephant) Look ! ▪ *Classroom language:* *El lenguaje usado hasta ahora.* ▪ *Key language:* *Hello !* *Bye-bye !* ▪ Phonics: /o/ /u/ /l/ /f/ /b/ /ai / /j/	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"The Animals on the farm" "Walking through the jungle"*** • Story /Worksheet ***"Good night Gorilla!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 30 DE MAYO AL 24 DE JUNIO 4 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT'S THE WEATHER LIKE? SUMMER!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language:* What's the weather like? Hot and cold What's your favourite season? Summer toys! ▪ *Receptive language:* There are…/There is Spring, Summer, Autunm, Winter Summer Toys *Classroom language:* *Tydy up !* *Let´s play* *Point to...* ▪ *Phonics :* *- /y/ /x/ /ch/ /sh/ /th/ /th//qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc… • Songs "What's the weather like?" ***"Seasons and clothes" "The Seasons song"*** • Story /Worksheet ***"The Sun and the Wind!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (3 años).
1- Mostrar conciencia del color e identificar el color verde. 2- Participar de buena gana en toda la variedad de juego y actividades presentadas 3- Reaccionar con curiosidad ante las experiencias y las informaciones nuevas. 4- Identificar con éxito vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico. 5- Reconocer e identificar animales domésticos y salvajes. 5- Contar del uno al tres con conciencia de la correspondencia entre los números y los objetos. 6- Identificar y diferenciar entre el color rojo, el amarillo, el azul y el verde. 7- Participar en una obra de teatro improvisada. 8 - Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 7 SEP AL 15 DE OCT 6 SEMANAS	
Nombre UD:	MY BODY! / ROUTINES/ SCHOOL	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* - Ears, nose, tummy,	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new

	toes, big/small, yellow - Hello, Bye-bye, tickle, jump, wave. - School, bag, chair, table. ▪ *Receptive language*: -Where are you ? -Here I am ! -Hello to you ! -Jump up high ! -Big and small ▪ *Classroom language*: -What´s in the box ? -Colour -That´s right ! -Yes -Calm down ! -Where´s (Patch) ?	vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, arms, legs, fingers, toes, etc… • Songs "Hello song""***My body" "Greenland"*** • Story /Worksheet ***"Little Red Riding Hood"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 18 DE OCTUBRE AL 29 DE OCT 2 SEMANAS	
Nombre UD:	IT'S HALLOWEEN!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* - Halloween, Jack o Lantern, sad, happy, angry, scary faces, ▪ *Receptive language*: - Emotions and feelings ▪ *Classroom language*: - Very good ! Stand up ! / Sit down ! What´s in the box ? - Draw (a line/ a circle	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: sad, happy, scary, angry, etc… • Song: ***"Can you make a…?"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 2 DE NOV AL 10 DE DIC 6 SEMANAS	
Nombre UD:	MY FAMILY AND ME	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* - Mummy, daddy, aunt, uncle, brother, sister, baby ▪ *Receptive language*: -I want a big (nose) -What (a) big …! - Look at (my big ears)	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister, • Song ***"This is my family" "Numbers song"***

	- house, chairs, bowls, bears. ▪ *Classroom language*: - Very good ! - Stand up ! / Sit down ! - What´s in the box ? - Draw (a line/ a circle) - Point (to)... ! - Who´s wearing (yellow) - Look ! - Find (something yellow) ▪ *Phonics*: /s/ /a/ /t/ / i/ / p/ /n/ /c/ /k/ / e/ /h/ /r/ / m/ /d/	• Story /Worksheet ***"Goldilocks and the three bears"*** • Games • Dancing Art Craft

Periodo:	DEL 13 AL 23 DE DIC 2 SEMANAS	
Nombre UD:	CHRISTMAS	
Contenidos:	*Contenidos:* *LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* -Ho, ho, ho! -Here you are. -Thank you. -Christmas tree -Bell ▪ *Receptive language*: -Father Christmas, Present, Boots, Coat - Stretch ! - Star -Jingle ▪ *Classroom language*: - You try !	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Father Christmas, presents, stockings, family • Song ***"It's Christmas again!"*** • Story /Worksheet "The Christmas Tree" • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (4 años)
1- Seguir las rutinas y los ritmos marcados, participando en actividades que requieran interacción con la maestra y los compañeros de clase. 2- Realizar acciones para las rutinas *de clase*. 3- Discriminar las partes del cuerpo señalando, gesticulando, etc. 4- Mostrar conciencia del concepto del color e identificar el amarillo y el azul. 5- Reconocer los conceptos de grande y pequeño e identificarlo visualmente. 6- Racionar de forma adecuada ante el lenguaje del aula. 7- Realizar acciones y mímicas para los *chants*, las rimas, los juegos de movimiento y las canciones. 8- Indicar el reconocimiento del vocabulario de la familia. 9- Mostrar interés en las tradiciones culturales de otros niños. 10- Reconoce y asocia el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

SEGUNDO TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 10 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO 6 SEMANAS	
Nombre UD:	I´M HUNGRY, AND YOU??	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* -Apples, cakes, bananas, milk, juice -Solid and liquid food ▪ *Receptive language:* - My favourite - Delicious - I´m hungry - Let's cook What´s the matter ? - (Not) now ! ▪ *Classroom language:* - Here you are - Please - *Thank you* ▪ *Phonics:* /z/ / w/ /ng / / v/ /oo/ /OO	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Apples, cakes, bananas, milk, juice, carrots, strawberries • Songs ***"The very hungry caterpillar song" "Do you like…"*** • Story /Worksheet ***"The very hungry caterpillar!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	21 FEB AL 18 DE MARZO 4 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT´S THE WEATHER LIKE?/ PLANTS	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language:* What's the weather like? Hot and cold What's your favourite season? Summer toys! ▪ *Receptive language:* There are…/There is Spring, Summer, Autunm, Winter Summer Toys ▪ *Classroom language:* *Tydy up!* *Let´s play* *Point to...* ▪ Phonics	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc… • Parts of plants: leaves, trunk, stem, etc... • Songs "What's the weather like?" ***"Seasons and clothes" "The Seasons song"*** • Story /Worksheet ***"The Sun and the Wind!"*** • Games • Dancing

	/qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/	• Art Craft

Periodo:	DEL 21 DE MARZO AL 8 DE ABRIL 3 SEMANAS	
Nombre UD:	SPRING TIME!! EASTER	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* -Hello! -Bye- bye! -Baby -Egg -Where is Humpty Dumpty? ▪ *Receptive language:* -Fall down -Nest - It´s me! - Basket Where can they be?	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs*" **Humpty Dumpty song"*** • Story /Worksheet ***"Story of Humpty Dumpty"*** • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (4 años)
1- Usar la mímica y los sonidos aptos para mostrar el reconocimiento del vocabulario de los juguetes. 2- Discriminar el color azul, rojo, amarillo y verde. 3- Contar del uno al cinco con conciencia de la correspondencia entre el número y el objeto. 4- Reconocer la necesidad del orden y cooperar para recoger los lápices de colores, las hojas de ejercicio, etc. 5- Identificar y clasificar partes de las plantas. 6- Reconocer e identificar alimentos. 7- Reaccionar de forma adecuada para mostrar la comprensión de los conceptos de: "Rápidamente y Lentamente". 8- Mostrar, a través del movimiento, que comprende los conceptos de dentro y fuera cuando se refieren a la posición. 9- Participar con entusiasmo y mostrar una actitud positiva hacia la cultura anglosajona. 10- Escribe las letras trabajadas.

TERCER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 25 DE ABRIL AL 20 DE MAYO 4 SEMANAS	
Nombre UD:	ANIMALS EVERYWHERE!!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* *-Pig, duck, horse, cat,*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new

	pink, *(Wild animals: tiger, lion, snake, elephant…)* *-Clean / dirty* ▪ *Receptive language*: -Let´s (see) - On the farm, there´s... - In the jungle, there are… - Climb - Run - Swim - What fun! ▪ *Classroom language*: - Line up! - By the door - Stop! - Look at the... - Let's talk about toys… ▪ *Phonics*: /ai // j/ /oa/ /ie/ /ee/ /or/	vocabulary: • Songs ***"The Animals on the farm"*** ***"Walking through the jungle"*** ***"Animals song"*** • Story /Worksheet ***"Good night Gorilla!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 23 DE MAYO AL 23 DE JUNIO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT ARE YOU WEARING?	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* - Hat, trousers -Coat, jacket -Boots, shoes -Scarf, socks -Cold / hot ▪ *Receptive language*: -Come on! -Let´s play! -What´s the matter? -That´s better! -I want my. -It´s blue. ▪ *Classroom language*: Put ... on Take ..off Colour it ! ▪ *Phonics*: /y/ /x/ /ch/ /sh/ /th/	- *LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"Put on your shoes" "My clothes song"*** • Story /Worksheet ***"My favourite clothes"*** • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (4 años)
1- Discriminar el rojo, el amarillo, el verde y el azul, con más seguridad y reconocer el color rosa y marrón. 2- Reconocer los conceptos de limpio y sucio como estados físicos y consecuencia de acciones. 3- identificar y clasificar ropa según estación del año. 4- Contar y realizar cálculos numéricos muy sencillos. 5- Reconocer los diferentes estados del tiempo. 6- Aceptar las normas sociales de la buena educación y aplicarlas. 7- Usar la mímica y gestos adecuados para mostrar el reconocimiento y discriminación del vocabulario clave (ropa y tiempo metereológico) 8- .Reconoce y asocia el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas. 9- Escribir las letras trabajadas.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	7 DE SEPT AL 22 DE OCT 7 SEMANAS	
Nombre UD:	SCHOOL /BODY/	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language* - Hello, Bye-bye - Body parts - Emotions - Colours - School ▪ *Receptive language:* *What's your favourite colour?* How do you feel? What can you do? Jump, crawl, walk, freeze… ▪ *Classroom language:* ○ Stand up / Sit down. ○ Calm down! ○ Dance (on your toes). ○ Jump (up high). ○ Look at me. ○ Listen to me. ▪ *Phonics:* Reviewing sounds and graphemes.	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, arms, legs, fingers, toes, etc… • School bag, chair, table. • Songs "Hello song" ***"My body"*** ***"Greenland"*** • Story /Worksheet ***"Little Red Riding Hood"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 25 DE OCT AL 29 DE OCT 1 SEMANA	
Nombre UD:	HALLOWEEN	
Contenidos:	*Contenidos:* *LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language* - Witch, Pumpkin, Halloween, boo! - Sad, happy, scary, angry ▪ *Receptive language*: - Not here! - I know! - He/She has got. - What´s the matter? - I can´t find. ▪ *Classroom language*: What´s missing?	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Song ***"Can you make a…?*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	2 DE NOV AL 10 DE DIC 6 SEMANAS	
Nombre UD:	IS THIS YOUR FAMILY? / JOBS	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language* Grandpa, grandma, mummy, daddy, brother, sister, baby Jobs: doctor, nurse etc ▪ *Receptive language*: -Not here! -Big and small families -My house ▪ *Classroom language* - Hands up! - Who's this? - What colour is it? - That´s right! - Try again. ▪ *Phonics*: /s/ /a/ /t/ / i/ / p/ /n/ /c/ /k/ /e/ /h/ /r/ / m/ /d/	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister • Song ***"This is my family" "Numbers song"*** • Story /Worksheet ***"Goldilocks and the three bears"*** • Games • Dancing Art Craft

Periodo:	DEL 13 AL 23 DE DIC 2 SEMANAS
Nombre UD:	CHRISTMAS

Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language:* - Christmas tree. - Father Christmas. - Ho, ho, ho! - Happy Christmas! ▪ *Classroom language:* Thank you.	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Song ***"Christmas Tree"*** • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (5 AÑOS)
1- Participar en las nuevas canciones y *chants* de forma adecuada. 2- Reconocer e indicar las partes de la cara y del cuerpo. 3- Seguir las instrucciones de clase y las rutinas. 4- Comenzar a participar verbalmente. 5- Identificar a los miembros de la familia. 6- Mostrarse capaz de actividades de colaboración y actividades creativas individuales. 7- Mostrar curiosidad y respeto hacia las tradiciones culturales de los demás. 8- Reaccionar positivamente y reconocer la figura del *Father Christmas*, respetando las tradiciones culturales de los demás. 9 - Contar del 1 al 5 tanto hacia adelante como hacia atrás con ayuda visual. 10- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas. 11- Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.

SEGUNDO TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	DEL 10 DE ENE AL 18 DE FEBRERO 6 SEMANAS	
Nombre UD:	PIZZA FOR EVERYBODY!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language:* -Tomatoes, cheese, ham, sausage, egg, pizza ▪ *Receptive language:* -What a mixture! - All right -I like... -Do you like...? ▪ *Classroom language:* -Bring me the...,please. -Put it on (the pizza). ▪ *Phonics:* /qu/ /ou/ /oi/ /ue/	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: Apples, cakes, bananas, milk, juice, carrots, strawberries • Songs ***"The very hungry caterpillar song" "Do you like…"*** • Story /Worksheet ***"The very hungry caterpillar!"*** • Games • Dancing • Art Craft

	/er/ /ar/	

Periodo:	DEL 21 DE FEB AL 18 DE MARZO 4 SEMANAS	
Nombre UD:	MY FAVOURITE CLOTHES/ CARNAVAL	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language* - Dress, jumper, coat, boots, hat, red, green. ▪ *Receptive language:* -Off/Back we go ! - I´m putting on... - I want my.. - I´m going out (to play) - Everybody - By the door. - Colours ▪ *Classroom language* - Draw (a line). - Line up ! - Like this. - Is it (cloudy)? - It´s... - Are you ready ? *Phonics:* / g/ /o / /u/ /l / /f/ /b /	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"Put on your shoes" "My clothes song"*** • Story /Worksheet ***"My favourite clothes"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 21 DE MARZO AL 8 DE ABRIL	3 SEMANAS
Nombre UD:	SPRINGTIME!! EASTER/ PLANTS	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS* ▪ *Key language* -Hello ! -Bye- bye ! -Baby -Egg -Where is Humpty Dumpty? - Plants: Leaves, trunk, Stem. ▪ *Receptive language:* -Fall down	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs" ***Humpty Dumpty song"*** • Story /Worksheet ***"Story of Humpty Dumpty"*** • Games • Dancing • Art Craft

	-Nest - It´s me! - Basket Where can they be?	

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (5 AÑOS)
1- Observar atentamente y diferenciar los colores marrón y rosa, azul, amarillo, rojo, verde, lila y naranja. 2- Contar del uno al cinco y relacionar cada cantidad de objetos con cada número. 3- Participar en juegos físicos, verbales y conceptuales con comprensión e implicación 4- Participar en diálogos cuando se les anime a ellos. 5- ***Discriminar y reproducir vocabulario relacionado con prendas de vestir***. 6- Producir respuestas verbales breves cuando se le anime a ello. 7- Demostrar que han memorizado algunas palabras del vocabulario relacionado con alimentos. 8- Ser capaz de leer palabras. 9- Escribir palabras simples al dictado. 10-Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.

TERCER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	DEL 25 DE ABRIL AL 20 DE MAYO 4 SEMANAS	
Nombre UD:	IN THE JUNGLE!	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS:* ▪ *Key language:* -Elephant, tiger, snake, monkey, crocodile, 6, 7, 8, 9, 10, jungle, flower. ▪ *Receptive language:* -There´s a... - Where´s the ...? - How many are there? -What can you see ? -Let´s ask. -What can you hear ? - Come with me. ▪ *Classroom language:* -Put... on -Take...off. -That´s better! ▪ *Phonics:* *Tricky words*	*LESSONS ORGANIZATION* • Presentation of new vocabulary: • Songs ***"The Animals on the farm"*** ***"Walking through the jungle"*** ***"Animals song"*** • Story /Worksheet ***"Good night Gorilla!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 23 DE MAYO AL 23 DE JUNIO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	HOW'S THE WEATHER? / SUMMER	
Contenidos:	*LINGUISTIC CONTENTS*	- *LESSONS ORGANIZATION*

	▪ *Key language:* What's the weather like? Hot and cold What's your favourite season? Summer toys! ▪ *Receptive language*: There are…/There is Spring, Summer, Autunm, Winter Summer Toys ▪ *Classroom language*: *Tydy up!* *Let´s play* *Point to...* ▪ Phonics /qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/ - *Tricky words*	• Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc… • Songs "What's the weather like?" ***"Seasons and clothes" "The Seasons song"*** • Story /Worksheet ***"The Sun and the Wind!"*** • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (5 AÑOS)
1- Mostrar reconocimiento de actividades asociadas con animales domésticos y salvajes. 2- Participar en juegos de fantasía y disfrutar de las oportunidades para la expresión artística. 3- Contar del uno al diez y ver la aplicación práctica de los números en el mundo. 4- Ofrecerse voluntarios para hablar en los juegos y en otras situaciones guiadas. 5- Dar respuestas verbales breves en diálogos sencillos. 6- Reconocer y nombrar diferentes estados atmosféricos. 7- Expresar sus gustos en un diálogo real. 8 -Mostrar que pueden recordar a largo plazo vocabulario de las unidades anteriores. 9- Ser capaz de leer palabras. 10-Escribir palabras simples al dictado. 11-Ser capaz de leer palabras y frases simples.

LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

RECURSOS:

- Flashcards.
- Canciones para jugar y otros materiales.

- Presentaciones Power Point.
- Vídeos y animaciones de cuentos.
- El "Reading Corner"
- La pizarra digital.
- Pizarra blanca.
- Libros grandes de historias Jolly Phonics. Otros libros de la biblioteca.
- CDs de canciones,DVD historias.
- Peluches: animales, personajes de cuento, frutas, ect…
- Objetos reales y juguetes: castañuelas, tarta de cumpleaños, raqueta de tenis, tambor...

TIEMPO DE DEDICACIÓN DIARIA.

De las dos sesiones en INTANTIL 3, 4 Y 5 AÑOS, a la semana dedicaremos una de ellas al trabajo de lecto-escritura con el programa Phonics y en la otra clase trabajaremos con los materiales y contenidos relacionados con los proyectos que estén realizando en clase y con material de canciones y juegos preparado por la maestra.

En la clase de tres años trabajaremos la lecto-escritura en una de las sesiones aunque en la primera fase de reconocimiento de grafía y asociación de sonido-gesto. En la otra sesión trabajaremos proyectos en común con las tutoras, tal y como lo hacemos en cuatro y cinco años.

Así mismo, la clase cuenta con un "Reading Corner" en el que tendrán libros en inglés que podrán leer y manipular cuando terminen sus tareas.

ACTIVIDADES TIPO QUE SE PRACTICARÁN EN EL ÁREA RELACIONADAS CON LA LECTURA.

- Lectura y comprensión de historias cortas presentación de los sonidos y grafías por parte del profesor/a.
- Escucha de canciones que incluyen los diferentes sonidos unidos a un gesto o acción.
- Aprendizaje de los sonidos de las letras.
- Formación de las letras.
- Unión de los sonidos en palabras.
- Identificación de sonidos en las palabras.
- Trabajo con las palabras clave o con truco.
- Lectura en voz alta de historias, o pequeñas obras de teatro.
- Lectura de libros con imagen y texto a nivel de palabra y frase corta
- Ejercicios de comprensión lectora.
- Memorización de rhymes o chants relacionados con las unidades.

1. MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

Sesiones de uso de los ordenadores o pizarra digital:

Al finalizar cada unidad dedicaremos un tiempo a trabajar con las actividades interactivas de cada unidad en el ordenador de la clase y animaremos a que lo hagan en

casa practicando con las actividades de nuestra página web y en concreto con el blog bilingüe.

La pizarra digital es una herramienta esencial en las sesiones de inglés y se va a utilizar para proyectar videos, para que trabajen los alumnos en ella, para Jolly Phonics, para ver sus trabajos, etc…

Temas previstos en los que se emplearán:

En todas las unidades y en todas sus sesiones. En nuestra opinión, los soportes visuales que podamos utilizar para ayudar a los alumnos a comprender y asimilar los conceptos nos ayudan a transmitir mejor el mensaje que intentamos hacer llegar a nuestros alumnos siendo de gran eficacia y utilidad. Por supuesto son un complemento más entre otros instrumentos de enseñanza-aprendizaje y, como otros recursos, muy valiosos para nuestra labor.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

1- Saludar y despedirse en inglés.
2- Reaccionar de forma adecuada ante las rutinas e instrucciones de la clase.
3- Mostrar comprensión global de cuentos sencillos y disfrutar de la narración.
4- Mostrar comprensión mediante respuesta física.
5- Participar de buen grado en todo el abanico de juegos y actividades presentados.
6- Mostrar comprensión del lenguaje usado con frecuencia.
7- Reaccionar con curiosidad ante las experiencias y las informaciones nuevas.
8- Contar del uno al tres con conciencia de la correspondencia entre los números y los objetos.
9- Identificar y diferenciar entre el color rojo, el amarillo, el azul y el verde.
10- Reconocer y nombrar algunas partes de la cara y cuerpo.
11- Identificar y nombrar animales domésticos
12- Identificar y nombrar algunos alimentos.
13- Identificar y nombrar algunos miembros de la familia.
14- Identificar y nombrar diferentes prendas de ropa.
15- Participar en una obra de teatro improvisada.
16- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

4 AÑOS

1- Saber saludar y despedirse en inglés.

2- Seguir las rutinas y los ritmos marcados, participando en actividades que requieran interacción con la maestra y los compañeros de clase.
3- Reaccionar de forma adecuada ante el lenguaje del aula.
4- Realizar acciones y mímicas con los *chants* las rimas, los juegos de movimiento y las canciones.
5- Percibir la diferencia entre los conceptos de caliente y frio.
3. Reconocer y nombrar objetos de clase.
4. Contar del uno al cinco con conciencia de la correspondencia entre números y objetos y realizar cálculos numéricos muy sencillos.
5. Discriminar el rojo, el amarillo, el verde y el azul, con más seguridad y reconocer el color rosa y marrón.
6. Reconocer y nombrar partes del cuerpo. Hábitos sanos
7. Reconocer y nombrar miembros de la familia.
8. Reconocer y nombrar alimentos.
9. Identificar y nombrar animales domésticos y salvajes.
10. Identificar y nombrar diferentes prendas de ropa.
11. Aceptar las normas sociales de la buena educación y aplicarlas.
12. Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

5 AÑOS

1. Saber saludar y despedirse en inglés.
2. Saber responder cuando le preguntan su nombre.
3. Participar en las nuevas canciones y *chants* de forma adecuada, así como en juegos físicos, verbales y conceptuales mostrando comprensión e implicación.
4. Respetar las normas de comportamiento en clase.
5. Mostrar comprensión de la ropa que se necesita para las diferentes condiciones meteorológicas y responsabilizarse de la propia ropa.
6. Identificar y reconocer algunas partes del cuerpo y lo que podemos hacer a través del movimiento.
7. Reconocer y nombrar ciertos alimentos. Diferenciar entre alimentos líquidos y sólidos.
8. Mostrar curiosidad, respeto y reaccionar positivamente hacia las tradiciones culturales de los demás.
9. Observar atentamente y diferenciar los colores marrón y rosa, azul, amarillo, rojo, verde, lila y naranja.
10. Discriminar a los animales de la selva, partes de la cara, partes de la casa y actividades asociadas con partes de la casa.
11. Participar en juegos de fantasía y disfrutar de las oportunidades para la expresión artística.
12. Contar del uno al diez y ver la aplicación práctica de los números en el mundo.
13. Mostrar comprensión de instrucciones orales mediante una respuesta física.
14. Dar respuestas verbales breves en diálogos sencillos.
15. Expresar sus gustos en un diálogo real
16. Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.
17. Ser capaz de leer palabras y frases simples.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología para el desarrollo de esta área en la etapa de infantil está basada en los siguientes principios:

- El lenguaje receptivo frente al lenguaje productivo:

En el proceso de adquisición (que no de aprendizaje) de la lengua extranjera igual que el de la lengua materna la capacidad receptiva está mucho más desarrollada que la productiva. Por tanto, los alumnos/as recibirán mucha información comprensible y se verán implicados en actividades en las que muestren comprensión de modo que la producción llegue cuando el niño esté preparado. La mayoría comenzarán a cantar canciones y decir palabras de forma gradual cuando hayan cogido confianza en la nueva situación.

- inglés en el aula:

Se utilizará el inglés siempre que sea posible con varios niveles de ayuda para hacerlo factible. Por ello, el significado de las canciones y de los cuentos se ilustrará a través de pistas de entonación, visuales y se contextualizará. También el objetivo y requisitos de los juegos serán simples y se verán a medida que se juega. Y, por último, el lenguaje típico del aula y las instrucciones se repetirán frecuentemente para que los alumnos/as se familiaricen con este vocabulario y desarrollen su auto-confianza en las lecciones de inglés.

-Aprendizaje quinestésico:

Este aprendizaje es propio de estas edades, es decir, aprenden a través del tacto y de su cuerpo y necesitan movimiento físico. Se incluirán, por tanto, rimas de acción, TPR (Total Physical Response) y oportunidades para moverse. Por otra parte, las actividades serán variadas y participativas manteniendo a los niños/as motivados/as, y así centrar su atención y desarrollar su concentración e interés para interactuar a través del inglés.

La música forma una parte muy importante en el desarrollo de este aprendizaje. La utilizaremos para que los alumnos expresen a través del movimiento su comprensión mientras escuchan música y las instrucciones de la maestra.

- Socialización y gestión:

Para ayudar a adaptarse a las normas y requisitos de socialización en el aula son esenciales las rutinas y mecanismos de control de la clase. Para ello se utilizarán canciones y chants rutinarios que ayuden al niño/a a orientarse en la clase de inglés, señalando cambios de actividad. Tal "estructura" con límites conocidos proporcionarán una buena disposición para el aprendizaje.

- Diversión:

Es esencial en esta edad el que los niños necesitan divertirse para aprender por eso muchas actividades se basan en juegos infantiles típicos como hacer cosquillas, disfrazarse, respuesta física ante instrucciones, escondite, etc.

- Desarrollo global de los niños:

El enfoque y los tipos de actividades atienden a las necesidades de desarrollo de las diversas inteligencias, incluida la emocional. Los juegos y las tareas permiten experimentar una amplia gama de retos cognitivos, verbales, físicos y expresivos.

LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS
Sin libro de texto

INFANTIL 4 AÑOS
Sin libro de texto

INFANTIL 5 AÑOS
Sin libro de texto

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

12.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

* Registro diario de incidencias.
* Recogida de información por parte de las familias.
* En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
* Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...
* A nivel numérico las nociones básicas trabajadas.

Pruebas orales:

* Diálogos con los niños y niñas.
* Ampliación del vocabulario.
* Funciones del lenguaje: habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
* Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
* Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
* Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
* Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
* Canciones sencillas, retahílas, poemas, adivinanzas.

Trabajos:

* Observación directa y sistemática.
* Observación del comportamiento de los niños y niñas.
* Fichas de trabajo individual.
* Trabajos artísticos.

Para evaluar todas estas actividades, utilizaremos un registro anecdotario que nos ayudará a hacer una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.

INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN MENSUAL

Los aprendizajes de los alumnos quedarán reflejados en los Registros de observación de cada Unidad Formativa o proyecto.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de los alumnos/as.

REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso proporcionando información acerca del mismo y sobre los esquemas de conocimiento que poseen los niños.

REGISTRO FINAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN ***31 de octubre***	**Objetivo**: Conocer las festividades de la cultura anglosajona. **Actividades:** Máscaras, canción y decoración del colegio

PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	***SI***	***NO***	***PROPUESTAS DE MEJORA***
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			
2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, …			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			
3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			

4. METAEVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de evaluación.			

E.9.4) Programación Docente de Religión.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE RELIGIÓN PARA EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL	
1.	Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2.	La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3.	Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4.	Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5.	La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6.	Metodología didáctica
7.	Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8.	Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9.	Medidas para la atención a la diversidad
10.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11.	Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.
ANEXO	Programaciones de alumnado con medidas de atención a la diversidad.

13. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

1. **Objetivo de la etapa:** Descubrir y conocer el propio cuerpo, obra de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.

Concreción para 3 años:
1. Descubrir el cuerpo humano como obra y creación de Dios.
Concreción para 4 años:
1. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.
Concreción para 5 años:
1. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

2. Objetivo de la etapa: Observar las manifestaciones del entorno familiar, social y natural que expresan la vivencia de la fe católica para sentirse miembro de la comunidad religiosa a la que pertenece.

Concreción para 3 años:

1. Admirar los elementos de la naturaleza creados por Dios.
2. Conocer a la familia de Jesús.
3. Reconocer algunos objetos relacionados con Jesús.

Concreción para 4 años:

1. Demostrar interés por colaborar en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Identificar la Iglesia como la gran familia de Dios.

Concreción para 5 años:

1. Reconocer la importancia del Bautismo para formar parte de la Iglesia.
2. Investigar objetos de la naturaleza en las celebraciones cristianas.

3. Objetivo de la etapa: Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, confianza, alegría y admiración.

Concreción para 3 años:

1. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.

Concreción para 4 años:

1. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.

Concreción para 5 años:

1. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.
2. Realizar gestos de ayuda hacia los compañeros siguiendo modelos cristianos.

4. Objetivo de la etapa: Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices, para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.

Concreción para 3 años:

1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Dialogar sobre el Domingo de Ramos, como una fiesta relacionada con Jesús.
3. Descubrir la oración como diálogo con Dios.
4. Identificar a Jesús como Hijo de Dios y amigo de las personas.

Concreción para 4 años:

1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Investigar sobre los principales acontecimientos de la Semana Santa.
3. Reconocer distintos tipos de oraciones.
4. Curiosidad por descubrir a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

Concreción para 5 años:

1. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
2. Valorar la importancia del domingo para los cristianos.
3. Interiorizar las principales oraciones cristianas, como el Padre Nuestro y el Ave María.

5. Objetivo de la etapa: Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.

Concreción para 3 años:
1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.

Concreción para 4 años:
1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.
3. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

Concreción para 5 años:
1. Descubrir como Dios nos ama y quiere que nos amemos.
2. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
3. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.

6. **Objetivo de la etapa:** Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios, creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.

Concreción para 3 años:
1. Admirar los elementos de la naturaleza creados por Dios.

Concreción para 4 años:
1. Demostrar interés por colaborar en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Identificar a Dios como un padre que cuida de las personas.

Concreción para 5 años:
1. Descubrir como Dios nos ama y quiere que nos amemos.
2. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.

7. **Objetivo de la etapa:** Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros.

Concreción para 3 años:
1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Dialogar sobre el Domingo de Ramos, como una fiesta relacionada con Jesús.
3. Identificar a Jesús como Hijo de Dios y amigo de las personas.

Concreción para 4 años:
1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Investigar sobre los principales acontecimientos de la Semana Santa.

Concreción para 5 años:
1. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
2. Valorar la importancia del domingo para los cristianos.

8. **Objetivo de la etapa:** Descubrir que la Virgen María es la madre de Jesús y también madre de todos los cristianos, que forman una gran familia.

Concreción para 3 años:
1. Conocer a la familia de Jesús.

Concreción para 4 años:
1. Identificar la Iglesia como la gran familia de Dios.
2. Curiosidad por descubrir a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

Concreción para 5 años:
1. Reconocer la importancia del Bautismo para formar parte de la Iglesia.

9. **Objetivo de la etapa:** Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.

Concreción para 3 años:
1. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.
Concreción para 4 años:
1. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.
2. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.
Concreción para 5 años:
1. Realizar gestos de ayuda hacia los compañeros siguiendo modelos cristianos.

14. LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

PRIMER TRIMESTRE

PERIODO:	INICIO DE CLASES AL 11 DE OCTUBRE	5 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
La Creación, obra de Dios.	Colaboración en la obra de Dios.	La salud, un regalo de Dios.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- Elementos de la naturaleza. - La Creación, un gran regalo de Dios. - El relato bíblico de «La Creación». - Oración de agradecimiento a Dios por poder colaborar con Él en el cuidado de la naturaleza.	- Dios pide colaboración en el cuidado y uso de la naturaleza y del entorno, así como respeto. - Gratitud y admiración por la Creación.	- Valoración de la salud como regalo de Dios. - Medios que Dios ofrece para conservar la salud: la cercanía de las personas que nos atienden y quieren, alimentos, ropa y limpieza.

PERIODO:	15 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
El cuerpo, obra de Dios	Dios es nuestro Padre.	Dios nos ama y quiere que nos amemos.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- El cuerpo humano obra de Dios Creador con la colaboración de los padres. - La diferenciación sexual	- Algunas expresiones significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen	- Dios quiere que nos amemos como Él nos ama. - Las actividades diarias como medio para

(niño-niña) como don recibido de Dios.	María, madre de Jesús y madre nuestra; la Iglesia. - Dios es nuestro Padre, nos cuida y nos invita a servir a los demás. - Algunos pasajes del Evangelio: "La oveja perdida", "Las bodas de Caná", "Jesús y los niños".	construir la vida familiar y las relaciones con los demás, según el plan de Dios.

PERIODO:	12 DE NOVIEMBRE AL FIN DE TRIMESTRE	5 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
El nacimiento de Jesús.	La fiesta de Navidad.	El mensaje cristiano de la Navidad.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- Relatos del nacimiento y vida de Jesús.	- Principales fiestas cristianas. - Relatos sobre la vida de Jesús.	- Principales fiestas cristianas. - Relatos sobre la vida de Jesús.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
1. Indica algunos elementos de la naturaleza valorando la creación de Dios. 2. Reconoce el cuerpo humano como obra de Dios. 3. Señala los principales personajes que forman parte del Nacimiento de Jesús. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir. con los compañeros.	1. Sabe expresar correctamente que Dios es el creador del mundo y que pide nuestra colaboración para cuidarlo. 2. Sabe que Dios nos ha dado la vida y nos quiere a todos por igual. 3. Sabe que en Navidad los cristianos celebran el Nacimiento de Jesús. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	1. Nombra diferentes medios que Dios ofrece para conservar la salud 2. Enumera una acción de relación con los demás según el plan de Dios. 3. Expresa el mensaje de amor cristiano de la Navidad. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

SEGUNDO TRIMESTRE

PERIODO:	8 DE ENERO AL 31 DE ENERO	4 SESIONES
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
La familia de Jesús	La Iglesia	El Bautismo
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana.	- Algunas expresiones significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María, madre de Jesús y madre nuestra; la Iglesia. - Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia.	- Los símbolos religiosos: la luz, el agua, la sal y el aceite. - Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia. - Expresiones de agradecimiento y alegría por pertenecer a una familia.

PERIODO:	4 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
Jesús ama a las personas.	Jesús cuida a las personas.	Dios enseña su amor a través de la Biblia.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- El amor de Jesucristo.	- Jesús cuida a las personas y se preocupa de ellas.	- Dios habla. - La Biblia, el libro santo de los cristianos. - Admiración y cuidado hacia el libro que contiene la palabra de Dios.

PERIODO:	4 DE MARZO AL 26 DE MARZO	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
La fiesta del Domingo de Ramos.	Pasión y muerte.	La Resurrección.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- La importancia de participar en las fiestas relacionadas con Jesús. - La fiesta del Domingo de	- El verdadero amor: dar la vida por los demás. - Jesús muere por amor y para salvarnos.	- Principales fiestas cristianas. - Valor del domingo como fiesta del Señor

Ramos. - Relatos de la vida de Jesús.	- Relatos de la vida de Jesús.	resucitado. - Relatos de la vida de Jesús.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
1. Identifica los miembros de la familia de Jesús. 2. Distingue, en una ilustración, una acción que muestre cómo ama Jesús a las personas. 3. Reconoce la fiesta del Domingo de Ramos. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	1. Nombra la Iglesia como la gran familia de Dios. 2. Manifiesta agradecimiento a Dios, a Jesús y a aquellos que los cuidan. 3. Sabe que Jesús murió en la cruz y que después, volvió a la vida. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	1. Dialoga sobre la celebración del Bautismo. 2. Nombra la Biblia como el libro de Dios. 3. Señala el domingo como la fiesta de los cristianos. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.

TERCER TRIMESTRE

PERIODO:	1 DE ABRIL AL 9 DE MAYO	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
La oración como diálogo con Dios.	Tipos de oración.	El diálogo con Dios.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
- El diálogo con Dios. - La oración del cristiano.	- El hombre habla con Dios para escucharle, pedirle ayuda y darle gracias.	- Principales oraciones cristianas: Padre Nuestro y Ave María. - Algunas expresiones religiosas de nuestra tradición cristiana.

PERIODO:	13 DE MAYO AL 30 DE MAYO	3 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	***4 AÑOS***	***5 AÑOS***
Objetos religiosos relacionados con Jesús.	**Gestos de amor cristiano.**	**Símbolos religiosos.**
CONTENIDOS		

3 AÑOS	*4 AÑOS*	*5 AÑOS*
- Objetos que ayudan a sentirse más cerca de Jesús. - Objetos que recuerdan a Jesús.	- La importancia de realizar buenos gestos. - Gestos cristianos de compartir y de amor a los demás.	- Los símbolos religiosos: la luz, el agua la sal y el aceite.

PERIODO:	3 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO	3 SESIONES
NOMBRE DE LAS UUDD		
3 AÑOS	*4 AÑOS*	*5 AÑOS*
Canciones para expresar el amor a Jesús.	Canciones para expresar el amor a María.	Comportamientos de amor cristiano.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	*4 AÑOS*	*5 AÑOS*
- El canto como expresión religiosa de alabanza, alegría y gratitud.	- La importancia de las canciones para expresar nuestro amor ala Virgen María. - La Virgen María madre de Jesús y madre nuestra.	- El comportamiento con los amigos, con los compañeros de la escuela y las personas del entorno. - La manifestación del amor cristiano en gestos concretos: saludar, ayudar, compartir las cosas, perdonar y ser perdonado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE		
3 AÑOS	*4 AÑOS*	*5 AÑOS*
1. Identifica al Niño Jesús como un gran amigo. 2. Sabe que la oración es dialogar con Dios. 3. Identifica la cruz como un objeto relacionado con Jesús. 4. Reconoce a María como la Madre de Jesús y de todos los cristianos. 5. Nombra a Jesús como Hijo de Dios. 6. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías.	1. Describe como rezan las personas a Dios para pedirle ayuda y darle las gracias. 2. Nombra a María como la Madre de Jesús y de todos los cristianos. 3. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías. 4. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 5. Realiza gestos cristianos de amor y compartir.	1. Recita la oración del Padrenuestro 2. Enumera algunos objetos de la naturaleza que se emplean en las celebraciones cristianas. 3. Reconoce a Jesús como el amigo que nos enseña a amar y perdonar a todo el mundo. 4. Reconoce a María como la madre de Jesús y Madre Nuestra del cielo. 5. Describe gestos de ayuda cristianos hacia sus compañeros.

7. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 8. Realiza gestos cristianos de amor y compartir.		6. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías. 7. Escucha con atención distintos relatos bíblicos.

15. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

- Además de los textos y los relatos bíblicos que nos propone el libro del alumno, se propone la lectura de algunos textos de la Biblia Infantil.

16. MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

- Escuchar los cuentos del CD audio.
- Empleo del CD-CANCIONES y actividades complementarias sobre los contenidos de las unidades.

17. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

1. Indica algunos elementos de la naturaleza valorando la creación de Dios.
2. Reconoce el cuerpo humano como obra de Dios.
3. Señala los principales personajes que forman parte del Nacimiento de Jesús.
4. Identifica los miembros de la familia de Jesús.
5. Distingue, en una ilustración, una acción que muestre cómo ama Jesús a las personas.
6. Reconoce la fiesta del Domingo de Ramos.
7. Expresa verbalmente una frase de acción de gracias a Dios.
8. Identifica la cruz como un objeto relacionado con Jesús.
9. Nombra a Jesús como Hijo de Dios.

4 AÑOS

1. Dialoga sobre la colaboración en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Reconoce a Dios como un Padre que cuida de las personas.

3. Dibuja los principales personajes del Nacimiento de Jesús.
4. Nombra la Iglesia como la gran familia de Dios.
5. Señala, sobre un dibujo, una acción que muestre cómo Jesús cuida y se preocupa de las personas.
6. Dibuja un acontecimiento de la Semana Santa.
7. Recita una oración de acción de gracias y de petición.
8. Realiza un gesto religioso y cristiano.
9. Nombra a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

5 AÑOS

1. Nombra diferentes medios que Dios ofrece para conservar la salud.
2. Enumera una acción de relación con los demás según el plan de Dios.
3. Expresa el mensaje de amor cristiano de la Navidad.
4. Dialoga sobre la celebración del bautismo.
5. Nombra la Biblia como el libro de Dios.
6. Señala el domingo como la fiesta de los cristianos.
7. Recita la oración del Padrenuestro.
8. Enumera algunos objetos de la naturaleza que se emplean en las celebraciones cristianas.
9. Describe gestos de ayuda cristianos hacia sus compañeros.

18. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desarrollar una metodología activa, creativa y participativa, que combina las actividades individuales con las grupales, y el aprendizaje real de los contenidos con su aplicación práctica a la vida diaria.

19. LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6573-2

INFANTIL 4 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6574-9

INFANTIL 5 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6575-6

20. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

20.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

* Registro diario de incidencias.
* Recogida de información por parte de las familias.
* En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
* Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...

Pruebas orales:

* Diálogos con los niños y niñas.
* Ampliación del vocabulario.
* Conversación sobre la habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
* Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
* Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
* Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
* Anotaremos en la guía de observación individual todas las peculiaridades de cada uno.
* Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
* Canciones sencillas, poemas, adivinanzas.

Trabajos:

* Observación directa y sistemática.
* Observación del comportamiento de los niños y niñas.
* Fichas de trabajo individual.

20.2. INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

1.1.1.1.1.1 REGISTROS DE OBSERVACIÓN MENSUAL

Los aprendizajes de los alumnos quedarán registrados en los Registros de observación de cada Unidad Didáctica.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de los alumnos/as.

1.1.1.1.1.2 REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso proporcionando información acerca del mismo y sobre los esquemas de conocimiento que poseen los niños.

- *REGISTRO FINAL DE EDUCACIÓN INFANTIL*

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

21. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

21.1. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

21.2. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

22. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

23. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	***SI***	***NO***	***PROPUESTAS DE MEJORA***
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			
2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, …			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			
3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			
4. METAEVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de			

evaluación.			

E.10) programa de actuación del alumnado de n.e.e.

INTRODUCCIÓN

Con esta programación pretendemos abarcar los diferentes ámbitos de actuación que tiene nuestro perfil de maestra de Pedagogía Terapéutica, siendo estos en relación con los alumnos y alumnas, maestros y maestras, centro, familias y servicios o apoyos externos al centro:

En relación a los alumnos y alumnas:

· Ajustar las respuestas educativas a las posibilidades del alumnado.
· Intervenir directamente en forma de refuerzo pedagógico.
· Aumentar la seguridad ante las tareas.
· Desarrollar y ampliar intereses y preferencias.
· Realizar el seguimiento del proceso educativo y de evaluación sistemática y formativa, con un carácter integrador y continuo.
· Proporcionar materiales adaptados e innovadores.
· Favorecer la integración social.

En relación a otros profesores/as:

· Coordinación con el ciclo de Educación Infantil y los tramos de Educación Primaria.
· Colaborar con los tutores en la búsqueda de metodologías adaptadas.
· Proporcionar materiales y documentos de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
· Proporcionar instrumentos de detección de las posibles NEE.
· Fomentar la sensibilización del profesorado hacia la integración escolar.

En relación al centro:

· Actuar como recurso de centro.
· Colaborar en las actividades complementarias.

En relación a las familias:

· Fomentar la participación familiar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
· Ayudar a la generalización de los aprendizajes escolares al ámbito familiar, y al contexto social del alumno/a.
· Adecuar las expectativas de los padres, eliminando actitudes sobreprotectoras o de desinterés.
· Poner en contacto a la familia con recursos externos a la escuela.
. Realizar entrevistas periódicas para mantener informados a los padres sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas y de las medidas adoptadas para llevar a cabo la respuesta educativa de los mismos.

En relación a servicios o apoyos externos al centro:

· Continuar acciones educativas con diferentes asociaciones, empresas u organismos privados y/u oficiales para favorecer la integración del alumnado.
· Coordinación con los profesionales del EOEP (del Sector, Específicos y Atención Temprana).
· Establecer contacto con instituciones para realizar colaboraciones puntuales.

La dinámica a seguir con respecto al apoyo que va a recibir el alumnado va a ser el siguiente: en aquellas áreas que así lo permitan, los/as niños/as estarán en sus aulas el mayor tiempo posible, sacándolos de las mismas en otros momentos para que de esta manera el apoyo que reciban desde fuera por parte de la profesora de Apoyo sea más fructífero. Todos los apoyos se realizarán dentro del aula, en casos excepcionales y puntualmente, los apoyos se realizarán fuera del aula, según necesidades y para trabajar contenidos más específicos.

Dicho plan se ha diseñado teniendo en cuenta:
- Que los/as niños/as se adapten al colegio y a las tareas escolares, acudiendo con agrado al Centro.
- Respetar el ritmo individual de cada niño/a.
- Potenciar el desarrollo socio-afectivo del alumnado.
- Tratar de equilibrar cualquier tipo de desigualdades de forma que niños y niñas participen en las actividades de sus grupos de compañeros/as.
- Eliminación de los estereotipos que por razón de sexo persisten en el conjunto del material pedagógico, en los instrumentos de evaluación y en el material de educación.

El Equipo de apoyo a la diversidad está integrado por: maestros especialistas de Pedagogía Terapéutica, maestro de Audición y Lenguaje, orientadora del centro, cualquier otro maestro o tutor del centro que, necesite coordinarse con los especialistas de atención a la diversidad. Las funciones de este equipo de apoyo son las siguientes:

- Orientar y asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en la atención a la diversidad, y más concretamente al alumnado con NEE.
- Colaborar en la prevención detección y valoración de problemas o dificultades de aprendizaje.
- Elaborar, conjuntamente con el equipo docente que atiende al alumno, las medidas de adecuación curricular que necesite.
- Entrevistas de recogida de información y asesoramiento a las familias.
- Prestar orientación y asesoramiento especializado a la comunidad educativa.

Todo el trabajo se llevará a cabo en equipo, entre el profesorado-tutor/a y profesorado de apoyo, así como con el orientador/a del equipo E.O.E.P.

Este curso seguiremos centrando nuestro trabajo en las Adaptaciones curriculares del alumnado diagnosticado por el Equipo de Orientación, con el fin de adecuar los objetivos a trabajar a las nuevas necesidades del alumnado.

1.1.2. FINALIDAD

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Las medidas de refuerzo educativo, cuya finalidad es lograr el éxito escolar, deberán orientarse a la recuperación de los hábitos de trabajo y estudio y los conocimientos no adquiridos.
- El apoyo se dará en las áreas de Lengua castellana y literatura y Matemáticas, salvo que por causa mayor y no disponibilidad de horario sea necesario realizarlo en áreas distintas.
- Además supondrá la adopción de medidas metodológicas orientadas a la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los/as alumnos/as, que se adaptarán a sus características personales.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de las competencias básicas, de conformidad con las indicaciones y/o adaptación curricular elaborada por el tutor o la tutora, en coordinación con el resto del equipo educativo, con la colaboración de la profesora de PT y las indicaciones del Orientador.
- Las familias del alumnado susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretende conseguir.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de este alumnado y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.
- Ofrecer una respuesta de calidad consiguiendo la integración social real de estos alumnos y estableciendo una adaptación curricular individualizada que responda a las necesidades, capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as. También se pretende preparar a los alumnos/as con NEE para la vida, fomentando los aprendizajes más funcionales, las habilidades sociales y la autonomía personal. Y desarrollar y mejorar la autoestima personal.

➢ **Objetivos generales:**

- Analizar los objetivos plasmados en sus adaptaciones curriculares.
- Conseguir el mayor grado de integración y normalización del alumnado en sus aulas de referencia.
- Desarrollar la comunicación, prestando especial atención a la funcionalidad de la misma.
- Resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, manifestando una actitud positiva para superar las dificultades y buscar en los otros la colaboración y la ayuda necesaria.
- Actuar y orientarse de forma autónoma en los espacios cotidianos.
- Conocer y aceptar las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forman parte.
- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando la posibilidad de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas con sus iguales y con los adultos.
- Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando la repercusión de determinadas conductas sobre la calidad de vida y la salud.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, siendo capaz de comunicarlas a los demás, e identificar y respetar las de los otros.
-Desarrollo de habilidades sociales que les permitan formarse un positivo autoconcepto y autoestima y les ayude a desenvolverse en la vida diaria.

➢ **Contenidos:**

- Expresión y comprensión oral y escrita.
- Numeración y desarrollo del pensamiento lógico (distinguir, identificar, agrupar, seriar…).
- Cálculo y resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Las medidas: masa, longitud, tiempo y dinero.
- Formas geométricas y situaciones en el espacio.
- Hábitos sociales y actitudes de convivencia.
- Conocimiento del entorno a nivel social, natural y cultural.
- Conocimiento del esquema corporal y control postural.
- Autocontrol y relajación.
- Entrenamiento de las funciones ejecutivas.
- Participación en juegos, respetando las normas.
- Destrezas manuales: encajar, ensartar, picar, recortar…
- Desarrollo del ritmo y de la creatividad.

Objetivos específicos:

✓ **<u>Área de Lengua</u>:**

- Comprender y producir mensajes orales, atendiendo a diferentes intenciones y contextos comunicativos:
  - Mejorar la pronunciación y articulación de fonemas.
  - Desarrollar la discriminación auditiva (ruidos y sonidos, fonemas, sílabas y palabras).
  - Aumentar y mejorar la competencia lingüística (estructuración morfosintáctica y competencia semántica): aumentar vocabulario (familias de palabras, sinónimos/antónimos, aumentativos/diminutivos…), utilizar aspectos gramaticales (nombres, adjetivos, concordancia en género y número, artículos, verbos,…), construir frases y oraciones, ordenar secuencias temporales,…
  - Adquirir una mayor fluidez verbal: participar en diálogos, conversaciones, debates…, narrar experiencias, hechos, acontecimientos, memorizar y recitar poemas, adivinanzas, trabalenguas, canciones,…

- Comprender y producir mensajes escritos:
  - Lograr adquisiciones instrumentales de prelectura y preescritura: desarrollar la percepción espacial y desarrollar la motricidad fina mediante ejercicios de grafomotricidad.
  - Desarrollar el proceso lecto-escritor: conocer los fonemas y grafemas; lectura y escritura de sílabas, palabras y frases; asociar palabras y frases con el dibujo correspondiente; construcción de frases y oraciones; utilizar el vocabulario adquirido; utilizar reglas gramaticales y ortográficas; realizar copiados y dictados; elaborar textos escritos como narraciones, descripciones y diálogos; lectura de textos con pronunciación, entonación y ritmo adecuados, adquirir mayor velocidad lectora; captar el sentido global del texto, extraer las ideas principales y hacer un breve resumen; utilizar el diccionario…

✓ **<u>Área Lógico-Matemática</u>:**

- Adquirir conceptos espacio - temporales básicos.
- Conocer y discriminar los colores, formas y cuerpos geométricos.

- Realizar seriaciones y clasificaciones.
- Conocer los números. Relacionar número-cantidad. Contar, leer y escribir números. Conocer los valores posicionales de las cifras y establecer equivalencias.
- Realizar operaciones de suma, resta, multiplicación y división.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en los que estén implicados una, dos o más operaciones.
- Conocer unidades de medida básicas:
  - Tiempo: días de la semana, meses del año, secuencias: ayer-hoy-mañana; mañana-tarde-noche, hora en el reloj analógico y en el digital.
  - Longitud: kilómetro, metro y centímetro. Unidades mayores y menores que el centímetro.
  - Capacidad: litro y centilitro. Unidades mayores y menores que el centilitro.
  - Peso: kilogramo y gramo. Unidades mayores y menores que el gramo
- El manejo de las monedas: el euro y los céntimos. Monedas y billetes.

Teniendo en cuenta las características individuales, los resultados de la evaluación inicial y el nivel de competencia curricular de cada uno de los alumnos/as, se realiza la adaptación curricular conjuntamente con el tutor.

1.1.3. ALUMNADO DESTINATARIO

Característica común	Disponen de informe en donde se indica que han de tener atención del especialista de Pedagogía Terapéutica por tener algunas de las siguientes situaciones:								
(At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Disc. intelectual									2
Disc. motora asociada a psíquica									
Disc. motora no asoc. a otra precis. PT									
Disc. Visual asociada a psíquica									
Disc. visual no asoc. a otra precis. PT				1					
Trastornos graves de conducta según el DSM-IV y con diagnóstico clínico.									1
TG personalidad (DSM-IV) con diag. cl.									
TGD especificado que requieran PT									
TGD no especificado que requieran PT								1	
(At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Altas capacidades intelectuales.									
(At. educ. prioritaria en med. Ordin. del PAD)	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Dislexia							1		
Discalculia									

Característica común	Disponen de informe en donde se indica que han de tener atención del especialista de Pedagogía Terapéutica por tener algunas de las siguientes situaciones:

(At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Trast. por déf. atención e hiperac.						1			1
Dificultades en la lecto-escritura									
Desfase curricular significativo							1	2	1
Al. Comp. educativa sin discapacidad							1	2	1
Al. Integr. tardía sin discapacidad									
Al. Con medidas judiciales									
Otras dificultades de aprendizaje:RSL TANV RM TEL									

Necesidades	Atención directa del especialista por presentar problemas que el tutor/a no puede abordar en la clase ordinaria

Tipos de necesidades Corregir la forma de ….	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Observar (dar una dirección intencional a nuestra percepción)									
Analizar (es destacar los elementos básicos de una unidad de información)									
Ordenar (disponer de forma sistemática un conjunto de datos, a partir de un atributo determinado)									
Clasificar (disponer un conjunto de datos por clases o categorías)									
Representar (creación de nuevo o recreación personal, de unos hechos, fenómenos, situaciones)									
Memorizar (es el proceso de codificación, almacenamiento y reintegro de un conjunto de datos)									
Interpretar (es la atribución de un significado personal a los datos contenidos en la información que se recibe)									
Evaluar (valorar la comparación entre un producto, unos objetivos y un									

Tipos de necesidades Corregir la forma de ….	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
proceso)									
	Inf 3	Inf 4	Inf 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Necesidades de asesoramiento al tutor o tutora	X	x	X	X	X	X	X	X	X
Necesidades específicas de cada alumno/a	Esta información aparece reflejada en las programaciones y PTIs de cada alumno/a								

1.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

1.- Organización referida a los horarios.

Para la elaboración de horarios se contemplará en primer lugar que no coincida el día que no acude el niño-a al colegio (semipresencialidad) y la ubicación horaria de las áreas de:

- Religión
- Música
- Educación Física
- Plástica

El alumnado con NEE se mantendrá dentro del aula en estas áreas por razones de socialización.

- Se distribuirán las sesiones de apoyo, procurando no aglutinarlas seguidas, sino a lo largo de la semana.
- En las sesiones de apoyo dentro del aula el profesorado tutor/a deberá acomodar el horario a la materia o área que se va a reforzar según el programa de actuación (Lenguaje o matemáticas).
- La cantidad de horas de apoyo viene determinada por:
  - Necesidad educativa del alumno/a
    (mayor necesidad, más sesiones de apoyo...)
  - Existencia de apoyos complementarios fuera del Centro (gabinetes privados).

En caso de existencia de estas medidas el apoyo del Centro es menor.

- La asignación de tiempos a cada alumno estará en función de periodos de 45' y será propuesta conjuntamente por la maestra de pedagogía terapéutica y el orientador y decidida por Jefatura de Estudios que tendrá en cuenta estos criterios:

- Gravedad de la alteración.
- Número de alumnos diagnosticados precisando la intervención.
- Homogeneidad de alteraciones para atender en momentos coincidentes.

En el PTI y programación de refuerzo quedará reflejado el número de sesiones para cada alumno/a

Los criterios para la realización de los Planes de Trabajo Individuales son los siguientes: Partir de su evaluación psicopedagógica. Los estándares, contenidos, criterios de evaluación estarán adaptados a su ritmo de aprendizaje siendo realistas, serán revisables, deberá existir una estrecha colaboración con la familia, se delimitará la responsabilidad y coordinación de cada uno de los profesionales. Todo este proceso será dinámico y se recogerá por escrito dentro del PTI de cada alumno.

2.- Organización espacial de los grupos y/o atención individualizada

La ubicación del alumnado y de la profesora de apoyo ha de ser flexible, atendiendo a la actividad propuesta:

- Tareas dentro del aula.
-Tareas en pequeño grupo o trabajo individual.
-Tareas en gran grupo. Alumnado más profesorado.

3.- Temporalización

- **Primer trimestre**

Durante el primer mes del curso centraremos nuestro trabajo, como en años anteriores, en repasar los contenidos del curso anterior, con un doble objetivo, por un lado comprobar que no han sido olvidados por medio de una evaluación inicial y por otro afianzarlos.

Especialmente nos centraremos en los estándares del tercer trimestre del curso pasado que no pudimos trabajar por motivo de la pandemia, siguiendo directrices marcadas por la Consejería de Educación y que aparecen reflejadas en el Anexo I de la PGA 201/22.

De la misma manera haremos observaciones sistemáticas de aquel alumnado que por primera vez va a recibir nuestro apoyo, con el fin de obtener un conocimiento directo de las peculiaridades que presenta.

Por otro lado se solicitará al EOEP la realización de nuevos diagnósticos en aquellos niños que a petición del tutor/a se soliciten.

- **Segundo y Tercer trimestre**

Nuestra tarea estará centrada en desarrollar e intensificar el trabajo con el alumnado en las áreas que integran el tramo o ciclo (Educación Infantil) y en consonancia con los objetivos de desarrollo formulados. A lo largo de todo el curso el profesor/a tutor/a actuará en coordinación con la profesora de apoyo y con el orientador del equipo EOEP, programando las actividades conjuntamente. Para ello intentaremos asignar, dentro del horario, alguna sesión dedicada a tal fin.

4.- *Recursos materiales*

Los materiales empleados por el alumnado que precisa adaptación significativa aparecen reflejados en su PTI.

MATERALES CONVENCIONALES

- Material elaborado en clase en relación al área de Lengua y Matemáticas.
- Cuadernillos de trabajo relacionados con los contenidos del trimestre.
- Cuadernillo lecturas comprensivas.
- Libro de vocabulario de las diferentes unidades didácticas.
- Libro de lectura Parque de Papel. Editorial SM.
- Programas de Estimulación Lingüística.
- Lotos de imágenes.
- Fichas elaboradas y adaptadas para el desarrollo de los conceptos que vamos a trabajar.

- Letras y números imantadas, colores, letras y números móviles, ábaco, regletas, etc., que fomenten la manipulación del alumno, así como todo tipo de material fungible.
- Puzzles, dominós, memorys, cuentos, materiales del aula que sean necesarios para trabajar con el alumno.

MATERIALES AUDIOVISUALES

- Imágenes fijas proyectables.
- Materiales sonoros: discos, audiocuentos, programas de radio…
- Materiales audiovisuales: montajes, películas, vídeos, programas de TV…

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Material didáctico para ordenador, juegos educativos online, diversas páginas webs.
- Diversos juegos educativos de los que dispone el aula: PIPO.

Páginas Web cómo: Aprendizaje de la lectura de José Bustillo, Castuera, Meduco, ARASAAC, Orientación Andújar

5.- Organización de reuniones con distintos miembros de la comunidad educativa.

MAYORITARIAMENTE SE REALIZARÁN POR VIDEOLLMADA O VIDEOCONFERENCIA

- **Reuniones con el profesorado**

A principio de curso mantendremos una reunión con los/as tutores/as y el Equipo docente a fin de disponer de la información necesaria para elaborar el programa de actuación de apoyo al alumnado con NEE. Dichos contactos se mantendrán a lo largo de todo el curso, siendo necesaria como mínimo una reunión al trimestre para analizar los progresos del alumnado. Los acuerdos adoptados serán recogidos en el PTI.
En el caso de alteraciones mayores el equipo específico colabora en la intervención con los alumnos. El trabajo que se realice con cada alumno será especificado.

- **Reuniones con las madres y padres**

Será necesario mantener contactos periódicos con las familias del alumnado, siendo obligada una reunión al trimestre.
Con cada uno de los padres se tendrá estos contactos:
1º.- Entrevista para comunicar el trabajo y propuestas.
2º.- Se entregará breve información de los avances y dificultades apreciados al trimestre, correrá a cargo de la tutora y el especialista en modelo que se acordará conjuntamente.
3º.- Al finalizar cada curso indicando si la medida se continuará.

- **Reuniones con el equipo E.O.E.P.s.**

Este curso las reuniones serán semanales, en ellas abordaremos temas tales como:
- Diagnóstico del alumnado
- Tipo de actuaciones a llevar a cabo
- Desarrollo de diferentes programas de Lecto-escritura, desarrollo de la inteligencia, habilidades sociales, a llevar a cabo con el grupo/clase.

1.1.5 METODOLOGÍA

La metodología atiende a los principios de individualización y socialización.

Según el principio de individualización, se llevará a cabo teniendo en cuenta en todo momento las características propias de cada niño/a. Dando por supuesto que el desarrollo es distinto en cada niño/a, la metodología ha de ser flexible y adaptada al desarrollo evolutivo del alumnado y a sus características personales. Se respetará, así mismo, el diferente ritmo de trabajo de cada alumno/a.

Según el principio de socialización se pretende conseguir la participación del

alumnado en el entorno en que se mueve con el fin de que interiorice normas de conducta y principios de convivencia. Se ayudará a conseguir la socialización potenciando actividades que faciliten el contacto con los demás, como el trabajo a través de talleres, actividades extraescolares, realización de proyectos de carácter lúdico etc.

La enseñanza se impartirá de forma activa, reforzando el papel del alumno/a como elemento agente de su propio aprendizaje ya que debe experimentar y controlar el resultado de su propia actividad.

Los anteriores principios metodológicos van orientados, supervisados y estimulados por la mediación del profesorado.

1.1.6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Se realizará a través de la observación sistemática y continua, se recogerá sen su PTI para verificar las adquisiciones concretas de los indicadores o estándares de aprendizaje establecidos. Al inicio del proceso, a lo largo del mismo y a su término se realizará una evaluación formativa con distintas finalidades en cada una de sus fases pero con un objetivo común. Posteriormente la evaluación a lo largo de distintas etapas del proceso servirá para comprobar las posibles desviaciones de la práctica educativa y a su término tendrá un valor de pronóstico para el siguiente curso académico.

Con el fin de llevar un control más exhaustivo del proceso de desarrollo del alumnado hemos elaborado unas fichas de seguimiento del desarrollo del alumnado en las que intentamos reflejar:

- Facilitar la recogida de observación del proceso de aprendizaje del alumnado “día a día”.
- Permitir el seguimiento del “progreso en la adquisición de capacidades”.
- Ayudar en la toma de decisiones respecto a las modificaciones que haya que realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Hacer que el profesorado disponga de suficiente información relevante de cada uno de sus alumnos/as.

En cada trimestre todos los equipos docentes dedicarán parte de las sesiones de la evaluación a valorar esta medida de atención a la diversidad. Se hará valorando y adoptando decisiones en tres aspectos, resultados, coordinación de medidas y papel del alumno:

ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIONES	DECISIONES QUE HAN DE ADOPTARSE
Resultados	Logros obtenidos con respecto a lo programado.	Cambios en la programación que se estiman.
La coordinación	Grado de cumplimiento en de los acuerdos de apoyo.	Obstáculos que se proponen para cumplir lo previsto
Aspectos socio-emocionales	Sus relaciones con lo demás	Planteamiento para avanzar en sus relaciones.
Papel del alumno	Su esfuerzo, interés y motivación. Continuidad o no con el trabajo propuesto.	Actividades que plantearemos para que su esfuerzo pueda mejorar.

E.11) Programa de actuación en Logopedia.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE CURSO 2021/2022

1-Funciones del Maestro de Audición y Lenguaje

-Prevención
-Detección
-Seguimiento
-Intervención directa
-Información y orientación a las familias
-Problemas relacionados con el lenguaje, el habla y la comunicación

2. TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR.

2.1 Respecto al alumnado.

- Recogida de datos (familiares, psicológicos, médicos...).
-Exploraciones iniciales.
-Elaboración de programas individuales.
-Aplicación del programa elaborado.
-Seguimiento y evaluación continua de los casos.

2.2. Respecto al profesorado.

-Coordinación con el psicopedagogo y con los tutores de los alumnos atendidos para evaluar a los alumnos, determinar objetivos prioritarios y realizar las valoraciones pertinentes a lo largo de la aplicación del programa.
-Ofrecer orientaciones a los tutores acerca de los aspectos negativos y positivos del habla de los adultos hacia los niños, así como las estrategias a utilizar para prevenir y corregir dificultades en el habla.
-Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado con n.e.e dentro del ámbito de competencia.

2.3. Respecto a la familia.

-Primer contacto para obtener información sobre el/la alumno.
-Dar información sobre la atención que el/la niño recibe, problema que presenta, tratamiento, horario...
-Proporcionar orientaciones y/o ejercicios para reforzar en casa.
-Información trimestral sobre aspectos trabajados, así como los progresos y dificultades encontradas

3. LOS CONTENIDOS PLANIFICADOS SON:

A. CONDUCTAS PREVIAS AL LENGUAJE ORAL

-Atención.
-Capacidad de contacto visual y de observación.
- Discriminación visual.
- Imitación gestual y de sonidos.
- Memoria.
- Ritmo con instrumentos y partes del cuerpo.

B. BASES FUNCIONALES

1. Audición

-Discriminación auditiva de ruidos y sonidos

-Discriminación auditiva de cualidades del sonido
-Asociación auditiva de estímulos auditivos y visuales
-Discriminación auditiva de fonemas

2. Aparato fonador

-Respiración, relajación y soplo
-Habilidad motora de lengua y labios
-Aspectos prosódicos: entonación y ritmo
-Voz

C. DIMENSIONES DEL LENGUAJE

1. Forma

-Fonología: Vocalizaciones
-Adquisición del sistema fonológico
-Sintaxis: Longitud de la frase
-Complejidad de la frase
-Desarrollo sintáctico
-Orden de organización de los enunciados

2. Contenido:

-Amplitud del vocabulario
-Establecimiento de categorías semánticas
-Relaciones entre los componentes del discurso

3. Uso

-Adquisición y uso de las funciones del lenguaje y comunicación.
- Competencia conversacional

C. CONCIENCIA FONOLOGICA

1. ANÁLISIS Y SÍNTESIS AUDITIVA

-Discriminar vocales en posición de sílaba inicial.
-Identificar sílabas muy diferenciadas según la forma de emisión.
-Identificar sílabas poco diferenciadas según la forma de emisión.
-Identificar la sílaba inicial de una palabra.
-Discriminar la sílaba final de una palabra.
-Discriminar sílabas en cualquier posición en palabras.
-Omitir sílaba final en palabras.
-Omitir sílaba media en palabras
-Omitir sílaba inicial en palabras.
-Omitir la sílaba inicial. Descubrir que la palabra resultante tiene contenido semántico.
-Encadenar palabras.
-Identificar vocales aisladas entre otros sonidos.
-Identificar vocales entre sonidos consonánticos.
-Identificar una vocal determinada entre varias vocales.
-Discriminar el fonema final de una palabra.
-Discriminar el fonema inicial de una palabra.
-Discriminar los elementos vocálicos de una palabra.
-Relacionar la palabra según su estructura vocálica.
-Reconocer imágenes que tengan la misma estructura vocálica.
-Reconocer y seleccionar palabras que tengan la misma estructura vocálica.
-Discriminar fonemas en cualquier posición.
-Identificar los sonidos que soplan: f, z, s.
-Identificar los sonidos que explotan: p, t, k.
-Identificar los sonidos que vibran: r.

2-RITMO Y MELODÍA

-Reconocer palabras cortas y largas.
-Reconocer el número de golpes de voz
-Identificar palabras que tengan la misma estructura rítmica.
-Reconocer palabras que tengan la misma cadencia final.
-Reconocer la sílaba tónica de cada palabra.
-Identificar la palabra que no tenga la misma cadencia final.

4. ESTÁNDARES DE LENGUA PARA AUDICIÓN Y LENGUAJE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

I3	• PRESTA ATENCIÓN A MENSAJES ORALES QUE LE DIRIGEN LOS ADULTOS Y COMPRENDE ORDENES SENCILLAS DE DOS ACCIONES.
I4	• ESTÁ ATENTO CUANDO SE CUENTA UN CUENTO O SE DAN EXPLICACIONES. • HACE GESTOS DE COMPRENSIÓN. • ES CAPAZ DE SECUENCIAR 3 VIÑETAS RELACIONADAS CON LA HISTORIA.
I5	• ORDENA LAS TRES PARTES PRINIPALES DE UN CUENTO, NOMBRA A PERSONAJES DEL MISMO Y RESPONDE A CUESTIONES SENCILLAS.
1º	• PARTICIPA EN LA CONVERSACIÓN CONTESTANDO A PREGUNTAS SENCILLAS. ACTÚA EN RESPUESTA A LAS ÓRDENES DADAS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES CONCRETAS.
2º	• APLICA LAS NORMAS SOCIO-COMUNICATIVAS: ESCUCHA Y RESPETA EL TURNO DE PALABRA. RESPONDE SOBRE DÓNDE Y CUÁNDO HA SUCEDIDO UNA HISTORIA Y A PREGUNTAS DIRECTAS SOBRE IDEAS BÁSICAS DE UN TEXTO ORAL BREVE.
3º	• REPRODUCE TEXTOS ORALES SENCILLOS Y BREVES DE LOS GÉNEROS MÁS HABITUALES, IMITANDO MODELOS. DICE LAS IDEAS PRINCIPALES DE UN TEXTO BREVE.
4º	• APLICA LAS NORMAS SOCIO-COMUNICATIVAS: ESCUCHA ACTIVA, ESPERA EL TURNO, PARTICIPACIÓN RESPETUOSA, ADECUACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL INTERLOCUTOR Y CIERTAS NORMAS DE CORTESÍA. SE EXPRESA CON PRONUNCIACIÓN Y UNA DICCIÓN CORRECTAS. DICE LAS IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE UN TEXTO ORAL BREVE.
5º	• RESPONDE DE FORMA CORRECTA A PREGUNTAS CONCERNIENTES A LA COMPRENSIÓN LITERAL DEL TEXTO. RECOGE DATOS CUANDO ESCUCHA UNA EXPLICACIÓN.
6º	• UTILIZA LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSA ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. INFIERE ELEMENTOS NO EXPLÍCITOS DE UN TEXTO ORAL.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

I3	• RECONOCE SU NOMBRE ESCRITO (EN MAYÚSCULAS).
I4	• LEE SU NOMBRE ESCRITO Y ALGUNAS PLABRAS USUALES Y SIGNIFICATIVAS PARA ÉL (EN MAYÚSCULAS).
I5	• LEE PALABRAS Y FRASES SENCILLAS RELACIONADAS CON UN DIBUJO, SU NOMBRE, EL DE SUS COMPAÑEROS Y DE ZONAS Y ELEMANTOS DE SU AULA.
1º	• LEE CON VELOCIDAD ADECUADA DE FORMA SILÁBIA, COMO MÍNIMO) TEXTOS SENCILLOS.
2º	• LEE CON VELOCIDAD ADECUADA (DE FORMA NO SILÁBICA, CON ENTONACIÓN), RSPETANDO: PUNTOS, COMAS, EXCLAMACIONES E INTERROGACIONES.
3º	• LEE CON FLUIDEZ (RITMO, VELOCIDAD Y ENTONACIÓN QUE SUENE NATURAL)
4º	• LEE CON FLUIDEZ (VELOCIDAD, RITMO, ENTONCIÓN) TEXTOS COMPLEJOS, TALES COMO: POESÍA, PERIODÍSTICOS, PLUBLICITARIOS.
5º	• LEE UN TEXTO, TRABAJADO PREVIAMENTE, DÁNDOLE ÉNFASIS A LOS ASPECTOS DESTACADOS.
6º	• LEE EN VOZ ALTA DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS ESCOGIDOS AL AZAR, CON FLUIDEZ Y ENTONACIÓN ADECUADAS.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS

I3	• ASOCIA IMÁGENES, FOTOS, PICTOGRAMAS A TEXTOS QUE SE LE LEEN.
I4	• ASOCIA SU SIGNIFICADO A ALGUNOS TEXTOS QUE SE PRESENTAN POR ESCRITO.
I5	• COMPRENDE DE FORMA GLOBAL CARTELES INDICADORES DE CLASE, DE POBALCIONES, MARCAS COMERCIALES, …

1º	• COMPRENDE TEXTOS SENCILLOS LEÍDOS EN VOZ ALTA. • UTILIZA ESTRATEGIAS LECTORAS: HACE DIBUJOS, ELIGE UN TÍTULO Y RESUME ORALMENTE LO LEÍDO.
2º	• COMPRENDE TEXTOS ENCILLOS LEÍDOS EN SILENCIO. • UTILIZA ESTRATEGIAS: USA EL TÍTULO Y LAS ILUSTRACIONES DE UN TEXTOS PARA SU COMPRENSIÓN.
3º	• ENTIENDE EL MENSAJE DE MANERA GLOBAL DE LOS TEXTOS LEÍDOS Y CONTESTA A PREGUNTAS SOBRE: PERSONAJES, LUGARES Y ARGUMENTO. • UTILIZA ESTRATEGIAS: MARCA ALGUAN DE LAS PALABRAS CLAVE Y ESTABLAECE RELACINES DE GRÁFICOS CON PARTE DE LA INFORMACIÓN DEL TEXTO.
4º	• IDENTIFICA LAS IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE UN TEXTO. • UTILIA ESTRATEGIAS: LEE E INTERPRETA ESQUEMAS DE LLAVE Y DEDUCE EL SIGNIFICADO DE PALABRAS Y EXPRESIONES POR EL CONTEXTO.
5º	• IDENTIFICA LAS PARTES PRINCIPALES DE UN TEXTO NARRATIVO DE SU NIVEL: INTRODUCCIÓN, NUDO Y DESENLACE. • PRODUCE ESQEMAS A PARTIR DE UN TEXTO EXPOSITIVO, CON ALGUNA AYUDA.
6º	• FORMULA HIPÓTESIS, INFERENCIAS Y PREDICCIONES SOBRE LOS TEXTOS LEÍDOS. • UTILIZA CONOCIMIENTOS PREVIOS Y LOS RELACIONA CON LO LEÍDO PARA COMPRENDER EL MENSAJE DE DIFERENTES TEXTOS.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR

I3	• UTILIZA PINTURA DE DEDOS, CERAS, TIJERAS… (GARABATEA EN UN PAPEL)
I4	• UTILIZA LÁPIZ, PUNZÓN, TIJERAS, ROTULADORES CON PRECISIÓN Y PRESIÓN ACEPTABLAES (AÚN NO ADECUADA)
I5	• REALIZA LOS TRAZOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURA DE LAS DIFERENTES GRAFÍAS (RECTOS, CURVOS, BUCLES…). • ESCRIBE LAS VOCALES Y ALGUNAS PALABRAS CONOCIDASCON MINÚSCULAS Y CON DIRECCIONALIDAD CORRECTA. • EXPRESA POR ESCRITO UN SENTIMIENTO O NECESISDA AYUNDÁNDOSE DE NEXOS O PICTOGRAMAS.
1º	• ESCRIBE TEXTOS BREVES (4 O MÁS ORACIONES), PROPIOS DEL ÁMBITO DE LA VIDA COTIDIANA CON AYUDA (MODELO), Y CON UNA CALIGRAFÍA CLARA Y LEGIBLE.
2º	• REPRODUCE CON CORRECCIÓN TEXTOS DICTADOS APLIACANDO LA ORTIGRAÍA CORRECTA. • ELABORA TEXTOS SENCILLOS SIGUIENDO UNOS PASOS DE REDACCIÓN (QUÉ HA OCURRIDO, QUIÉN LO HA REALIZADO Y DÓNDE Y CÓMO HA OCURRIDO)
3º	• CREA RESÚMENES DEL CONTENIDO DE TEXTOS, RECOGIENDO LAS IDEAS FUNDAMENTALES Y APLICANDO CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y LA SECUENCIA TEMPORAL.
4º	• ELABORA GRÁFICOS A PARTIR DE CONTENIDOS DE TEXTOS RECOGIENDO LAS IDEAS FUNDAMENTALES Y APLICANDO CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y LA SECUENCIA TEMPORAL.
5º	• ESCRIBE TXTOS DE DIFERENTES TIPOS (NARRATIVOS, POÉTICOS, DIÁLOGOS), RESPETANDO SU ESTRUCTURA.
6º	• PRDUCE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS, EXPRESANDO REFLEXIONES Y VALORACIONES.

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA GRAMÁTICA.

I3	• UTILIZA FRASES SIMPLES (MÁS DE TRES PALABRAS).
I4	• UTILIZA TÉRMINOS DIFERENTES PARA EL PLURAL Y EL SINGULAR.
I5	• USA CORRECTAMENTE PLURAL-SINGULAR, MASCULINO-FEMENINO.
1º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LA CONCORDANCIA DE GÉNERO Y NÚMERO, ENTRE ARTÍCULO Y SUSTANTIVO, EN LA ESCRITURA DE ORACIONES SENCILLAS.
2º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LA CONCORDANCIA DE GÉNERO Y NÚMERO ENTRE ARTÍCULO, SUSTANTIVO, NOMBRE. VERBO Y ADJETIVO, EN LA ESCRITURA DE ORACIONES SENCILLAS. • RELACIONA PALABRAS DE LA MISMA FAMILIA, SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS
3º	• RECONOCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE Y ADJETIVO. • DIFERENCIA ENTRE NOMBRES PROPIOS Y COMUNES. • USA SINÓNIMOS, ANTÓNIMOS, AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS ORALMENTE O POR ESCRITO.
4º	• RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO Y VERBO. • USA CORRECTAMENTE LOS TIEMPOS VERBALES SIMPLES DE VERBOS REGULARES.
5º	• RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO, VERBO Y ADVERBIO. • CLASIFICA NOMBRES EN: PROPIOS-COMUNES, INDIVIDUALES-COLECTIVOS, CONCRETOS-

	ABSTRACTOS. • RECONOCE EL SUJETO Y EL PREDICADO DE UNA ORACIÓN SIMPLE. • UTILIZA CORRECTAMENTE LOS TIEMPOS VERBALES SIMPLES Y COMPUESTOS DE INDICATIVO DE VERBOS REGULARES.
6º	• RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO, VERBO, ADVERBIO, PREPOSICIONES Y CONJUGACIONES • USA EL PRONOMBRE PARA SUSTITUIR AL NOMBRE. • CONOCE TODOS LOS TIEMPOS VERBALES.

BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: ORTOGRAFÍA

I3	•
I4	•
I5	• ESCRIBE SIGUIENDO LA DIRECCIONALIDAD CORRECTA.
1º	• UTILIZA LA MAYÚSCULA EN NOMBRES PROPIOS
2º	• USA LAS MAYÚSCULAS AL EMPEZAR A ESCRIBIR, DESPUÉS DE PUNTO Y EN NOMBRES PROPIOS.
3º	• UTILIZA LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO Y SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN).
4º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO, INTERROGACIÓN, EXCLAMCIÓN, COMA, DOS PUNTOS).
5º	• USA TILDES. • COMPLETA UN TEXTO CON SIGNOS DE PUNTUACIÓN.
6º	• UTILIZA ADECUADAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y NORMAS ORTOGRÁFICAS EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS PROPIOS.

BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA: EDUCACIÓN LITERARIA

I3	• PRESTA ATENCIÓN A EXPLICACIONES ORALES, …
I4	• MIRA LIBROS. • ESTÁ ATENTO CUANDO SE LE LEEN CUENTOS SENCILLOS, VILLANCICOS, CANCIONES.
I5	• MIRA LIBROS. • ESTA ATENTO CUANDO SE LE LEEN CUANTOS SENCILLOS, ADIVINANZAS, TRABALENGUAS, VILLANCICOS, POESÍAS, CANCIONES.
1º	• REALIZA LECTURAS GUIADAS, MEMORIZA Y REPRODUCE POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES, INDIVIDUALMENTE O EN GRUPO A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS Y PARTIENDO DE ESTÍMULOS: CANCIONES, FOTOGRAFÍAS, JUEGOS, …
2º	• CREA TEXTOS LITERARIOS BREVES (CUENTOS, POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES) INDIVIDUALEMTNE O EN GRUPO, A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS Y PARTIENDO DE ESTÍMULOS: CANCIONES, FOTOGRAFÍAS, JUEGOS, …
3º	• ELABORA TEXTOS LITERARIOS DE FORMA CREATIVA A PARTIR DE SUGERENCIAS AJENAS O DE IDEAS PROPIAS, USANDO EL LENGUAJE COON IMAGINACIÓN, UTILIZANDO AUMENTATIVOS, DIMINUTIVOS Y SINÓNIMOS.
4º	• CREA TEXTOS LITERARIOS (CUENTOS, POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES) A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS, UTILIZANDO RECURSOS LÉXICOS, FÓNICOS O RÍTMICOS Y COMPARACIONES. • ANTE UN RELATO IDENTIFICA PLANTEAMIENTO, NUDO Y DESENLACE.
5º	• RECONOCE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE TEXTOS LITERARIOS NARRATIVOS, POÉTICOS Y DRAMÁTICOS. • INTERPRETA EL ELNGUAJE FIGURADO, METÁFORAS, PERSONIFICACIONES, HIPÉRBOLES Y JUEGOS DE PALABRAS LITERARIOS.
6º	• DISTINGUE ALGUNOS RECURSOS RETÓRICOS Y MÉTRICOS PROPIOS DE POEMAS. • RECONOCE LOS NOMBRES FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA DE MURCIA.

5. OBJETIVOS GENERALES:

a) Desarrollar y aumentar las capacidades previas al lenguaje oral.
b) Articular correctamente los sonidos de la lengua, tomando conciencia de la respiración, de la sensibilización de los resonadores, de la vocalización y de la impostación vocal.
c) Comprender y producir mensajes orales y escritos de manera coherente, atendiendo a las características de las diferentes situaciones de comunicación.

d) Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa frente a las aportaciones de otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
e) Construir y utilizar las formas morfológicas y sintácticas adecuadas al nivel.
f) Aumentar un vocabulario básico ajustado a personas, objetos, cualidades y acciones de su entorno próximo.
g) Producir mensajes orales con fluidez atendiendo a las habilidades no lingüísticas: entonación, gesto y ritmo; y aumentando su auto confianza y autoestima.
h) Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad.
i) Transferir, integrar en su lenguaje espontáneo fonemas, vocabulario, estructuras gramaticales trabajadas y uso del lenguaje correcto.

6-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Adquirir y mejorar los prerrequisitos lingüísticos necesarios para desarrollar el lenguaje como la atención, la memoria, la imitación o el contacto ocular.

b) Mejorar la capacidad respiratoria y de soplo

c) Adquirir las praxias (movimientos bucofonatorios) necesarias para alcanzar una calidad articulatoria, siempre en función de las características de cada alumno y sus posibilidades. d) Mejorar la movilidad y el tono de lengua, labios y paladar blando.

e) Articular los diferentes fonemas en función de sus diferentes posiciones.

f) Generalizar el punto y modo de articulación de los fonemas a tratar en su lenguaje espontáneo.

g) Discriminar sonidos, fonemas, silabas y palabras

h) Desarrollar la comunicación dando prioridad a su funcionalidad.

i) Desarrollar la comprensión oral de cuentos, adivinanzas, órdenes, frases, palabras…;

j) Mejorar la expresión oral en función de las posibilidades del alumno.

k) Trabajar la construcción de frases y la estructura del lenguaje.

l) Desarrollar la competencia semántica, ampliando y estimulando el vocabulario.

m) Conversar en diferentes situaciones y sobre distintos temas aumentando los intercambios comunicativos.

n) Priorizar aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, introduciendo sistemas aumentativos/alternativos de comunicación en aquellos alumnos que por sus condiciones personales lo necesiten para mejorar en el ámbito lingüístico.

ñ) Iniciarse en el uso del ordenador.

o) Utilizar adecuadamente las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.

p) Dramatizar de forma oral diferentes situaciones de la vida cotidiana

q) Control del babeo en aquellos con problemas en este aspecto.

r) Reconocer y valorar el lenguaje oral como medio de transmisión de sentimientos, ideas, intereses y deseos de conocer los de los demás.

s) Interés por mejorar sus producciones lingüísticas.

t) Desarrollar la capacidad simbólica y el uso de diversos códigos de representación, expresión y

comunicación.

u) Desarrollar la conciencia segmental para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura.

v) Crear gusto por la comunicación y el diálogo como vehículos de transmisión de sentimientos, experiencias y vivencias.

7-CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LOGOPEDIA A LAS COMPETENCIAS

Los objetivos de las sesiones de audición y lenguaje contribuyen de manera directa a la consecución de la **competencia en Comunicación Lingüística**, especialmente al Bloque de **Contenido N.º 1: Escuchar, Hablar, Conversar.**

En algunos casos y fundamentalmente con los alumnos de Educación Primaria también se trabaja el **Bloque de Contenido N.º 2: "Comunicación escrita".**

De manera indirecta, en muchas sesiones se van a trabajar también las siguientes competencias básicas:

7.1.Competencia social y ciudadana: En algunas ocasiones , en las sesiones de apoyo se realicen actividades cooperativas y grupales y los alumnos participarán en ellas a través de dramatizaciones, juegos de rol, juego simbólico, uso del lenguaje en diferentes contextos y conversaciones o diálogos sobre un tema…; En las realización de estas actividades el niño deberá aprender a respetar y utilizar las normas de comunicación tales como prestar atención, escuchar a los demás, pedir y respetar el turno y tiempo de intervención, aprender normas de cortesía como los saludos y despedidas, agradecimientos, formas de pedir disculpas , ponerse en el lugar de los demás y trabajar en equipo.

7.2. Competencia digital y de tratamiento de la información: Cuando la metodología elegida o la principal herramienta de trabajo sea el ordenador personal y el uso de software educativo interactivo. Cada vez es mayor el número de recursos logopédicos y de tipo educativo que Internet pone en manos de los maestros de audición y lenguaje para trabajar en el apoyo: juegos interactivos, fichas de trabajo, imágenes, música de relajación, sonidos para trabajar discriminación auditiva, paneles de comunicación, etc. El niño al trabajar con estos recursos está adquiriendo algunas capacidades como el uso del ratón, conexión y desconexión de periféricos, arrastre de imágenes, utilización del teclado, búsqueda de información, utilización de la impresora para editar fichas, etc. Pretendemos que el niño haga un uso crítico de las nuevas tecnologías y que progresivamente alcance autonomía en la búsqueda de información, y en la utilización del ordenador como una herramienta de aprendizaje.

7.3. Competencia matemática: Cuando desarrollamos o aumentamos vocabulario, relacionado con conceptos de espacio y tiempo que ayudan al alumno a organizar su pensamiento, así como sus experiencias. Manejo de los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simulaciones (juegos) de la vida cotidiana. Cuando abordamos conceptos básicos en estas situaciones como: grande-pequeño, muchos-pocos, antes-después...; Cuando contamos objetos y los agrupamos. Cuando trabajamos la correcta pronunciación de los números...etc.

7.4. Competencia de autonomía e iniciativa personal: Cuando mejoramos nuestro lenguaje, mejora nuestra manera de desenvolvernos en el mundo. Cuando realizamos juegos simbólicos o dramatizaciones de la vida diaria, estamos desarrollando y mejorando muchas acciones que realizamos en nuestra vida cotidiana (juego de compras, juegos de descripción de algo que hemos perdido, imaginamos diálogos con muñecos que tendríamos en diferentes contextos…). Apoyando al alumno en sus iniciativas y fomentando su autoestima, alabando sus esfuerzos y logros, lograremos que el alumno esté más seguro de sí mismo y tiende a tener mayores iniciativas, pues sabe que tendrá apoyo por parte del maestro.

7.5. Competencia para aprender a aprender: Trabajamos la adquisición de esta competencia siempre que invitamos a nuestros alumnos, a revisar sus propios trabajos, autoevaluarse, valorando de forma realista sus capacidades, el esfuerzo realizado durante la sesión, cuando alabamos sus esfuerzos y el resultado que han dado los mismos o viceversa, reflexionamos lo que hemos hecho y sus consecuencias. Cuando se autoevalúan, los alumnos aprenden de sus propios errores, extraen conclusiones y valoran sus posibilidades de mejora.

7.6. Competencia cultural y artística: Nuestros alumnos trabajan esta competencia en las sesiones de apoyo siempre que hacemos uso de manifestaciones culturales como los cuentos tradicionales y cuentos del mundo, canciones y músicas, retahílas, refranes, poemas, adivinanzas o descripción de láminas, fotos o cuadros.

7.7. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Cuando aumentamos vocabulario sobre campos semánticos como la casa, la familia, el colegio, los vehículos, la naturaleza, los animales…

Cuando a través del lenguaje es capaz de actuar y modificar el mundo que le rodea. Ej. : Cuando el niño pide algo, manifiesta su estado con el fin de conseguir algo.

En la realización de dramatizaciones y juegos que simbolicen la vida real, aprendiendo a desenvolverse en ellas como lo haría en la vida cotidiana.

8. ALUMNOS ATENDIDOS:

8.1. Criterios de selección.

. Tipo y grado del problema que presenta.
. Edad (menor edad mayor atención).

8.2. Patologías que presentan:

. Retraso madurativo del habla.
. Retraso madurativo del lenguaje.
. Retraso simple del lenguaje.
. Retraso simple, moderado y grave del lenguaje asociado a déficit mental.
. Dislalias: simples y múltiples.
. Rotacismos.
. Trastorno fonológico.
. Disfemia.

. Disfonía.

8.3. TIPOS DE INTERVENCIÓN.

- Atención directa: Se llevará a cabo en sesiones individuales o en grupo (dos o tres alumnos) dependiendo de las necesidades que presenten.
Los criterios seguidos para la agrupación serán. Misma edad e intereses, similares dificultades.
La duración de las sesiones ha sido de 30 a 50 minutos y el número se determina con la problemática presentada.
- Atención indirecta: se darán pautas de actuación, orientaciones y material a la familia para que refuercen en casa.

9. LA METODOLOGÍA

-Metodología **participativa, flexible, cooperativa y comunicativa**, propiciando la participación del alumno en todo momento, lo que llevará a ser sujeto activo en su aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender a aprender.

-**Antes de iniciar la tarea** el alumno debe analizarla de forma que comprenda lo que tiene que hacer, los pasos que debe seguir, el objetivo de su realización, los beneficios que obtendrá al realizarla, así como cuánto tiempo necesitará.

-**Actividades**: se reducirán y fragmentarán, serán variadas, con apoyos visuales, se incluirán actividades (sobre todo al principio) donde el alumno pueda tener éxito, se realizarán tareas escritas, orales, manipulativas y por medio de las TIC

-Se abordarán las actividades de **forma sistemática y progresiva** dependiendo del nivel atencional inicial del alumno. Es importante que no haya estímulos dispersores y se reforzará y atraerá la atención mediante el uso del lenguaje.

-**Reforzar, apoyar y motivar**.

-Disminuir las exigencias de rapidez y cantidad y permitir mayor práctica repasando y recordando.

-Las actividades se **programarán atendiendo a las características** personales del niño, a sus necesidades y a su ritmo evolutivo, así como sus conocimientos previos.

-**Partiremos de experiencias significativas**, teniendo siempre en cuenta la etapa del desarrollo en la que se encuentra para planificar actividades que le ayuden a alcanzar la etapa posterior, adaptando el nivel de exigencia a sus posibilidades.

-Se empleará la adecuación a su nivel de competencia curricular, el ajuste de expectativas, la utilización de refuerzos positivos y el empleo adecuado de ayudas para favorecer la motivación del alumno.

-El proceso de enseñanza aprendizaje se estructurará **en pequeños pasos**, facilitando la adquisición de los objetivos propuestos.

-Se mantendrá una **aproximación afectiva en situaciones naturales**, libres de ansiedad y trabajando codo con codo con la familia.

-El entrenamiento en habilidades fonéticas-fonológicas se realizará en **grupos pequeños o de forma individual.**

-En el nivel fonémico se hará hincapié en trabajar con **el sonido de la letra** y no con su nombre.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

-**Las actividades se presentarán a modo de juego**, revestidas de carácter lúdico y sobre todo asociadas a otros factores del programa y a los aspectos comprensivos y expresivos globales del lenguaje.

-Es importante llamar la atención de los niños sobre **la posición de los órganos fonatorios** al pronunciar cada fonema (que observen al profesor, imiten la colocación y éste corrija si es necesario).

-Utilizar en la medida de lo posible **materiales manipulativos y correctivos**.

-El **entrenamiento en autoinstrucciones** encaminadas a regular el propio comportamiento ante la tarea se trabaja a partir de diferentes estrategias: el modelado y la guía externa manifiesta.

-Crear un **ambiente cálido, motivador y de interés** para el niño. Se trabajará a partir de la **pedagogía del éxito** y utilizando el **refuerzo positivo**, así como la **autoevaluación reforzada**.

10. MATERIALES DIDÁCTICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

-**Materiales para juegos de fantasía y juego simbólico:** contribuyen al desarrollo social, intelectual y del lenguaje. Por ejemplo: muñecos, ropa, cocinitas, tiendas, vehículos, alimentos, marionetas, disfraces…

-**Materiales manipulativos**: tijeras, brochas, punzones, pegamento, tableros, pizarras imantadas.

-**Materiales para trabajar la atención y la memoria**: mándalas, laberintos, imágenes con errores, juegos de parejas…

-**Materiales de lectura y escritura:** letras móviles y materiales escritos, tarjetas, cuentos con imágenes, cuentos con pictogramas, libros móviles de vocales y consonantes

-**Materiales para trabajar las emociones, las conductas y las normas:** juegos de caritas, cuentos de emociones, tarjetas con imágenes y pictogramas…

-**Materiales para trabajar conceptos espaciales y temporales:** calendarios, cuentos de las estaciones, tarjetas de imágenes, lotos, juegos de relacionar….

-**Materiales para la estimulación auditiva:** lotos sonoros, instrumentos musicales,

-**Recursos según los niveles del lenguaje:**

*Para el desarrollo **fonológico**: Fichas y material manipulativo para trabajar la conciencia fonológica.

* Material para la **reeducación fonética**: espejo, depresores y material de soplo como globos, velas, molinillos, matasuegras, lotos, barajas fonéticas, bingos, tarjetas….

* Para el desarrollo **léxico-semántico**: lotos de oficio, vocabulario en imágenes, diccionarios, libros de imágenes, tarjetas, láminas de vocabulario, libros de vocabulario…

* Para el desarrollo **morfosintáctico**: láminas, comics para hablar, tarjetas con imágenes para componer frases, enséñame a hablar…

* Para el desarrollo **pragmático**: marionetas, secuencias temporales, canciones, guiñol.

***Nuevas Tecnologías**:

-SEDEA: Programa para el entrenamiento auditivo.

-Pipo 1 y 2 para trabajar la lectoescritura

-"Jugar con los sonidos, las palabras y las letras" para trabajar la conciencia fonológica.

-"Canciones para jugar"

-Materiales CREENA para trabajar la Conciencia Fonológica.

-Blog personal "La caja mágica de la seño Mercedes" en donde vamos subiendo el material que necesitamos para las intervenciones. http://escuchandoyhablando.blogspot.com.es/

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Antes de iniciar la intervención realizo una evaluación inicial, en la cual se recogerá información sobre los aspectos del habla, el lenguaje y la comunicación con el fin de programar la respuesta más adecuada a sus necesidades. Nos serviremos de datos de informes anteriores (médicos, psicopedagógicos, sociales, de asociaciones externas…) la coordinación con el equipo docente, la evaluación inicial que realiza en su grupo-clase y la entrevista con los padres. Se valora su nivel de desarrollo en los distintos aspectos, siendo útiles para ello diversas pruebas de exploración fonética y fonológica, escalas de desarrollo, test, así como la observación directa y las producciones orales en lenguaje espontáneo.
-Durante todo el curso registro la evolución de la intervención, diseñada a partir de la evaluación inicial, en un diario de sesiones a modo de evaluación continua, en base a los objetivos marcados en el programa adaptado a sus dificultades, en el que contemplo todas las actividades que hemos llevado a cabo. Se informará a los padres al finalizar cada trimestre de la evolución del habla y/o lenguaje de su hijo por medio de un informe de seguimiento.
-Y basándonos en toda la información y datos recogidos a lo largo de todo el curso, se elaborará un informe final que refleje la situación del alumno al finalizar el curso.

11.1. Recursos para la evaluación del habla y el lenguaje:

-RFI Registro Fonológico Inducido de Monfort y Juárez, Prueba de Lenguaje Oral de Navarra **PLON-R** (para el componente fonético-fonológico.

-Test de vocabulario en imágenes **Peabod**y (para el componente léxico-semántico). **Test para valorar el vocabulario en Educación Infantil.**

-TSA de Aguado para el componente morfosintáctico.

-Prueba de Lenguaje Oral de Navarra **(PLON-R)** para valorar el lenguaje y el habla de los alumnos de 3 a 6 años.

-**ELO:** Evaluación del Lenguaje Oral

-**THM**: Test de habilidades Metalingüísticas.

-**Otros materiales** que podemos utilizar son: cuentos, libros de texto, murales, materiales de construcción, para evaluar el lenguaje espontáneo.

11.2. Aspectos a evaluar:

. Contexto (social, familiar, escolar) en el que se ha desarrollado la intervención.
. Colaboración familiar: número de reuniones, continuidad, actitud familiar...
. Materiales de los que se han dispuesto.
. Colaboración y trabajo en equipo: reuniones de ciclo, participación en la elaboración de ACIs...
. Evaluación inicial del alumno, proceso seguido y resultados finales.
. Incidentes acaecidos durante el proceso.
. Adecuación del currículo propuesto al alumno.

11.3. ALUMNADO DESTINATARIO Alumnado que dispone de informe en donde se indica que han de tener atención del especialista de Audición y Lenguaje por tener algunas de las siguientes alteraciones:

Anexo I Res. 6 feb. 2012 (At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Disc. motora									
Disc. visual									
Disc. auditiva requiera A-L									
TGD que requiere A-L						**1**		**1**	**1**
Discapacidad Psíquica									**2**
Anexo II Res. 6 feb. 2012 (At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
TEL que requiera apoyo A-L						**1**			
Disglosia que requiera apoyo A-L									
Retraso severo del lenguaje no asociado a disc. que requiera A-L				**3**	**2**	**1**	**1**		

Necesidades de Atención directa del especialista por presentar problemas de lenguaje que el tutor/a no puede abordar en la clase ordinaria

Tipos de necesidades	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Comunicación asociada a la enseñanza-aprendizaje de lenguajes alternativos al lenguaje oral									
Estimulación para la adquisición o el desarrollo del lenguaje oral		**2**	**3**						
Rehabilitación problemas de habla.									
Necesidades de asesoramiento al tutor o tutora	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Alumnado con problemas de lenguaje que no requieren la atención directa A-L.									

11.4. Criterios incorporación al programa: El tutor hace la demanda y propone al alumno en el caso de que no disponga ya de informe aconsejando la medida. Los especialistas de AL y el Orientador hacen una evaluación para estudiar las dificultades y detectar las necesidades que el alumno presenta. El Orientador realiza un informe que indique la necesidad de intervención.

11.5. Finalización del apoyo: Cuando haya informe de los maestros de Audición y Lenguaje que se estudie por el Orientador podrá darse de baja al alumno que será decidida en última instancia por Jefatura de Estudios que oirá al tutor o tutora.

11.6. PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

En cada trimestre todos los equipos docentes dedicarán parte de las sesiones de la evaluación a valorar esta medida de atención a la diversidad. Se hará valorando y adoptando decisiones en tres aspectos, resultados, coordinación de medidas y papel del alumno:

ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIONES	DECISIONES QUE HAN DE ADOPTARSE
Resultados	Logros obtenidos con respecto a lo programado.	Cambios en la programación que se estiman.
La coordinación	Grado de cumplimiento en de	Obstáculos que se proponen para

	los acuerdos de apoyo.	cumplir lo previsto
Actitud del alumno	Su esfuerzo, interés y motivación.	Actividades que plantearemos para que su esfuerzo pueda mejorar. Continuidad o no con el trabajo propuesto.

NOTA: En caso, de que algún alumno, tenga que hacer cuarentena debido al COVI, se seguirá comunicando con el alumno por medio de:

-VIDEO-LLAMADA.
-CORREO ELECTRÓNICO.
-CLASS ROOM.
-CLASS DOJO.
Todo ello, en constante, coordinación con todo: el equipo docente, Pt y Orientadora del centro.

E.12) Programa actuación EOEP

El presente Plan de Actuación se llevará a cabo siguiendo las pautas establecidas por los Planes de Contingencia elaborados tanto por el EOEP MURCIA 1, como por el centro educativo.

Se adaptará el desarrollo de los programas a las medidas y protocolos definidos para la prevención y protección frente a la Covid-19.

Nuestras actuaciones serán modificadas en función de la situación socio-sanitaria del momento. Pudiendo cambiar la temporalización y procedimientos de las actuaciones.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Actuaciones de los orientadores.

Siguiendo las Orientaciones dadas por la Orden de 24 de noviembre de 2006, de la Consejería de Educación, se ofertan a los centros educativos los siguientes programas de actuación preferente:

1. Programa de colaboración en la comisión de coordinación pedagógica.
2. Programa para la evaluación y seguimiento de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad.
3. Programa de prevención de dificultades de aprendizaje y/o desarrollo personal.
4. Programa de asesoramiento y colaboración con el profesorado y los equipos docentes en el traslado de información del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.
5. Programa de identificación y respuesta educativa del alumnado con altas habilidades.

6. Programa para el asesoramiento en el diseño y desarrollo de programas para la mejora de la convivencia escolar.

La inclusión de estos programas en cada uno de los centros de nuestro sector será consensuada con el Equipo Directivo del centro. Los programas que se acuerden, quedarán desarrollados en cada uno de los planes de actuación, que el orientador/a, presentará en el centro para su inclusión en la P.G.A. Junto con el horario de asistencia y calendario.

1. PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

A) OBJETIVOS:

Colaborar en los procesos de elaboración, aplicación, evaluación y, en su caso, revisión de los documentos organizativos: Proyecto educativo, programación General Anual y propuesta curricular, programaciones docentes, plan de trabajo individualizado…

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

Se atenderá a las demandas que realicen los centros educativos.
Será a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica donde se concretarán las condiciones de elaboración y de aplicación de los programas de actuación del EOEP.
Es necesaria para la asistencia a la misma la convocatoria al orientador.

C) ACTIVIDADES:

Participar en las reuniones de la Comisión Pedagógica establecidas en cada Centro.

Aportar información por escrito sobre la legislación relativa al proceso de evaluación psicopedagógica y desarrollo de las medidas educativas.

D) RECURSOS NECESARIOS:

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:

Miembros del Equipo asignados a ese Centro.

E) TEMPORALIZACION:

A lo largo de todo el curso, en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica establecidas en función del horario y calendario de los centros.

F) EVALUACIÓN:

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

2. PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

A) OBJETIVOS:

- Detectar y evaluar a los alumnos que presenten algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo.
- Identificar necesidades educativas que pudiera presentar el alumnado con enfermedades raras, escolarizado en nuestro centro educativo.

- Colaborar con los Equipos Específicos en la detección y diagnóstico de alumnos con deficiencias físicas, sensoriales, con trastorno del espectro autista y con dificultades de aprendizaje.
- Orientar el tipo de escolarización adecuada a dichos alumnos.
- Informar a las instituciones educativas de la Administración educativa de la Consejería de la Comunidad Autónoma.
- Informar a los padres.
- Orientar a los profesores sobre los PTI de cada alumno.
- Realizar el seguimiento de la escolarización propuesta.

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

- Protocolo de derivación rellenado por el/la tutora/a.
- Información previa y por escrito de los padres o tutores legales.
- Colaboración e implicación de los tutores de los cursos implicados.

C) ACTIVIDADES
- Entrevistas con profesores.
- Entrevistas individuales a las familias implicadas.
- Reuniones de equipo docente para informar/orientar sobre estos alumnos.
- Exploración psicopedagógica individual.
- Elaboración de orientaciones e informes individuales y en su caso dictamen de escolarización
- Gestiones necesarias para resolver los problemas individuales ante la escolarización propuesta.
- Tramitación de las oportunas solicitudes de flexibilización junto con la colaboración del centro para el alumnado que lo precise.
- Incorporación del alumno a la base de datos PLUMIER XXI, si procede.
- Seguimiento del caso.

D) RECURSOS NECESARIOS

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN
Orientadores y/o Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, maestros/as y padres/madres, así como cualquier otro profesional necesario para la valoración del alumno/a.
RECURSOS MATERIALES
Pruebas psicopedagógicas, escalas de desarrollo, pruebas psicométricas, escalas de observación, registros de conducta, cuestionarios de recogida de información, expediente académico…

E) TEMPORALIZACIÓN: según las directrices de la Resolución 17 de marzo de 2018.

Primer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas iniciales.
Segundo y tercer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas de revisión.
Durante el período en que el plazo de matrícula de los centros permanece abierto, este programa tendrá prioridad dentro de la actuación general del EOEP.

F) EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de

centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados

3. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE DIFICULTADES APRENDIZAJE Y/O DESARROLLO PERSONAL

A) OBJETIVOS:

- Prevenir las dificultades en el desarrollo personal y escolar del alumnado, a través de la detección temprana y seguimiento de alumnos que presentan riesgo de desarrollar posibles dificultades de aprendizaje, adoptando las medidas ordinarias oportunas, así como la evaluación psicopedagógica e incorporación en caso necesario de programas específicos de apoyo educativo.
- Detectar las dificultades de aprendizaje lo más tempranamente posible.
- Determinar las medidas ordinarias y específicas más adecuadas para responder a las características y necesidades que presenta el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Realizar la evaluación psicopedagógica cuando tras aplicar las correspondientes medidas ordinarias se considere que el alumno no ha superado sus dificultades de aprendizaje.

B) REQUISITOS DE APLICACIÓN:

- Tabla de indicadores de dificultades de aprendizaje, cumplimentada por el tutor.
- Reunión con el tutor/a del curso para valorar la situación del alumno tras la observación realizada
- Información a las familias
- Colaboración e implicación de los tutores de los cursos implicados.
- Devolución de la información de los alumnos de los alumnos de riesgo.

C) ACTIVIDADES:

- Asesoramiento en el desarrollo de programas específicos de prevención y detección en el segundo ciclo de la educación infantil y en el primer tramo de la educación primaria, para detectar tempranamente a los alumnos que presentan riesgo de desarrollar algunas dificultades de aprendizaje.
- Valoración de las dificultades y necesidades de aquellos alumnos, que a juicio del equipo docente su rendimiento escolar no es adecuado y pueda presentar dificultades de aprendizaje, a partir de tercero de primaria.
- Puesta en marcha de programas de prevención (psicomotriz, lenguaje, lectoescritura.) en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, a partir de las necesidades detectadas en el alumnado. El equipo cuenta con programas elaborados a tal fin, que se ofertaran a los centros para su implantación si así lo desean.

D) RECURSOS:

PROFESIONALES

- El orientador del EOEP que atiende el centro. Cuando proceda, intervendrán los perfiles profesionales que componen del equipo: P.T.S.C., AL y/o fisioterapeuta.
- El equipo docente y equipo directivo que participa directamente en el programa.
- Los profesionales de los Equipos Específicos, cuando el caso lo requiera.
- Los profesionales externos al centro educativo (asociaciones, centro de salud mental, servicios sociales…) cuando la casuística lo requiera.

MATERIALES:

Las técnicas serán las entrevistas y la observación.
Los instrumentos de evaluación a aplicar son cuestionarios y escalas de valoración.
Material psicotécnico.
Programas de prevención lenguaje oral
Programa de prevención psicomotriz

E) TEMPORALIZACION:

Primer y segundo trimestre: observación y cribaje.
Segundo y tercer trimestre: orientación de medidas ordinarias pertinentes y seguimiento de los casos y evaluaciones psicopedagógicas iniciales, si procede. Traspaso de información al tutor de próximo curso.

F) EVALUACION:

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados

4. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN CON EL PROFESORADO Y LOS EQUIPOS DOCENTES EN EL TRASLADO DE INFORMACIÓN DEL ALUMNADO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) OBJETIVOS:

- Informar a las familias de estos alumnos/as sobre el cambio de etapa educativa y las posibilidades individuales de adaptación de sus hijos.
- Informar a los Departamentos de Orientación sobre todos aquellos aspectos que puedan favorecer la integración de acneaes.

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

- Establecimiento de un calendario de reuniones de coordinación entre los EOEPs y Departamentos de Orientación a principio y final de curso.

C) ACTIVIDADES

- Entrevistas orientadoras con los padres de los alumnos que lo precisen.

- Actualización del informe psicopedagógico y/o dictamen de escolarización en función de las características del alumnado.
- Reuniones del Equipo del Sector con los Departamentos de Orientación de los IES

D) RECURSOS NECESARIOS
PROFESIONALES QUE INTERVIENEN
- El orientador del EOEP que atiende el centro. Cuando proceda, intervendrán los perfiles profesionales que componen del equipo: P.T.S.C., AL y/o fisioterapeuta.
- Los profesionales de los Equipos Específicos, cuando el caso lo requiera.

RECURSOS MATERIALES
Material de diagnóstico psicopedagógico.
Documentación

E) TEMPORALIZACION:
En cumplimiento de la normativa al respecto, se mantendrán dos reuniones (principio y fin de curso) a lo largo del curso escolar con los Departamentos de Orientación de los IES.

F) EVALUACIÓN
El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

5. PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Los objetivos y actuaciones que se llevan a cabo en este programa están basados en el protocolo de evaluación de alumnos de altas capacidades en vigor.

A) OBJETIVOS
- Identificar a los alumnos de altas capacidades y ofrecer respuesta educativa adecuada.
- Seguimiento del alumnado con altas capacidades detectadas.
- Diseñar, en colaboración con el equipo docente, la respuesta educativa más apropiada al alumnado

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN
- Protocolo de derivación rellenado por el/la tutora/a.
- Autorización previa y por escrito de los padres o tutores legales.
- Colaboración e implicación de los tutores de los alumnos implicados.

C) ACTIVIDADES
- Entrevista y cuestionario dirigido al profesorado con indicadores que permitan identificar al alumno con altas habilidades.
- Entrevista y cuestionario dirigido a los padres con indicadores que permitan identificar al alumno con altas habilidades.
- Evaluación individualizada de los alumnos/as
- Elaboración de informes y propuestas educativas.
- Coordinación con del Equipo Específico de Altas Capacidades, en caso necesario.

D) RECURSOS NECESARIOS
PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:

Orientador/a del centro y tutores.
MATERIALES
- Escalas de identificación para profesores
- Escalas para padres
- Prueba de inteligencia (Badyg, escalas Wechsler, entre otras)
- Estilos de aprendizaje
- Autoconcepto
- Test de Pensamiento Creativo (Torrance)
- Escalas de Inteligencia Emocional (Baron-Cohen)

E) TEMPORALIZACIÓN
Primer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas iniciales.
Segundo y tercer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas de revisión y/o seguimiento.

F) EVALUACIÓN
El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

6. PROGRAMA PARA EL ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

A) OBJETIVOS

- Asesorar desde un punto de vista psicopedagógico en la revisión, actualización y concreción de las medidas del Plan de Convivencia del Centro.
- Informar y asesorar al profesorado sobre programas y técnicas para el desarrollo social y emocional del alumnado (habilidades sociales, educación emocional, educación en valores, etc.).
- Colaborar en la revisión y desarrollo del Plan de Acción Tutorial en lo relativo a la mejora de la convivencia y prevención de la aparición de problemas de comportamiento en los alumnos del centro: conocimiento, participación y cohesión del grupo, normas y resolución de conflictos, etc.
- Facilitar, mediante el asesoramiento y la orientación, la implicación de las familias en la mejora de la convivencia escolar y el proceso educativo de sus hijos.
- Orientar en el proceso de intervención educativa de los alumnos con graves problemas de conducta a partir del protocolo de valoración específico para estos alumnos.
- Asesorar al profesorado, especialmente a los tutores, en la aplicación y desarrollo del "Plan Volvamos mas cercanos"
- En caso de detectar la presencia de alumnos con necesidades educativas asociadas a enfermedades raras asesorar y colaborar con el centro en el conocimiento de la enfermedad y la inclusión del menor.

1.1.1.1.2 B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

Colaboración e implicación de todos lo miembros de la comunidad educativa.

C) ACTUACIONES.

La concreción del programa y sus actividades se hará en colaboración con el profesorado y equipo directivo del centro, contemplando las siguientes actuaciones:

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

a. Colaboración en el análisis de la realidad escolar.

b. Colaboración en la puesta en marcha de la normativa sobre convivencia escolar vigente.

c. Facilitar la información adecuada para la mejora de la convivencia en el centro (otros programas, habilidades sociales, actividades concretas…) en función de las necesidades del centro.

d. Aportación al profesorado de materiales y programas sobre habilidades sociales, educación moral, educación en valores, resolución de conflictos, etc.

e. Coordinación con otras instituciones y servicios relacionados con prevención e intervención en materia de convivencia escolar.

f. Valoración psicopedagógica de alumnos con graves problemas de conducta según el protocolo específico establecido y seguimiento de las medidas educativas adoptadas.

g. Asesoramiento al profesorado y a las familias acerca de procedimientos para intervenir ante los alumnos con graves problemas de comportamiento.

C) TEMPORALIZACIÓN.

Durante todo el curso escolar. La concreción anual del programa en función de las necesidades del centro determinará la secuencia de las actuaciones durante el curso.

D) RECURSOS.

MATERIALES:

- Bibliografía, programa y otros materiales
- Legislación sobre convivencia escolar

PROFESIONALES Y OTROS RECURSOS HUMANOS:

- Los miembros del E.O.E.P. que atiende al centro
- Otros Equipos Psicopedagógicos especializados que pueden intervenir puntualmente (Equipo de Convivencia Escolar).
- Profesores tutores, especialistas y de apoyo a la Integración.
- Órganos de Gobierno y de Coordinación del Centro (particularmente la Comisión de Coordinación Pedagógica y la Comisión de Convivencia).
- Otros servicios, instituciones o asociaciones (Servicios Sociales, Salud Mental, Policía, etc.)

E) EVALUACIÓN.

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de

centro.
Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados

PLAN DE ACTUACIÓN. CURSO ESCOLAR 2021/22.

PLAN DE FISIOTERAPIA.

C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES (EL ESPARRAGAL)

Para la atención fisioterapéutica durante el curso 2021-2022 de los alumnos con necesidades educativas especiales en el ámbito motriz, el centro cuenta con un fisioterapeuta, Sergio Montero Mendoza, perteneciente al EOEP Murcia-1 y compartido con otros cuatro centros, con una dedicación horaria semanal según horario adjunto.

Para la determinación de las necesidades de atención de Fisioterapia del alumnado se han seguido los criterios establecidos por el Servicio de Atención a la Diversidad. Siguiendo dichos criterios los alumnos quedan englobados en los siguientes bloques:

F.N.	Nivel Educ.	Diagnóstico clínico	Sesiones	*Criterios Apoyo
18-03-21	I-5	Retraso Psicomotor.	2	Bloque I Leve
28-02-18	I-3	Hemiparesia Derecha	2	Bloque I Leve

El fisioterapeuta permanecerá en el centro los martes de 12:00 a 13:30 y viernes de 11:45 a 14:00.

Con la siguiente distribución horaria:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

	12:00-13:30 CEIP Ntra Sra Angeles Atención Directa			11:45-13:15 CEIP Ntra Sra Ángeles Atención Directa
				13:15-14:00 CEIP Ntra Sra Ángeles Atención Indirecta

Las actuaciones a desarrollar con el alumnado tanto en Atención Directa como Indirecta quedan incluidas en las funciones de los fisioterapeutas adscritos a los EOEP elaboradas por la Consejería.

Las funciones que debemos desarrollar con carácter preferente son las siguientes:

- **Realizar intervenciones directas de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor específico.**

Las intervenciones se realizan en el propio centro que cuenta con una sala de psicomotricidad amplia luminosa, bien ventilada y dotada del material necesario para las necesidades del alumnado.

Para llevar a cabo la atención directa de los alumnos, se ha intentado establecer sesiones de tratamiento coincidiendo con el horario lectivo, y el número de sesiones se ha establecido siguiendo los criterios de la resolución de 1 de Junio de 2012 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se establecen los criterios de atención directa preferente de los fisioterapeutas adscritos a los E.O.E.P. y los centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- **Llevar a cabo el seguimiento y valoración de los tratamientos realizados.** Mediante protocolos estandarizados de evaluación y seguimiento.

- **Colaborar con el resto de miembros del Equipo de Orientación y con el profesorado de los centros educativos en la identificación, valoración y**

orientación de las necesidades educativas especiales relacionadas con el desarrollo motor.

Para que puedan acceder como el resto de sus compañeros/as a la clase a las diferentes actividades escolares con la mayor autonomía y funcionalidad.

- **Colaborar con el profesorado de los centros educativos en la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con discapacidad motora.**

El principal objetivo es la adquisición de los objetivos curriculares de acuerdo al nivel educativo y edad evitando o disminuyendo en la medida de lo posible las limitaciones derivadas de la discapacidad motriz.

- **Valorar las aptitudes físicas del alumno y en su caso proponer, en colaboración con el resto de miembros del Equipo de Orientación, las ayudas técnicas y adaptaciones del entorno precisas para facilitar su acceso al currículo académico y a las tecnologías de la Información y de la Comunicación.**

El centro no tiene eliminadas las barreras arquitectónicas en todos los pabellones, y los alumnos disponen de las ayudas técnicas individualizadas necesarias en el aula.

- **Informar al profesorado y a las familias de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor sobre la intervención fisioterapéutica a realizar, así como orientar sobre posibles actuaciones a llevar a cabo en el ámbito escolar y familiar.**

Informando y orientando al profesorado: Colaborando en la toma de decisiones en cuanto a las adaptaciones necesarias, valorando las necesidades educativas especiales en el ámbito motor, con la finalidad de facilitar el acceso con las mayores garantías al curriculum y a las actividades programadas para la clase tanto dentro del colegio como en las actividades extraescolares.

Asesorar e informar a los padres/tutores de todos los temas que precisen para mejorar y reforzar los contenidos y actividades iniciadas en el ámbito escolar y se apliquen en su entorno familiar y social.

- **Establecer relaciones de colaboración con los fisioterapeutas de otros equipos de orientación con la finalidad de desarrollar programas y materiales que optimicen la intervención.**

Mediante reuniones de coordinación con los fisioterapeutas del EOEP, que se realizarán un día al mes con un total de dos horas y media y que tendrán lugar en la sede del equipo de orientación.

PLANES DE PREVENCIÓN

Dentro del programa de Prevención de Dificultades del Aprendizaje y/o Desarrollo Personal del EOEP Murcia 1, los fisioterapeutas llevarán a cabo los siguientes programas:

- Programa de Higiene Postural. Consiste en la realización de charlas formativas, acompañadas de imágenes y demostraciones prácticas para los alumnos. Se utiliza tanto el material propio elaborado por los fisioterapeutas del EOEP, como el material de la campaña de "Fisioterapia e higiene postural preventiva en edad escolar "del Colegio de Fisioterapeutas de la Región de Murcia. En dicha charla se les explica a los alumnos las principales medidas para cuidar su espalda y mantener una postura correcta en diversas situaciones tanto en la escuela como en casa. El objetivo del programa es concienciar al alumnado sobre el autocuidado de la espalda a través de una correcta higiene postural
- Programa de Estimulación Motora para la etapa de Infantil. El objetivo del programa es dotar al profesorado y a las familias de una serie de estrategias para favorecer el desarrollo motor de los niños de 3 a 6 años, así como fomentar la actividad física y hábitos de vida saludable en los alumnos.

El programa consiste en fichas de actividades de estimulación que pondrá en práctica el equipo de infantil de manera semanal, así como fichas mensuales para los padres, que incluirá ideas de actividades para favorecer el desarrollo motor desde casa. El fisioterapeuta del EOEP se encargará del asesoramiento al profesorado para la implementación del programa.

CALENDARIO DE ATENCIÓN SISTEMÁTICA AL CENTRO

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	5,8,15,19,22,26,29
NOVIEMBRE	2,5,9,12,16,19,23,26,30
DICIEMBRE	3,10,14,17,21
ENERO	11,14,18,21,25,28
FEBRERO	1,4,8,11,15,18,22,25
MARZO	1,4,8,11,15,18,22,25,29,
ABRIL	1,5,8,26,29
MAYO	3,6,10,13,17,20,24,27,31
JUNIO	3,7,10,13,17,20,24

F) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

F.1) En horario lectivo.

ACTIVIDADES CONJUNTAS

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de Halloween Primaria/Infantil TODA LA SEMANA (AULAS) Infantil 28 octubre	Conocer las festividades y tradiciones de la cultura anglosajona.	Se realizará desfile por cursos y sin familias en infantil. Se celebra a lo largo de toda la semana, cada día vendrán con un detalle diferente alusivo a la celebración.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades

Celebración de la Navidad Primaria/infantil FESTIVAL TELEMÁTICO	• Celebrar mediante villancicos, bailes y representaciones el adviento.	Concurso de tarjetas navideñas y Festival de Navidad virtual, grabación vídeos por aulas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XXV Semana de Animación a la Lectura "VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA " **Primaria e infantil (Semana del 4 al 8 de abril)**	Desarrollar el interés por la lectura.	Decoración del colegio, lectura del libro **"viaje al centro de la tierra"** por parte de todo el alumnado. Talleres, charlas, actividades relacionadas con la temática de la semana de animación…

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DE LA FAMILIA 16 DE MAYO **Primaria e infantil**	Fomentar la convivencia entre la comunidad educativa (familias, alumnado y profesores) Visibilizar los diferentes tipos de familia.	Por determinar

	Objetivos	Actividades

SENDERISMO "CONOCIENDO NUESTRO ENTORNO" • INFANTIL: ALREDEDORES DEL COLEGIO • 1º primaria: ERMITA DE LA SANTA CRUZ (EL CAMPILLO) • 2º PRIMARIA: EMBALSE Y CABEZO DE EL ESPARRAGAL • 3º PRIMARIA: LA CUEVA,CANTERA,LAVADERO • 4º PRIMARIA: PALACETE DE LA SEDA • 5º PRIMARIA: MONTEPINAR-LOS POLVORINES • 6º PRIMARIA: SIERRA DE BALUMBA- POBLADO ÍBERO SE REALIZARÁN ESPACIADAS ENTRE EL 2º y 3er TRIMESTRE	1.5 Realizar actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades. 10.1 Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural. 10.2 Utilizar los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.	Bloque 5, "Juegos y actividades deportivas": - Carreras de orientación en la naturaleza. - Deportes adaptados en el medio natural: iniciación en lugares conocidos. - Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
• FIESTA DEL AGUA (Por la Mañana) 24-06-22	Disfrutar de juegos acuáticos junto al resto de compañeros. Adquirir vocabulario propio de la estación de verano.	Realización de juegos acuáticos en el patio, con piscinas de plástico, pistolas de agua, cubos...
Nombre actividad Cursos Fecha de realización	**Objetivos**	**Actividades**

Festival fin de curso **Primaria/Infantil** • **24-06-22 (19:30)** **¿FESTIVAL TELEMÁTICO?**	Celebrar el fin de curso.	Por determinar, en función de la evolución de la pandemia. Festival virtual.

INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del otoño **12 de noviembre**	Reconocer los fenómenos atmosféricos propios de la estación de otoño. Conocer diferentes frutos propios de la temporada y de la zona. Diferenciar entre frutos secos y carnosos.	Se realizará a nivel de aula. Decorado de clases.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Carnaval **2 marzo**	Participar en las costumbres y tradiciones de la zona. Utilizar diferentes técnicas plásticas (pegado, rasgado...) en la realización de máscaras.	Decoración del centro y desfile por grupos.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TALLERES **“LOS DINOSAURIOS”** **3, 4 Y 5 AÑOS**	Conocer la vida y evolución de los dinosaurios: • Partes del cuerpo	Diferentes talleres rotatorios. **Empresa Jacarandá**

30 abril 2022	• Variedad • Esqueleto • Alimentación • Reproducción • Evolución…	

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de graduación Infantil 5 años Junio (17 junio por la mañana)	Celebrar con nuestros maestros y familiares el final de etapa de infantil. Disfrutar en grupo de las actividades programadas para la graduación.	Fiesta de graduación con recitación de poesías, canciones y entrega de bandas al alumnado.

PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

	Objetivos	Actividades
VISITA "LA CUEVA DEL PUERTO, VOLCÁN CERRO NEGRO Y SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA" CALASPARRA 6 OCTUBRE: 1º Y 2º 7 OCTUBRE: 3º Y 4º 8 DE OCTUBRE: 5º Y 6º (DE 9:15 A 16:30)	Conocer entornos naturales de la Región de Murcia. Concienciar al alumnado del cuidado del Medioambiente. Despertar la curiosidad y motivar al alumnado a conocer aspectos relacionados con la temática central de la semana de animación a la lectura.	La visita de "La cueva del Puerto", "cerro negro" y "Santuario de la Esperanza"

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
MUNDO DE LILI Reciclar, reutilizar y reducir. (4º, 5º Y 6º) 18 noviembre 20 diciembre	• Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. • Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. • Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	**4º y 5º primaria:** Talleres sobre el reciclaje en el aula. (20 diciembre) **6º primaria:** visita a la planta de reciclaje (18 noviembre)

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
ERASMUS DAY'S 4º,5º Y 6º 14 Y 15 OCTUBRE	• Dar a conocer Europa como un continente unido. • Conocer diferentes métodos de enseñanza y sistemas educativos de otros países.	• Talleres • Actividades realizadas por el profesorado que se está formando.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades

DÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. (De 3º a 6º) Semana del 15 al 19 noviembre/	**Velar por los derechos y las necesidades de las niñas, los niños y adolescentes** en tanto que son reconocidos como sujetos de derecho y responsabilidades.	TALLERES SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y PREVENCIÓN DEL MATRATO INFANTIL/RIESGOS INTERNET A CARGO DE AMAIN (ASOCIACIÓN MURCIANA DE APOYO A LA INFANCIA MALTRATADA) http://amaim.org/maltrato-infantil/necesidades-basicas-la-infancia/

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DE LA MÚSICA (De 1º a 6º) 24 de noviembre	Despertar el interés por diferentes muestras de música.	Talleres de percusión en el patio del colegio a cargo del músico : José Alberto Abellán

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DEL MAESTR@ (30 NOVIEMBRE)	• Ensalzar la figura del maestr@ , así como su gran labor a lo largo de la historia.	Exposición en los pasillos del cole con fotos de maestros y maestras que han pasado por nuestro cole.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos	Objetivos	Actividades

Fecha de realización		
DÍA DE LA AMISTAD COORDINADO POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 14 FEBRERO	• Promover el valor de la amistad entre el alumnado.	Actividades en el aula: cartas en inglés…

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DE LA MUJER 8 MARZO	• Dar a conocer al alumnado mujeres importantes a lo largo de la historia.	Historias, cuentos y biografías de las mujeres más importantes. El trabajo de la autoestima en el ser humano con la finalidad de ir creciendo como personas autónomas.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE 5 JUNIO	Celebrar el día del medio ambiente Concienciar al alumnado sobre el respeto y el cuidado de la naturaleza.	Actividades varias.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de graduación Sexto de Primaria 17 Junio (Por la tarde)	Celebrar con nuestros /as maestros/as y familiares el final de etapa de Primaria. Disfrutar en grupo de las actividades programadas para la graduación.	Fiesta de graduación con bailes, canciones, entrega de orlas, visionado vídeo y entrega de bandas al alumnado.

OTRAS ACTIVIDADES (Se llevarán a cabo durante todo el curso)

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XIV Semana de la Ciencia Primaria e infantil A lo largo de todo el curso	• Desarrollar el gusto y el interés por la ciencia.	Charlas, trabajos de investigación, exposición de experiencias y muestra de experimentos relacionado con la óptica

- **SCAPE-ROOM VIRTUAL (BIBLIOTECA REGIONAL):** 3º PRIMARIA
  28 OCTUBRE (9:10)

- CHARLA DE ROBÓTICA: **"ENJAMBRES DE ROBOTS"**
- 12 NOVIEMBRE – CENTRO CULTURAL- 5º Y 6º

- VISITA A LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD – 3º PRIMARIA- MAYO

ASAMBLEA REGIONAL :6º PRIMARIA
CARTAGENA

ACTIVIDADES CONCEDIDAS DEL PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA "MI CIUDAD ENSEÑA"

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"CHATUNGLA" (OBRA DE TEATRO) 3 AÑOS	* Educar en el respeto del medio ambiente a través del juego. • Desarrollar el sentido artístico. • Despertar la curiosidad por los objetos que nos rodean. • Fomentar el interés por los animales y su hábitat. • Estimular las emociones a través de la música, los sonidos y de las sensaciones que se producen en el	Espectáculo de teatro de objetos, marionetas y actrices cuya puesta en escena se fundamenta en las marionetas que son las auténticas protagonistas de la obra.

	momento.	

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"MUSEO DE LAS CIENCIAS Y EL AGUA" **3 AÑOS**	• Aprender de forma interactiva. • Conocer la ciencia de forma lúdica y participativa. • Contribuir al desarrollo de las capacidades sensoriales: mirar, escuchar, tocar y oler. • Sensibilizar a los escolares sobre la existencia de otros seres vivos: peces, anfibios, aves, etc.	Actividad que se desarrolla en dos espacios diferentes, *Descubre e Imagina*, donde los escolares manipulan y experimentan módulos interactivos para descubrir los sentidos y qué función desempeñan, también observarán acuarios y terrarios para conocer y aprender sobre otros seres vivos y su hábitat.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TRADICIONES HUERTANAS **4 Y 5 AÑOS**	• Apreciar el valor de las tradiciones huertanas. • Disfrutar de la s diferentes tradiciones huertanas de nuestra tierra.	Asistir a un museo para conocer y experimentar las tradiciones huertanas.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades

HISTORIA DE UNA SEMILLA **4 Y 5 AÑOS**	• Educar en los valores medioambientales. • Inculcar respeto y conservación por la naturaleza. • Valorar la calidad de la danza como medio de expresión y comunicación. • Reflexionar sobre los abusos que sufre el medio ambiente. • Fomentar el interés por el teatro como medio de aprendizaje.	Es un espectáculo que aúna el teatro de títeres, narración, música, objetos y proyecciones con el fin de reflexionar sobre los abusos que sufre el medio ambiente, haciendo participe a los escolares de diversas situaciones.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
PARQUE REGIONAL EL VALLE Y CARRASCOY. **1º , 2º ,3ºY 4º PRIMARIA**	• Fomentar hábitos de respeto hacia los seres vivos. • Sensibilizar a los escolares sobre la conservación del medio natural. • Conocer la naturaleza trabajando a través de la observación directa y los sentidos	- Visita al Parque regional El Valle y Carrascoy.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TUS AMIGOS LOS BOMBEROS **1º Y 2º PRIMARIA** **(Por determinar)**	• Valorar a los bomberos como un servicio público y aprender a respetar sus funciones. • Conocer este Servicio Municipal.	- Visita al centro escolar del cuerpo de bomberos.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
PLANETARIO Y SALA DEL AGUA 3º Y 4º PRIMARIA (Por determinar)	• Aprender a observar el cielo, las constelaciones y sus principales estrellas y planetas visibles desde la Tierra. • Descubrir la importancia que tiene el agua para todos los seres vivos. • Dar a conocer los principios científicos del agua y aquellos que la relacionan con distintas disciplinas.	Actividad que se desarrolla en tres espacios diferentes: **Planetario Digital**, donde se disfruta de una simulación del cielo nocturno observando la Vía Láctea, las principales estrellas y las constelaciones que forman los planetas, el Sol, la Luna, etc. **Sala del Agua**, sala permanente dividida en cuatro bloques temáticos: "Agua y ciencia", "Agua y vida", "Agua y geografía" y "Agua y usos", donde los escolares conocerán sus principios básicos, propiedades, recursos de la biosfera, relación del agua con los seres vivos, el planeta, la historia, etc. **Sala de Exposiciones Temporales,** dedicada a diferentes temáticas: ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TERRA NATURA 4º PRIMARIA (Por determinar)	• Fomentar el interés por la naturaleza a través del conocimiento de los animales. • Sensibilizar y promover conductas de valoración y respeto por los seres vivos. • Conocer la adaptación de los animales a los distintos ecosistemas.	- Recorrido por el Parque donde los escolares observarán de forma más cercana diferentes especies de animales característicos de África como: avestruz, búfalo, cebra, hipopótamo, jirafa, león, hiena, gacela, y de la Península Ibérica: cabra montés, ciervo, corzo, gamo, jabalí, lobo ibérico, nutria, oso pardo, etc., con explicaciones sobre su forma de vida, alimentación, adaptación al medio. - Para terminar con el

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

		espectáculo “Desafío de rapaces”, donde verán vuelos, acrobacias, etc., de diversas tipologías de aves rapaces.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
“Parque infantil de tráfico” Quinto	Conocer las normas y comportamientos básicos de circulación. Habituar a los escolares en el uso de las normas. Crear actitudes de respeto y responsabilidad ciudadana.	Actividad guiada por policías locales en las instalaciones del Parque Infantil de Tráfico.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
PARAJE DE LA CONTRAPARADA 5º Y 6º PRIMARIA	• Fomentar hábitos de respeto hacia los seres vivos. • Sensibilizar a los escolares sobre la conservación del medio natural. • Conocer la naturaleza trabajando a través de la observación directa y los sentidos	- Visita al paraje de la Contraparada

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
CENTRO DE VISITANTES DE LA MURALLA 6º PRIMARIA	- Entender la historia de la ciudad de Murcia a través de su	- Visita guiada.

	Muralla. - Conocer las diferentes puertas y portillos con los que contaba la ciudad. - Saber sobre los orígenes de la Murcia Musulmana del siglo VIII al siglo XII. - Mostrar la evolución de la ciudad desde el punto de vista urbanístico. - Interpretar las tres culturas cristiana, judía y musulmana que coexistieron en la ciudad de Murcia.	

Este curso 2021/22 con motivo del nuevo escenario ante la pandemia mantendremos las medidas establecidas en la Orden conjunta de la Consejería de Educación y Salud. Siguiendo las instrucciones referidas al transporte escolar en las que se indica que, para el presente curso, se vuelve a la ocupación del 100 %, las excursiones que requieran la utilización de transporte, se realizarán atendiendo a las siguientes medidas de seguridad:

1. Contrataremos autobuses de 60 plazas.
2. Máximo de alumnado por autobús: 53 alumnos/as.
3. Todo el alumnado de primaria llevará la mascarilla.
4. En cada autobús irán dos grupos.
5. El alumnado accederá y saldrá del autobús:
6. 1º grupo: puerta del chófer
7. 2º grupo: puerta central del autobús
8. El alumnado será ubicado en los asientos siguiendo los siguientes criterios:
9. 1º grupo zona de delante
10. 2º grupo zona situada desde la entrada central hacia atrás. Entre un grupo y otro dejaremos una zona de asientos vacía que será ocupada por un profesor/a.
11. A cada alumno/a se le adjudicará un asiento. El profesorado llevará un listado con el nombre del alumno/a y asiento que ocupa.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

12. El alumnado entrará y saldrá del autobús en riguroso orden evitando aglomeraciones.
13. El alumnado permanecerá sentado y no se levantará hasta que el profesorado lo indique.

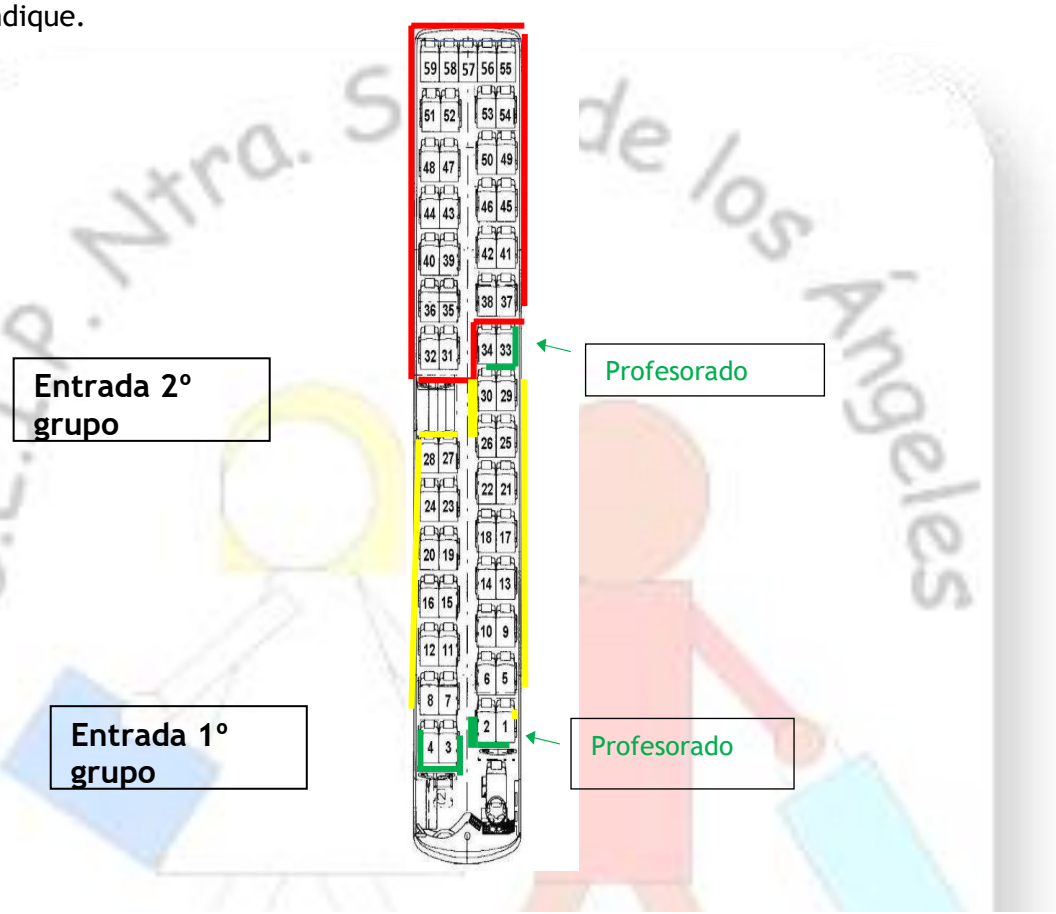

Según Resolución de 23 de julio en la que se dictan instrucciones de inicio de curso 2021/22 en el apartado 5 referido a las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS IMPARTIDAS POR PERSONAL AJENO AL CLAUSTRO DE PROFESORES haremos llegar a los tutores/as legales del alumnado, información detallada de todas las actividades complementarias programadas que vayan a ser impartidas por personas ajenas al claustro del centro educativo. La información de cada actividad complementaria se facilitará a padres y madres siete días antes de la celebración de cada una de dichas actividades, de acuerdo con el Anexo II. Los cauces de comunicación que utilizaremos para confirmar la recepción de la información por parte de las familias será ClassDojo y la plataforma EVOICE. Desde la dirección se adoptarán las medidas organizativas necesarias para garantizar la presencia de un docente del centro durante el desarrollo de la actividad.

Por último, además de las actividades anteriormente mencionadas, se podrán incorporar otras que surjan a lo largo del curso.

F.2) En horario no lectivo.

F.2.1. Objetivos generales de las actividades extraescolares:

- Ofrecer a los/as alumnos/as del Colegio y a la Comunidad Educativa, la posibilidad de involucrarse en las distintas actividades extraescolares del Centro.
- Contribuir al desarrollo integral del alumno/a poniéndolo/a en contacto con diferentes técnicas y situaciones de aprendizaje a fin de potenciar aquellas habilidades que se pretenden con las actividades propuestas.
- Estimular y potenciar aptitudes relacionadas con la creatividad, expresión corporal y artística, autoestima, autonomía personal, desarrollo físico e intelectual...
- Estimular y potenciar actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia, orden, hábitos de comportamiento, responsabilidad...
- Utilizar los espacios y los recursos del Colegio para poner al alumno/a en contacto con otras personas, situaciones y lugares distintos de los que habitualmente conoce.

F.2.2. Relación de actividades extraescolares.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16.00 A 17,00	PATINAJE KÁRATE	INGLÉS INFANTIL	PATINAJE KÁRATE	INGLÉS INFANTIL
17.00 A 18:00	MULTIDEPORTE	INGLÉS PRIMARIA	MULTIDEPORTE	INGLÉS PRIMARIA

F.2.3. Requisitos de realización.

Se realizarán de acuerdo con la programación y distribución que se especifica en cada una de ellas, según propuesta, estudio, acuerdo y aprobación del Claustro y Consejo Escolar.

Tanto el Claustro de profesores/as como los componentes del Consejo Escolar opinan que estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La participación en estas actividades será libre y voluntaria, pero, una vez elegidas, debe existir un compromiso por parte de los padres/madres en relación con la asistencia de sus hijos/as.
- Irán dirigidas a todo el alumnado del Centro, no tendrán en ningún caso carácter lucrativo.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación alguna entre el alumnado del Centro.

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tardes intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los/as padres/madres de nuestros/as alumnos/as y de ellos mismos.

En este sentido hemos previsto la realización de actividades que podemos incluirlas bajo la denominación genérica de culturales, recreativas y deportivas, y que así las

especificamos en nuestra propuesta. Según nuestras previsiones actuales y ateniéndonos a la normativa de la Consejería sobre la jornada continua, la atención y realización de las actividades se especifican en cada uno de los talleres propuestos.

El Centro ofrece el soporte de dicha organización:

4. Garantizando la apertura del Colegio y de las instalaciones debidamente controlados.
5. Requiriendo el compromiso de las entidades colaboradoras: Ayuntamiento, AMPA, Consejería.
6. Estructurando y configurando la organización para hacer viable el desarrollo simultáneo y razonable de todas las actividades.

F.2.4. Programación de las actividades a realizar durante el presente curso escolar.

TALLER DE INGLÉS	
IMPARTIDO	PROYECTOS EDUCATIVOS GAUDÍM
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	FANTASTIC ENGLISH
DURACIÓN	De octubre a junio.
DÍAS Y HORA	Martes y jueves: INGLÉS INFANTIL (16 a 17 horas) Martes y jueves: INGLÉS PRIMARIA (16 horas a 17 horas)
ALUMNADO	Alumnado de infantil y primaria.
LUGAR DE REALIZACIÓN	Aulas de primero y tercero.
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	
OBJETIVOS	• Aprender a entender y hablar en inglés. • Apreciar el conocimiento de una lengua extranjera.
ACTIVIDADES	Trabajar el inglés oral con material audiovisual. Canciones y juegos en inglés para los más pequeños. Conversación para los mayores.
MATERIALES	Pizarra digital interactiva, ordenador y cañón proyector.

TALLER DE PATINAJE	
IMPARTIDO	PROYECTOS EDUCATIVOS GAUDÍM
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Patinaje
DURACIÓN	De octubre a mayo
DÍAS Y HORA	Lunes y miércoles de 16:00 a 17:00
ALUMNADO	De Infantil y Primaria
LUGAR DE REALIZACIÓN	Pista polideportiva
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	18 alumnos/as
OBJETIVOS	• Lograr el mayor desarrollo de sus capacidades a través de la práctica del patinaje. • Crear en el alumnado hábitos de práctica deportiva.
ACTIVIDADES	Actividades de patinaje.
MATERIALES	Proporcionado por el propio alumno necesario para la práctica del patinaje y del centro (conos, aros,…)

MULTIDEPORTE	
IMPARTIDO	PROYECTOS EDUCATIVOS GAUDIM
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Multideporte
DURACIÓN	De octubre a mayo
DÍAS Y HORA	Lunes y miércoles de 17:00 a 18:00
ALUMNADO	De Infantil y Primaria
LUGAR DE REALIZACIÓN	Pista polideportiva
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	18 alumnos/as
OBJETIVOS	• Lograr el mayor desarrollo de sus capacidades a través de la práctica del patinaje. • Crear en el alumnado hábitos de práctica deportiva.
ACTIVIDADES	Actividades de patinaje.
MATERIALES	Proporcionado por el propio alumno necesario para la práctica del patinaje y del centro (conos, aros,…)

KÁRATE	
IMPARTIDO	Club federado de kárate.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Kárate
DURACIÓN	De octubre a mayo
DÍAS Y HORA	Lunes y miércoles de 16:00 a 17:00
ALUMNADO	De Infantil y Primaria
LUGAR DE REALIZACIÓN	Pista polideportiva
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	18 alumnos/as
OBJETIVOS	• Mejora el estado físico y mental del individuo. • El equilibrio interno personal del individuo • Refuerza la confianza y la seguridad • Ejercita la concentración.
ACTIVIDADES	Actividades de kárate
MATERIALES	Uniforme

G) TODOS LOS PLANES DE ACTUACIÓN ACORDADOS Y APROBADOS POR EL CENTRO QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

G.1) Plan lector.

1. **OBJETIVOS DEL PLAN**
   a) Mejorar la competencia lectora del alumnado
   b) Promover el gusto y el hábito por la lectura.

2. **MEDIDAS Y DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA**

2.1 Medidas previstas[2]

	SÍ	NO
Lectura diaria durante la jornada escolar	**X**	
Asignación de horas de apoyo	**X**	
Planificación de la lectura	X	
Lectura digital	X	
Lectura en clase de producciones propias	X	
Competiciones de comprensión lectora		
Realización de diccionarios personales		
Otras (especificar): Taller de escritura, Viernes de cuento	x	

2.2 Planificación de las medidas previstas

2.2.1 Lectura diaria durante la jornada escolar: al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Orden de 20 de noviembre de 2014, durante el mes de septiembre los equipos docentes de cada grupo de alumnos planificarán qué área dedicará al menos 30 minutos a la lectura comprensiva, procurando excluir el área de Lectura Comprensiva, la cual formará parte de la programación docente del curso, para lo cual podrán usar la siguiente plantilla.

Área	Grupos[3] destinatarios por cada día de la semana					Espacio		
	L	M	X	J	V	Aula	Biblioteca	Otro (especificar)
SCIENCE	4º EP 1º EP	2º EP	6º EP	5º EP 4º EP	3º EP 5º EP	X X		
CIENCIAS SOCIALES	5º EP	3º EP 1º EP 4º EP 5º EP	6º EP	3º EP 4º EP 6º EP		X X X		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1ºEP	2ºEP	2º EP	5º EP 2º EP 3º EP	4º EP 6º EP	X X x		
PROFUNDIZACIÓN INGLÉS	5º EP	6º EP	6º EP 5º EP 4º EP		4º EP	x		
EDUCACIÓN FÍSICA		4º EP	3º EP 6º EP	1ºEP	2º EP 5º EP	x		
LECTURA COMPRENSIVA		3º EP		1º EP	2º EP	X		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1º 3º	6º	4º	5º	2º	x		

[2] Las medidas previstas en los epígrafes 2.1.1 y 2.1.2 son obligatorias.
[3] Debe consignarse el grupo de alumnos y alumnas destinatario de cada medida que se desarrolle, pudiendo coincidir más de un grupo en la misma actividad y el mismo grupo en más de una actividad, teniendo en cuenta que no haya ningún grupo más de tres días a la semana.

MATEMÁTICAS	2º		5º	1º 6º	3º 4º	x		
RELIGIÓN	2º	1º 5º 3º		4º 6º		x		
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA			5º		6º	x		
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	1º 2º	5º 3º 1º		4º	6º	x		
OTRA (ESPECIFICAR)						x		

2.2.2 Asignación de horas de apoyo: horas de apoyo dentro del aula y profesor encargado de su realización para garantizar que todos los alumnos puedan realizar lectura comprensiva individualizada al menos una vez a la semana en pequeño grupo mientras que el resto del grupo realiza otra actividad, en especial en el área de Lectura Comprensiva.

Curso y grupo	Grupos[4] destinatarios por cada día de la semana					Áreas en las que se realiza el apoyo		Maestra/o responsable del apoyo dentro del aula
	L	M	X	J	V	Lectura Comprensiva	Lengua Castellana y Literatura	
1º EP	1			1,30	1,30	X	X	SERFINA LARA CRISTINA
2º EP	1		1		1,30	X	X	ASCENSIÓN SONIA LARA
3º EP	1	2,30		1	1	X	X	ÁLVARO ANA CRISTINA

2.2.3 Planificación de la lectura: una vez elegido el libro sería interesante seguir los siguientes pasos, ¿qué hacer…antes, durante y después de la lectura? A modo de ejemplo:

- Antes de la lectura: leer el título, comentar sobre los posibles temas del texto, ubicación/contexto en el que se desarrolla la historia, etc. Decir nombre del autor, ilustrador, editorial…
- Durante la lectura: lectura en voz alta por parte del profesor/a, por parte del alumnado de fragmentos, capítulos (según se organice),…
- Después de la lectura: realización de actividades según las edades de comprensión, vocabulario, velocidad lectora, memoria, ortografía, resumen, exposición, taller de escritura creativa, taller de prensa, etc.

2.2.4 Lectura digital: blogs, webquest, web educativa, audio cuentos, etc... Mediante el uso de los medios informáticos podemos introducir una nueva variante para

[4] Debe consignarse el tiempo destinado cada día a los diferentes grupos del centro a la realización de apoyo dentro del aula en pequeño grupo para la mejora de la comprensión lectora.

trabajar la competencia lingüística. A través del diseño de webquests, web educativas introducimos al alumnado en un mundo muy llamativo para ellos, que les va a permitir navegar por la red, diseñar sus propias investigaciones, realizar tareas, exponer sus trabajos y utilizarlos como fuente de formación e información.

2.2.5 Lectura en clase de producciones propias: como áreas que contribuyen de manera directa y sistemática a la competencia en comunicación lingüística en castellano, la actividad docente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Lectura Comprensiva incluirá la producción de textos escritos sencillos de diferente tipo (poemas, canciones, noticias reales o inventadas, etc.) que deberán ser leídos en clase por parte del alumnado.

2.2.6 Competiciones y concursos de comprensión lectora: los centros docentes podrán desarrollar competiciones y concursos dentro del centro para medir y reconocer las diferentes técnicas inherentes a la comprensión lectora: rastreo visual, velocidad lectora, capacidad de inferencia del significado, etc.

2.2.7 Realización de diccionarios personales: la realización de un diccionario personal por parte del alumnado en el que deban anotar las palabras nuevas que surjan en las diferentes áreas impartidas en castellano. En función de los niveles de los alumnos, el diccionario personal tendrá mayor o menor carga visual y rigor en las definiciones, debiendo promover que los alumnos de los primeros cursos de la etapa realicen dibujos y definiciones propias.

2.2.8 Otras (especificar): 1.- VIERNES DE CUENTO, actividad que se desarolla todos los viernes durante el recreo: lectura al aire libre. El alumnado, bajo la dirección de la profesora responsable de la biblioteca, elige diferentes cuentos , que tras su lectura dramatizan e interpretan al resto del alumnado. La preparación de las lecturas las realizan en la asignatura de VVSSCC, y/o en casa. *Con motivo de la PANDEMIA la actividad se lleva a cabo en el aula con video cuentos.2.- LECTURA AL AIRE LIBRE: todos los jueves en el recreo.*

MEDIDAS Y DECISIONES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

2.3 Medidas previstas

	SÍ	NO
Catálogo de lecturas recomendadas para casa	X	
Catálogo de lecturas para trabajar en el centro: castellano, inglés y francés	X	
Premios y reconocimientos públicos		
Lectura libre en la biblioteca escolar: recreo, horario de tarde	X	
Promover e incentivar la Formación de Usuarios en la Biblioteca	X	
Utilización del “carrito viajero”	X	
Comparte tus libros (bookcrossing)	X	
Préstamos de libros	X	
Lectura pública y cuentacuentos	X	
Organización de la Semana de Animación a la Lectura	X	
Otros (especificar): biblioteca bilingüe aula, diseño material bilingüe	x	

2.4 Planificación de las medidas previstas (APARECE EN NEGRITA LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS)

2.4.1 **Catálogo de lecturas recomendadas para casa: los maestros de cada curso de la etapa podrán elaborar un catálogo de lecturas, digitales o impresas, recomendadas para casa, así como la distribución equilibrada de los mismos a lo largo del curso, para lo cual podrán usar la siguiente plantilla.**

Lectura						Temporalización			
	Formato		Género						
Título	Digital	Impreso	Cómic	Divulgación	Narrativa	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	curso
"FRAY PERICO Y SU BORRICO"		x			X	x			4º
"VERSOS DE COLORES" POESÍA		X			X			x	4º
MANOLITO GAFOTAS		X			X	x			5º
ARROYO CLARO, FUENTE SERENA . POESÍA		X			X			x	5º
MATILDA		X			X	x			6º
ARROYO CLARO, FUENTE SERENA. POESÍA		X			X			x	6º
"Viaje al centro de la tierra"							X		De 1º a 6º

LIBROS COMUNES A TODOS LOS CURSOS (CARRITO VIAJERO)

Lectura						Temporalización			
	Formato		Género						
Título	Digital	Impreso	Cómic	Divulgación	Narrativa	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	vacaciones
"Viaje al Centro de la Tierra", EDEBÉ, bilingüe		x			X	x	x	x	
Los últimos dinosaurios		x		x					
Adaptación "Viaje al Centro de la Tierra",, ONADA		x			x	x	x	x	
"Viaje al Centro de la Tierra" Gerónimo Stilton		X			X	x	x	x	
"Viaje al Centro de la Tierra", SUSAETA		X			X	x	x	x	
"El volcán enfadado"		X		x		X	X	X	
"Viaje bajo la tierra"		X		x		X	X	x	
Debajo de la tierra		x				x	x	x	

"Pequeña historia de la tierra"		x		x		x	x	x	
"Desastres naturales"									
El gran libro de la tierra									
Los volcanes									
Bajo tus pies									
Desde entonces hasta ahora									
El mundo de los dinosaurios									
El secreto de las hormigas									

2.4.2 **Catálogo de lecturas para trabajar en el centro: a nivel de centro y por etapas se puede establecer un catálogo de libros (uno por trimestre) en torno a una temática (cuentos de miedo, aventuras, cómics, relatos fantásticos, cuentos del mundo, etc…), con el fin de facilitar la implicación de todas las áreas y el trabajo cooperativo. Los trabajos y materiales elaborados pueden ser expuestos en torno a la celebración de la semana de animación. El abordar la lectura desde esta perspectiva permite que la organización sea más fácil, distribuyendo las tareas a realizar progresivamente, según niveles de dificultad por edades. A principios de curso, desde cada área se aborda la temática a trabajar, incorporando las tareas a realizar en la programación docente. *ESTE CURSO SEGUIREMOS TRABAJANDO LA FIGURA DE JULIO VERNE: "Viaje al centro de la tierra"***

2.4.3 **Premios y reconocimientos públicos: los centros podrán establecer premios y reconocimientos públicos para el alumnado que haya leído los textos u obras que se hayan recomendado para cada curso de la etapa. *A FINAL DE CURSO, LA BIBLIOTECA ENTREGA DIPLOMAS Y UN DETALLE A LOS ALUMNOS MÁS LECTORES DE CADA CURSO Y A LA CLASE MÁS LECTORA*.**

2.4.4 **Lectura libre en la biblioteca escolar: los centros podrán fomentar el uso de la biblioteca del centro para la realización de lectura libre por parte del alumnado de distintos textos (divulgativos, cómics, etc.) debidamente tutelados por un maestro del centro, para lo cual se podrá usar la siguiente plantilla: HORARIO DE RECREO Y HORARIO DE TARDE. *De momento esta actividad queda suspendida por motivo de la PANDEMIA*.**

Mes	DE OCTUBRE A MAYO					
Semana	Nº de alumnos que realizan lectura libre durante el recreo por cada día de la semana (PATIO)					Responsable[5]
	L	M	X	J	V	
Primera						LARA MELGUIZO
Segunda						LARA MELGUIZO
Tercera						LARA MELGUIZO

[5] Maestro designado por Jefatura de estudios, encargado de la supervisión del desarrollo de la lectura y de registrar el número de alumnos.

Cuarta						LARA MELGUIZO
Quinta						LARA MELGUIZO

2.4.5 **Promover e incentivar la Formación de Usuarios en la Biblioteca. Desde la biblioteca podemos diseñar una serie de actividades que permitan al alumnado conocer mejor los recursos, funcionamiento y servicios que ofrece. Su principal objetivo es ayudar al alumnado y formarlo en los procesos de localización, identificación, selección, utilización y evaluación de datos e información. Con estas actividades ayudamos a nuestro alumnado a utilizar mejor los recursos de información disponibles y aumentar las competencias informacionales. *QUINCENALMENTE. SE REALIZARÁ EN EL AULA CON INDICACIONES DE LA RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA.***

2.4.6 **Utilización del "carrito viajero": consiste en construir un carrito con libros que recorra quincenalmente las aulas con libros, cuentos, revistas, no solo de entretenimiento sino también con fondos bibliográficos de carácter divulgativo y/o consulta, que sirva como material complementario al que se utiliza en el aula. *QUINCENALMENTE RECORRERÁ LAS DIFERENTES AULAS DEL CENTRO. SE RETOMA DICHA ACTIVIDAD SIGUIENDO LAS INDICACIONES MARCADAS EN NUESTRO PLAN DE CONTINGENCIA***

2.4.7 Comparte tus libros (*bookcrossing*): los centros y los propios alumnos, con la autorización de los padres, madres o tutores legales podrán liberar libros y otras lecturas (cómics, revistas infantiles y divulgativas, etc.) en las dependencias comunes del centro (comedor, pasillos, patio, etc.) para que otros alumnos puedan hacer uso de ellos o incluso llevárselos a casa. Para seguir el rastro de los mismos, se podrá insertar una pegatina viajera a modo de pasaporte del libro para que los alumnos que lo hayan leído puedan indicarlo en esta. ***SE RETOMA DICHA ACTIVIDAD SIGUIENDO LAS INDICACIONES MARCADAS EN NUESTRO PLAN DE CONTINGENCIA***

2.4.8 **Préstamo de libros: se podrá impulsar el préstamo de libros y otras lecturas de la biblioteca escolar e incluso entre alumnos del centro.**

2.4.9 **Lectura pública y cuentacuentos: para fomentar el gusto por la lectura, se podrán realizar actividades de lectura pública y cuentacuentos por parte de los maestros, de personas ajenas al centro, de familiares de los alumnos y, fundamentalmente, por parte del alumnado a alumnos de cursos inferiores de la etapa. SE GRABARÁN VÍDEOS QUE SERÁN COMPARTIDOS POR AULA. *SE RETOMA DICHA ACTIVIDAD SIGUIENDO LAS INDICACIONES MARCADAS EN NUESTRO PLAN DE CONTINGENCIA***

2.4.10

Obra	Curso de la etapa	Modalidad		Realizado por[6]	Trimestre		
		Cuenta cuentos	Talleres		1º	2º	3º
TEMÁTICA SOBRE JULIO	1º A 6º EP	X		PROFESORADO ALUMNADO		X	

[6]Alumnos del mismo o de otros cursos, familias, voluntarios, etc.

VERNE							
TEMÁTICA HALLOWEEN	1º A 6º EP	X		PROFESORADO ALUMNADO	X		
TEMÁTICA SEMANA DE ANIMACIÓN	1º A 6º EP		x	MADRES Y PADRES		X	

2.4.11 **Organización de la Semana de Animación a la Lectura. Exposición de los trabajos, lectura de las composiciones realizadas, encuentro de autores, cuentacuentos, representaciones, etc.** ***FINAL DEL 2º TRIMESTRE***.

2.4.12 Otras medidas/programas :

2.4.12.1 CUENTACUENTOS A CARGO DEL ALUMNADO EN HORARIO DE RECREO. El alumnado de 1º, 2º, 3º 4º, 5º y 6º de Primaria será el encargado de preparar y contar historias, pequeños relatos, etc., a los niños y niñas que lo deseen, una vez por semana en horario de recreo *con grabaciones en cada aula*.

3.2.11.4. VIERNES DE CUENTO: todos los viernes el alumnado del centro preparará un cuento, historia o leyenda para contárselo a sus compañeros y compañeras en la biblioteca a la hora del recreo. Lo realizarán los alumnos/as de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. La intención es que todos aquellos que quieran, grandes y pequeños, puedan contar sus historias. Inicio de la actividad: octubre. ESTE CURSO SE REALIZARÁ MEDIANTE LA GRABACIÓN DE VÍDEOS QUE SE COMPATIRÁN EN LAS DIFERENTES AULAS: ALUMNADO, ALUMNADO/FAMILIAS, PROFESORADO.

3. RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

Los centros docentes establecerán los mecanismos para valorar los dos objetivos del plan: la mejora de la competencia lectora de los alumnos y la promoción del gusto y el hábito por la lectura.

A tal fin, usarán indicadores objetivos que les permitan evaluar el impacto del plan en la actividad lectora del alumnado, entre los cuales podrán valorar:

a) El índice de libros prestados en la biblioteca[7].
b) El índice de libros leídos por los alumnos.
c) Nota media obtenida por el alumnado del centro en los indicadores de comprensión lectora de las evaluaciones externas en competencia en comunicación lingüística.
d) Valoración de la Semana de animación a la lectura: actividades realizadas, personas participantes, propuestas para el próximo curso.

G.2) Plan Lógico-matemático

1. OBJETIVOS DEL PLAN

a) Mejorar la capacidad de aplicar el razonamiento matemático.

[7] Obtenido al dividir el número de préstamos realizados en un curso escolar entre el número de alumnos matriculados en el mismo, en toda la etapa.

b) Utilizar diferentes procedimientos matemáticos para la resolución de problemas.
c) Mejorar el cálculo
d) Desarrollar el gusto por las matemáticas como elemento de ocio y disfrute

2. Medidas previstas

	SÍ	NO
• Área de Profundización de Matemáticas		
• Asignación de horas de refuerzo	X	
• Asignación de horas de apoyo	X	
• Rincón de las matemáticas		
• Geometricando	X	
• Concursos y olimpiadas matemáticas	X	
• Actividades complementarias	X	
• Programa de ajedrez en la escuela	X	
• Los juegos de los jueves		
• Otras (especificar): geoplanos, bingo, ajedrez, etc.	x	

Planificación de las medidas previstas

1.1.1. Asignación de horas de refuerzo: profesor encargado y número de horas de refuerzo educativo a los alumnos que presentan mayores dificultades para adquirir los estándares prioritarios del área de Matemáticas.

Curso y grupo	N.º de periodos lectivos de refuerzo	Alumnos		Maestro responsable del refuerzo
		N.º total de alumnos del grupo	N.º de alumnos destinatarios del refuerzo	
1º EP	3	27	7	ALFREDO TITOS ROSA SÁNCHEZ BLANCA
2º EP	3	21	6	SERAFINA Mª CARMEN CAROLINA
3º EP	3	27	5	CAROLINA SERAFINA
4º EP	2	25	6	SONIA CAROLINA MARIOLA
5º EP	2	26	5	CAROLINA MARIOLA
6º A EP	2	14	3	Mª CARMEN ALFREDO
6º B EP	2	15	5	CAROLINA

1.1.2. Asignación de horas de apoyo: profesor encargado y número de horas de apoyo dentro del aula en el área de Matemáticas y/o, en su caso, al área de Profundización en Matemáticas, en el segundo tramo de la etapa para trabajar la aplicación de procedimientos y estrategias de resolución de problemas.

Curso y	Nº de	Áreas en las que se realiza el	Maestro responsable del apoyo dentro

grupo	periodos lectivos de apoyo	apoyo		del aula
		Matemáticas	Profundización en Matemáticas	
1º EP	3	X	X	ALFREDO TITOS ROSA SÁNCHEZ BLANCA
2º EP	2	X	X	SERAFINA Mª CARMEN CAROLINA
3º EP	2	X	X	CAROLINA SERAFINA
4º EP	1	X	X	SONIA CAROLINA MARIOLA
5º EP	1	X		CAROLINA MARIOLA
6º EP	1	X		Mª CARMEN ALFREDO

1.1.3. Rincón de las matemáticas: Rincón de las matemáticas: espacio del centro o en las aulas con materiales y recursos de distinta dificultad que contribuyan al desarrollo de aprendizajes relacionados con la Competencia Matemática. *ESTE CURSO EL MATERIAL A UTILIZAR SERÁ DE USO INDIVIDUAL.*

Recursos	Espacio			
	Aula de creatividad	Aula de grupo[8]	Biblioteca	Otro (especificar)
Ajedrez		1º,2º,3º,4º,5º,6º		AULA PATIO DEL COLEGIO
Sudokus	X	2º, 3º,4º.5º, 6º	X	AULA
Mastermind				
Dominós		1º,2º,3º	X	AULA
Construcción		1º,2º,3º		AULA
Cuadrados grecolatinos				
Cubo de Rubik				
Ajedrez		1º,2º,3º		
Tangram		4º,5º,6º		AULA
Progresiones				
Otros (especificar): PARCHÍS		1º,2º,3º,4º,5º,6º		AULA PATIO DEL COLEGIO

1.1.4. Geometricando:

Medida	Curso y	Área

[8] Especificar de qué grupo/s.

	grupo	
Safari geométrico: localizar en diferentes espacios del centro, dentro y fuera del aula, elementos geométricos dados (ángulos, figuras geométricas, etc.).	4º,5º,6º	MATEMÁTICAS
Encuentra el tesoro: interpretar croquis de itinerarios sencillos para encontrar en algún lugar del centro el tesoro escondido.	1º,2º,3º,4º,5º,6º	MATEMÁTICAS EDUCACIÓN FÍSICA
Geomuseo: deconstrucción de obras de arte y pinturas, identificando las figuras geométricas en ellas.		
Itinerarios matemáticos: Realizar recorridos por la ciudad, con el plano en la mano, en busca de elementos geométricos o calculando áreas y volúmenes, midiendo con distintas unidades de medida,…	1º,2º,3º,4º,5º,6º	MATEMÁTICAS
Taller de la medida: Definir sistemas de medida arbitrarios y compararlos con unidades de medida convencionales. Construir instrumentos que sirvan para medir longitudes, áreas, ángulos,…		
Otras (especificar).		

1.1.5. Concursos y olimpiadas matemáticas: En el tercer trimestre organizaremos unas olimpiadas matemáticas dentro de la celebración de la XI Semana de la Ciencia.

1.1.6. Actividades complementarias:

1.1.7.

Visita	Posibles objetivos de la visita	Curso y grupo
COMERCIO LOCAL	Calcular mentalmente el importe de una serie de artículos.	5º-6º
	Comprobar mentalmente el dinero a devolver.	1º A 6º
	Comparar ofertas y decidir el producto más rentable.	
Entorno natural	Estudio de reforestación. Presupuesto necesario en función del importe del arbolado y del área a reforestar.	1º A 6º
Espacio comunitario	Calcular el área de un solar o parcela para determinar si se puede construir una edificación con dimensiones dadas (pabellón deportivo, piscina comunitaria, etc.)	
Localidad	Realización de una encuesta sobre un tema de interés para el tratamiento estadístico y presentación de los resultados.	
Otra (especificar)		

1.1.8. Otras (especificar).

Dentro del Proyecto de Animación a la Lectura, que este año gira en torno al libro "20000 Leguas de viaje submarino", trabajaremos: el tiempo, conceptos básicos, geometría, laberintos, enigmas, GEOPLANOS, GRÁFICOS, medidas etc.

MEDIDAS PARA REFORZAR Y MEJORAR EL CÁLCULO

Medidas previstas

		SÍ	NO
1.2.1.	Coco-loco	x	
1.2.2.	Problemas numéricos	x	

1.2.3. ABN

1.2.4. Taller de cálculo maya

1.2.5. Otras (especificar).

Planificación de las medidas previstas

1.3.1. Coco-loco:

Cuadernillo trimestral por alumno con una hoja semanal para que, durante los primeros cinco minutos de cada clase del área de Matemáticas, se les dicten diez operaciones sencillas con intervalos de segundos, para que los alumnos resuelvan mentalmente dichas operaciones sin hacer gestos con el lápiz ni con las manos en el papel, mesa o en el aire. Finalizados estos cinco minutos, los alumnos y el maestro corregirán en el cuaderno las operaciones con otro color, trazando una línea en las casillas que hayan dejado en blanco. Al terminar de corregir, cada alumno cuenta sus aciertos y los anota en la casilla de cada día, debiendo contar sus resultados semanales, de 1º a 3º, y sacar la media de los mismos, a partir de 4º curso. Mensualmente se obtendrán los resultados globales, proclamando el ganador de cada grupo y mes. Las operaciones que se van dictando no son improvisadas, sino que previamente se han elaborado, incorporando nociones y conceptos nuevos, relacionados con los contenidos matemáticos trabajados en cada momento y siempre adaptadas a cada uno de los distintos niveles o cursos (numeración, sumas, restas con y sin llevadas, multiplicaciones, números romanos, fracciones, unidades de longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.)

Nombre:				Curso:	
Mes:				Semana:	
Operaciones	L	M	X	J	V
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Total aciertos					
Total aciertos/semana[9]:			Media semanal[10]:		

1.3.2. Cálculo mental.

Juegos numéricos	Curso y grupo	Área

[9] De 1º a 3º de Educación Primaria.
[10] De 4º a 6º de Educación Primaria.

		Matemáticas	Profundización en Matemáticas	Otra (especificar)
Secuencias numéricas	1º,2º,3º,4º,5º,6º,			Lengua y Literatura: Taller de Escritura
Cuadrados mágicos	1º,2º,3º,4º,5º,6º,			Lengua y Literatura. Taller de Escritura
Estrellas numéricas				
Multiplicaciones fantasma				
Triángulos numéricos				
Torres numéricas				
Igualdades artiméticas				
Sudokus	2º,3º,4º,5º,6º	X		
Mastermind				
Dominós	1º,2º	X		
Cuadrados grecolatinos				
Magia matemática				
Otros (especificar)				

MEDIDAS PARA APLICAR DIFERENTES PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Medidas previstas

		SÍ	NO
1.4.1.	Generador de problemas	**X**	
1.4.2.	Estrategias para la resolución de problemas	X	
1.4.3.	Enigmas matemáticos	x	
1.4.4.	Otras (especificar).		

4.1 Generador de problemas: consiste en una caja con tres apartados. En uno de ellos se incluyen las cuatro operaciones básicas, en otros números diferentes y en el otro, múltiples dibujos de objetos muy variados. El alumno, en función del nivel, saca uno o varios de cada compartimento, y debe inventar un problema con las imágenes que ha obtenido.

4.2 Estrategias para la resolución de problemas: como elemento clave para la resolución de problemas, además de los conocimientos puramente matemáticos, el alumnado deberá hacer uso de estrategias que les permitan comprender qué deben hacer para resolver una situación problema.

4.2.1 En la redacción de los problemas, se tendrá en cuenta:

- El nivel educativo al que van dirigidos, no olvidando que los alumnos de Educación Primaria son niños y que como tales disfrutan del juego como una de sus actividades preferidas, por ello nuestros problemas (orales y/o escritos) deben tener un altísimo componente lúdico.

- Los contextos de los problemas deben referirse tanto a las experiencias familiares de los estudiantes, a las sociales de su mundo y a otras áreas del currículo que giren en torno a sus experiencias.
- Se hará uso de vocabulario del nivel de competencia curricular del alumno, ajustándolo a los centros de interés que vayamos trabajando, y evitando redacciones largas.
- Muchas de las dificultades que genera el lenguaje en el que está expresado el problema pueden salvarse si el enunciado va acompañado de gráficos y dibujos en los que se destaquen los datos relevantes. Si el problema ya está redactado y carece de esta ayuda, previa a la ejecución del mismo los alumnos deberán representarlo gráficamente, y si el problema incluye el gráfico o dibujo, se analizará tanto el texto como el gráfico a fin de realizar las conexiones mentales necesarias para una buena comprensión.
- En otras ocasiones, cuando el problema lo permita, según la complejidad del mismo, así como en los primeros niveles del alumno, pueden realizarse problemas "sin palabras", mediante dibujos, etc.
- Al principio, los datos numéricos se presentarán con su nomenclatura escrita, para evitar que el niño busque directamente los datos numéricos y le aplique una operación determinada.
- En una primera etapa de iniciación a la resolución de problemas, puede plantearse cada dato numérico en un renglón, al objeto de facilitar su comprensión.

4.2.2 Se recomienda enseñar al alumnado a seguir una serie de pasos para resolver los problemas:

- Primer paso: Entender el problema. Para lograr la correcta comprensión del problema, deben ser capaces de identificar los datos relevantes de los que no lo son, para lo cual se pueden utilizar las siguientes estrategias:
  1. Realizar una lectura progresiva del problema, acompañada de preguntas del maestro en busca de la comprensión del mismo, estas preguntas nunca deben contener en sí la respuesta.
  2. Después de leerlo con pausa y reflexionando, es importante intentar responder a las siguientes preguntas: ¿entiendo todo lo que se dice? ¿puedo replantear el problema con mis propias palabras?; ¿distingo cuáles son los datos?; ¿sé a qué quiere llegar?; ¿tengo toda la información que necesitamos?; ¿hay información que no necesito?
  3. A continuación, se subraya con lápiz rojo los datos del problema y en azul la pregunta, al objeto de separar los datos de las preguntas.
  4. El alumno explicará, con sus propias palabras, el enunciado a un compañero: señalando cuál es la pregunta del problema, indicando los datos que hacen falta para resolver el problema y separando los datos relevantes de los que no lo son.
  5. Cuando el problema contenga más de una operación, es necesario que lo separe en cada una de sus partes.
- Segundo paso: Realizar una representación gráfica del problema, elemento clave en los primeros cursos de la etapa, tanto para la comprensión del problema, como para la introducción en la resolución de problemas y en aquellos casos que la redacción del mismo les resulte especialmente difícil. La representación mediante diagramas, gráficos o dibujos no es la única estrategia de este tipo que podemos usar, también es aconsejable que a los niños en los primeros niveles se les planteen situaciones problemáticas teatralizadas, con cuentos de forma oral y manipulando objetos para que ellos los puedan representar de

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

distintas formas. Un recurso didáctico que da muy buenos resultados es la utilización de algunos programas informáticos que a través del juego les planteen situaciones problemáticas. Este recurso tiene la ventaja, aparte de que el recurso en sí ya es motivador, que presenta de forma gráfica y en movimiento los problemas, y es este último aspecto, "el movimiento", el mejor recurso que podemos usar, ya que ven directamente cómo se desarrolla el planteamiento del problema.

- Tercer paso: trazar un plan de actuación. Esta fase consiste en la planificación de la solución. Podemos usar diferentes estrategias:
    1. Utilizar palabras clave: Ejemplo ¿qué tenemos que hacer juntar o quitar?
    2. Recordar un problema parecido y tratar de resolverlo
    3. Resolver un problema equivalente cambiando el tema
    4. Resolver el problema con números más sencillos
    5. El profesor deberá plantear al alumno preguntas al objeto de ayudarle en su camino hacia encontrar la solución, como, por ejemplo: ¿cuál es el problema?; ¿cómo ayuda lo que estoy haciendo para alcanzar la solución?; etc.
- Cuarto paso: realizar la operación que hemos deducido. En esta fase uno de los mayores problemas con los que se encuentra el alumno es la traducción simbólica, en términos numéricos, de las ideas lógicas que ya ha realizado. Son capaces de resolverlo mentalmente, pero no con los algoritmos matemáticos necesarios.
- Quinto paso: Comprobar la respuesta. El maestro de forma dirigida deberá introducir al alumnado, en un proceso en el que se planteen las siguientes preguntas: ¿el resultado obtenido tiene lógica?; ¿el dato responde a la pregunta planteada?; ¿cuadra con las estimaciones y predicciones razonables realizadas?; ¿se puede resolver el problema de un modo diferente?, etc.

4.2.3 Se podrá hacer uso, entre otras, de los siguientes procedimientos:

- Detectar datos en enunciados
- Determinar los datos que faltan para contestar a una pregunta.
- Ordenar las etapas de cálculo necesarias para resolver un problema.
- Seleccionar las operaciones apropiadas.
- Elegir la operación que resuelve un problema.
- Explicar la operación que resuelve un problema.
- Identificar preguntas correspondientes a situaciones.
- Reconocer enunciados correspondientes a preguntas.
- Inventar preguntas.
- Organizar datos en tablas y gráficos.
- Verificar los resultados.
- Escribir la pregunta que falta para que el problema esté bien resuelto.
- Formar problemas que estén desordenados. En un nivel superior, ordenar enunciados de un problema teniendo en cuenta que hay frases que no pertenecen al mismo.
- Rodear entre varias opciones, la cantidad que piensas que puede ser el resultado, sin realizar operaciones.
- Tachar informaciones innecesarias.
- Averiguar la información que le falta a cada problema para que se pueda contestar.
- Rodear el problema que se resuelve con una determinada operación y resultado.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Otras.

4.3 Enigmas matemáticos: se podrán realizar competiciones en equipo entre alumnado del mismo grupo de alumnos para, en un tiempo dado, resolver un enigma matemático y lógico que haya planteado el profesor o un tercer grupo, pudiendo realizar preguntas a las que se podrá contestar sí o no.

G.3) Plan de fomento de la actividad física y el deporte

"Actividad Física para educar en Valores, Igualdad y Salud".

1. **JUSTIFICACIÓN:**

- **La Resolución de 30 de marzo de 2010, conjunta de la Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación Formación y Empleo y de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo trata de reglar la promoción de hábitos saludables y valores educativos a través del deporte en edad escolar de la Región de Murcia.**

El área de Educación Física, gracias a su carácter predominantemente activo y procedimental, es un espacio privilegiado para transmitir ideas y valores que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales: la resolución pacífica de conflictos, el trabajo en equipo y cooperativo, el respeto al rival, la aceptación de las normas y del resultado, el respeto a la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz.

"El deporte ha sido considerado tradicionalmente un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, aceptación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc. son cualidades deseables por todos y que se pueden conseguir a través del deporte y de la orientación que los profesores…" (Cabrera Suárez y Ruiz Llamas, 2004).

- **El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en su artículo 10, "Elementos transversales" establece que "las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género".**

La educación en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un tema de vital importancia en nuestra sociedad -que nuestro Centro asume con decisión y responsabilidad-, por lo que se aborda de forma transversal e interdisciplinar. Hemos de tener en cuenta que, tradicionalmente, el área de Educación Física ha contribuido a transmitir y perpetuar actitudes y creencias relativas a la motricidad y la corporeidad de mujeres y hombres, atribuyendo estereotipos sexistas: mientras que en la mujer se valoraba la delgadez, las destrezas manipulativas y la sensibilidad, en el hombre se tenía en cuenta la corpulencia, la fuerza y la competitividad.

En este sentido, el planteamiento del área de Educación Física y del Plan de Fomento de la Actividad Física en el CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles pretende suprimir estereotipos sexistas del currículo oculto, pues como ya demostró Subirats (1998), las

capacidades atribuidas a cada sexo están más relacionadas con factores sociales que con la biología, especialmente antes de la pubertad. Estos factores sociales afectan directamente a la motivación de niños y niñas hacia la hacia la Educación Física y hacia las distintas prácticas físico-deportivas en su tiempo libre.

- **El Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo para la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su artículo 11, "Actividad física", dice así:**

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.5 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, se promoverá que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil, fomentando la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
2. A los efectos de lo establecido en el punto anterior, los centros docentes podrán promover la práctica diaria del deporte y el ejercicio físico voluntario durante los periodos de recreo.
3. Conforme a lo dispuesto en el citado artículo, el diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
4. La Consejería competente en materia de educación establecerá orientaciones para el desarrollo de estas medidas en los centros educativos.

- **La Orden de 20 de noviembre de 2014, por la que se regula la organización y la evaluación de la Educación Primaria en la CARM, en su artículo 5, "Actividad física", establece:**

1. Los centros docentes podrán fomentar que la actividad física forme parte del comportamiento infantil mediante la promoción de la práctica diaria del deporte y el ejercicio físico, según lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre.
2. A tal fin, los centros educativos podrán elaborar un plan del fomento de la actividad física y el deporte, pudiendo usar el modelo orientativo previsto en el anexo II de la misma Orden.

Tanto el área de Educación Física como el Plan de Fomento de la Actividad Física del Centro seguirán un hilo conductor, con una clara intencionalidad de educar en valores sociales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, para lo cual es necesaria una actuación docente intencionada y planificada en este sentido.

Valores considerados por Gómez Rijo (2003) relacionados con los valores presentes en el currículo de Educación Física para Primaria.

TOLERANCIA	**Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos al margen de prejuicios**
INTEGRACIÓN	**Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, clase social o capacidad.**
SOLIDARIDAD	**Incorporación de uno u varios alumnos a un grupo para una causa o empresa común.**
COOPERACIÓN	**Actuación conjunta de todos los alumnos en busca de un fin común.**

AUTONOMÍA	**Independencia del alumno en su comportamiento.**
PARTICIPACIÓN	**Participación de la tarea propuesta.**
IGUALDAD	**Oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad.**

Muchos son los autores que plantean la posibilidad de desarrollar determinados principios y valores desde la Educación Física y el deporte. Pero si queremos conseguir este propósito debemos hacerlo partiendo desde una planificación correctamente secuenciada, organizada e intencionada.

Debido a la situación sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19 el alumnado debe tomar medidas para reducir el riesgo de transmisión de Sars-CoV2, como es el distanciamiento social, una frecuente higiene de manos y el uso de mascarilla, lo que obligará a modificar las actividades deportivas y recreativas durante los recreos.

2. OBJETIVOS

1. **Promover la práctica diaria de actividades físicas de carácter lúdico deportivo por parte del alumnado del Centro durante la jornada escolar.**
2. **Concienciar al alumnado del valor de la práctica de actividad física diaria para la mejora de la salud.**
3. **Enseñar al alumnado los mecanismos que rigen diferentes competiciones, respetando las reglas de juego y anteponiendo el gusto por la participación al logro de la victoria.**
4. **Aprender a solucionar los conflictos convenientemente y a acatar las decisiones del árbitro o director del juego.**
5. **Premiar las conductas en las que predomine el espíritu deportivo.**
6. **Desarrollar hábitos de trabajo en equipo y de cooperación.**
7. **Ampliar la oferta lúdico-deportiva al alumnado.**
8. **Instruir al alumnado en la identificación y reducción de riesgos de transmisión de Sars-CoV2 durante las actividades de ocio y deportivas.**
9. **Reducir el riesgo de transmisión de Sars-CoV2 en el centro, con la aprehensión de medidas higiénicas y con estrategias para expresar emociones sin contacto humano.**

3. ACTIVIDADES

3.1. Actividades previstas:

Aprovechando los recursos materiales y espaciales conseguidos durante el curso anterior gracias al Programa Aire Limpio, se crearán en el patio zonas de lectura, creando una biblioteca al aire libre para cada curso durante algunos recreos (lunes y jueves).

Nuestro colegio participará en los retos colectivos que se vayan proponiendo a lo largo del curso desde el Programa Escuelas Activas, grabando a todo el alumnado que voluntariamente quiera participar en la realización de ejercicios previamente preparados en las clases de Educación Física.
Por otra parte, en determinadas zonas del patio hay pintados en el suelo juegos

tradicionales (Proyecto Patios Activos), pudiendo jugar con ellos el alumnado de 1º y de 2º (chapas, Twister, rayuela, etc.).

En las zonas de juego de 1º, 2º, 3º y 4º el alumnado dispone de pizarras y tizas con las que poder realizar dibujos y desarrollar su expresión artística.

Los martes, miércoles y viernes los alumnos dispondrán de combas (cortas y largas) y/o de aros para practicar los saltos y distintos juegos tradicionales.

3.2. Participación:

Podrán participar los alumnos de todos los cursos de Primaria. Debido a la situación sanitaria por la COVID-19, el alumnado de cada grupo-clase participará por separado, sin mezclarse entre clases.

3.3. Coordinador:

El responsable de la coordinación de este Plan es el maestro de Educación Física de 1º a 4º (Alfredo Titos Gil).

3.4. Seguimiento y evaluación:

El maestro de Educación Física emitirá un informe trimestral sobre la participación y el grado de satisfacción del alumnado, para orientar la toma de decisiones sobre este Plan.

4. OTRAS MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS QUE COMPLETAN ESTE PROGRAMA:

4.1. Excursiones por el entorno:

A lo largo del segundo y tercer trimestre se llevarán a cabo distintas excursiones según niveles:

1º: Senderismo hasta la ermita de la Santa Cruz (El Campillo).
2º: Senderismo hasta el Cabezo de El Esparragal.
3º: Excursión a pie a la localidad de La Cueva (lavadero, antigua cantera abandonada, caleras y cueva particular).
4º: Excursión a pie hasta el Palacete de La Seda y visita guiada por su interior.
5º: Senderismo por Montepinar y Los Polvorines, instalando placas identificativas de plantas (elaboradas el curso anterior).
6º: Visita guiada al Poblado Íbero de la Sierra de Balumba (Santomera), excursión en bicicleta.

En estas excursiones se tratan contenidos curriculares, principalmente de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Naturaleza.

Debido a la pandemia por la COVID-19 este curso se ha suspendido la carrera de orientación en familia por Coto Cuadros, una de las actividades que tradicionalmente se venían celebrando en el centro.

Si la situación sanitaria lo permite, durante la Semana de Animación a la Lectura se llevará a cabo la carrera solidaria.

Además, una de las actividades extraescolares desarrolladas en el centro por las tardes es kárate.

4.2. Participación en el programa “Deporte en edad escolar”:

Campeonato de Promoción Deportiva ha quedado suspendido por la COVID-19.

5. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

- En las explicaciones, mostrar modelos deportivos femeninos (Carolina Marín) en igual proporción que masculinos (Rafael Nadal).
- Que niñas y niños realicen demostraciones con la misma frecuencia.
- Utilizar con frecuencia tareas sin carga sexista: actividades en la naturaleza, acrosport, habilidades gimnásticas, orientación por equipos, dramatizaciones…
- No recurrir a actividades consideradas masculinas (no hacer competiciones de fútbol y similares).
- Potenciar que los niños realicen con normalidad actividades antes consideradas femeninas (bailar, saltar a la comba, etc.).
- Proponer actividades cooperativas evitando recurrir constantemente a la competición.
- Establecer reglas en las competiciones entre equipos que obliguen a cooperar entre niños y niñas (por ejemplo, para conseguir punto la pelota debe haber pasado por niños y por niñas).
- Proponer tareas novedosas y deportes alternativos, donde todos partan de cero.
- Utilizar material novedoso y alternativo (no asociado a ningún género) aumenta el interés por la práctica niños y niñas, y reduce las diferencias de nivel.
- Establecer rotaciones de los espacios, para que todos los utilicen por igual sin permitir un uso jerárquico, tanto en clase de Educación Física como en el recreo (Plan de fomento de la actividad física y el deporte).
- Proponer agrupamientos mixtos. No permitir que se agrupen espontáneamente por sexos.
- Hacer por eliminar de la mente de todos la supuesta inferioridad motriz de las niñas.
- No utilizar un lenguaje sexista y ni permitir comentarios sexistas.
- Crear un clima de afectividad que favorezca las relaciones de igualdad entre niños y niñas.
- Modificaremos las reglas siempre con el fin de favorecer la participación de todo el alumnado.
- Adaptaremos los materiales en función de las edades y capacidades de los alumnos.
- Estableceremos una serie de normas que regirán todas las competiciones y las clases de Educación Física. Los alumnos propondrán actitudes deportivas que se tendrán en cuenta pero siempre de equipos diferentes al suyo.
- Incluiremos dentro de las actividades las que se realizan en el entorno natural.
- Se organizarán actividades en las que puedan participar toda la familia.

5. VALORES A TRABAJAR.

Tomando como base el cuadro expuesto anteriormente de Gómez Rijo (2003) con este proyecto pretendemos trabajar los siguientes valores:

- Deportividad y juego limpio: uno de los aspectos que va unido a la práctica de juegos y deportes es el de la competición. Competir en sí no es una actividad que deba ser considerada como algo positivo o negativo. Si lo será la forma de

hacerlo. Así pues considero importante el enseñar a competir a nuestro alumnado, intentando anteponer el disfrute por la actividad físico-deportiva a cualquier otro aspecto. Como se ha expuesto anteriormente se establecerá un DECÁLOGO DEL BUEN DEPORTISTA que estará expuesto en cada una de las clases y en el tablón de anuncios de Educación Física. Esas normas regirán tanto las clases de E.F. como el desarrollo de las diferentes competiciones y juegos dirigidos en el horario del recreo. El alumnado sólo podrá proponer actitudes de juego limpio de otros equipos. Al final de curso será premiado el equipo más deportivo en cada una de las categorías.

- **Coeducación: los equipos serán mixtos, elegidos por el maestro de E.F., tratando de conseguir que sean equilibrados y favoreciendo el máximo de participación.**
- **Autonomía personal: se pretende que el alumnado actúe con independencia en cuanto a sus comportamientos.**
- **Trabajo en equipo: búsqueda de un fin común cooperando entre todos.**
- **Superación personal: el alumnado debe ser consciente de sus posibilidades, intentando superarse en cada una de sus actuaciones.**
- **Tolerancia: Respeto a las decisiones de los demás miembros del equipo, de los demás participantes y a las normas del juego.**
- **Respeto al Medio Ambiente: trataremos de fomentar el cuidado por el entorno escolar, el entorno más cercano y el entorno natural en el que se realizan diferentes actividades.**
- **Educación para la salud: la trabajaremos por medio de las normas y hábitos higiénicos en la clase de Educación Física y por el tratamiento del deporte como un aporte de salud.**
- **Interculturalidad: con motivo de la celebración del día de la danza, se llevará a cabo una unidad didáctica de danzas populares que se trabajará con toda la primaria y se llevará a cabo en el centro un certamen de danzas.**

G.4) Plan de actividades del Responsable de Medios Informáticos (RMI).

g.4.1) Introducción.

Se inicia el curso 2021/2022 con la intención de desarrollar al máximo las posibilidades que ofrece a la Comunidad Educativa los recursos informáticos.

En primer lugar recordamos la doble vertiente que tiene el enfoque de nuestro proyecto acorde con las señas de identidad de este Centro.

- Por un lado prestar una especial atención al tema de la igualdad de oportunidades entre los sexos, ya que si bien ha habido avances importantes en estos últimos años en cuanto a la incorporación de las mujeres al mundo tecnológico, todavía hoy queda mucho por hacer.

Y por otro las enormes posibilidades que ofrecen las TICs. a la hora de trabajar con el alumnado de n.e.e., ya que el ordenador es una herramienta que reúne una serie de características que, dependiendo del uso que de él hagamos puede convertirse en un recurso educativo con muchas posibilidades:

- Se trata de un medio altamente motivador que contribuye a centrar la atención del alumnado.
- Permite la selección de materiales que puedan ser adaptados a las distintas necesidades educativas, especiales o no, de nuestras alumnas y alumnos.

- Se adapta a las peculiaridades de cada alumno o alumna, respetando su ritmo de aprendizaje
- Puede ayudar a disminuir el sentimiento de fracaso y evitar la frustración ante el error.

En este sentido nuestro proyecto se centra fundamentalmente en diseñar actividades que tiendan a eliminar la situación marginal de las niñas y las mujeres respecto al mundo de la tecnología, así como plantear situaciones que posibiliten el trabajo en grupo, donde la interacción de niños y niñas dé lugar a situaciones de trabajo cooperativo que influya positivamente en el proceso de socialización; propiciando un ambiente agradable donde todos y todas puedan desarrollar sus potencialidades sin cortapisas ni trabas.

g.4.2.) Objetivos.

g.4.2.1.) Alumnado:

- Familiarizar al alumnado con los medios informáticos.
- Experimentar las posibilidades didácticas del ordenador.
- Incrementar la atención y motivación ante las tareas.
- Potenciar el aprendizaje activo, al plantear situaciones en las que niños y niñas deben investigar las posibles soluciones a un problema, tomar decisiones.
- Desarrollar la creatividad.
- Preparar al alumnado para su desenvolvimiento en la sociedad actual y futura.
- Estimular su deseo de aprender y de construir su propio conocimiento al ritmo que ellos/as dispongan.
- Corregir la creencia social de que la Ciencia y la Tecnología son de dominio masculino.
- Contribuir a eliminar el sentimiento de fracaso
- Utilizar los recursos que nos ofrecen como medio de apoyo al alumnado con n.e.e.
- Abrir las expectativas de las niñas hacia opciones profesionales técnicas y científicas relacionadas con las T.I.C.
- Crear un ambiente adecuado donde niñas y niños puedan participar en actividades ligadas a las T.I.C. sin trabas ni cortapisas.
- Garantizar un acceso igualitario de las niñas a lo tecnológico.
- Adaptar el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna, permitiendo la repetición de las tareas cuantas veces sea necesario.

g.4.2.2) El Centro:

- Seguir dotándolo de nuevos recursos e ir mejorando su infraestructura.
- Ampliar su oferta educativa
- Establecer una comisión TIC encargada de coordinar, mejorar y gestionar las TIC en el centro, al mismo tiempo que estimular la participación en proyectos de investigación e innovación educativa.

g.4.2.3) El Profesorado.

- Familiarizar al profesorado en el uso y conocimiento del ordenador
- Posibilitar la renovación pedagógica con la adaptación de las técnicas informáticas en las áreas que imparte.
- Facilitar la labor del docente.

- Promover la innovación pedagógica y la integración de las áreas del currículo, permitiéndonos cambiar el rol que tradicionalmente se nos asigna como poseedores únicos del conocimiento y transmisores de contenidos temáticos, convirtiéndonos en orientadores y facilitadores del aprendizaje
- Proporcionar nuevas estrategias y creación de nuevos escenarios educativos al incluir elementos innovadores en el aula que despiertan su interés e incentivan en ellos el autoaprendizaje.
- Permitir al profesorado desarrollar destrezas y habilidades para la búsqueda, análisis y selección de información.
- Mejorar la calidad de la tarea educativa con el empleo de estos recursos.
- Proponer acciones para corregir las desigualdades.
- Diseñar actividades, tareas y materiales que promuevan el interés de las niñas, potenciando la participación igualitaria.
- Detectar y eliminar los sesgos sexistas presentes en el material didáctico a utilizar.
- Adaptar los programas a las características e intereses de nuestro alumnado
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado.

g.4.2.4) Objetivos por etapas para las actividades comunes.

g.4.2.4.1.) Objetivos genéricos en Infantil y primero y segundo de Educación Primaria.

En Infantil y primero y segundo de Primaria el alumnado se instruye en los siguientes aspectos:

Aprender que:

- El ordenador requiere instrucciones para que funcione.
- El ordenador es una máquina polivalente.
- Ejecutar un procedimiento sencillo siguiendo instrucciones por pasos.
- Describir los procedimientos que se hayan utilizado para realizar una tarea.
- Utilizar programas para ordenador, tales como ejercicios y juegos, como ayuda para aprender unas habilidades o conocimientos en las diferentes áreas del Currículo.
- Manejar dispositivos y dar las órdenes necesarias para utilizar los programas que tenemos a mano. Estos dispositivos serían: teclado, ratón, etc.
- Comprender que al ordenador se le deben dar instrucciones para que opere y que las instrucciones están contenidas en un programa.
- Seguir reglas y normas de comportamiento ético al utilizar tanto los ordenadores como los programas, por ejemplo no dañarán el material, no copiarán programas que no deban copiarse, etc.

g.4.2). Objetivos genéricos en tercero y cuarto de primaria.

En tercero y cuarto de primaria pretendemos que el alumnado adquiera los siguientes conocimientos:

Desarrollar un procedimiento que implique:

- Recepción de la información.

- Toma de decisiones basadas en unas condiciones determinadas, cuya dificultad irá aumentando progresivamente.
- Resolver situaciones con unos valores iniciales variables.
- Buscar y corregir los errores encontrados.
- Crear un procedimiento que pueda ser ejecutado con cierta sencillez para realizar una tarea, y dar al procedimiento un nombre, demostrando que el procedimiento cumple el resultado esperado

Leer y comprender documentación de diferentes programas que incluya:

- Nombre del programa.
- Finalidad del mismo.
- Cómo utilizarlo
- Usar documentación para seleccionar un programa apropiado que ayude a una tarea dada y operar el programa sin la ayuda del maestro.
- Seleccionar y utilizar un programa que ayude a resolver un problema concreto.
- Darse cuenta de que los ordenadores del Colegio son maquinas polivalentes que pueden operar con programas muy diferentes.

g.4.2.4.3) Objetivos genéricos en quinto y sexto de primaria.

En quinto y sexto de Primaria pretendemos que el alumnado adquiera aspectos tales como:

- Identificar algunas de las diferencias existentes entre un procedimiento que deba ser ejecutado por una persona y un procedimiento que deba ser ejecutado por un ordenador.
- Dividir un problema dado en subproblemas y planear un conjunto estructurado de procedimientos.
- Desarrollar un procedimiento para organizar datos en la forma en que se necesite para analizar o resolver un problema y presentar la solución.
- Utilizar una simulación de ordenador como ayuda al aprendizaje de un tema.
- Recuperar información de una base de datos como ayuda en actividades tales como redactar un trabajo o preparar un proyecto de una asignatura cualquiera.
- Dar ejemplos de tareas para las cuales sea necesaria, o resulte ventajosa, la velocidad del ordenador, comparando la velocidad de los seres humanos con las de los ordenadores al realizar tales tareas.
- Dar ejemplos de tareas que requieran muchas repeticiones de las mismas operaciones y explicar por qué un ordenador resulta útil para realizarlas.
- Describir una o más maneras de cómo la recogida de información se utiliza en campos tales como la ciencia, la educación, etc.
- Hacer una lista tanto de ventajas como de desventajas en la recogida de información de las aplicaciones que hayan utilizado o estudiado.
- Recopilar información a través de internet, para realizar trabajos de investigación a través de diversas **webquest**, cazas del tesoro, webclues,…

g.4.3) Metodología.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Lo idóneo es el uso de una metodología que permita que el alumnado elabore su conocimiento de manera significativa. En esta situación, el profesorado asume el papel de orientador y facilitador de la actividad, planificando tareas, seleccionando los materiales, evaluando su uso, animando y promoviendo situaciones de aprendizaje desde una actitud crítica que le lleve a un conocimiento objetivo del desarrollo de la situación.

La introducción de tecnologías de la información se realizará desde el entorno cercano a los intereses y necesidades de los chicos/as de esta etapa y con la finalidad de que conviertan el recurso informático en una herramienta habitual de aprendizaje cuando las circunstancias y las tareas lo hicieran necesario.

En esta etapa, se sugiere que la utilización del ordenador suponga la adopción de una metodología en la que el trabajo en grupo, de forma cooperativa y solidaria, sea una de las principales opciones que faciliten la comunicación de los puntos de vista y las ideas, lo que no significa que no se pueda, y en muchas situaciones se haga aconsejable, su utilización de forma individual.

Para utilizar los recursos informáticos es preciso que los alumnos/ as tomen conciencia de que es un material que necesita unos determinados cuidados de mantenimiento y unos hábitos en la utilización de diversos materiales, como pueden ser disquetes, hojas de trabajo... de forma ordenada.

El profesorado debe tener un conocimiento suficiente de los materiales que va a utilizar: tipo de almacenamiento que exige, forma de ejecución de los programas, conocimientos previos que los alumnos /as deben tener para usarlos, etc. que garanticen que la actividad se puede realizar de la forma prevista.

Y no deben olvidarse los aspectos referentes a la coeducación, dado que el ordenador es identificado frecuentemente con el mundo masculino.

Como resumen en cuanto a la metodología a utilizar se tendrá en cuenta lo señalado por ZABALZA:

. Será Innovadora.
. Motivadora.
. Configuradora de un tipo de relación del alumno-conocimiento.
. Solicitadora u operativa, por cuanto facilita, guía, reconduce las acciones instructivas, actuando de guía metodológica.
. Formativo-global, sobrepasando la relación lógica con la realidad.

g.4.4.) Organización del centro.

La dotación de ordenadores procedente del "Proyecto PLUMIER" está instalada en un aula específica destinada a este cometido exclusivamente. En el aula de informática los ordenadores se encuentran conectados todos ellos en red, y, a su vez, por medio de un servidor, conectados a Internet mediante una línea telefónica R.D.S.I.

Las principales formas como utilizaremos el aula de informática son las siguientes:

- Con programas educativos: El aula está provista de software educativo para casi todas las áreas del currículo y los/as profesores/as coordinarán lo que enseñan con lo que se trabaja en el aula.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Con programas herramienta: Estas herramientas incluyen procesadores de textos, bases de datos, hojas de cálculo y editores gráficos.
- Con proyectos interdisciplinares: Pueden desarrollarse trabajos por bloques de contenido o centros de interés utilizando el ordenador como instrumento de transversalidad, promoviendo un verdadero aprendizaje integrado.
- Con telecomunicaciones: Utilizando la conexión a Internet disponible en la sala de ordenadores (a través de un sistema de trabajo en red) con diversos objetivos, tales como:
- Búsqueda de información sobre determinados aspectos.
- Intercambios con otras personas (práctica de idiomas con personas de otros países, por ejemplo).
- Formación a distancia mediante actividades tuteladas telemáticamente.
- Presentación de trabajos o informaciones mediante una página web.
- Las reuniones de coordinación con los coordinadores de ciclo se establecerán quincenalmente.

Además, seguimos contando con dos ordenadores portátiles y dos proyectores. Uno de estos proyectores se ha fijado en la biblioteca, facilitando su uso para todo el profesorado, de forma que se ahorra tiempo en su montaje, y el otro se ha fijado en aula de música para su utilización por parte de todo el profesorado que entra en dicha aula. Estos equipos informáticos posibilitan al profesorado utilizarlo de la siguiente forma:

- **Presentar**: Algunos programas de enseñanza ayudan al profesor a mostrar de forma gráfica conceptos que pueden resultar difíciles de entender para los/as alumnos/as.
- **Documentar**: Los alumnos pueden encontrar la información que requieran para realizar trabajos y proyectos o simplemente para investigar sobre un tema que les interese. Para ello resultan útiles las enciclopedias en CD-ROM y la gran cantidad de software educativo que posee el Centro.
- **Generar** documentos de texto o gráficos que contribuyan a desarrollar los contenidos que se abordan en el aula.
- **Desarrollar** proyectos de aula: como pueden ser proyectos multimedia, proyectos usando telecomunicaciones, periódico escolar, informes, etc. que ayuden a los alumnos a aprender a la vez que ven resultados que, con el uso del ordenador, pueden resultar de gran calidad.

Por último, en Infantil, se cuenta con un ordenador por aula, continuando con el **Rincón del Ordenador**, posibilitando a su vez la utilización de múltiples maneras como son las siguientes:

- **Presentar**: Algunos programas de enseñanza ayudan al profesor a mostrar de forma gráfica conceptos que pueden resultar difíciles de entender para los/as alumnos/as.
- **Apoyar o reforzar**: El profesor puede poner a los/as alumnos/as que tengan problemas con alguna materia a usar el ordenador para ayudarlos a mejorar. También puede premiar a los alumnos que va más adelantados, dejándoles usar el ordenador para que avancen o realicen trabajos de enriquecimiento.
- **Generar** documentos de texto o gráficos que contribuyan a desarrollar los contenidos que se abordan en el aula.
- **Desarrollar** proyectos de aula: como pueden ser proyectos multimedia, proyectos usando telecomunicaciones, periódico escolar, informes, etc. que ayuden a los alumnos a aprender a la vez que ven resultados que, con el uso del ordenador, pueden resultar de gran calidad..

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

g.4.5.) Funciones y responsabilidades de los implicados.

Del Responsable de Medios Informáticos (R.M.I).

Recogidas en la Orden de adscripción al Proyecto Plumier:

a) Coordinar y dinamizar el desarrollo del PTIC y la utilización de los medios informáticos en su centro.
b) Coordinar las sesiones de trabajo del equipo pedagógico del Centro relacionadas con los Medios Informáticos.
c) Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aulas o aulas de informática, y velar por su cumplimiento.
d) Proponer al equipo directivo para su inclusión en la Programación General Anual el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico, así como elaborar informes por ciclos o departamentos y general del centro para su inclusión en la Memoria Final del curso.
e) Responsabilizarse del material y del correcto uso de los equipos instalados.
f) Participar en las reuniones de los equipos de ciclo o de departamento destinadas a la coordinación del uso de los medios informáticos y al establecimiento de programaciones que desarrollen el PTIC.
g) Gestionar y facilitar los recursos disponibles.
h) Instalar y desinstalar los programas en los equipos, asesorando en cada caso el más adecuado para cada actividad y nivel.
i) Hacer propuestas al Equipo Directivo para la gestión del presupuesto asignado al PTIC.
j) Fomentar la participación del resto de los profesores en el Plan.
k) Encargarse de recoger en un estadillo las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al Centro de Apoyo del Plumier (CAP) de su zona.
l) Mantener las relaciones técnicas que se consideren oportunas con el Asesor de Nuevas Tecnologías de la zona correspondiente y con los responsables de la Administración Educativa de la Consejería de Educación y Universidades en todo lo relacionado con los Medios Informáticos.

Del profesorado usuario de los medios informáticos:

a) Respetar las normas de uso del aula de informática y hacer un uso adecuado de los medios informáticos del centro.
b) Utilizar los equipos en el horario asignado
c) Velar porque el alumnado que utilice los equipos siguiendo sus instrucciones haga un uso adecuado de los mismos.
d) Comunicar al R.M.I las averías y anomalías en el funcionamiento de los equipos informáticos.
e) Hacer propuestas sobre software y hardware para la dotación informática cuya modificación será exclusiva responsabilidad de los responsables de medios informáticos del centro.

g.4.6.) Organización del aula de Informática.

En el aula de informática, que reúne unas especiales medidas de seguridad, tiene instalados los 14 ordenadores, suficientes para que puedan trabajar 1 alumnos/as por máquina.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Este curso escolar debido a que la situación de la pandemia ha mejorado, retomamos las clases de Informática en el aula Plumier. Se ha asignado una sesión semanal para cada uno de los cursos de Primaria:

- Lunes de 9.00 a 10.30-Sexto de Primaria.
- Martes de 9.00 a 10.30-Quinto de Primaria.
- Martes de 10.30-11.30-Tercero de Primaria.
- Jueves de 12.00-13.00-Cuarto de Primaria.
- Viernes de 10.30-11.30-Primero de Primaria.
- Viernes de 12.00-13.00-Segundo de Primaria.

g.4.7.) Contenidos formativos demandados por el profesorado.

Nuestro Colegio decidió hace ya bastantes años no permanecer al margen de todo cuanto ofrecían las TICs. y presentó un programa de trabajo para acogerse al Proyecto Atenea, que fue seleccionado por el Ministerio de Educación y Cultura, dotándose al Centro de una gran cantidad de material informático.

Esto supuso para la comunidad educativa de nuestro Colegio el andar los primeros pasos en el nuevo mundo de la informática y sobre todo introducir tanto a maestros/as como a alumnos/as en todas las innovaciones educativas que ello suponía.

No obstante el tiempo ha pasado desde entonces, la tecnología ha evolucionado mucho, y ahora nos encontramos inmersos en un nuevo e ilusionante proyecto de trabajo, el Proyecto PLUMIER XXI, impulsado por la Consejería de Educación Formación y Empleo de la Región de Murcia, que resulta mucho más completo que el anterior, y, por supuesto, totalmente actualizado a la realidad presente.

Ello va a suponer que todos los integrantes del Centro tengamos que proceder a una formación para no perder todo lo adquirido con anterioridad, y a una actualización para no perder las ventajas de los nuevos tiempos. Por todo lo expuesto, creemos conveniente establecer un plan de formación y actualización del profesorado que se llevará a cabo en dos niveles diferenciados, bajo la modalidad de Proyectos de formación en Centros, o bien constitución de Seminarios dependientes del C.P.R.

A) UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Dicha formación se dirigirá al Responsable de Medios Informáticos y sus colaboradores, de tal forma que adquieran la preparación suficiente para dirigirlo, solucionar los problemas cotidianos que se presentan en el Centro y ayudar al resto de componentes del Claustro en las tareas que se programen. De esta manera el RMI del Centro acude cada quince días a un seminario de Responsables de Medios Informáticos en el CPR dependiente del colegio.

También se puede dar esta misma formación especializada a otros miembros del Claustro que vayan a realizar una actividad específica que así la requiera.

B) UNA FORMACIÓN BÁSICA PARA LA GENERALIDAD DEL CENTRO

Esta formación se buscará sobre todo en los CPR como Instituciones más próximas al profesorado que invierten sus esfuerzos en satisfacer las necesidades detectadas en el colectivo al que atiende. Dicha formación se llevará a cabo muy especialmente en el propio Centro, de forma presencial, recurriendo también a la formación mediante cursos a distancia, con el fin de facilitar al máximo esta tarea formativa, que se complica con el trabajo diario del profesorado en el Centro.

Dicho proceso formativo partirá de un punto inicial en el que en un principio se realizarán cursos básicos de formación, y con posterioridad se reservará específicamente para aquellos nuevos miembros que se incorporen al Centro.

También se llevará a cabo una formación continua en la que se profundizará en el manejo de los equipos informáticos, de software variado, de diferentes aplicaciones, realización de prácticas didácticas, etc.

Por último en una tercera fase formativa se llevará a cabo la elaboración de materiales curriculares que tengan una aplicación práctica tanto para el profesorado como para los alumnos de los diferentes ciclos del Colegio.

g.4.8.) Propuesta PLAN TIC para el curso.

En otras áreas curriculares:

2. Programa Colegios Bilingües Inglés-Español Región de Murcia.

En el programa de colegio bilingüe en el que este curso iniciamos nuestro quinto año, se decidió también incorporar las TIC, para el desarrollo del Programa y como herramienta para su utilización en el aula y fuera de ella, **para que alumnos/as y**

padres/madres puedan utilizarlo en casa como material de apoyo y estudio.

La herramienta que ha utilizado el equipo docente de bilingüe ha sido la elaboración de un blog digital, denominado "NSA-BILINGUAL-KIDS". En él se han colgado diferentes enlaces a los diversos contenidos en el programa bilingüe, además, en el blog se van colgando las diversas producciones realizadas por los/as alumnos/as del bilingüe. (http://nsa-bilingual-kids.blogspot.com.es/)

g.4.1) Participación en el Programa Centros Digitales.

Desde el curso pasado nuestro centro fue seleccionado para participar en el Programa de Centros Digitales de Referencia.

Finalidades del Programa Centros Digitales:

- Impulsar la incorporación generalizada de los medios digitales (MMDD) y los recursos educativos digitales en el desarrollo de la actividad docente, junto a la sustitución progresiva del libro de texto tradicional por soportes electrónicos, apoyados por la dotación tecnológica de que disponga el centro.
- Incrementar la competencia digital del alumnado participante en el programa.
- Aprovechar los enormes recursos educativos disponibles en la red y de las posibilidades que ofrece la evolución tecnológica de los materiales didácticos, para ayudar al desarrollo de las competencias de autonomía, espíritu crítico, trabajo en equipo, etc.
- Fomentar metodologías activas y participativas gracias al uso de las TIC.
- Dotar al profesorado de una formación suficiente y adecuada que les permita adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para el uso e implementación curricular de los MMDD en el aula.

Modalidad escogida por nuestro centro:

Competencia Avanzada: en la que los centros educativos fomentan la utilización de recursos digitales y tecnológicos como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Podrán seguir utilizando libros de texto en formato papel siempre y cuando oferten enseñanza digital en **al menos el 25% de las materias** impartidas en el centro.

En esta modalidad los centros educativos pueden seguir utilizando los libros de texto en formato papel en determinadas áreas o asignaturas junto con el uso de libros digitales en otras. Así mismo, en aquellos grupos o materias que el centro determine, se podrá simultanear el uso del libro tradicional junto con el libro digital y los medios digitales para el desarrollo de una misma materia, siempre que el centro educativo así lo decida.

Implantación del Programa.

La participación en el programa se inicia, en el caso de la Educación Primaria en el primer curso del segundo tramo, y se extenderá de manera gradual, curso a curso, a lo largo de la etapa o tramo correspondiente.

En el primer tramo de Educación Primaría se introducirá el uso de las nuevas tecnologías y nuevos métodos de enseñanza, en el que los alumnos realizan tareas planteadas por el docente desde la pizarra digital o dispositivos informáticos de pizarra.

Compromisos del centro.

- Adoptar las medidas organizativas necesarias para el desarrollo del programa y revisar y actualizar las programaciones docentes de las materias que se incluyan en el mismo, para adaptarlas a la estructura y metodología que se adopte, garantizando la necesaria coordinación entre el profesorado que imparta docencia en el programa.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en actividades y programas relacionados con los MMDD, así como en las comunidades virtuales que se creen en el portal educativo y realizar las actividades de formación que se diseñen.

g.4.2) Programa cable amarillo.

El programa CABLE AMARILLO es un proyecto educativo de código abierto para fomentar el uso de la programación y robótica en los centros educativos utilizando herramientas de software y hardware libre.

Es una iniciativa que surge ante la necesidad de dotar a los centros de recursos pedagógicos para el uso de robots en las aulas. Se trata de fomentar la innovación docente mediante nuevas herramientas que puedan despertar el interés de los alumnos por las nuevas tecnologías.

Nuestro centro participa en este programa desde el curso 2018-2019. Tanto en Infantil como en Primaria se trabaja en diferentes unidades formativas y en la hora de Informática. En el último trimestre también se refuerza su desarrollo en el área de Science.
Además, durante el curso se animará a otros docentes que se formen en los diferetes cursos ofertados por el CPR de la Región de Murcia.

El profesorado del centro se formará de forma cíclica, entre otras, en estas materias:

1. **Programar sin ordenador:**
   Son numerosas las páginas, programas o robots pensados para el desarrollo del pensamiento computacional desde edades tempranas. Sin embargo, también podemos encontrar actividades para aprender a programar sin necesidad de utilizar un ordenador o dispositivo informático, lo que se conoce como *programación desenchufada o desconectada*.
2. **Robots educativos de suelo**
   Aunque el robot educativo de suelo más conocido suele ser la famosa abeja *Beebot*, podemos encontrar otros robots de características muy similares para utilizar en el aula con nuestros alumnos, como es el caso de *Next*, *Mouse* o el proyecto *Escornabot*, entre muchos otros.

3. **Plataforma Code.org**
   Code.org es la plataforma perfecta para aprender la lógica de la programación a través de los lenguajes de programación por bloques. Con su asistente guiado no es necesario tener conocimientos con lo que se puede utilizar en el aula desde educación infantil.

4. **La Hora del Código**
   La Hora del Código es una iniciativa que tiene como objetivo incentivar a los estudiantes a aprender sobre las Ciencias Computacionales. Es una de las iniciativas preferidas por muchos de los docentes interesados en introducir la programación en el aula ya que dispone de numerosos materiales con asistentes interactivos para un aprendizaje guiado.

1. **Programación con bloques**
   Un lenguaje de programación por bloques tiene como característica principal centrarse en el desarrollo de habilidades mentales mediante el aprendizaje de la programación, sin tener conocimientos sobre el código escrito. Sus características están ligadas al fácil entendimiento del pensamiento lógico y computacional han hecho que sea muy difundido en la educación desde edades iniciales.

   Estos lenguajes de programación se utilizan con fines didácticos para crear animaciones de forma sencilla y servir como introducción al contenido de programación más avanzado. Entre los principales lenguajes de programación por bloques tenemos a Scratch, Blockly o Snap.

g.4.11.) Evaluación.

Del alumnado.

Como todo término que es muy utilizado, la palabra “evaluación” es muy usada con diferentes significados por diferentes personas, posibilitando una cierta confusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Muchas veces el término “evaluación “es utilizado en el lugar de “medida”.

Medida implica cuantificación, y evaluación interpreta los datos conseguidos por la medida envolviendo juicio de valor.

Por tanto la evaluación sólo tendrá sentido si los objetivos fueron claramente definidos. No es posible evaluar sin primero establecer los objetivos, así decimos que la evaluación es funcional, visto que se realiza en función de los objetivos. Como el objetivo es mostrar algunas posibilidades de cómo puede ser hecha la evaluación de la utilización de los ordenadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el concepto de evaluación sería más amplio.

La evaluación se realizará de:

- La actividad: El profesor valorará el proceso realizado en el diseño de la experiencia en cuanto a los diferentes apartados de la misma: adecuación objetivos-contenidos o contenidos-temporalización, agrupamiento de los alumnos, organización espacial, etc. Un instrumento fundamental serían las revisiones de la programación realizadas a lo largo del proceso.

- Del trabajo de los alumnos: El profesor evalúa la actividad del alumno, tanto individual como colectiva, la actitud ante el medio y la asimilación de los

contenidos presentados. Con todo ello puede deducir el grado de consecución de los objetivos propuestos inicialmente.

Para evaluar la actividad del alumno se utilizarán los siguientes instrumentos:

A.- Registros de Observación. (cuadernos de campo) en donde se anota diariamente los aspectos más destacados del funcionamiento de los grupos y de sus componentes (comunicación entre los miembros del grupo o entre los grupos; resolución de dudas; dificultades en el arranque del programa; valoración de las distintas actividades que se realizan en la sesión correspondiente; actitud...).

B.- Hojas de trabajo de los alumnos. En las que explica la actividad a realizar, así como los ejercicios de control correspondientes a la misma.

Para evaluar la actitud de los alumnos se puede utilizar distintos tipos de encuestas:

C.- Encuesta Inicial. En donde se le pregunta al alumno cuestiones relacionadas con la utilización anterior al ordenador, la realización de las experiencias con ordenador y las asignaturas donde se aplicaron los sentimientos ante la nueva actividad y lo que espera de ella (aportaciones), etc....

D.- Encuesta Intermedia. Tendente a valorar el aumento o descenso en las expectativas mostradas en la encuesta inicial, las facilidades o dificultades que está encontrando, etc...

E.- Encuesta Final. Que recoja todos los aspectos de la actividad. Por ejemplo: grado de aprendizaje de la asignatura y de los contenidos presentados; facilidad o dificultad en el manejo del ordenador; rapidez en los trabajos, diversión, grado de participación en la manipulación del ordenador y del programa; valoración de los ejercicios presentados; claridad de las hojas de prácticas, etc...

F.- Ejercicio de las hojas de trabajo. Tanto de la actividad con ordenador como de la actividad en el aula habitual.

G.- Pruebas orales y escritas...

Del Proyecto.

La Evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo con el fin de reajustar la intervención educativa, en función de los datos obtenidos.

¿Qué evaluar?

La evaluación en las TICs se puede establecer en tres dimensiones.

. El desarrollo de competencias por parte de los alumnos o evaluación del aprendizaje.
. El diseño y la aplicación en los proyectos curriculares de aula de las herramientas informáticas.
. El nivel de pertenencia y eficacia de la TICs en sí misma o evaluación de los recursos

informáticos.

Los criterios a considerar a la hora de evaluar serían:

1.- Sobre los objetivos:

- Concordancia de los objetivos con el proceso de enseñanza.
- Concordancia de los objetivos con el currículo.
- Calidad de la formulación.
- Concordancia de los programas con los objetivos.

2.- Sobre los contenidos:

- Concordancia de los contenidos con los objetivos
- Concordancia de los contenidos con el currículo.
- Calidad de la formulación
- Calidad del contenido

3.- Sobre las actividades:

Para evaluar las actividades propuestas se utilizarán tres criterios. En concreto, se referirán a la concordancia con los objetivos y los contenidos, la calidad de los aspectos formales a la hora de hacer explicitas las actividades. Y por último la calidad de las actividades en general propuestas.

4.- Sobre los recursos para el alumno.

Se tratará de evaluar los recursos utilizados con ítems acerca de la ayuda que aportan esos recursos, la economía que suponen en el trabajo, el grado de control que ejerce el alumno sobre el proceso, la concreción del programa y la flexibilidad que aporta.

5.- Sobre la evaluación que lleva a cabo el multimedia.

Para obtener una valoración con respecto a la evaluación que lleva a cabo el material didáctico se realiza con ítem relacionados: concordancia con los objetivos, contenidos y las actividades, la transparencia de la evaluación, el grado en que la evaluación supone ayuda al alumno, la accesibilidad al profesor y la mayor o menor posibilidad de hacer comparaciones con alumnos.

6.- Sobre la participación.

Se comprobará el grado de aprovechamiento por parte de los alumnos y de los profesores.

¿Cómo Evaluar?

Los instrumentos que usaremos para evaluar el trabajo del alumno son:

B) Observación:

- De observación global: permite evaluar de manera visual y con facilidad las siguientes cuestiones: Incidencia del material sobre la metodología. Valoración y adecuación a las características de una etapa

- De observación del trabajo individual en lo referente a: Actitudes personales, hábitos de trabajo y uso del material.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- De observación de actividades globales de la clase: Relación con el grupo, actitud personal y transferencias de aprendizajes.

C) Encuestas

- Encuesta inicial. Se realizan cuestiones relacionadas con la utilización anterior del ordenador, etc.
- Encuesta Intermedia. Para valorar el aumento o descenso de las expectativas mostradas en la encuesta inicial, las dificultades que está encontrando, etc.
- Encuesta Final. Que recoja todos los aspectos de la actividad. Por ejemplo: grado de aprendizaje de la asignatura y de los contenidos presentados; facilidad o dificultad en el manejo del ordenador; rapidez en los trabajos, etc.

D) Pruebas Orales y escritas

E) Entrevistas

¿Cuándo Evaluar?

- Al final de cada actividad realizada
- En cada trimestre.
- Al final de curso: para ver los logros alcanzados, dificultades encontradas y cómo superarlos, objetivos conseguidos.

G.5) Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales.

1.- FUNCIONES DEL COORDINADOR/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Coordinación en la elaboración del Plan de Autoprotección del centro. Se encargará, asimismo, junto con el equipo directivo, de su puesta en marcha y desarrollo.

- Colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación y Cultura en todas las actuaciones que se realicen en el centro.

- Promover las tareas preventivas básicas, la correcta utilización de los equipos de trabajo y de protección, y fomentar el interés y cooperación del profesorado en la acción preventiva. Para este fin podrán desarrollar campañas formativas en el centro u otras acciones que el centro estime convenientes.

- Elaborar una programación de actividades que quedarán incluidas en la Programación General Anual y, a final de curso, una Memoria que se incluirá en la Memoria Final de curso.

2.- HORARIO SEMANAL QUE DISPONDRÁ EL/LA COORDINADOR/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El tiempo asignado será de 1.0 hora, y se ubicará en este momento:

Jueves: de 13.00 a 14.00 horas.

3.- REVISIÓN DE LA REGULACIÓN/DOCUENTACIÓN EXISTENTE EN EL CENTRO

En nuestro Centro disponemos de cuatro documentos en donde señalamos forma de proceder en la prevención de riesgos laborales: el Plan de Autoprotección, el RRI, el Plan de Contingencia, la programación y la Memoria.

El documento de referencia es el propio **Plan de Autoprotección** en el que queda reflejado: junta de autoprotección, definición e identificación de riesgos, inventario de medios de extinción, recursos de protección exteriores, medios humanos, esquemas operativos, plan de evacuación, fichas de mejora y mantenimiento, ficha de preparación de simulacro de emergencia, fichas investigación de siniestros, ficha calendario reuniones para seguimiento de la implantación, foto del centro, planos y croquis, clasificación de las emergencias y acciones a emprender, normas generales de evacuación, cálculo vías de evacuación, recomendaciones en caso de terremoto, inundación, ola de frío o calor, tormenta, accidente químico, prevención de accidentes y comportamiento de los niños en situaciones de emergencia.

En el RRI aparece reflejada la normativa legal en cuanto a protección de riesgos laborales y planes de evacuación.

En este documento queda reflejada la programación de actividades a realizar en el presente curso que se incorporará a la PGA de 2021/22.

Al finalizar el curso se elaborará una memoria que incluiremos en la memoria final del centro.

Durante este curso revisaremos los cinco documentos con el fin de buscar la máxima funcionalidad que permita al profesorado lograr los fines de esta tarea de prevención de riesgos laborales y escolares.

Para esta tarea dispondré de una de las dos horas asignadas.

4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

4.1.- RESPECTO AL RRI

- Revisar las funciones del coordinador de riesgos

4.2.- RESPECTO A LA MEMORIA

- Revisar la ficha de seguimiento y evaluación del plan de Prevención

4.3. RESPECTO AL PLAN DE CONTINGENCIA

Revisar en todo momento conforme avance la pandemia la modificación de los protocolos.

5.- TAREAS NECESARIAS A REALIZAR ESTE CURSO RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tras ponernos en contacto con el citado servicio se nos indica que en el plan están

definidos y recogidos todos los aspectos, por lo que en principio no hay prevista ninguna actuación en este sentido.

Otra de las tareas a realizar por parte del coordinador es:

- Facilitar al personal docente y no docente que se incorpora por primera vez al centro la siguiente información:

a) Riesgos generales de las instalaciones del propio centro educativo.
b) Medidas adoptadas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación del personal.
c) Fichas informativas de riesgos por puesto de trabajo. Se pondrá a disposición de cada trabajador docente y no docente la ficha informativa de riesgos laborales de especialidad o puesto de trabajo en formato digital, enviándola a su correo electrónico.
d) Finalizado el curso escolar se entregará en la Consejería la ficha de registro
e) Solicitud de reconocimiento médico
f) Información accidente laboral o en acto de servicio

6.- TAREAS PARA PROMOVER LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO

Las tareas que nos proponemos realizar para promover la correcta utilización de los equipos de protección son:

- Charla informativa sobre concienciación en prevención de riesgos laborales
- Entrega materiales para su estudio y como recordatorio en materia relativa a prevención de riesgos: riesgos asociados al puesto de trabajo, medidas adoptadas en materia de **primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación, inundaciones, olas de frío o calor, tormentas, accidentes químicos** de su centro docente.

El simulacro se realizará durante la primera quincena del mes de diciembre.

Como primera medida se entregará a todo el profesorado y personal no docente información relativa a:

- Actuaciones a llevar a cabo por el trabajador en caso de emergencia. Organigrama de actuación
- Instrucciones orientativas a seguir en caso de emergencia: Consignas de actuación
- Plan de evacuación
- Plano de situación

La semana antes de la realización del simulacro se enviará a las familias información sobre la realización del mismo. Tanto en la Etapa de Infantil como en la Etapa de Primaria los tutores/as informaran al alumnado de las pautas a seguir así como las personas responsables en caso de incendio en el Centro.

- Finalizado el simulacro se realizará una valoración del mismo que será comunicada a la Consejería en los siguientes términos:
- Programación del simulacro

- Participación y colaboración del profesorado
- Tiempos reales de la evacuación
- Comportamiento del alumnado
- Puntos o zonas de estrechamiento y/o peligro
- Funcionamiento eficaz del sistema de alarma y escaleras de emergencia
- Obstáculos en las vías de evacuación
- Incidentes no previstos
- Balance general del simulacro
- Propuestas de mejora

http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/web/es/difundiendo-buenas-practicas/898-materiales-didacticos-del-proyecto-napo-seguridad-y-la-salud-en-la-educacion

Facilitar la información necesaria para su inclusión en la PD de CM en el apartado de contenidos y criterios de evaluación: Reglas básicas de las señalizaciones de seguridad en un centro escolar.

Educación Infantil

- Mostrar de las señalizaciones de seguridad
- Las reglas básicas del color y la forma de las señales de seguridad
- ***Dibujar un ejemplo de cada señal***

Educación Primaria

1º Tramo

-Visionado de videos didácticos de señales de tráfico.

- ***Mostrar las señalizaciones de seguridad.***
- ***Elegir una forma de señal (triangular o redonda), que corresponda a peligro o prohibición***
- ***Hacer señales en forma de máscaras que se puedan colocar en un palo que pueda ponerse delante de la cara***
- ***Explicar el propósito/la utilidad de las señales y sus distintos significados***
- ***Pensar en cómo podrían hablar y actuar las señales para asegurarse de que se le preste atención, p. ej., voz y lenguaje corporal más severo para advertir, voz muy alta y lenguaje corporal autoritario para avisar de peligro***

2º Tramo

- ***Hablar sobre los riesgos más frecuentes que nos encontramos en nuestra vida diaria y cómo guardan relación con las señales***

- ***Examinar los conocimientos de toda la clase sobre lo que indican y significan las señales y discutir por qué son importantes a través de una puesta en común***
- ***Inventar frases sencillas para explicar las señales***
- ***Reconocer peligros, evaluar los riesgos derivados y controlarlos***
- ***Reconocer señales y etiquetas de seguridad y prestarles atención***

9.-

E. Infantil

- Elaboración de un libro de imágenes sobre las señalizaciones trabajadas

E. Primaria

1º Tramo

- Decoración del centro y de las aulas con las señalizaciones realizadas en forma de máscaras
- Inventar una canción cuyos protagonistas sean las señales de tráfico, para posteriormente interpretarla corporalmente y vocalmente

2º Tramo

- ***Recopilatorio de frases sencillas, en formato de libro, que expliquen las señalas***

_ Participación en el proyecto de Educación y Seguridad Vial para niños en edad escolar (dirigido al alumnado de quinto) propuesto por el Ayuntamiento de Murcia.

G.5.1) Plan de Contingencia de Infantil y Primaria

Plan de Contingencia Infantil

https://drive.google.com/file/d/11fy_4CUlLMAZGMdi8y32vtD24-3xv_Y_/view

Plan de Contingencia de Primaria

https://drive.google.com/file/d/1wEco9j7Rwq7B6Kdbd9iZ2zSOqUNwZu3R/view

G.6) Programación de las actuaciones del coordinador de educación para la salud.

1. INTRODUCCIÓN:

La salud de las personas está determinada en gran medida, por sus comportamientos y por el medio físico, social y cultural. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, la promoción de la salud

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

es el proceso que confiere a las poblaciones los medios para asegurar un mayor control sobre su propia salud y para mejorar ésta.

La Educación para la Salud debe ser un proceso planificado y sistemático de comunicación y de enseñanza –aprendizaje orientado a hacer más fácil la adquisición, elección y mantenimiento de las prácticas (comportamientos) saludables. Pretendemos integrarlo en el quehacer cotidiano del centro y que forme parte de la vida escolar en todos sus ámbitos.

2.- FUNCIONES DE LA COORDINADORA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Coordinar, junto con el equipo directivo, la puesta en marcha y desarrollo del Plan de educación para la salud en el centro.
- Colaborar con el Servicio de Programas Educativos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, en todas las actuaciones de esta materia que se realicen en el centro.
- Actuar como interlocutor de la escuela para temas relativos a la educación para la salud.
- Coordinar en la comunidad educativa las actuaciones de educación para la salud programadas.
- Establecer relaciones de coordinación con la asesoría correspondiente del Centro de profesores y recursos designada como responsable de educación para la salud, así como con el responsable del Equipo de atención primaria, del ayuntamiento y de otras estructuras de referencia.
- Fomentar la participación y formación del profesorado y de las familias.
- Gestionar y coordinar los recursos para facilitar su optimización.
- Valorar, junto con el equipo de coordinación del centro, la idoneidad de las propuestas de actividades que se ofertan a los centros educativos desde instituciones ajenas.

3.- OBJETIVOS

El objetivo principal es promocionar la salud como un valor que sea apreciado por toda la Comunidad Educativa y en especial por todo el alumnado, de forma que adquieran hábitos y costumbres para su bienestar físico, mental y el de su entorno familiar y social.

De este objetivo se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir hábitos de vida saludables, considerando la salud como bienestar no sólo físico, sino también psíquico y social.
- Aportar información sobre distintos aspectos relacionados con la salud.
- Prevenir situaciones de riesgo para la salud.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción y educación para la salud.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud.
- Promover activamente la salud y el bienestar del alumnado y de todo el personal docente y no docente que trabaja y colabora con la comunidad escolar.
- Reforzar la autonomía y la autoestima como realidades personales básicas en la construcción de un proyecto de vida de salud.
- Elaborar e interiorizar normas básicas de salud, higiene, alimentación, cuidado

personal, actividad física y cuidado del medio.
- Valorar críticamente situaciones y conductas de riesgo para la salud, decidiendo los medios más adecuados para evitarlos.
- Colaborar e interrelacionar con otras instituciones (consejería, ayuntamiento, centro de salud) en materia de salud.
-

4.- HORARIO SEMANAL QUE DISPONDRÁ EL/LA COORDINADOR/A DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

El tiempo asignado será de 2 horas:

Jueves y viernes: de 10:30 a 11:30 Horas

5.- ACTIVIDAD PROPUESTA POR LA COORDINADORA A LOS/AS TUTORES/AS

Cada curso elegimos un ámbito de la educación para la salud como eje vertebrador dependiendo de la situación y de las necesidades detectadas, sin dejar de trabajar otros ámbitos y dando continuidad a las actividades iniciadas en otros cursos, como es el caso de nuestros GUARDIANES MEDIOAMBIENTALES para el cuidado de nuestro entorno más próximo que surgió del ámbito de la salud ambiental. Este curso nuestro eje vertebrador será la importancia de una alimentación sana y dentro de ella incluiremos actividades relacionadas con nuestro HUERTO ESCOLAR y con EL PLAN DE CONSUMO DE FRUTA.

Teniendo en cuenta la situación que vivimos actualmente debido a la pandemia por la enfermedad COVID 19 y conociendo la importancia de la adquisición de hábitos saludables desde edades tempranas, este curso seguiremos realizando actividades para aprender a prevenir infecciones. También nos parece especialmente importante trabajar el aspecto emocional para intentar asegurar el adecuado bienestar psicosocial de nuestros alumnos/as y de toda la comunidad educativa.

También realizaremos actividades encaminadas a trabajar aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente, dando continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores.

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

-Conocer y valorar la importancia de una alimentación sana.
-Descubrir la importancia del consumo de frutas y verduras en nuestra alimentación.
-Distinguir los distintos tipos de microbios según sean virus, bacterias u hongos y comprender las características generales de cada uno de ellos.
-Ser conscientes de la importancia de los microbios, sabiendo que los hay perjudiciales y beneficiosos para las personas.
-Conocer el uso de los microbios en la industria alimentaria y en la fabricación de medicinas
-Saber cuál es el efecto de la ingestión de alimentos en mal estado (intoxicaciones).
-Descubrir cuáles son las infecciones más contagiadas y frecuentes, la forma en que se contagian y cómo prevenirlas mediante la higiene y las vacunas.
-Entender la importancia de la higiene de manos para prevenir enfermedades.
-Desarrollar hipótesis, buscar información, construir conocimiento y deducir conclusiones.
-Promover la limpieza del entorno próximo (aula, pupitre, aseos…).

- Ser cuidadoso con la limpieza de los espacios comunes, tanto en el centro como en las actividades extraescolares.
- Identificar las molestias de actos incívicos como botellas y vidrios rotos en parques, plásticos, orines, y su consiguiente riesgo.
- Ser cuidadoso con los ruidos desagradables que se generan en las aulas y en el centro: puertas, persianas, sillas, gritos entre ellos, etc.
- Conocer la repercusión de sus actos sobre el medio ambiente; recordando apagar luces cuando no se necesitan, el gasto de agua, reciclaje de basuras,
el control de pilas, etc. Hemos decidido participar en el Programa Recreos Residuos Cero. Es uno de los programas propuestos por la asociación nacional "Profesores por el futuro" (Teachers for the future). Es un movimiento de docentes que luchan por que el cambio climático esté presente en el currículo de forma más clara y contundente, sin dejar su estudio o tratamiento según la sensibilidad del docente. Creemos que debería aprovecharse este movimiento para reclamar una mayor educación ambiental pues el cuidado del planeta no puede depender de la mayor o menor sensibilidad del docente respecto al tema, el cuidado del planeta y los espacios naturales debe ser un contenido educativo. Respecto a esto, solo la LOGSE (año 1990) contemplaba la educación ambiental y lo hacía como contenido transversal.
-Usar el papel de modo racional.
- Valorar e identificar los efectos de la contaminación más próxima sobre la salud: aire, tabaco, ruidos.
-Ser capaz de percibir los efectos bondadosos de un entorno limpio en la salud y en el bienestar personal.
-Conocer nuestras emociones y valorar la importancia que tienen para nuestro bienestar.

6.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ACTIVIDADES 1º TRIMESTRE

- **Protección del menor: TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE SENSIBILIZACIÓN DEL BUEN TRATO EN LA INFANCIA**

Con el fin de promover el desarrollo de valores que fomenten la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia, tal y como recoge la normativa, y reflejamos en las programaciones, en nuestro centro educativo se van a desarrollar, las siguientes actividades:

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN "PROMOVIENDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA"

Los destinatarios de dichos talleres son el alumnado **de 3º a 6º de primaria.** Cada grupo disfrutará de **4 sesiones de una hora** de duración cada una de ellas**, repartidas en la semana del 15 al 18 de noviembre de 2021.**

	LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18
9:30 - 10:30	6º	4º	3º	5º
10:30 - 11:30	5º	5º	4º	4º
12:00 - 13:00	4º	3º	5º	3º
13:00 - 14:00	3º	6º	6º	6º

Los talleres serán impartidos por profesionales que pertenecen a la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI ECPAT España). Dentro de su programa de prevención de la violencia "Promoviendo el buen trato a la infancia y la adolescencia". Estas sesiones están pensadas para proporcionar, mediante el diálogo, información sobre la problemática de la violencia sobre la infancia y la adolescencia.

-Salud bucodental: TALLERES DE SALUD BUCODENTAL PARA INFANTIL Y PRIMARIA.

- Concienciación de la importancia de tener un cuidado bucodental adecuado.

-Guardianes del medioambiente:

- Concienciación de la importancia del reciclado y de la necesidad de reducir el uso de los plásticos.
- Controlar acciones no ecológicas que atentan contra la conservación del Medio Ambiente, contra el mantenimiento de las instalaciones y contra las buenas relaciones interpersonales.
- Dar a conocer las razones que deben motivar para corregir determinadas actitudes.

El objetivo es empezar a sensibilizar a los alumnos/as desde el centro educativo en tareas de conservación medioambientales y que ellos puedan extender después esta conciencia medioambiental, a otros ámbitos de su vida, a su propia casa, la calle y otros lugares donde los alumnos/as puedan encontrarse. Se trata de crear ciudadanos/as más competentes y más críticos en todo lo relacionado con el mantenimiento y conservación del medio ambiente.

A causa de las medidas especiales adoptadas debido a la pandemia, este curso LOS GUARDIANES DEL MEDIOAMBIENTE funcionarán a nivel de clase. Dos alumnos/as asumirán esta función de forma rotatoria.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación del alumnado en el cuidado de las aulas.

Los alumnos/as de cada clase asumen, de forma rotatoria, una responsabilidad que tiene

que ver con el cuidado y mantenimiento de su grupo y de toda la clase en general.

-Alimentación sana
-Conocemos la pirámide de la alimentación.

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.

Esta actividad se realizará a través de la lectura de cuentos relacionados con esta temática. Se realizará durante todo el curso, y en ella podrán participar los alumnos y alumnas y las familias que deseen colaborar como cuentacuentos. Debido a la pandemia se realizará la grabación en video de los cuentacuentos y los alumnos/as lo podrán visualizar en la pizarra digital de sus clases.

EL JARDÍN CURIOSO→ Un niño en busca de un mundo más verde.

LOS GULINOS→ La importancia de cuidar nuestro planeta.

WANGARY Y LOS ÁRBOLES DE LA PAZ→ Reforestación.

MARA Y EL PÁJARO NEGRO→ Los vertidos en el mar.

Actividades para la prevención de infecciones

1.- NOS CUIDAMOS
Normas sanitarias

Cuento coronavirus
https://660919d3-b85b-43c3-a3ad-3de6a9d37099.filesusr.com/ugd/64c685_ef31d8e608fd4b528eae3132b67a445e.pdf

Cuento "Rosa contra el virus"
https://issuu.com/colegiooficialpsicologosmadrid/docs/cuento_rosa_contra_el_virus_alta

Vídeo coronavirus y lavado de manos (infantil, 1º y 2º)
https://www.facebook.com/watch/?v=216235739809822

Vídeo lavado de manos (3º, 4º, 5º y 6º)
https://www.youtube.com/watch?v=aUV5wzScbnc

Canción del lavado de manos
https://www.youtube.com/watch?v=e0pecj7ZCcQ

Juego del coronavirus
https://www.youtube.com/watch?v=XnIo0uRgKSQ

Las siguientes son actividades para primaria. Para primero y segundo se pueden adaptar algunas.

2.- ¿QUÉ SON LOS MICROBIOS?
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Microorganismos:%20Introducci%C3%B3n

Este power point puede servir de información general para primero y segundo y se puede adaptar a infantil.
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Microorganismos:%20Introducci%C3%B3n

3.-MICROBIOS BENEFICIOSOS Y MICROBIOS PERJUDICIALES.
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Microbios%20beneficiosos
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Microbios%20perjudiciales

4.-HIGIENE DE MANOS, HIGIENE RESPIRATORIA E HIGIENE ALIMENTARIA.
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Higiene%20de%20las%20manos
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Higiene%20respiratoria
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Higiene%20alimentaria

El power point de lavado de manos sirve también para infantil, primero y segundo.

5.-PREVENCIÓN DE INFECCIONES.
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Prevenci%C3%B3n%20de%20infecciones

6.-VACUNAS, ANTIBIÓTICOS Y MEDICINAS.
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Vacunas
https://e-bug.eu/junior_pack.aspx?cc=sp&ss=2&t=Uso%20de%20antibi%C3%B3ticos%20y%20medicinas

Curso para el profesorado del centro sobre SOPORTE VITAL BÁSICO Y USO DE DESFIBRILADORES EXTERNOS.

Talleres sobre maltrato infantil dirigidos a alumnos y alumnas de primaria.

Actividades emocionales y sociales

ACTIVIDADES DE ACOGIDA (PRIMER DÍA DE CLASE)
→INFANTIL
Actividades 2, 3 ,4 y 5 del plan VOLVAMOS + CERCANOS
https://eaprendizaje.carm.es/plan-volvamos-cercanos-alumnado

→PRIMARIA
Emociónate hacia la primaria→ Actividades para realizar con primero los primeros días
https://drive.google.com/file/d/1Lgm60jKoHt9pYhtHs-wxdGkC2dxtpHuA/view

Actividades del plan VOLVAMOS + CERCANOS
https://eaprendizaje.carm.es/plan-volvamos-cercanos-alumnado

-DESCUBRIENDO NUESTRAS EMOCIONES

PADLET RECICLANDO EMOCIONES

https://padlet.com/irenemartinez41/3hbrwoekoa53m796

Lo trabajaremos a través de la lectura de cuentos. Todos los cuentos irán acompañados de actividades que nos permitan expresar nuestras opiniones, reflexionar y comprender el tema del que estamos hablando.

EL MIEDO

-FUERA DE AQUÍ HORRIBLE MONSTRUO VERDE (3 años)
https://www.youtube.com/watch?v=FeVaixOftiI
Construiremos para la clase UN ZAMPAMIEDOS en el que podrán ir echando sus miedos.

-FELIX, EL COLECCIONISTA DE MIEDOS (4 años). Meteremos nuestros miedos en un baúl.
https://www.facebook.com/watch/?v=2486764114958262

https://www.youtube.com/watch?v=tlB5xbbWcSg

-EL MONSTRUO QUE SE COMIÓ LA OSCURIDAD (5 años). Dejar la clase en semioscuridad y hacer sombras chinescas utilizando linternas.
https://www.youtube.com/watch?v=96L9CVJ0VJ8

-LOS MIEDOS DEL CAPITÁN CACURCIAS (1º). Realizar una encuesta sobre cosas que nos dan miedo y elaborar un gráfico con los resultados.
https://www.youtube.com/watch?v=aq6AMjV2zZc

-EL LIBRO VALIENTE (2º). Hacer un listado de trucos para vencer el miedo.

-YO MATARÉ MONSTRUOS POR TI (3º) Inventar historia: ¿A quién le tienen miedo los miedos?
https://www.youtube.com/watch?v=MVtU4PxZujw

-EL ABRIGO DE PUPA (4º). Hablar y reflexionar sobre los miedos que nos paralizan.
https://www.youtube.com/watch?v=ZNWkJP1--0I

-EL PERRO NEGRO (5º). Recursos didácticos sobre el libro del blog EL TIGRE QUE VINO A LEER.
https://www.youtube.com/watch?v=rq66M6v80I0

-PARA SIEMPRE (6º). Hablar y reflexionar sobre el miedo a la muerte.
https://www.youtube.com/watch?v=EMlxyanXHOM

LA RABIA

Trabajaremos esta emoción y la forma de controlarla.

Actividades de autocontrol en el aula. Gestionar Rabia y Enfado
1. Me calmo.

1. Cierro los ojos y respiro profundamente, centrándome en la respiración (puedo ayudarme contando hasta 10).
2. Cada vez que soltamos el aire nos imaginamos el globo deshinchándose.
3. Pensamos en cómo nos sentimos: qué pensamos, qué sentimos y qué estamos haciendo.
4. Cambiamos los pensamientos que están en nuestra cabeza por pensamientos agradables, aunque tengan que ver con otra cosa. (pensamos en algo que nos gusta, en algo bueno)
5. Hablamos y explicamos esas sensaciones y pensamientos, sin alterarnos.
6. Cuando nos sintamos alterados volvemos a respirar con los ojos cerrados.

2. Tiempo fuera en positivo

Vamos a dedicar un espacio del aula y le vamos a llamar el "Rincón de la Tranquilidad" "Espacio Positivo" o cualquier otro nombre que se nos ocurra. Vamos a explicar a los niños que cuando se sientan: enfadados, estresados, nerviosos, con rabia etc. Pueden pedir permiso para ir un ratito al rincón de la tranquilidad.

Será un espacio que habremos creado entre todos, al principio del curso vamos a pedir a los niños que traigan de cada algo que les haga sentir bien, tranquilos, felices, relajados y que quieran compartir; les explicaremos que haremos un rincón de la tranquilidad y que lo usaremos para calmarnos.

El espacio deberá estar "equipado" con los materiales que aporten los niños y el/ la docente se aceptan: juegos, colores, libros, peluches, etc. Antes de montar el rincón vamos a pedir a cada niño que explique por qué ha traído cada objeto y juntos construiremos el rincón.

Y ya estará listo para ser usado, la idea es que cuando nos sintamos mal tengamos un sitio para ir a calmarnos. El Rincón de la tranquilidad llevará un registro de visitas, todos los que pasen por ahí deberán explicar por qué han ido.

Una vez a la semana reflexionaremos en asamblea sobre las visitas al Rincón de la Tranquilidad.

Importante: Nunca será un castigo ir al Rincón de la tranquilidad, sino que los niños deberán elegir espontáneamente ir al rincón para calmarse, podemos sugerir pero no obligar. Sino no funcionará como técnica de auto-control.

3. Técnica del Semáforo

La técnica del semáforo es una técnica muy gráfica para aprender autocontrol incluso con los más pequeños, explicaremos a los niños estos sencillos pasos:

1. Luz roja. Esto significa que, de la manera como se para una persona en un semáforo, la persona se debe estacionar y comenzar a detectar las señales que me estoy enfadando mucho y que puedo perder el control.
2. Luz naranja. En este momento se puede entrar en la concientización de manejar los sentimientos, habiendo logrado el control de la emoción que se esté presentando, ya se está frente al descubrimiento del estado de enfurecimiento que se tenga, es decir, se puede determinar la causa de lo que esté sucediendo.
3. Luz verde. Este estado de ***La técnica del semáforo*** indica que el alumno debe pensar en primer lugar cuál es la mejor forma de expresar la emociones que está experimentando en el momento y a la vez, se necesita saber cuál es la mejor forma de salir de la emoción para retornar a un estado de comportamiento normal.

CUENTOS SOBRE LA RABIA

- SOY UN DRAGÓN (3 años)
https://www.youtube.com/watch?v=-b2sbKRhXQU

-ENMA ENFADOSAURIA (4 años)
https://www.youtube.com/watch?v=qxBUjRKfxIE

-LA COLA DEL DRAGÓN (5 años)
https://www.youtube.com/watch?v=qYo3hgRom-I

-CUANDO SOFÍA SE ENOJA, SE ENOJA DE VERAS (1º)
https://www.youtube.com/watch?v=rTU7PKhpdf4

- VAYA RABIETA (2º)
https://www.youtube.com/watch?v=BLvsWSH87qs

-EL LIBRO ENFADADO (3º)
https://www.youtube.com/watch?v=-fFnBL76ceI

-GRUÑÓN (4º)
https://www.youtube.com/watch?v=bZqMLAxcVd4

-LO QUE PUEDE LLEGAR A SER (5º)
https://www.youtube.com/watch?v=_woNnDPfp80

- ASÍ ES LA VIDA (6º)
https://www.youtube.com/watch?v=q4ug-VmXis0

Después de leer los cuentos haremos una puesta en común sobre cosas que nos dan rabia, que nos ponen furiosos y furiosas y sobre lo que podríamos hacer para controlarnos. Después enseñarles y poner en práctica técnicas de autocontrol.

ACTIVIDADES 2º TRIMESTRE

-GUARDIANES DEL MEDIOAMBIENTE:

- Concienciación de la importancia del cuidado de nuestro planeta.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación en el alumnado en el cuidado de las aulas.

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.
  Lectura del cuento "LA DESAPARICIÓN DEL MAR" y enlazarlo con el tema del estado del MAR MENOR.

-Alimentación sana
-Investigamos sobre el origen y las propiedades de las verduras de nuestro huerto.
-Elaborar un libro de recetas de frutas y verduras en colaboración con las familias.

-DESCUBRIENDO NUESTRAS EMOCIONES

→INFANTIL
Tiritas para el corazón→ Leemos el cuento de tiritas para el corazón (del libro

SUPERHÉROES EN APUROS). Hablamos de las cosas que nos ponen tristes. Con la inspiración de este cuento y una caja de bombones en forma de corazón, montamos nuestra caja especial que contiene **Tiritas para el Corazón** en forma de mensajes de ánimo y empoderamiento y con auténticas tiritas en forma de corazón (Se pueden encontrar en TIGER)

Actividades del plan VOLVAMOS + CERCANOS
https://eaprendizaje.carm.es/plan-volvamos-cercanos-alumnado

→PRIMARIA
Tiritas para el corazón→ Leemos el cuento de tiritas para el corazón (del libro SUPERHÉROES EN APUROS). Hablamos de las cosas que nos ponen tristes. Con la inspiración de este cuento y una caja de bombones en forma de corazón, montamos nuestra caja especial que contiene **Tiritas para el Corazón** en forma de mensajes de ánimo y empoderamiento y con auténticas tiritas en forma de corazón (Se pueden encontrar en TIGER)

Actividades del plan VOLVAMOS + CERCANOS
https://eaprendizaje.carm.es/plan-volvamos-cercanos-alumnado
Para ampliar el trabajo sobre la autoestima, durante el segundo trimestre, se trabajará en cada curso un cuento relacionado con ella. La idea es hacer lo mismo con otras emociones o habilidades durante el tercer trimestre.

-Trabajamos la autoestima

Todos los cuentos irán acompañados de actividades que nos permitan expresar nuestras opiniones, reflexionar y comprender el tema del que estamos hablando.

-SUPERMURCI (3 años)
https://www.youtube.com/watch?v=nANWJEk6GzA→ Cuento
Actividad→ Hacer careta de murciélago y hablar de los superpoderes que les gustaría tener.
-OREJAS DE MARIPOSA (4 años)
https://www.youtube.com/watch?v=7iNmp2hROt4 →Cuento
https://www.youtube.com/watch?v=05iZEPKEHb0 →Canción orejas de mariposa
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Dibujar a Mara.
-MALENA BALLENA (5 años)
https://www.youtube.com/watch?v=2wmcbla9GkQ→Cuento
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Dibujar a Malena

-MARTÍN GRIS (1º)
https://www.youtube.com/watch?v=s1f2hmuJTWg→Cuento
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Dar a los alumnos la silueta de un niño/a y que cada uno dibuje o escriba en su interior algo que les guste de su forma de ser.

-NO QUIERO EL CABELLO RIZADO (2º)
https://www.youtube.com/watch?v=9TSnKhHVgO0→Cuento

Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Escribir en un folio lo que les gusta de sí mismos y lo que cambiarían.

-MAX EL ARTISTA (3º)
https://www.youtube.com/watch?v=YdqbLrrbAao→Cuento
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Dibujar a Max y decorar su pico.

-CASI (4º)
https://www.youtube.com/watch?v=Y8Xrj_MayiA →Cuento
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Meter en una caja papeles con nombres de cosas que se puedan dibujar. Cada alumno/a saca uno y tiene que dibujar un casi… Por ejemplo, si le sale coche tendrá que dibujar un casi coche.

-EL PUNTO (5º)
https://www.youtube.com/watch?v=GAze286PmAU→Cuento
Actividad→ Hablar del libro y de lo que nos enseña. Dibujar con puntos.

-YO VOY CONMIGO (6º)
https://www.youtube.com/watch?v=jrpxixzQ790→Cuento
-YO SOY (6º)
https://www.youtube.com/watch?v=ZxrFhzGlHK4→Cuento

Actividad→ "Yo soy"

Puedes realizar esta actividad con una hoja en blanco, lápices de colores, rotuladores...
Pedimos que escriban en un papel como se describen incluyendo cosas buenas y las cosas malas.
Después nos dibujamos en un papel o colocamos una foto nuestra y alrededor los demás van colocando las palabras con las que nos describen. Cuando lo tengamos todo montado lo colocamos en un lugar visible y a nuestro alcance para que podamos verlo siempre y cuando nos encontremos bajos de ánimos.

Para ampliar el trabajo sobre la autoestima es interesante el libro "ME QUIERO (grandes herramientas para pequeños guerreros)" de Susana Isern. Editorial Flamboyant
También se les proporcionará a las familias información sobre la importancia de trabajar la autoestima y un decálogo sobre ella.

-Trabajamos el respeto y la empatía

Todos los cuentos irán acompañados de actividades que nos permitan expresar nuestras opiniones, reflexionar y comprender el tema del que estamos hablando.

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar de otro, de comprender lo que siente y por qué se siente así. No significa sentir o pensar lo mismo que el otro. Es comprender que en una determinada situación la otra persona puede sentirse de manera diferente a como nosotros nos sentimos. Es saber reconocer las emociones propias y ajenas, saber observar y escuchar, ofrecer ayuda sin juzgar

-ELMER (Infantil 3 años)
https://www.youtube.com/watch?v=CFY7SQnwnbE

-EL MONSTRUO ROSA (Infantil 4 años)
https://www.youtube.com/watch?v=AljPBaB5I4A

-POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA (Infantil 5 años)
https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ

-LAS JIRAFAS NO SABEN BAILAR (1º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=VFLiD25KwSA

-EL SOMBRERO DE BRUNO (2º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=MvA3gFGM2PM

-LA ABEJA DE MÁS (3º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=rWj8GhbXwdM

-BOLOBO (4º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=sRwTUR4d1hk

-UNO Y SIETE (5º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=HxvXwAF51IY

-NUNA SABE LEER LA MENTE (6º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=L8k5Nxp_jxM

ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE

-GUARDIANES DEL MEDIOAMBIENTE:

- Concienciación de la importancia de cuidar nuestro planeta.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación en el alumnado en el cuidado de las aulas.

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.

  NADA DE NADA→ Reducir el consumo.

  HISTORIA DE UNA LATA→ Reutilizar las cosas.

-Alimentación sana

-Programa de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas.

- Actividad organizada por la Consejería de Educación y Sanidad, para fomentar los buenos hábitos alimenticios en el alumnado de Primaria.

-Conocer las características y propiedades de las frutas y hortalizas que traen al colegio.
-Campaña de publicidad para fomentar el consumo de frutas y verduras: creación de

slogan.
-La foto más simpática con verduras y frutas (actividad en colaboración con la familia).

-DESCUBRIENDO NUESTRAS EMOCIONES

-Trabajamos la solidaridad, la cooperación y el trabajo en equipo.
Todos los cuentos irán acompañados de actividades que nos permitan expresar nuestras opiniones, reflexionar y comprender el tema del que estamos hablando.

- ¿A QUÉ SABE LA LUNA? (Infantil 3 años)
https://www.youtube.com/watch?v=rDb_dPtZumE

-71 OVEJAS (Infantil 4 años)

- ¡CÓMO MOLA TU ESCOBA! (Infantil 5 años)
https://www.youtube.com/watch?v=C05IMK_S6DQ

-EL PEZ ARCO IRIS (1º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=IkvBEACy6ew

-LA MEJOR SOPA DEL MUNDO (2º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=BIX4Y8K8uy8

-EL RATÓN QUE QUERÍA HACER UNA TORTILLA (3º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=AH61DwlDKww

-LOS VECINOS DE LA C/ QUIÉNSABE (4º PRIMARIA)
- SOY UN PUNTO (5º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=vY8kXOuAUog

-LA FLOR MÁS GRANDE DEL MUNDO (6º PRIMARIA)
https://www.youtube.com/watch?v=6GACyqE2-uU
https://elpais.com/cultura/2008/03/27/videos/1206572401_870215.html

-Talleres de primeros auxilios para alumnos y alumnas de Primaria.

7. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS:

En este plan está implicado todo el claustro y el personal no docente del centro.
Estamos en contacto con los servicios municipales de salud, así como con diversas instituciones, asociaciones, ONGS, etc. Éstos nos aportan materiales para poder trabajar con el alumnado, también disponemos de material propio del centro, adquirido en años anteriores, así como de medios informáticos.
Para la realización de las diversas actividades se utilizarán las aulas y la biblioteca.

8. ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PLAN.

Se les proporcionará información de aquellos temas que estemos trabajando a lo largo del

curso, a través de folletos, charlas…. También se les pedirá su colaboración en los cuentacuentos del "Medio ambiente también cuenta" y en las actividades sobre alimentación.

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUACIÓN.

Se realizarán reuniones trimestrales de claustro y de tramos para especificar de acuerdo con el tema elegido cuáles serán las actividades a realizar. También para comprobar si se están llevando a cabo las mismas de forma adecuada.

Cuando finalice el curso se realizará un informe del plan evaluando como se ha llevado a cabo:

- Si se han conseguido o no los objetivos propuestos,
- Cuales han sido las actividades realizadas,
- Si ha sido correcta la metodología utilizada.
- Mejoras para el año que viene.

G.7) Proyecto reciclando emociones

JUSTIFICACIÓN:

PADLET RECICLANDO EMOCIONES

https://padlet.com/irenemartinez41/3hbrwoekoa53m796

El alumnado debe estar abierto a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en la justicia, en la tolerancia y en la libertad.

La educación en el centro ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por el respeto a sí mismo y a los a los demás, con sus afinidades y diferencias, y tenderá a solucionar los conflictos por medio del diálogo constructivo entre todos los sectores de la comunidad, procurando siempre llegar a un consenso.

Estos valores se desarrollan en toda la actividad educativa escolar, complementaria y extraescolar, según los niveles y la maduración de los niños y niñas, aunque pueden realizarse actividades concretas que busquen la comprensión y afirmación de estos valores, que se han de aplicar en todos los ámbitos de la convivencia y a lo largo de toda su vida.

El grado de autonomía y autoestima del alumnado influirá directamente en la convivencia ya que, cuando esto se desarrolla, las personas se muestran tolerantes, generosas, cooperativas e independientes, manifestando su responsabilidad y compromiso.

Es por ello que pretendemos que el centro afronte un modelo coeducativo de desarrollo global de la persona, en sus cinco ámbitos: la mente, el cuerpo, la emocionalidad, la identidad y lo social, llamado. Ya que creemos que este modelo definido en términos de capacidades, valores y actitudes constituye el marco básico y el eje referencial que da respuesta global y coherente a las necesidades educativas y sociales que tiene planteadas esta comunidad educativa.

ÁMBITOS PENTACIDAD	CAPACIDADES	VALORES	ACTITUDES
EMOCIONAL	EMOCIONALIDAD AUTOESTIMA SEXUALIDAD AFECTIVIDAD	Satisfacción, pasión, sentimiento y estabilidad Singularidad, belleza, autovaloración y autoridad Amor, deseo, ternura y placer Cariño, bondad, simpatía y amistad	Me acepto, me comprendo y me amo.
MENTE	INTELIGENCIA OBSERVACIÓN VALORACIÓN RACIONALIDAD	Sabiduría, creatividad, eficiencia y flexibilidad Curiosidad, subjetividad, auto-observación y objetividad Análisis, crítica, sentido común, y juicio Justicia, discernimiento, abstracción y síntesis	Aprendo de mis errores.
CUERPO	EXPRESIÓN VITALIDAD FORTALEZA SEGURIDAD	Corporeidad, introversión, extroversión y comunicación Espontaneidad, actividad, habilidad y dinamismo Voluntad, serenidad, ambición y fuerza. Decisión, riesgo, valor y prudencia	Expreso mis ideas y emociones adecuadamente.
SOCIAL	SOLIDARIDAD RESPONSABILIDAD DESPRENDIMIENTO SENSIBILIDAD	Consideración, comprensión, ayuda y tolerancia Confianza, constancia, dedicación y compromiso Honestidad, generosidad, sinceridad y entrega Respeto, intuición, delicadeza y discreción.	Colaboro con el desarrollo positivo de la humanidad
IDENTIDAD	IDENTIDAD AFIRMACIÓN DEL YO AUTONOMÍA INDEPENDENCIA	Integridad, equilibrio, armonía y humor Protagonismo, firmeza, autoridad y dignidad Autosuficiencia, iniciativa, orden y libertad Disfrute, soberanía, felicidad y emancipación.	Participo activa y responsablemente en la construcción de mi vida.

LAS COMPETENCIAS.

Según La LOMLOE “Las competencias básicas son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal”

Para “saber hacer” hay que prepararse, conocerse, conocer a las demás personas y el entorno. Ante todo hay que “querer ser” una persona competente y “saber” cómo.

Las competencias ciudadanas que le presentamos están asociadas a valores personales que una vez desarrollados, a través de las actitudes, le permitirán ir

consiguiendo sus capacidades.

Todo ello requiere un trabajo personal ordenado y continúo. Por eso lo hemos organizado en forma de "circuito" o recorrido con salida y meta. En la salida ponemos la actitud que significa que está dispuesta o dispuesto a hacer ese camino.

Las actividades que les proponemos le ayudarán a desarrollar sus cualidades personales o valores que están en su interior para que, poco a poco se vaya haciendo una persona más competente, más capaz y contenta consigo misma.

Se han seleccionado diez competencias ordenadas por lecciones que irá realizando "recorriendo el circuito", fijándose especialmente en la autoevaluación y el compromiso que aparecen al final de cada una de ellas.

La autoevaluación está basada en la observación de las actitudes trabajadas. Así se dará cuenta de cómo hace las cosas y lo que quiere mejorar. Cuando lo tenga claro y sólo entonces, se comprometerá a practicar la competencia aprendida y lo firmará.

Las actitudes, valores, capacidades, alrededor de las que se han ordenado las competencias, se basan en el Modelo Coeducativo, que contempla cinco ámbitos en la persona. Por eso veremos competencias del ámbito de la mente, otras del cuerpo, de las emociones, de la identidad y del ámbito social.

En conclusión, ser competentes, supone desarrollar la capacidad de guiar al alumnado para que puedan adquirir competencias y valores para la vida, desarrollando las capacidades a través de las actitudes.

Para ello necesitamos diseñar un plan de trabajo que concrete las acciones a realizar por el conjunto del equipo educativo.

OBJETIVOS:

- Utilizar las estrategias metodológicas y didácticas acordadas en el claustro para el manejo de la convivencia en el aula y en el centro.
- Incorporar el modelo coeducativo Pentacidad para el desarrollo integral de las capacidades del alumnado.
- Trabajar las competencias ciudadanas y los valores para la vida a través del modelo coeducativo.
- Identificar los valores o contra valores que se transmiten a través de los procesos de socialización y los modelos de conducta y que condicionan la convivencia y los aprendizajes.
- Identificar el proceso a seguir para construir la identidad personal y sus implicaciones pedagógicas.
- Ofrecer herramientas que permitan al alumnado sintonizarse con el aprendizaje y autorregular su proceso de conocimiento.
- Mostrar las reglas básicas de la comunicación y su gestión en el aula.
- Aprender a reciclar las emociones negativas para resolver pacíficamente los conflictos.
- Evaluar el proceso seguido y el trabajo realizado en las aulas.
- Tener como principio y fin a la PERSONA.
- Impulsar el desarrollo global en los 5 ámbitos de la persona: identidad, social, mente, cuerpo, emocional.

- Fomentar en el alumnado la igualdad y la corresponsabilidad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS ACORDADAS EN EL CLAUSTRO PARA EL MANEJO DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA Y EN EL CENTRO

SINTONÍA:

Esta herramienta tiene como finalidad que cada persona se armonice y sintonice consigo y con las demás personas, preparándose para la actividad. A través de ella se pueden encontrar respuestas adecuadas cuando surge una emoción difícil de controlar y que pueden sobrepasar los límites de la convivencia. Permite la conexión con el yo esencial y mejora la atención

LA OBSERVACIÓN EXTERNA

La observación es una de las principales herramientas para hacer consciente lo que ocurre dentro de la propia persona y alrededor

LAS PAUTAS DE CONVIVENCIA:

Garantizan el derecho que cada persona tiene a ser respetada y el compromiso con el respeto mutuo. Sirven para gestionar la convivencia a partir de lo que nos hace sentir bien y es responsabilidad de cada una de las personas que conviven consiguiendo la satisfacción personal y colectiva

EL CARIÑOGRAMA:

Esta herramienta sirve para entrenar las habilidades sociales básicas: Felicitar, dar las gracias y pedir disculpas. Afianza las pautas de convivencia y las conductas que conducen a las competencias.

EL PANEL DE LOS SENTIMIENTOS:

Sirve para identificar los sentimientos y gestionarlos adecuadamente. Previene los conflictos y facilita el entrenamiento de las habilidades emocionales básicas

ESPACIO PARA ESTAR CONMIGO:

Es un espacio privado, donde las y los estudiantes se entrenan en el autocontrol de las emociones y el reciclaje de los sentimientos negativos.

LA AUTOEVALUACIÓN – COEVALUACIÓN:

Sirve para afianzar y consolidar los aprendizajes a partir de la reflexión personal identificando logros y dificultades, así como proponiendo acciones de mejora

GRUPO DE AYUDA MUTUA:

Es la unidad mínima de gestión del salón de clase y sirve para autorregular: La convivencia, la comunicación y los aprendizajes, poniendo en práctica las competencias que se están entrenando. La finalidad es integración de todas las personas del grupo y

entrenar la mediación, así como el aprendizaje cooperativo

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Hemos tenido en consideración, a la hora de establecer los principios metodológicos, que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables, entre las que cabe citar:

- La edad de los alumnos y alumnas.
- Los niveles competenciales.
- La heterogeneidad grupo-clase.
- Los conocimientos previos.
- El grado de motivación.
- La funcionalidad de todos los aprendizajes.
- El enfoque lúdico a las distintas tareas.
- La experiencia y motivación del profesorado.
- Los recursos materiales y humanos que se dispongan.

Por tanto, más que establecer una línea metodológica estricta y rígida, buscaremos el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos a través de unos principios generales que propicien acciones: integradoras, constructivas, participativas, coeducativas, activas y globales, cooperadoras y vinculadas al entorno.

Se seguirán potenciando métodos globalizadores, por proyectos interdisciplinares, que supongan diferentes formas de integrarse en la actividad del aula y del centro; se contemplarán diferentes formas de aprendizaje que aseguren el protagonismo de todas las personas que intervienen en el proceso y contribuyan a que el alumnado desarrolle formas de hacer, de pensar y de aprender de forma autónoma.

EVALUACIÓN

Una de las finalidades de la escuela o instituto es “aprender a aprender” y esto se logra a través de: autoconocimiento, el protagonismo y el autocontrol.
El autocontrol es necesario para “Darme cuenta de lo que he hecho, como lo he hecho y para qué lo he hecho”. Por tanto, el autocontrol lo consigo a través de dedicar un tiempo a la observación, a la reflexión y a comprometerse a cambiar cuando algo no funciona.

En los alumnos la autoevaluación personal y emocional es la iniciación de un proceso activo de reflexión acerca de su forma de aprendizaje, logros y carencias; lo que les ayuda a lograr una superación propia, reconociendo los avances y dificultades, desarrollando una actitud crítica y reflexiva a largo plazo.
El autoconocimiento, autocontrol y automotivación, favorecen la acción de corregirse a sí mismo.

La labor de los docentes es acompañar a los alumnos, para que logren autoevaluarse, propiciando un aprendizaje autónomo, con responsabilidad y toma de decisión en una actividad realizada.

La autoevaluación puede lograrse cuando el alumno tiene la capacidad de reflexionar sobre su aprendizaje, en el momento en que se da cuenta de lo que está haciendo y realiza sus acciones de acuerdo a lo ya aprendido; y que junto con el maestro

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

valoren conjuntamente el momento de este proceso. (Coevaluación) De esta manera se responsabiliza de sus fortalezas y debilidades y aprende de las modificaciones que tiene que hacer para lograr un objetivo e inventar sus propias estrategias.

A evaluar también se aprende, y, por consiguiente, también es susceptible de poderse enseñar. Aprender a autoevaluarse se aprende autoevaluándose. Nos vale aquí aquel refrán que dice: "errando, errando, se aprende a errar".

Aprender a evaluarse es una meta a largo plazo. Por ello es necesario realizar prácticas de autoevaluación con los alumnos en la mayor parte de las actividades que realizan, para que pueda servir como elemento motivador y como medio de autocontrol. Se debe favorecer la participación activa del alumno para valorar conjuntamente con el profesor el momento de su proceso de aprendizaje. De esta forma el alumno se sentirá considerado y no se verá como un sujeto pasivo (coevaluación)

En el fomento de la autoevaluación de los alumnos el profesor puede tener en cuenta algunos principios que propician la motivación del alumno.

- El éxito.
- Objetivos claros
- Cómo podemos corregir nuestros errores.

ENRÓLLATE CONVIVIMOS JUNTOS (Plan de mediación)

La patrulla de convivencia

La mediación es una forma de resolución de conflictos en el que una tercera parte asiste a las personas de un problema, escuchando sin preocupaciones, facilitando la comunicación y ayudándoles a negociar.
Los mediadores intentan ayudar a las partes a crear soluciones en las que ambas partes queden satisfechas.

¿Qué objetivos pretendemos?

1. Atender y resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.
2. Permitir la participación de los miembros de la comunidad escolar en la solución de sus propios conflictos.
3. . Enseñar habilidades de resolución de conflictos a los colectivos implicados en el programa (Juegos de rol)
4. . Mejorar la convivencia en el centro (Patio, aula, espacios comunes)
5. Reducir los niveles de violencia.
6. Ayudar al alumnado que lo solicite a través del "Buzón Help ".
7. Controlar la subida y bajada de filas a través del" FILÓMETRO".

¿Cuáles son nuestros principios?

- **VOLUNTARIEDAD:** Las partes acuden a la mediación voluntariamente y pueden decidir abandonarla en cualquier momento.
- **CONFIDENCIALIDAD: El** proceso es confidencial y lo que se dice en la mediación no puede repetirse en otro lugar.
- **NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD**: La persona mediadora no se posiciona a favor de

ninguna de las partes

- **AUTONOMÍA DE LA DECISIÓN:**

Las partes conservan la capacidad de tomar decisiones respecto a su conflicto. La persona mediadora no puede imponer ningún tipo de solución.

- **BUENA FE:** Hay que querer solucionar el conflicto.

Es importante resaltar: **"Cada conflicto es una oportunidad de aprendizaje"**. La mediación es un ejercicio de respeto, de diálogo y de toma de decisiones en grupo en el que se ayuda que las partes protagonistas del problema asuman su responsabilidad en el mismo.

Con la mediación se fomentan una serie de competencias clave para la convivencia positiva:

•El conocimiento de uno/a mismo.
•El crecimiento personal.
•La comunicación eficaz.
•La capacidad de tomar decisiones y comprometerse con ellas.
•El manejo adecuado de las emociones intensas.
•La empatía (PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO)
•La resolución colaborativa de los conflictos.

¿Qué vamos a mediar?

- LAS FALTAS GRAVES (Artículo 32) Y LAS FALTAS MUY GRAVES (Artículo34) no serán mediables y se tomarán las medidas correctoras establecidas. (web del cole)
- En LAS FALTAS LEVES (Artículo 29), el claustro ha establecido las que vamos a mediar y las que no. (ver web del cole)

Hemos decidido que…

•El equipo mediador estuviera integrado por alumnos y alumnas que reflejen la diversidad de la población escolar. (Edad, genero, cultura, nacionalidad).
•El equipo estará formado por alumnado del 2º tramo: 5º (10 alumnos) y 6º (10 alumnos); habrá un total de 20 personas con la finalidad de que no tengan más de un servicio a la semana y así puedan participar en las competiciones internas, biblioteca…y disfrutar del recreo.
•Cada día saldrán dos miembros de la lista a patrullar el patio (Con el chaleco y el colgante).
•Se procurará que siempre haya un alumn@ de 6º.
•Si algún compañero no ha venido pasaríamos a la siguiente pareja y cambiaría el turno.

¿Cómo elegimos a nuestra patrulla de la convivencia?

Se realizan tres listas:

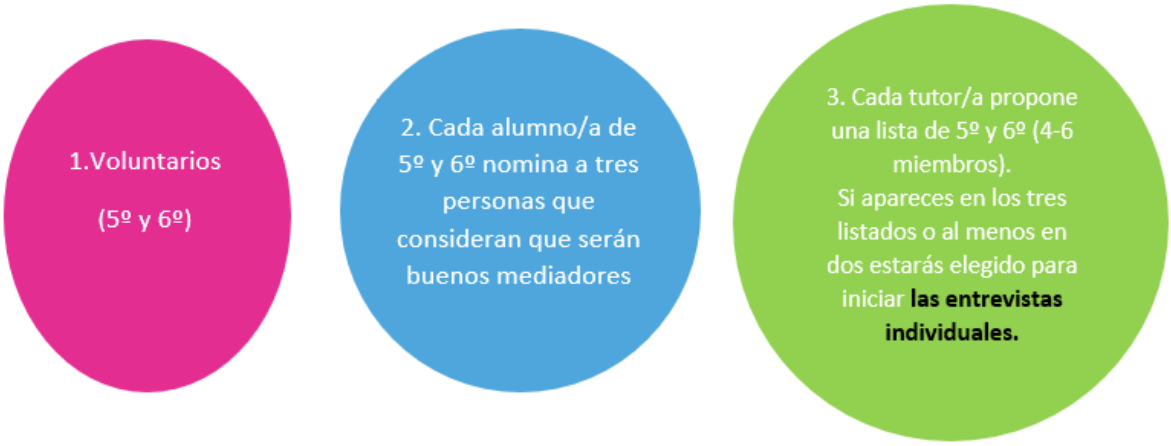

Selección del alumnado e información a las familias.

•Cuando tengamos decidido la selección del alumnado se les avisa y se les entrega la autorización e información a las familias.
•Al alumnado no seleccionado se les explicará los motivos.
•Una vez constituida la patrulla, se hará una pequeña formación (coordinadora) en los recreos con este alumnado, simulando juegos de rol, intercambios de roles …

Difusión del programa

•Una vez constituida "la patrulla de la convivencia", se colgarán las fotos de dicho alumnado en un panel en la entrada del colegio para que esté visible para el resto del alumnado.
• Este alumnado pasará por los demás cursos presentando con un power-point a la patrulla de convivencia, sus funciones…
•La patrulla presentará con un power-point al Claustro de profesores dicho programa, así como a las familias.
•Se incluirá dicha información en la página web del cole.

ALUMN@S AYUDANTES (BUZÓN HELP)

•Desde la Consejería de Educación, Juventud y Deportes se propone que cada centro disponga de un "Buzón Help", para que el alumnado que así lo necesite solicite ayuda.
•ACLARACIÓN: Hemos decidido que "los alumn@s ayudantes" van a ser los mismos que los que componen la patrulla de convivencia.
•Dicho buzón se colocará debajo de las fotos del alumnado que compone "la patrulla de la convivencia", en un lugar visible para todos, pero a la vez discreto.

- **FUNCIONAMIENTO**

•Es importante establecer una rutina de recogida de información (2 veces por semana)
•El alumnado ayudante le da la información a la coordinadora de convivencia e informa a jefatura y dirección.
•La coordinadora de convivencia valora la problemática para ver si es mediable o no, o de qué manera se puede ayudar.
•Los mediadores asignados realizan una entrevista individual con cada una de las partes.
•Si la mediación es consentida y aceptan a los mediadores ambas partes, se procede a su

realización
•Se utiliza una sesión para mediar, siguiendo las pautas establecidas en el cuaderno
•Si la mediación ha sido satisfactoria ambas partes firman.
•Se debe hacer un seguimiento (dos semanas) más tarde, para comprobar su cumplimiento.
•La coordinadora de convivencia hará un seguimiento mensual del programa.

PROYECTO RECLICLANDO EMOCIONES DURANTE LA PANDEMIA

Con motivo de la situación que estamos viviendo, este curso llevaremos a cabo nuestro proyecto aunque nos adaptaremos a las circunstancias.

1. Cariñograma: Este curso, trabajaremos el cariñograma con el mismo objetivo que siempre, como herramienta para entrenar nuestras habilidades sociales: Felicitar, dar las gracias y pedir disculpas. La diferencia la encontraremos en su presentación y realización debido a que tenemos que seguir las normas del protocolo Covid. Los alumnos escribirán en un post-it su mensaje y hacía quien va dirigido y lo pegarán en el panel del cariñograma. Así les llegará el mensaje y lo verán sin tener que incumplir las normas. Si la situación ha mejorado para el segundo trimestre, dejarán de escribir los mensajes en un post-it y volveremos a escribirlos en un papel y dejarlos en los sobres como antes de la pandemia.

2. Filómetro: Este año, también lo pondremos en funcionamiento pero la vigilancia se realizará en cada clase y no a nivel de colegio. De primero a sexto, cada día se encargarán dos niñ@s de controlar que sus compañeros de clase mantienen orden y distancia de seguridad. Un encargado se pondrá al inicio y otro al final de la fila de entrada y salida al colegio y recreos. Habrá un panel donde quedarán registrados todos los datos. De ello también dependerá en parte el diploma de convivencia.

3. Buzón help: Este curso, lo llevaremos hacía adelante. Los alumnos y alumnas Podrán solicitar ayuda a través de él. Lo pondremos en una parte visible y su funcionamiento será explicado en cada clase.

G.8) Proyecto de Biblioteca

1.- INTRODUCCIÓN

Nuestra biblioteca está abierta a toda la comunidad educativa y al pueblo, en general, ofreciendo libros, prensa, acceso a internet... Entendemos este espacio como un lugar de lectura y aprendizaje, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y al intercambio de experiencias que pueden partir de cualquier sector de la comunidad educativa.

Durante este nuevo curso, la biblioteca de nuestro centro volverá a ponerse en marcha, tras la interrupción de la pandemia y el cambio en el programa de catalogación y préstamo, con el propósito de convertirse en una herramienta útil al servicio de toda la comunidad educativa, aunque de una forma diferente, atendiendo a las directrices que marca el plan de contingencia aprobado como consecuencia de la situación por COVID-19.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

2.- ANÁLISIS ACTUAL DE LA BIBLIOTECA.

La biblioteca se encuentra ubicada en un aula amplia y de gran luminosidad, en la planta baja del edificio principal. Desde la concesión del premio nacional de bibliotecas escolares hemos podido desarrollar nuestro proyecto ampliamente y hemos conseguido los siguientes objetivos:

- Adquirir nuevos fondos bibliográficos y audiovisuales.
- Promocionar la biblioteca para su utilización por el alumnado como medio de información y diversión.
- Mejorar los medios informáticos de que dispone la biblioteca.
- Continuar la actividad de formación de usuarios.
- Realización de una nueva Semana de Animación a la lectura.
- Realización por parte del profesorado del centro, y de diversos animadores, de actividades en la biblioteca.
- Fomentar la labor del equipo de biblioteca, formado por la coordinadora (encargada de la catalogación y préstamo) así como del resto del profesorado que colabora en actividades de Fomento a la Lectura.
- Inclusión de las actividades "Un viernes de cuento", “Biblioteca al Aire Libre” y colaboración con el servicio del Bibliobús.

La actual situación, con las correspondientes restricciones por COVID 19, impide el funcionamiento tal y como hasta ahora se ha ido desarrollando. Por lo que se han reestructurado y adaptado la mayoría de las actividades y programas que giran en torno a este espacio.

LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS SOLO PODRÁN SER PRESTADOS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO.

3.- OBJETIVOS.

Para este curso, los objetivos programados son:

- Continuar diseñando actividades de fomento la lectura integradas en nuestro currículum, como medio de entretenimiento, de información y de formación, utilizando los medios informáticos y bibliográficos de que se dispongan.
- Potenciar la lectura de libros bilingües en francés e inglés.
- Fomentar la utilización del kamishibai en diferentes idiomas.
- Realizar actividades de formación de usuarios con los distintos cursos, con medios que se facilitarán para trabajar dentro del aula.
- Mantener informado al profesorado sobre los recursos bibliotecarios del centro tanto a nivel físico como digital.

- Implicar al claustro de profesores en la organización y funcionamiento de la biblioteca, así como en actividades de fomento a la lectura y de la Semana de Animación a la Lectura.

- Fomentar en el alumnado una utilización nueva de la biblioteca a través de actividades como "Un viernes de cuento" con grabaciones en familia y en grupos de clase que posteriormente se expondrán en las aulas.

- Promover la colaboración del AMPA en el desarrollo de la biblioteca de centro y las actividades que a través de ella se programen.

- Formar, cuando las medidas sanitarias lo permitan, a algunas familias en el nuevo programa EDUTECARM, para las labores de préstamo, que ahora solo puede hacer la coordinadora de biblioteca, puesto que es la única que tiene la formación.

- Promover la utilización del Bibliobús, como complemento de nuestra biblioteca para toda la comunidad escolar.

4.-ACTUACIONES

4.1- La colección

La recopilación de toda la documentación existente y la adquirida en los últimos meses se distribuye en diferentes apartados, ubicada en estanterías debidamente indicadas.

Este curso es prioritario adquirir nuevos fondos bibliográficos en relación a nuestra XXIV Semana de animación a la Lectura que estará basada en "Viaje al centro de la Tierra" y se desarrollará durante todo el curso.

4.2- Instalaciones y Equipamiento

El espacio de la biblioteca, su situación en el centro educativo y las características del mobiliario y de los equipos deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca escolar.

Las diferentes posibilidades de uso de la biblioteca han sido tomadas en consideración a la hora de organizar el espacio:

- Alumnado y profesorado leyendo, escuchando, visionando o realizando búsquedas.
- Alumnado y profesorado elaborando materiales, trabajos,..
- Trabajo técnico de la responsable de la biblioteca.
-Préstamo por cursos, respetando las medidas adoptadas en el Plan de Contingencia del centro.

El mobiliario adquirido para tal fin facilita los distintos tipos de actividades que aquí se desarrollan:

- Atención a los/as usuarios/as, préstamo e información: mesa, espacio para el proceso técnico, lugar para el equipo informático, espacio para anuncios, espacio para exposiciones.

- Actividades de documentación: mobiliario para trabajo personal, estanterías, mobiliario especial para revistas, ficheros, terminales de consulta.

- Lectura recreativa: zona de mobiliario y ambiente que invite a la lectura relajada.

Este año se está utilizando dicho espacio para realizar desdobles en algunas áreas y apoyo puntual, además del préstamo por cursos en grupos estables de convivencia.

4.3- Informatización

Actualmente todos los fondos de la biblioteca están informatizados con el nuevo programa EDUTECARM. El programa es más complicado, lento y menos intuitivo en su manejo que el anterior (Abies), por lo que la responsable de biblioteca ha tenido que formarse en su utilización.

Algunos fondos bibliográficos se han perdido en la migración de datos de un programa a otro, por lo que se irán recatalogando a medida que se detecten los fallos en su registro.

Además con el nuevo programa, ya no se realiza el préstamo a través del carnet de biblioteca, sino con el NRP del alumnos o con el ID de las personas que tengan un correo de murciaeduca.

4.4.-Taller de expresión escrita

4.4.1.- Justificación

En la etapa de Primaria se hace necesario desarrollar y fomentar las capacidades relacionadas con la escritura en todas sus dimensiones, y para eso está diseñado nuestro taller de expresión escrita. Expresar lo que realmente queremos, aprender nuevas formas de transmitirlo,...En definitiva, formar comunicadores competentes entendidos como personas que se desenvuelven con naturalidad en los diferentes contextos comunicativos.

Hablamos de conjugar todas las asignaturas en esta situación comunicativa de forma que aumentemos el potencial comunicativo y tengamos la oportunidad de un enriquecimiento continuo.

4.4.2.- Objetivos

- Secuenciar las ideas, darle sentido y coherencia a lo expresado.
- En consecuencia, nuestro trabajo está enfocado, dentro del campo de la expresión escrita, para propiciar y animar al desarrollo de la producción de textos como herramienta para la interiorización de los conocimientos.

4.4.3.- Temporalización y actividades

Este taller se llevará a cabo, en 1º, 2º y 3º en la hora y media de lectura comprensiva y en 4, 5º y 6º en la hora destinada a la lectura.

OCTUBRE	❖ **La redacción.** - Se acuerda iniciar el taller de escritura con la redacción y se propone un listado deposibles temas para ir trabajándolo a lo largo de todo el curso.*(cada 15 días mandar como tarea una redacción diferente).*
	- <u>Extensión recomendada de las redaccionespor cursos.</u> - 1º: Construir frases con sentido yordenadas. - 2º: un párrafo de cinco líneas. - 3º: de 30 a 50 palabras. - 4º: de 50 a 75 palabras - 5º: de 75 a 100 palabras - 6º: de 100 a 150 palabras. ❖ **La biografía.** - Se propone trabajar la biografía de **Julio Verne.**
NOVIEMBRE	❖ **La Descripción:** objetos, personajes,paisajes, accidentes geológicos relacionados con La Tierra. **Primer y segundo tramo:** - **Descripción de objeto, seres vivos…**: (brújula, azadón, animales prehistóricos, …) Se prepararán las fichas como el año anterior. - **Descripción de los personajes**:(**Otto Lidenbrock, Axel, Hans** y personajes secundarios de la novela) - **Descripción de volcanes, géiser, minerales y rocas, cuevas y diferentes paisajes**, que aparecen en la novela y otros de nuestra región.

DICIEMBRE	❖ **La carta:** - Las partes - Mandar una carta (Formal o informal) - Mandar un correo electrónico (informática)
	IDEA: Escribir una carta donde se informa de la aparición del pergamino de **Arne Saknussemm** y cómo ha sido descifrado.
ENERO	❖ **El cuento/la narración/ Microrrelatos.** - Se inicia con la lectura del libro elegido para la semana de animación a la lectura. - Se trabaja la estructura de un texto narrativo: introducción, desarrollo ydesenlace. - Características del microrrelato yejemplos **Se propone:** - Creación de un microrrelato con temáticavolcánica. - Con los personajes, objetos y paisajes descritos con anterioridad, **inventarán una historia** (indicando la estructura).
FEBRERO	❖ **La noticia** 1º : Recopilación de noticias de prensa escrita sobre contaminación del terrestre. 2º:Identificar en una noticia sencilla sus partesprincipales 3º: Redactar una noticia que refleje el trabajo que se está haciendo en el colegio para ayudar asolucionar el problema (Reciclaje del plástico) "Residuos cero" Teachers for the future. **IDEAS:** Buscar otras noticias que reflejen accionespositivas sobre el medioambiente.

MARZO	❖ **La invitación** a las familias a nuestra semana de animación a la lectura. (primery segundo tramo) ❖ **El cartel** promoviendo actitudes y comportamientos de cuidado de nuestroentorno.
ABRIL	**La entrevista:** a una persona importante relacionada con el cuidado del medioambiente.

MAYO	**Las instrucciones de los juegos:** - Características de las instrucciones dediferentes juegos que promuevan la distancia social. - Escribir las instrucciones o reglas de unjuego de patio sencillo.

4.5.- Actividades

En este apartado vamos a concretar una serie de actuaciones, seleccionando iniciativas a corto plazo:

OBJETIVO: Seguir analizando con coherencia la documentación existente			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1.Seguir estableciendo mecanismos para ver las necesidades del centro.	Escuchar las opiniones de los lectores.	Encargado/a de la biblioteca, tutores/as.	Todo el curso
2.Establecer presupuesto para adquisición de fondos	Comunicar a la secretaria para incluir en el proyecto económico del centro.	Comisión económica.	Principio de curso.
3. Priorizar la adquisición de libros según la demanda.	Elegir los más solicitados y necesarios para equilibrar los fondos.	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso
4. Eliminar libros no necesarios o inadecuados.	Comprobar los fondos y su contenido.	Encargado/a de la biblioteca, tutores/as.	Todo el curso
5. Comprobar qué fondos son idóneos para tener una biblioteca equilibrada.	Comprobar libros por materias: ficción, aventuras, cómicos, poesía, novela, cuento, documentales...	Encargado/a de biblioteca.	Permanente.

OBJETIVO: Garantizar la disponibilidad de los documentos.			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Seguir clasificando los fondos según la C.D.U. adaptada a la edad de los alumnos.	1. Clasificar los libros según las 10 clases principales de la C.D.U. 2. Separarlos según subclases. 3. Distribución en las estanterías de los libros.	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso.
2. Realizar el tratamiento de los documentos.	1. Registro. 2. Sellado. Se sella en las páginas terminadas en 7. 3. Forrado. Sólo los documentos especialmente importantes.	Encargado/a de la biblioteca.	Curso escolar

	4. Signatura. 5. Tejuelado.		
3. Completar el Catálogo Automatizado.	Seguir con la realización del catálogo informatizado, utilizando el programa EDUTECARM.	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso
4. Introducir nuevas señales de ubicación en el Centro.	Elaborar un horario a modo de plantilla que indique cuándo se puede disponer de la biblioteca para uso del profesorado, en cuanto la situación de pandemia lo permita.	Tutores/as con sus alumnos/as.	Primer trimestre

OBJETIVO: Difundir los fondos y hacer que circulen.			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Definir las condiciones del préstamo aplicables a los diferentes usuarios.	1. Quince días prorrogables para toda la comunidad escolar que tenga NRP o ID de murciaeduca. 2. Dos ejemplares para alumnado y hasta quince para el profesorado.	Encargado/a de Biblioteca	Ya están definidas
2. Elaborar y difundir Guías de Lectura, con recomendaciones por parte del profesorado y del alumnado.	1. Partiendo de la base de datos de DOCE realizar Guías de Lectura según diferentes criterios. Poner especial atención a los temas transversales (Educar para la Paz, Educación Ambiental, Educación para la Salud, etc.). Partiendo de las opiniones del profesorado y alumnado realizar recomendaciones trimestrales. 2. Elaborar una recomendación de libros para cada curso en Navidad. 3. Elaborar una recomendación de lecturas generales adecuadas a las distintas edades de la comunidad escolar. 4. Elaborar una recomendación de libros bilingües en francés e inglés.	Encargado/a de la biblioteca.	1º, 2º y 3º trimestre.
3. Difundir las actividades de la biblioteca, así como la	1. Realización de un Tablón de la Biblioteca donde consten actividades y nuevas	Encargado/a de la biblioteca y los tutores.	Primer Trimestre.

adquisición de nuevos fondos.	adquisiciones, así como recomendaciones trimestrales.		
4. Realizar estadísticas de préstamos.	Realizar estadísticas de préstamo para la evaluación del servicio y de reflexión sobre las necesidades de nuevas adquisiciones.	Encargado/a de la biblioteca.	Se realizan permanentemente
5. Realizar animaciones de libros determinados.	Realización y ambientación de animaciones en la biblioteca, utilizando medios telemáticos y con colaboración de las familias. "Un viernes de cuento"	Equipo de apoyo, tutores y responsable.	Todo el curso
6. Realizar animaciones en inglés	Realización y ambientación de animaciones en la biblioteca, utilizando medios telemáticos y con colaboración de las familias.	Equipo de apoyo y responsable.	Todo el curso
7. Elaborar murales de recomendaciones para las distintas aulas	Elaboración de un mural por aula donde el alumnado pueda recomendar sus libros preferidos.	La responsable de la biblioteca.	Al inicio del curso
8. Decorar los pasillos con recomendaciones.		Toda la comunidad educativa	Todo el curso.

OBJETIVO: Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la biblioteca escolar.

INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Seguir fomentando el desarrollo de proyectos de lectura para el Centro.	1. Encuentros con autores: escritores, ilustradores, Cuentacuentos,... 2. Concursos de creación de historias y cuentos. 3. Seguir celebrando Semanas de Animación. 4. Diseñar actividades de fomento a la lectura para dar a conocer el material existente. 5. Enmarcar estas actividades dentro de la Semana de animación. 6.Seguir implicándonos en "Un viernes de cuento".	Encargada de la biblioteca, tutores y tutoras.	Todo el curso

2. Conseguir que la biblioteca forme parte de la vida del Centro.	1. Informar a los profesores/as sobre el sistema de organización de los fondos. 2. Organizar desde la biblioteca y en colaboración con otras instituciones la conmemoración de fechas y acontecimientos. 3. Utilizar la "Biblioteca al aire Libre" los lunes y jueves durante los recreos.	Encargado/a de la biblioteca. Encargado/a de la biblioteca y profesorado del Centro. Todo el profesorado	Mes de Septiembre. Todo el curso. Todo el curso.
3. Establecer el uso de las nuevas tecnologías para la adquisición de información o el disfrute del mismo.	1. Utilización de los mismos en la hora del recreo, cuando la situación lo permita.	Equipo de Apoyo	Todo el curso
4. Participación activa de las familias en la biblioteca.	1. Realizar labores de formación en el programa EDUTECARM para el préstamo, catalogación y animación en horario de tarde, cuando la situación lo permita. 2. Realización de talleres relacionados con la semana de animación a la lectura, cuando la situación lo permita. 3.Favorecer la participación de las familias en "Un viernes de cuento" 4. Instalar el PLAN LECTOR en coordinación con la Biblioteca Regional, para digitalizar y ampliar nuestra posibilidad de préstamos on line.	Dos madres por tarde de manera rotativa.	Todo el curso
5.Retomar la formación de usuarios.	Trabajar, a través de diferentes actividades y con una periodicidad consensuada con las tutoras, la participación activa del alumnado en la biblioteca.	Encargada de la biblioteca.	Todo el curso.

5.- CALENDARIO DE ACTUACIONES

5.1. *Consideraciones previas*

Vamos a continuar con las actividades ya iniciadas en cursos anteriores y que iban encaminadas a:

- ✓ Decoración de la biblioteca

- ✓ Ubicación de las obras en los estantes
- ✓ Organización del "carrito viajero", en función de la Semana de animación a la lectura ("Viaje al centro de la Tierra"), teniendo en cuenta las medidas que establece el Plan de contingencia.
- ✓ Organización del "carrito viajero" inglés.
- ✓ Diseño de actividades para la divulgación de los fondos literarios.
- ✓ Diseño de otras actividades para el fomento de la lectura: cuentacuentos, talleres, Semana de Animación a la Lectura.
- ✓ "Un viernes de cuento" a cargo de alumnos, maestros y padres y con grabaciones de las familias para compartir con todo el alumnado y proyectar en el centro.

5.2 *Personas implicadas y horarios*

Para la adquisición de nuevos documentos y puesta en marcha de la biblioteca funciona el Equipo de apoyo formado por:

- La responsable de la biblioteca, en horario lectivo: encargada de préstamos, así como de la realización de actividades y animaciones con el alumnado en el horario destinado a lengua.

5.3 *Puesta en marcha de la Biblioteca*

❖ La biblioteca quedará abierta para el uso de los servicios que se establecen: préstamos, lectura en la sala, consultas, actividades pedagógicas fundamentalmente de animación a la lectura, formación de usuarios, tanto dentro del horario escolar, y fuera del mismo cuando la situación lo permita: de lunes a jueves de 16 h. a 17 o 17:30h.

❖ Dentro del horario escolar se ha establecido un calendario de visitas del alumnado, bien para la formación de usuarios, bien para la asistencia a otro tipo de actividades. Dicho horario estará visible en la puerta de la Biblioteca.

❖ También se contempla la posibilidad de utilizar este espacio para llevar a cabo distintas actividades de cada una de las áreas. Los contenidos de la materia alternativa a la asignatura de Religión, responden a tareas y programas íntimamente relacionados con la biblioteca. La programación de dicha materia aparece en el PEC del Colegio.

❖ Además, está previsto entrar a formar parte del PLAN LECTOR, ofertado a los centros por la Consejería de Educación junto a la Biblioteca Regional.

6.- EVALUACIÓN

A la hora de hacer una evaluación del desarrollo y funcionamiento de la biblioteca, analizaremos aspectos tales como:

- Estudio del movimiento de libros (nivel, ciclo, etapa).
- Encuesta sobre el funcionamiento de la biblioteca y propuestas de mejora, para toda la comunidad educativa.

- Revisión con el profesorado de las necesidades de materiales para los proyectos curriculares
- Propuestas y evaluación de actividades concretas (Semana de Animación a la Lectura).
- Revisión del grado de consecución de objetivos a final de curso por parte del equipo de apoyo a la biblioteca.
- Conclusiones y análisis de los puntos anteriores, prioridad de necesidades y planificación con vistas al curso siguiente.

. G.8.1) Biblioteca en Infantil.

1. **INTRODUCCIÓN.**

A lo largo de este curso escolar vamos a trabajar en Educación Infantil el fomento, divulgación y disfrute de la literatura infantil. A través de las diferentes actividades y experiencias que se van a realizar pretendemos que nuestros alumnos se acerquen al mundo de lectura, la imaginación y la cultura… a través de las diferentes vertientes de la literatura: canciones, poesías y cuentos.

2. **OBJETIVOS GENERALES.**

- Acercar al alumnado al mundo de la literatura infantil.
- Desarrollar interés por la lectura.
- Conocer diversos ámbitos de la literatura: cuentos, poesía…
- Mejorar la fluidez lectora del alumnado.
- Fomentar la participación de los padres y madres del alumnado en la escuela, colaborando activamente en las actividades que se propongan y de esta manera, trasladando a sus hijos el placer del trabajo bien hecho, el esfuerzo y la satisfacción que de ello se desprende.
- Participar en la expresión de poesías, cuentos y canciones populares, explorando las posibilidades expresivas de la voz, el gesto y el movimiento.
- Trabajar para que haya una colaboración fluida entre el profesorado y los padres-madres.
- Disfrute con las distintas técnicas plásticas: coloreado, estampación, picado...
- Crear hábitos de atención y escucha.

3. **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.**

A lo largo del curso se van a desarrollar distintas actividades enfocadas en la literatura infantil y englobadas dentro de los centros de interés que se trabajan a lo largo de los diferentes trimestres.

- **Aprendizaje de canciones tradicionales 3 años**

La actividad consistirá en el aprendizaje de canciones populares. Al inicio de cada unidad didáctica se presentará una nueva canción, se trabajará en el aula a través de pictogramas y se mandará a casa para repasar. Al finalizar el curso se recogerán todas las canciones trabajadas en un pequeño libro que se llevará a casa.

- **Recitación de poesías (club del poeta) 4 años.**

Se creará un club de poetas con los alumno-as de clase.

Al comienzo de cada unidad didáctica la tutora presentará a los alumnos-as una poesía alusiva a la unidad que se va a trabajar. El formato de presentación de la poesía irá variando en cada una de ellas (dina -3, dina-4, folleto, libro, en cartulina...). La tutora trabajará la memorización y el acto de recitar la poesía en clase y este trabajo continuará en casa junto con la decoración de la misma.

Una vez que los alumnos hayan memorizado y decorado el formato de dicha poesía en casa la traerán al colegio y la tutora comprobará que la han aprendido y entregará a los alumnos-as una medalla como incentivo a su aprendizaje. Se utilizará el tiempo necesario para su aprendizaje teniendo en cuenta que cada unidad tiene una duración temporal aproximada de un mes.

Previamente se ha hablado con los padres y se les ha explicado que deben crear un medallero en casa para guardar las mismas.

A todos los niños se les entregará la medalla (teniendo en cuenta las dificultades que pueda presentar para algunos) aunque no el mismo día. No olvidemos que las poesías vendrán al cole el día que se aprendan, que no será el mismo para todos.

- **Cuentacuentos tradicionales, 5 años.**

A lo largo del curso los alumnos-as llevarán a casa un cuento tradicional que deberán aprender con la ayuda de sus padres para contárselo a sus compañeros. Cada fin de semana se lo llevará un niño y cuando vuelva al cole se lo deberá contar a sus compañeros haciendo hincapié en la memorización del mismo, secuencias temporales, utilización de vocabulario adecuado...Posteriormente sus compañeros pasarán a realizar un dibujo sobre el cuento y la escritura de palabras alusivas al cuento o sus personajes, realización de frases sencillas... dependiendo del nivel de cada niño.

- **FOMENTO DE LA LECTURA.**

El objetivo es que los alumnos/as se familiaricen con la biblioteca del centro y desarrollar su interés y el disfrute por la lectura. Así mismo, se favorece la fluidez lectora del alumnado.

El pasado curso se inició el proyecto llamado **"UN VIERNES DE CUENTO".**

Dicho proyecto consistía en la lectura de cuentos por parte de un grupo de padres/madres colaboradoras en la biblioteca del centro.

Este curso nos proponemos realizar esta actividad a través de grabaciones de las familias contando cuentos desde casa, para difundirlos entre todo el alumnado. Ya que no se podrá realizar de forma presencial debido a la situación derivada de la COVID-19.

4. ESPACIOS.

Las aulas serán el espacio para el desarrollo de las actividades que se van a desempeñar.

5. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

- Recursos materiales:

El fondo bibliotecario de Educación Infantil será, principalmente, la fuente de recursos para el desarrollo de las distintas actividades que se van a desarrollar y material fungible como colores, folios, cartulinas, cintas...

- Recursos humanos:

Las tutoras y los niños/as, junto a sus familias, serán los principales protagonistas de estas actividades, que participarán y colaborarán en el desempeño de las mismas.

6. TEMPORALIZACIÓN.

Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

7. EVALUACIÓN.

Este proyecto se evaluará de forma continua, observando el grado de motivación e interés que suscita en los alumnos y las familias que participarán en su desarrollo. Además, al finalizar cada una de las actividades se hará una valoración general para determinar si se han conseguido los objetivos programados. Igualmente, valoraremos si la organización de las mismas ha sido satisfactoria (en cuanto a horarios, temporalización, materiales, etc.…).
Para la evaluación de algunas de estas actividades contaremos también con las opiniones de las madres y padres que hayan colaborado en la realización de las mismas y que cumplimentarán un cuestionario de evaluación.

G.9) Programa de Inglés de Infantil "Jolly Phonics"

Jolly Phonics es un método de lecto-escritura sintético, multisensorial y activo de la lengua inglesa, especialmente adecuado para niños/as entre los tres y seis años. Consiste en la enseñanza de los 42 sonidos del inglés para después mezclar los sonidos, formar palabras y leerlas. Al mismo tiempo aprenden a escribir por medio de la identificación de sonidos en palabras y relacionando las letras con estos sonidos.
El método se divide en el desarrollo de las siguientes cinco destrezas o elementos principales que se trabajarán a lo largo de toda la etapa de Educación Infantil.

Destrezas:

1-Aprendizaje de los sonidos de las letras.

Se introducen progresivamente los 42 sonidos principales del inglés, no solo los sonidos del alfabeto. Estos son los siguientes según el orden Jolly Phonics:

1. s a t i p n
2. c k e h r m d
3. g o u l f b
4. ai j oa ie ee or
5. z w ng v oo OO
6. y x ch sh th th
7. qu ou oi ue er ar

La presentación de cada sonido se hace de forma multisensorial a través de una pequeña historia, una acción y fichas de trabajo para cada sonido. Cada sonido tiene una acción asociada que los niños aprenden y les ayuda a recordarlo más fácilmente. Para la posterior etapa de mezcla de sonidos es importante reconocer los sonidos de forma fluida. También se hacen juegos y actividades que implican la reproducción gráfica de los sonidos.

2-Formación de las letras.

Cuando los sonidos de las letras ya han sido introducidos, los alumnos/as aprenden como trazar cada letra correctamente. Primero forman las letras en el aire, en la pizarra y repasando una ya hecha. Posteriormente las trazan sobre letras de puntos antes de trazarlas libremente.

3-Unión de los sonidos en palabras.

Los alumnos descubren simples palabras al oír al profesor decir los sonidos que las componen uno por uno, pero muy seguidos. Una vez que los niños/as pueden oír la palabra cuando la maestra dice los sonidos, entonces están preparados para unir sonidos y formar palabras por ellos mismos. Esta destreza de unir sonidos debe practicarse hasta que se haga de forma fluida, ya que es esencial para leer palabras desconocidas, esta técnica es conocida como "Blending" y se aplica a las palabras que se decodifican como se escriben.

4-Identificación de sonidos en las palabras.

Es esencial que los alumn@s aprendan a oír los sonidos individuales de las palabras para que puedan deletrearlas.
El profesor puede escribir las letras en la pizarra cuando los alumnos y las alumnas las dicen, entonces estos miran las letras escritas, dicen los sonidos y los unen leyendo la palabra, esta técnica es "Segmenting". Este ejercicio debe ser practicado cada día con algunos ejemplos ya que ayudará a que comprendan cómo funciona el proceso de leer y escribir. Tan pronto como los alumn@s puedan oír los sonidos de una palabra con tres letras, podrán empezar con el trabajo de dictados.
En este punto y después de varias semanas de trabajo con el método, la mayoría de los niños debería ser capaz de escribir simples palabras, por ejemplo “hat”, “bus”, “pig”, etc., escuchando los sonidos de las palabras simples con los sonidos aprendidos que se componen de dos letras ejemplo, “ai”, “ee” , “ch”, “ar”, etc., en palabras como “train”, “deep”, “chest”, “fair”, “boil”, etc.

5-Las palabras clave o con truco.

Después de que la mayoría de los niños conozcan unos 35 sonidos y sean capaces de mirarlos para formar palabras, pueden empezar a aprender las palabras clave o "truco". Estas palabras clave no pueden ser aprendidas según el proceso descrito ya que son irregulares, esto quiere decir que no se pueden decodificar (Segmenting) o unir (Blending) siguiendo las pautas del método.
Deben ser introducidas gradualmente con unas tarjetas especiales y con el poster de flores de palabras Jolly Phonics para que los niños y niñas las aprendan de forma automática (de memoria).
Después de las semanas necesarias donde se han trabajado estas cinco destrezas, cada día deberán trabajarse un poco una de las destrezas:

1. Trabajo con las tarjetas de palabras.
2. Desarrollo de la habilidad de escribir fluidamente en 5 años.
3. Desarrollo de la comprensión lectora.
4. Desarrollo de las destrezas de escritura.
5. Confirmar introduciendo las palabras clave o irregulares para su lectura y deletreo.

También hacemos revisiones del método Jolly Phonics a lo largo de la Etapa de Educación Primaria. Y complementamos esas revisiones con aportaciones y ampliaciones de otros métodos.

G.10) Programa de Colegios Bilingües Español-inglés de la RM.

A. Introducción

Nuestro país, como miembro de la Unión Europea, y tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, está comprometido en el fomento del conocimiento de las lenguas comunitarias. Por su parte, el Consejo de Europa, en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices al respecto e indica que el último objetivo es que el alumnado sea capaz de alcanzar progresivamente grados de competencia lingüística.

Además, el conocimiento de lenguas extranjeras es cada vez más importante y necesario para vivir en un mundo que, debido a los progresivos avances en los campos tecnológicos e informáticos, nos lleva a una sociedad de progreso y libertad, además de contribuir al entendimiento y el respeto entre las distintas culturas y sus hablantes. Es por ello, que el desarrollo de los proyectos bilingües español-inglés contribuirá a la educación de nuestros estudiantes para que lleguen a ser ciudadanos europeos, con una mente abierta y libre de prejuicios. En definitiva estos programas ayudarán al desarrollo de una identidad europea, multicultural y plurilingüe en la comunidad Educativa de los centros.

En el curso 2009-2010, nuestro centro fue seleccionado para participar en el Programa Bilingüe. Los motivos que nos impulsaron a realizar esta opción por la enseñanza bilingüe español-inglés fueron fundamentalmente los siguientes:

- La necesidad de poseer en la sociedad actual, un buen dominio de al menos dos idiomas y un manejo fluido de los mismos.
- La demanda de los padres de l@salumn@s, que reclamaban una mayor formación de sus hij@s en el dominio de la lengua inglesa mediante la implantación del Programa Colegios Bilingües en este centro, con las siguientes áreas curriculares no lingüísticas: Conocimiento del medio y Artística.

Este curso 2021-2022 es el duodécimo año que estamos trabajando como centro Bilingüe dentro del programa de colegios Bilingües (ahora SELE) de la región de Murcia. El balance hasta el momento es positivo. Tanto el equipo directivo como el equipo docente están implicados y apoyan el programa con entusiasmo. Aunque también existe la necesidad de reforzar con apoyo ordinario a los alumnos y alumnas que tienen dificultades serias para asimilar contenidos.

Por otra parte, este es el quinto curso que comenzamos con el desdoblamiento de las aulas en el área de Science según lo decidido en claustro y acogiéndonos a la Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Algun@s niñ@s trabajarán esta área en lengua española en el segundo tramo.

Desde este departamento nos reafirmamos en la pretensión de que l@s alumn@ conozcan y usen las diferentes posibilidades expresivas existentes en ambas lenguas, la lengua castellana y la lengua **inglesa**, proporcionándoles una formación de un nivel alto en lengua extranjera. L@s alumn@s deberán adquirir en inglés la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse con naturalidad en situaciones cotidianas. Así mismo, este

programa contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas en mayor o menor grado.

Estamos convencidos que la adquisición de una competencia alta en otro idioma hace que nuestros alumnos y nuestras alumnas estén mejor preparados para las oportunidades que puede ofrecerles otra cultura o país más allá de nuestras fronteras.

Los contenidos del currículo de lengua inglesa en la etapa de Enseñanza Primaria permitirán la obtención de certificados reconocidos en Europa.

B. Objetivos que se pretenden alcanzar.

- Mejorar la convivencia en el centro, fomentando la integración de los inmigrantes al ser el inglés la principal lengua de comunicación para todos l@s alumn@s del centro.
- Aumentar la motivación del alumnado y profesorado, así como el conocimiento y uso de la lengua inglesa.
- Incrementar las posibilidades de acceso a una formación superior.
- Promover el contacto entre culturas.
- Fomentar en nuestros alumn@s la tolerancia y el respeto al pluralismo.
- Aumentar las capacidades metalingüísticas a través de la reflexión sobre el comportamiento de otras lenguas.
- Incrementar la competencia lingüística en producción y comprensión de la lengua inglesa, tanto oral como escrita.
- Aumentar las capacidades generales de aprendizaje.
- Desarrollar los contenidos del currículo de Conocimiento del Medio y Artística en Inglés.
- Ampliar los conocimientos sobre otras culturas.
- Posibilitar el acceso a más fuentes de información.
- Reforzar en l@s alumn@s la autoestima y confianza en su habilidad para aprender inglés.
- Ayudar a madres y padres a involucrarse más en las actividades de sus hij@s, y estimular su participación y colaboración en la escuela.
- Tener en cuenta a l@s alumn@s con necesidades especiales, en particular ayudando a fomentar su integración en la educación y formación generales.

C. Metodología

El Proyecto Colegio Bilingüe para este centro está sustentado en la metodología o corriente educativa conocida como **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Este enfoque metodológico busca potenciar el aprendizaje de la lengua extranjera a través del estudio de otras materias.

Las **estrategias** que se proponen desde este enfoque metodológico para llevar a cabo dentro de este proyecto son las siguientes:

- Las clases serán impartidas enteramente en inglés y las profesoras encargadas del proyecto se dirigirán al alumnado incluso fuera del aula, también en inglés.
- Las materias curriculares impartidas en inglés y teniendo en cuenta LOMCE serán: Lengua inglesa, Ciencias Naturales , Educación Artística y una hora de

Autonomía de Centro, en primero, segundo y tercero. Y Lengua inglesa, Ciencias Naturales y Profundización en Inglés, en cuarto, quinto y sexto.

- Las TICs se utilizarán regularmente en todo el proyecto tanto por el profesorado como por el alumnado (video, ordenador y pizarra digital interactiva, blog del colegio).
- Las profesoras utilizarán materiales reales de la vida cotidiana para el desarrollo de los contenidos así como gestos y diverso material gráfico para hacerse entender.
- Los juegos, las canciones y las dramatizaciones serán utilizados como recurso didáctico por crear contextos familiares para los alumnos y alumnas de los cursos en los que se imparte Profundización en inglés, Science and Art en inglés.
- También se potenciará el trabajo en grupos: Proyectos, Investigación, Tareas comunes, etc....

La incorporación de un **auxiliar de conversación** aportará los conocimientos propios de un hablante nativo, por tanto entre su cometido destaca:

- Intervenir junto con las profesoras en las clases de lengua y cultura inglesa como hablante nativa y experta sobre temas culturales de su país, con el objetivo de estimular el interés de l@s alumn@s en estos aspectos socioculturales en diferentes áreas.
- Trabajar con grupos reducidos de alumn@s para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita y promover el entendimiento cultural.
- Ayudar a las maestras especialistas de inglés involucradas en el proyecto bilingüe, con la finalidad de mejorar el nivel de las docentes y facilitar la elaboración de materiales didácticos para su aplicación en el aula.
- Interactuar con los niños en todo momento, buscando y creando situaciones comunicativas.

La puesta en marcha de dicho proyecto contribuirá al desarrollo de las **Competencias Básicas** al favorecer:

- La reflexión lingüística: ***Comunicación Lingüística***.
- La reflexión sobre experiencias interculturales y de sus lenguas: ***Competencia Sociales y Cívicas***.
- Favorece el conocimientos de otras culturas: patrimonio, costumbres, construcción cultural compartida: ***Conciencia y expresiones culturales***
- El establecimiento de metas y objetivos de aprendizaje: ***Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor***.
- La Autoevaluación: ***Competencia de Aprender a aprender***.
- Uso de la Pizarra Digital Interactiva, Webs Quest: ***Competencia Digital***.
- Un enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje más práctico (aprendizaje por tareas), adquiriendo conocimientos que emanan de situaciones prácticas que aparecen en la vida real. ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***.

D. Propuesta de medidas ordinarias para atender a los diversos niveles lingüísticos en el aula.

Teniendo en cuenta que siempre habrá distintos niveles de lengua en el aula, se

prepararán **actividades de ampliación** para los que tengan más nivel lingüístico y **de refuerzo** para aquel alumnado más lento, con dificultades de aprendizaje y/o n.e.e.

Además, se elaborará un plan de refuerzo y recuperación para los alumnos que no han aprobado las asignaturas de inglés o *Science* en cada evaluación con la intención de recuperar la asignatura.

Por otra parte, se propondrán **actividades de grupo** que fomenten la interacción y cooperación donde se mezcle alumnado con diferentes habilidades y niveles lingüísticos.

En la medida de lo posible, algunas de las clases de inglés, Science y profundización, de primero a sexto, serán **apoyadas** por otra profesora especialísta en inglés. Todo esto también, con la finalidad de atender a los diversos niveles lingüísticos en el aula.

En cualquier caso, para aumentar el nivel de los menos aventajados siempre procuraremos incrementar su autoestima y motivación nominándolos para que respondan a preguntas fáciles, dándoles responsabilidades en las tareas de organización de la clase y no permitiéndoles sentarse al fondo del aula.

E. Evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta la adecuación y grado de consecución de los objetivos, la calidad del proyecto, su impacto en el alumnado, y profesorado.

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación:

- Observación directa (diario de clase).
- Análisis de las producciones de los alumn@s en registros anecdotarios: audios, videos *Flip grip,* fichas interactivas, exámenes orales, pruebas escritas, cuadernos, fichas, exposiciones de trabajos y proyectos, role-plays y actividades de investigación.
- Valoración específica (test, exámenes y cuestionarios).

Al alumnado se le pedirá que completen un formulario de autoevaluación en medio y al final de cada curso académico, con el fin de evaluar una serie de aspectos, entre ellos: la curiosidad, la competencia lingüística, el nivel de participación, trabajo en equipo y la iniciativa para la expresión oral. Además, valoraremos el esfuerzo personal, el trabajo cotidiano, el interés por la materia, la participación, la actitud positiva, la actitud respetuosa hacia l@s compañer@s y l@s profesores/as y la actitud de apertura ante la lengua inglesa y su cultura.

Cada trimestre y al final del curso escolar las profesoras rellenarán un formulario de evaluación teniendo en cuenta la información obtenida a través de los instrumentos de evaluación. Los resultados de éstos servirán para modificar actuaciones y materiales.

El informe de evaluación final será elaborado con los resultados de los informes trimestrales realizados por el profesorado y de los formularios rellenados por el alumnado. También en este informe final se reflejarán los cambios realizados respecto a las previsiones iniciales.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

G.11) XV Semana de la Ciencia

1.- JUSTIFICACIÓN

Para conseguir, pues, los objetivos didácticos que se marcan para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria en el proyecto de investigación, que pretendemos llevar a cabo, nos hemos planteado los siguientes objetivos didácticos:

- Acercar al alumnado al conocimiento científico
- Poner en práctica diferentes métodos científicos.
- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos
- Transmitir el gusto y la curiosidad por el saber científico

2. CONSIDERACIONES PREVIAS

- Al ser un centro reconocido en el ámbito del fomento a la lectura pretendemos ligar la puesta en marcha de este proyecto con el mundo de los libros, aprovechando las posibilidades que éstos nos ofrecen como elementos de divulgación científica.

- A la hora de estimular e incentivar el espíritu que debe acompañar a un/a auténtico/a investigador/a encontramos una ayuda inestimable en los cuentos y en los libros de consulta, por su valor científico y formativo.

- La importancia de la educación y la formación científico- tecnológica de la ciudadanía para garantizar el desarrollo de la sociedad del conocimiento ha sido considerada como un objetivo esencial por numerosos expertos.

- Nosotros apostamos por la idea del Richard V. Knight, de que “el conocimiento ha de ser definido y percibido por la sociedad como una forma de riqueza” y pensamos y defendemos como Doman y otros muchos autores que “en los primeros años de vida el proceso se origina a gran velocidad a menos que lo impidamos. Si lo valoramos y estimulamos sucederá a una velocidad increíble”. Y a lo largo de los años, hemos visto ese efecto en el alumnado. Si comenzamos a trabajar desde Infantil, el aprendizaje es más elástico, flexible y sienta las bases para una formación más global e inclusiva en todas las áreas, sobre todo en las ciencias.

- La familia y la sociedad ha descargado mucha de esta gran responsabilidad en los tutores y tutoras de infantil y primaria, y los docentes de etapas educativas hemos hecho frente a ese reto incorporando las artes (música, danza, teatro, poesía, pintura...), los distintos lenguajes a nuestro currículo. Ahora intentamos un nuevo reto: que el ámbito científico entre de forma lúdica en nuestras aulas
- El enfoque educativo STEAM (Science/Technology/Engineering /Art/Math) está cobrando mucho protagonismo en Europa y nuestro programa engloba todas estas disciplinas en la Etapa de Educación Primaria. Se introduce en la Etapa Infantil y se desarrolla a lo largo de Primaria.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

3. BLOQUES TEMÁTICOS DE TRABAJO

Tras una búsqueda recopilatoria de todo el material bibliográfico que hemos podido conseguir sobre el tema y una revisión de las páginas más interesantes localizadas en la red, hemos establecido varios temas de trabajo:

- El cuerpo humano
- Teoría Molecular
- Acústica
- Óptica
- Mecánica
- Gases
- Electricidad
- Magnetismo
- De la molécula al vuelo
- Cambio climático
- La naturaleza de la luz

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Diseño de Web Quest
- Talleres científicos desarrollados por personal especializado: método científico, óptica, mecánica, gases, magnetismo, modelo molecular, la naturaleza de la luz, etc...
- Conferencias impartidas por expertos en diferentes disciplinas (laboratorio, robótica, química, cuerpo humano, etc.)
- Exposición de los trabajos realizados.
- Grabación de vídeos
- Participación en el programa CSIC EN LA ESCUELA

4.- ACUERDO METODOLÓGICOS

A la hora de establecer los principios metodológicos que deben regir la situación de aprendizaje generada a través de nuestro proyecto de trabajo debemos tener en cuenta una serie de variables: los niveles de competencia, la heterogeneidad grupo-clase, los conocimientos previos, el grado de motivación, la funcionalidad de todos los aprendizajes, el enfoque lúdico de las distintas tareas, la motivación intrínseca, es decir la necesidad de aprender, la observación, experimentación y manipulación.

Por tanto, más que establecer una línea metodológica estricta y rígida, debemos buscar el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos a través de unos principios generales que propicien acciones: integradoras, constructivas, participativas, coeducativas, activas y globales, cooperadoras y vinculadas al entorno. Nuestra intención ha ido encaminada a contemplar diferentes formas de aprendizaje que asegurasen el protagonismo de todas las personas que intervenían en el proceso y que contribuyeran a que el alumnado desarrollase formas de hacer, de pensar y de aprender de forma autónoma y buscando la inclusión de todo el alumnado.

Hemos debatido y acordado una línea de trabajo y unas reglas, a nivel de centro,

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

que nos parecen básicas e interesantes para trabajar los diferentes temas y realizar los experimentos, teniendo en cuenta la situación provocada por el Covid 19:

1. Ensayar siempre el experimento antes de hacerlo con el alumnado para evitar problemas.
2. Motivarlos siempre antes de presentar cualquier experimento, enlazándolo con temas que hayan despertado su interés.
3. Siempre que sea posible dejar que ellos/as manipulen libre y previamente los materiales del experimento (este año de forma excepcional solo manejarán materiales de forma individual y se podrá trabajar en grupos pequeños guardando distancias y tomando en cuenta todas las medidas de seguridad)
4. Dar a todos y cada uno de los/as alumnos/as la oportunidad de tomar parte en el experimento.
5. Adaptarlos a la edad del alumnado.
6. Las preguntas previas deben ser abiertas y aceptar cualquier otra cuestión que surja de ellos/as.
7. Ninguna respuesta debe ser rechazada “a priori” por absurda que nos parezca desde nuestros “conocimientos” de adultos. Todas deben “anotarse” y será la experiencia y los acontecimientos posteriores los que nos harán desechar, aceptar o modificar dichas respuestas.
8. Estimular la observación, la manipulación, el establecimiento de hipótesis, el análisis y la reflexión para acercar a los niños y niñas al pensamiento científico.
9. Buscar caminos para ampliar la actividad, aplicarla en otros campos
o situaciones o conectarla con temas de su interés.
10. Anotar las conclusiones: con dibujos, símbolos, por escrito, según las edades.
11.Tomar notas y/o fotografías durante todas las fases del experimento.
12. Diseñar una ficha común de trabajo en la que quede reflejada toda la información.
13. Recopilar experimentos por edades y niveles

5.-TEMPORIZACIÓN

1º, 2º y 3º Trimestre del curso 2021-2022

1º TRIMESTRE
Cuerpo humano/Óptica/Teoría Molecular
Este trimestre asistiremos a la conferencia-taller “Enjambres de robots” a cargo de Daniel Zapata Calleja (alumnado de 5º y 6º)

2º TRIMESTRE
De la Molécula al Vuelo/Gases
Todo el alumnado.

3º TRIMESTRE
La naturaleza de la luz/Mecánica/Magnetismo/Robótica.
Todo el alumnado.

6.- DESTINATARIOS

Alumnos/as matriculados en el centro y profesorado del mismo. Padres, madres, personal no docente y otros colectivos.

7.-ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO

- Reunir de forma periódica a los/as padres/madres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con el proyecto, así como del interés mostrado por sus hijos/as.
- Elaborar folletos en los que se informe por escrito a las familias del Proyecto.
- Implicarlos en las actividades que se vayan a realizar, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.

8.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y la evaluación son tareas propias e intrínsecas de cualquier actividad que se realiza en el centro. Durante un tiempo hay que observar y hacer un seguimiento de unos comportamientos que de forma inmediata nos conduce a una valoración.
Al evaluar las fases del proyecto y los resultados pretendemos que se pueda dar la retroalimentación y la introducción de mejoras.
Los criterios a evaluar irán dirigidos a valorar:

- La información
- Nivel de implicación del profesorado
- Nivel de implicación del alumnado
- Nivel de implicación de padres/madres
- Al propio proyecto
- Recursos y materiales utilizados.

Tener en cuenta todos estos criterios exige que la recogida de información se haga de forma sistemática. Para ello servirán las técnicas tradicionales de observación, interrogación, análisis de las pruebas y se utilizarán instrumentos y situaciones variadas.

9.- IMPLICACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO EN EL PROYECTO.

Destacar las buenas relaciones con la Junta Vecinal y el Centro Cultural de la pedanía, abierta a todas nuestras demandas y colaborando a través de su coordinadora, a cuantas iniciativas que desde el Colegio se llevan a cabo, compartiendo mutuamente la utilización de los espacios en ambos sentidos, por lo que sabemos que todos estos apoyos van a continuar, pudiéndose mejorar. Desde el Centro Cultural de El Esparragal nos proponen actividades culturales pero también otras relacionadas con Ciencias Naturales y Nuevas Tecnologías.

9. - DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Para que la actividad llegue a todo el personal implicado se mandarán cartas para informar del programa, así como de los resultados que se vayan consiguiendo.
En el tablón de anuncios digital, en Facebook y en la página WEB del colegio: www.ceip-nsangeles.com se expondrá la información necesaria para que todo el mundo esté constantemente informado del desarrollo del programa y de las diferentes actividades que se llevan a cabo. Se grabarán vídeos de las sesiones y de las experiencias y se tomarán fotos que se publicarán en la página del CSIC y en RRSS. Se facilitarán los enlaces a las publicaciones del CSIC en las que nuestro centro aparezca o sea mencionado.

G.12) Periodo de adaptación en Infantil.

PERIODO DE ADAPTACION E. INFANTIL 3 AÑOS.

JUSTIFICACIÓN.

Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, por como ellos asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

La escuela supone una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar, de este modo, el conocimiento y la adaptación al mundo exterior.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

Objetivos específicos:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Ir adquiriendo nociones temporales a través de las rutinas diarias.
- Conocer las normas del aula y del centro.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.

- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres con el centro.

CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación con los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Interés por conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socio-afectiva entre el niño-a y el docente.
- Cuidar los momentos de acogida y salida, recibiéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participaré cuando así lo estime necesario.
- Igualmente, se irán introduciendo algunas pautas de organización espacial (conocimiento de las diversas zonas del aula: asamblea, rincones, equipos en las mesas) y temporal (participar en el momento de asamblea, en el momento de trabajar en mesas, del tiempo de rincones, de aseo personal y almuerzo...)

CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES CON PADRES/MADRES DE ALUMNOS DE 3 AÑOS.

En el mes de junio, concretamente el día 30, se organizó una reunión general para todos los padres /madres de alumnos/as que se van a incorporar al centro en este curso en el aula de 3 años. En ella se habló de la importancia de la realización de un adecuado periodo de adaptación y las finalidades educativas que lo justifican.
También se dieron unas recomendaciones para el verano (entre ellas el llevar a cabo en casa con sus hijos/as el control de esfínteres).

El jueves, 2 de septiembre se realizó la reunión de padres-madres de tres años para explicar las medidas organizativas de inicio de curso 2021/2022. En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

- Información de la incorporación del alumnado al centro durante el periodo de adaptación.

-Información relacionada con las entradas y salidas del centro.

-Medios de comunicación con las familas: Tokapp, correo corporativo de Murciaeduca, telegram y classdojo.

-Autorización de imagen.

-Materiales que deben traer el alumnado.

-Normas de higiene.

-Grupos de alumnos/as: grupos de socialización y grupos burbujas.

Así mismo, los días 1 y 2 de julio se realizaron las entrevistas individualizadas con los padres de los alumnos para recoger datos e información importante sobre sus hijos. Para dicha reunión, se aconsejó a los padres traer a los niños que se van a incorporar, para que tengan un primer encuentro con su tutora y su clase. Faltaron dos familias por entrevistar, a las cuales se ha citado en el mes de septiembre.

TEMPORALIZACIÓN.

En el periodo de adaptación para el curso 2021/22 se realizará una entrada escalonada, acumulativa y progresiva del alumnado, durante los 5 primeros días lectivos (del 7 al 13 de septiembre). Los alumnos/as se incorporarán en 8 grupos (de 2 y 3 niños/as).

Esta incorporación se hará en dos turnos: en el primer turno, con horario de 9: 30 horas a 11:00 horas y otro segundo turno, con horario de 11:30 a 13:00h.

Los niños/as que se van incorporando vendrán ya todos los días.

La entrada escalonada queda planificada como indica el siguiente cuadro:

HORARIO	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	LUNES 13
De 9:30 a 11:00 horas.	Grupos: A	Grupos: A+C	Grupos: A+C+E	Grupos: A+C+E+G	Grupos: A+C+E+G
De 11:30 a 13:00 horas.	Grupos: B	Grupos: B+D	Grupos: B+D+F	Grupos: B+D+F+H	Grupos: B+D+F+H

A partir del 15 de septiembre, y hasta el 30 de septiembre los alumnos/as asistirán a clase, todos los días, en horario de 9:00 a 13:00 horas como el resto de los niveles (4 y 5 años).

Con esta incorporación progresiva se pretende prestar toda nuestra atención, en la medida de lo posible, sobre estos alumnos. Para ello contamos con la ayuda imprescindible de la maestra de apoyo de educación infantil.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON LOS ALUMNOS/AS EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN, INCLUYENDO LAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Las actividades a realizar con los niños-as en el periodo de adaptación serán cortas y variadas procurando, en todo momento, que los alumnos/as se relacionen entre sí y con el tutor/a.

Entre las actividades a realizar tenemos:

1.- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.

2.-Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.

3.-Presentación de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.

4.-Manipulación de diferentes materiales.

5.-Cantar canciones.

6.-Narración de cuentos.

7.-Fichas individuales de coloreo, pegar trocitos de papel...introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.

8.- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

EVALUACIÓN:

La incorporación progresiva del alumnado se desarrolló de forma positiva durante la primera semana del periodo de adaptación. Algunos niños entraban llorando, pero podíamos calmarlos pronto, y al ser grupos reducidos, nos permitían atender a los alumnos de forma individualizada.

Una vez que comenzó a permanecer todo el grupo junto durante toda la jornada escolar, varios alumnos/as entraban llorando, aunque casi todos se calmaban pronto. También había niños/as que lloraban a mitad de la mañana, sobre todo durante el recreo.

En cuanto al control de esfínteres, puedo decir que en general lo llevan muy bien, excepto una alumna que asiste al centro con braga-pañal porque no lo controla.

Existen un alumno de origen magrebí que no habla castellano y lo comprende muy poco. Con este alumno utilizo mucho apoyo gestual y frases cortas para dirigirlas en las rutinas y favorecer su comprensión del entorno.

También hay 2 alumnos que no hablan, sólo emiten sonidos y presentan conductas bastante disruptivas en el aula y el patio, no siguen rutinas, apenas comprenden órdenes, tienen problemas de atención y suelen tener rabietas cuando se les marcan las normas.

Van a ser valorados por la orientadora.

El resto de alumnos/as son bastante maduros y capaces de mantener la atención en las diferentes actividades, así como seguir las rutinas y respetar normas.

Diariamente en nuestro anecdotario vamos reflejando los aspectos más importantes del día:

Niños que lloran, niños que se aferran al adulto, niños que se aferran a un objeto traído de casa, niños que sufren rabietas, niños que no realizan las actividades propuestas, niños que apenas se relacionan, niños con problemas en la adquisición de hábitos, ...

Además, realizamos una prueba de evaluación inicial de tres años donde se evalúan aspectos relacionados con la adaptación del alumno al colegio, su socialización tanto con adultos como con compañeros y la adquisición de rutinas, hábitos y normas por parte del alumno.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2022/23.

1. **Incorporación del alumnado.**

Sería más adecuado que el periodo de adaptación de 3 años dure dos semanas, para que la incorporación sea más personalizada.

2. **Criterios pedagógicos para la incorporación del alumnado:**

-Se incorporarán en el primer grupo los alumnos con necesidades educativas especiales que ya tengan un dictamen de escolarización.

- Se tendrán en cuenta las situaciones excepcionales, debidamente justificadas por escrito y que previamente hayan hablado con la tutora, de aquellos alumnos que necesiten entrar antes.

- Para organizar la incorporación por grupos del alumnado se sorteará la letra de apellido por la cual se comenzará. Este sorteo se realizará en la reunión con los padres de tres años en junio o julio.

G.13) Proyecto Talleres de Infantil.

Este es un proyecto que se viene desarrollando todos los cursos en el ciclo de educación infantil, ya que resulta ser una actividad que favorece la socialización entre el alumnado y es muy gratificante para los niños/as.

Este curso escolar nos encontramos en una situación excepcional, que no nos permite, según las circunstancias actuales, llevar a cabo los Talleres en Educación Infantil tal como se han desarrollado cursos anteriores.

A pesar de esto, reflejamos la programación de talleres que realizaremos dentro del aula o en patio correspondiente a cada nivel, llevada a cabo por tutoras y sin actividad

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

presencial de los padres.

INTRODUCCIÓN.

Los talleres se realizarán de manera que sean amenos, educativos, y que sirvan para hacer actividades distintas a las realizadas en el aula diariamente.

Este curso la realización de los talleres de infantil estarán relacionados con el proyecto **"LOS DINOSAURIOS"**.

OBJETIVOS GENERALES

- Participar en actividades de tipo manipulativo como: picar, recortar, pegar, pintar con pincel y/o rodillo, collages con trozos de papel, …
- Utilizar diferentes técnicas plásticas en la realización de murales.
- Hacer uso de la verbalización para favorecer la comprensión e interiorización de los conocimientos.
- Profundizar en el proyecto de los dinosaurios a través de actividades manipulativas y creativas.

DESARROLLO DE TALLERES.

A continuación, pasamos a explicar en qué consiste cada uno de los cuatro talleres que vamos a llevar a cabo:

- **DIADEMA DE DINOSAURIO:**

Los niños/as colorearán un dinosaurio, lo recortarán, picarán ...y posteriormente la pegarán en una tira de cartulina para confeccionar una diadema que se llevarán a casa. La dificultad en la realización de la tarea está adaptada al nivel de cada aula.

- **REALIZACIÓN DE UN DRAGÓN CON PLATO DE PLÁTICO Y CARTULINA.:**

Los niños/as pintarán medio plato y lo decorarán libremente simulando el cuerpo de un dinosaurio. Posteriormente picarán o recortarán las patas, cola, cabeza... y lo pegarán al cuerpo. Por último, se le pondrá ojos móviles.
Esta manualidad se utilizará para decorar el centro la semana de animación a la lectura.

- **SILUETAS DE DINOSAURIOS:**

Cada niño realizará un dinosaurio con una silueta que le proporcionará la profesora. Una vez realizada la silueta lo decorarán libremente.
Las siluetas serán variadas y de distintas clases de dinosaurios. Con ellas se confeccionará un mural que se expondrá en el centro la semana de animación y ayudará a los niños a conocer distintos tipos de dinosaurios.

- **MOLDES DE DINOSAURIOS.**

Se realizarán moldes variados de dinosaurios con arcilla blanca, se pintarán y una vez secos se les pondrá un imán. Esta manualidad se la llevarán a casa.

*Una vez terminados los cuatro talleres, cada tutora en su aula seguirá profundizando con su alumnado durante el resto del segundo trimestre, sobre aspectos relacionados

con el mundo de los dinosaurios mediante fichas individuales. En dichas fichas trabajaremos aspectos tales como:

- **Tipos de dinosaurios.**
- **Partes del cuerpo de los dinosaurios.**
- **El esqueleto de los dinosaurios.**
- **La alimentación de los distintos tipos de dinosaurios.**
- **Forma de nacer de los dinosaurios.**
- **Época en la que vivieron los dinosaurios y con qué otros animales convivían.**
- **Los fósiles.**

ESPACIOS

Se utilizarán como espacios para los talleres las tres aulas de Educación Infantil.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

Recursos materiales:

- Material fungible para las elaboraciones de disfraces, farolillos, siluetas de países y personajes: folios, lápices, gomas, rotuladores, purpurina, colores, pinturas, ceras, papel de todo tipo, papel continuo de colores, cartón, cartulinas de colores, goma eva, fieltro, bolsas de plástico de colores, …
- Material no fungible: tijeras, punzones, pinceles, rodillos…
- Material reprográfico y fotográfico: fotocopiadora, cámara de fotos, reproductor de CD.
- Material didáctico: libros de información.
- Material informático y audiovisual.

Recursos humanos:

- Tutoras de 3, 4 y 5 años y maestra de apoyo.
- Alumnos de 3, 4 y 5 años del Ciclo de Educación Infantil.

TEMPORALIZACIÓN.

Los talleres se llevarán a cabo durante el segundo trimestre del curso escolar, las semanas del 10 al 25 de febrero.

Las tutoras distribuirán libremente las actividades de talleres incorporándolas a su programación diaria durante las dos semanas mencionadas anteriormente y contando para su realización con la profesora de apoyo.

7- EVALUACIÓN.

Este proyecto se evaluará de forma continua, observando el grado de motivación e interés que suscita en los alumnos los talleres planteados. Además, al finalizar los talleres se hará una valoración general para determinar si se han conseguido los objetivos programados a través de las actividades propuestas. Igualmente, valoraremos el funcionamiento de los talleres, para determinar si la organización de los mismos ha sido satisfactoria (en cuanto a horarios, temporalización, materiales, reparto de grupos de

alumnos, …).

G.14) Plan de consumo de frutas y hortalizas en la escuela

1.-Introducción

Este plan nace a través de una iniciativa europea para fomentar el consumo de frutas y hortalizas en los escolares.
Existen numerosas publicaciones científicas que avalan los beneficios nutricionales que aporta un consumo adecuado de frutas y hortalizas diario frente a la prevención de determinadas enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer, diabetes y obesidad, especialmente en los primeros años de vida.
En la mayoría de los países europeos se consume menos de 400 gramos/día de frutas y hortalizas (mínimo fijado por la OMS), Y los niños europeos consumen una media de 227 gramos/día. El 70% consume menos de 100 gramos/día.

2.-Objetivos del Plan:

1.-Aumentar de forma duradera el consumo de frutas y hortalizas en los niños, en la edad en la que se adquieren las costumbres alimentarias.
2.-Mostrar a los niños y a sus familias, las ventajas y virtudes de este consumo desde una edad temprana

A través de este Plan de Consumo de Frutas, **nuestro centro pretende fomentar hábitos saludables** en el alumnado con los siguientes **objetivos**:

1.-Contribuir a reducir problemas de salud relacionados con la alimentación, y en definitiva a mejorar hábitos alimenticios.
2.-Incrementar y consolidar la proporción de frutas y hortalizas en la dieta infantil invirtiendo la tendencia actual al descenso en el consumo de estos productos.
3.- Formar y concienciar de los beneficios saludables de las frutas y hortalizas.
4.- Crear nuevos estilos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente. Hacer partícipes a las familias y al profesorado como piezas claves.

3.- ¿Cómo lo vamos conseguir?

- A nivel curricular: trabajando en el aula los distintos valores y hábitos.
- A nivel organizativo: coordinando a todos los cursos para fomentar estos hábitos y valores.
- A nivel familiar: animando a vuestros hijos e hijas a llevar una vida saludable y a tomar muchas frutas y hortalizas.
- A nivel de coordinación y colaboración con los recursos externos al Centro: recibiendo fruta para que nuestros alumnos y alumnas los tomen en el Centro.

4.- ¿A quién va dirigido?

Preferentemente al alumnado de 1º a 6º de E. primaria.

5.- ¿Qué productos se distribuyen?

- Frutas y hortalizas frescas
- Frutas y hortalizas transformadas que no contengan: Azúcar añadido, grasa añadida, sal añadida, edulcorantes añadidos
- Plátanos
- No aceptar el suministro de frutas y hortalizas de la IV gama (troceadas, lavadas y listas para consumir) que requieren un envase de plástico reutilizable y reciclable que garantice las condiciones higiénico-sanitarias durante el período de transporte y manipulación, así como leche envasada en plástico.

6.- Funciones de la coordinadora

- Supervisar la implementación del plan.
- Vigilar la calidad de los productos suministrados.
- Ser el punto de contacto para la Administración y el concesionario.
- Informar al concesionario de las modificaciones (nº de alumnos, puentes, etc)
- Asegurarse que el sistema implantado es sostenible a lo largo del tiempo de duración del plan.
- Informar al resto de profesores de los objetivos perseguidos con el plan.
- Informar a los padres y solicitar su colaboración

g.15) Proyecto Erasmus Plus

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1). Proyecto:

Una forma nueva y transformadora de vivir el aprendizaje. Hacia una educación medioambiental, participando en un entorno sostenible europeo.

Gestión del proyecto ¿Cómo garantizar la buena gestión?

Creemos firmemente que este proyecto nos dará más herramientas y experiencias que nos harán mejores docentes, por lo que la buena gestión del mismo va a estar garantizada con un seguimiento por parte de la coordinadora y dirección de nuestro centro en los apartados que se disponen a continuación.

PROYECCIÓN DEL PROYECTO

Crearemos un programa de desarrollo sostenible en nuestro colegio, para llegar a convertirnos en una escuela respetuosa con el medioambiente. Para ello, diseñaremos

actividades, que junto a las que ya se están realizando en E-twinning y este proyecto, guíen a nuestros alumnos, a las familias y a otros activos de la sociedad hacia una escuela más concienciada en la protección de nuestro planeta. Así mismo, utilizaremos las nuevas tecnologías para crear productos de alta creatividad e impacto, que después lanzaremos a las redes sociales, dando un alto grado de información y una difusión máxima.

COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ORGANIZACIONES DE AGOCIDA

Utilizaremos los siguientes medios:

Email: Lo utilizaremos para enviar información de forma más extensa, permitiendo todos los formatos. En cuanto a los cursos, confirmaremos asistencia y/o envío de materiales o informaciones más concretas y privadas.

Twiter/Facebook. Utilizaremos estas plataformas para difundir nuestras experiencias y nuestras visitas a otros colegios entre nuestro alumnado y familias compartiendo con toda nuestra comunidad educativa y fuera de ella nuestros progresos. Las publicaciones de los otros socios o colegios en los que participemos como profesores visitantes también se compartirán en nuestras redes, incluida nuestra web del colegio.

E-twinning plataforma/School Education Gateway. Nos permiten estar en contacto con los colegios de destino y con sus coordinadores y de esta manera, conocer en todo momento qué actividades están llevando a cabo. También seguiremos publicando en estas plataformas nuestras experiencias y compartiendo nuestros proyectos a nivel europeo y así ser una opción para recibir a otros colegios como anfitriones.

CUESTIONES PRÁCTICAS Y LOGÍSTICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES:

Los cursos tienen la prescripción hecha y en el job shadowing se ha pactado el acuerdo con el centro anfitrión y sólo falta concretar la fecha para la visita, aunque tenemos ya una estimación. Hemos realizado una evaluación de los recursos necesarios para cada movilidad. Unas semanas antes se establecerá un calendario de reuniones para preparar todos los detalles y tenerlo todo a punto.

Se han calculado los costes ajustándonos al presupuesto que tiene cada movilidad. Si se sobrepasa la cifra de dinero asignado a cada actividad, los gastos correrán a cargo de la persona que haga esa movilidad. La secretaria de nuestro centro será la encargada de custodiar y revisar los tickets y recibos que se presenten para justificar los gastos.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LAS MOVILIDADES

Nos hemos comprometido a elegir docentes de nuestro colegio que estén habilitados para la realización de cada actividad planificada y que aporten su actitud positiva y su motivación para la realización de este proyecto. Son grandes profesionales y pueden aportar mucha experiencia además de estar dispuestos a abrir fronteras de conocimiento para alcanzar nuestro objetivo. Se han tenido en cuenta sus habilitaciones y sus funciones en el colegio para proponer su participación en los cursos solicitados. Creemos que es un

equipo muy unido y trabajador. Todos se comprometen a dejar tareas para los alumnos durante las movilidades a los maestros que les sustituyan (cuando sea en días lectivos).

El equipo directivo y la coordinadora son los encargados de dirigir el proyecto y el equipo, gestionando situaciones, conflictos o dudas que puedan surgir en el grupo.

En este tipo de proyectos pueden surgir cambios o contratiempos que deben ser gestionados por la coordinadora y la dirección del centro, para que no supongan un perjuicio para el proyecto o un gasto mayor del estimado a priori. Todo deberá estar justificado y reflejado en la memoria del proyecto.

Antes de cada movilidad se hará un análisis de los riesgos posibles que puedan surgir durante las mismas y sus soluciones o alternativas para ser resolutivos si se presentan. Se obtendrán todos los seguros pertinentes.

El equipo directivo y la coordinadora del proyecto serán los máximos responsables a la hora de inspeccionar cada fase de la gestión, y en el caso de que algún miembro del proyecto no realice su trabajo, pueden expulsarlo del mismo.

Gestión del proyecto (Plataformas utilizadas (E-tiwinning, School Education Gateway)

Desde hace unos años estamos trabajando en diferentes proyectos E-twinnnig. Todos estos proyectos nos han enseñado y nos han mostrado otras formas de hacer las cosas. El acoso escolar, postales alrededor del mundo, la ciudad multicolor en la que todos y todas intentan dar lo mejor de ellos mismos, sin importar de dónde vienen, su raza o sexo; han sido algunos de los temas trabajados junto a otros colegios de Europa.

También tenemos que destacar que hemos utilizado en muchas ocasiones la plataforma School Education Gateway para buscar cursos, experiencias y contactar con colegios de todo el mundo. En esta plataforma conocimos el programa GREEN SCHOOL de Irlanda, que nos motivó hace dos años a iniciar una búsqueda hacia una escuela que fuese modelo de sostenibilidad para su alumnado. Este proyecto es una de las etapas en este camino.

El año pasado se hizo una formación a nivel de centro presentando la plataforma E-twinning a otros compañeros que conocieron de primera mano las posibilidades que ofrece trabajar en esta plataforma que reúne a miles de centros educativos con el objetivo de hacer de la educación una experiencia compartida que enriquezca la práctica docente. Creemos que E-twinning es una herramienta muy valiosa de intercambio de experiencias, tareas e idiomas entre docentes. Seguiremos trabajando con toda Europa y creciendo como centro europeo.

Nos proponemos seguir utilizando estas plataformas y seguir participando en experiencias relacionados con el programa Erasmus, tanto para obtener materiales, conocer nuevas herramientas Tics, realizar tutoriales o ser socios (o coordinadores) en proyectos E-twinning. Estamos convencidos de que es el mejor camino que nos guiará hacia la excelencia educativa.

Objetivos

Los objetivos que nos motivaron a solicitar este proyecto son: Conocer metodologías innovadoras y uso de las nuevas tecnologías para aplicarlos en nuestras aulas en diferentes países europeos, para aprender de ellos y compartir nuestras experiencias. Desarrollar una conciencia medioambiental en nuestro colegio, comenzando por los profesores. Incorporar el uso de las nuevas tecnologías en la práctica diaria. Usar metodologías innovadoras para hacer las clases más dinámicas y motivadoras. Mejorar el uso de una lengua extranjera.

En total son 7 movilidades. En Primaria, los maestros y maestras que van a formarse realizan su labor docente en diferentes tramos y son coordinadores en programas clave para que la educación medio ambiental esté presente en todas las áreas. Aprendiendo y conociendo a través de este curso metodologías innovadoras, nuestra práctica docente será más eficiente y dinamizará nuestras clases. Los docentes que se formen en estos cursos estructurados serán los encargados de comunicar y transmitir todo los contenidos y herramientas que les enseñen al resto del profesorado.

En el proyecto nos han aprobado 5 cursos estructurados y un job shadowing (dos docentes):

Curso NUEVAS TECNOLOGÍAS: Los dos profesores que lo han realizado, ha tenido la oportunidad de visualizar como se trabaja en otro lugar el campo de las TICS en definitiva las competencias digitales. En nuestro colegio, las nuevas tecnologías son fundamentales para el desarrollo de nuestra labor docente. Los profesores que han participado en esta movilidad van a realizar sesiones formativas para otros docentes y también van a llevar a cabo talleres con el alumnado para celebrar los ERASMUS DAYS en octubre

Curso APRENDIZAJE EN LA NATURALEZA: Serán tres docentes los que harán este curso, que está íntimamente relacionado con el proyecto de reciclaje que estamos trabajando en nuestro colegio en este momento. Seguro será una oportunidad de aumentar conocimientos e ideas para continuar con nuestro proyecto en nuestro centro. Viajarán a Lisboa en noviembre.

JOB SHADOWING: Los dos candidatos para esta movilidad deberán trabajar de forma cooperativa en actividades puntuales planificadas para ser realizadas durante la visita a nuestro socio europeo (un colegio que ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por su trabajo). Así mismo serán nuestro oídos y ojos para transmitir todo lo que aprendan sobre la forma de trabajar la educación medio ambiental en Europa, más concretamente en Rumania. Será una experiencia que nos aportará otra forma de vivir el aprendizaje en una cultura diferente sobre este tema. La movilidad está prevista para abril de 2022.

Resultados esperados

El fin de este proyecto será realizar un Programa de Desarrollo Sostenible en relación con las asignaturas del currículum, y prestando especial atención, a la educación medioambiental y a su integración en las diferentes asignaturas. Este plan será elaborado tanto en inglés como en español para potenciar tanto la lengua extranjera como el contenido de este. Para todo ello necesitamos profesorado formado en educación medioambiental, aprendizaje en la naturaleza y en la competencia lingüística: inglés.

Beneficios a largo plazo

Este Programa de Desarrollo Sostenible aportará una forma nueva y transformadora de vivir el aprendizaje. Y esto se reflejará en que nos convertiremos en un entorno sostenible, en el que la acción humana sea respetuosa con el medio ambiente. Queremos ser ejemplo para nuestra comunidad social. Este proyecto será un antes y un después en nuestra práctica docente y en nuestro centro, y será una garantía de excelencia educativa. Queremos ser modelo para otros centros e invitarles a que elijan el mismo camino. Para que así sea, evaluaremos durante el proyecto todas sus etapas: inicio, desarrollo y final para garantizar que lo conseguido durante el proceso tenga influencia en nuestra práctica docente y en nuestro centro como emblema de sostenibilidad.

En este primer trimestre sopesaremos la posibilidad de solicitar ser un centro acreditado ERASMUS.

G.16.) Proyecto huerto escolar ecológico

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto surge por el interés del Claustro en tener un huerto escolar ecológico y gracias a los recursos (económicos y materiales) que el colegio consiguió en el curso 2020-2021 a través del Programa Aire Limpio.

El huerto escolar nos servirá para llevar a cabo un proyecto de aprendizaje-servicio, es decir, pretende ser una actividad que combine el aprendizaje escolar con el servicio a la comunidad.

El huerto ecológico escolar comenzó en marzo del curso 2019-2020, con el acondicionamiento del terreno (estaba en barbecho) y la plantación de lechugas, fresas y algunas plantas aromáticas en un bancal próximo, cedido por su propietario. Viendo la gran aceptación de la comunidad educativa y muy especialmente del alumnado, en el curso 2020-2021 se aprovechó parte del presupuesto del programa Aire Limpio para construir dentro del patio del centro unos parterres elevados, pudiendo así hacer uso del huerto escolar sin necesidad de salir del recinto escolar.

Además, en el curso 2020-2021 el colegio comenzó a formar parte del programa de "Huertos escolares ecológicos de la Región de Murcia", dándole así un carácter más institucionalizado y cumpliendo con la normativa europea de agricultura ecológica (Reglamento (CE) 834/2007). También está incluido en la Red de Huertos Escolares

del Municipio de Murcia, compartiendo con el resto de centro de esta red municipal las experiencias en el huerto.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

A continuación se describen los objetivos a alcanzar, por un lado a modo general y por otro de una forma más centrada en el alumnado.

1.1. Objetivos generales.

El presente proyecto busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Participar en el programa "Huertos escolares de la Región de Murcia".
- Descubrir el uso del huerto y del entorno como herramienta y medio para favorecer y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Fomentar, conocer y promover los cultivos ecológicos, así como hábitos de vida saludable.
- Desarrollar los hábitos de trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto y cooperación.
- Adquirir aprendizajes propios de las distintas áreas de Educación Infantil y Educación Primaria de forma globalizada.
- Dar un servicio a la comunidad, satisfaciendo necesidades de la misma (proyecto de aprendizaje-servicio), desde distintas vertientes:
- Mediante las relaciones intergeneracionales entre los escolares y los abuelos colaboradores:
- Los abuelos enseñan habilidades prácticas al alumnado, lo que les hace sentirse más valiosos.
- El acercamiento de personas mayores a los escolares mejora sus niveles de compromiso y bienestar. Estas relaciones intergeneracionales están demostrando beneficios en las personas mayores (ganan vitalidad y despiertan sentimientos de alegría).
- Los abuelos ejercen como modelos de personalidad, siendo un ejemplo su capacidad de trabajar duro.
- Los niños que participan de este tipo de actividades intergeneracionales experimentan menor número de problemas de comportamiento.
- Mediante la producción de hortalizas que podrán ser vendidas a familiares y vecinos.

- Con la aprehensión de valores tan fundamentales como la sensibilización hacia la protección y conservación del medioambiente.
- A través de la transmisión de las tradiciones de la huerta de Murcia y el mantenimiento de las mismas.

1.2. Objetivos a alcanzar por el alumnado.

Objetivos a alcanzar por los alumnos de la etapa de Educación Infantil:

- Promover las actividades manipulativas y de grupo.
- Conocer la procedencia de los alimentos, respeto hacia el medioambiente, etc.
- Participar en las actividades propias del huerto tales como siembra, plantación…

Objetivos a alcanzar por los alumnos de la etapa de Educación Primaria:

- Conocer las técnicas básicas de la agricultura ecológica, el concepto de agroecología, las plantas, semillas y todos los materiales y recursos utilizados en el huerto.
- Valorar la importancia del consumo de alimentos frescos y saludables cultivados de manera respetuosa con el medio ambiente.
- Potenciar el desarrollo de la responsabilidad a través de la asunción de tareas del huerto y desarrollar actitudes de iniciativa, creatividad y solidaridad.
- Fomentar el trabajo cooperativo haciendo a los alumnos partícipes en la organización de las diferentes labores del huerto.
- Favorecer la reutilización y el reciclaje.
- Buscar y presentar información sobre los contenidos del huerto utilizando las nuevas tecnologías.
- Promover un trabajo activo, manipulativo y centrado en el alumno en las diferentes áreas, utilizando como tema principal su experiencia en el huerto.
- Fomentar el cuidado del entorno natural y de las tradiciones de la huerta.
- Siembra y cultivo de semilleros en todas las aulas de Primaria.

1.3. Relación con las diferentes áreas de Educación Primaria.

Ciencias Naturales / Natural Sciences: el huerto se relaciona con esta área desde la misma idea básica de Ciencia entendida como “conjunto de principios y leyes que nos ayudan a comprender el medio que nos rodea, pero también es el

procedimiento utilizado para generar, organizar y valorar esos principios, teorías y leyes". Los objetos de estudio del huerto escolar que se contemplan desde el área de ciencias naturales pueden ir desde estudio del modelo de organización vegetal y su diversidad, la nutrición autótrofa, las interacciones con el medio físico (agua, suelo, clima), la distribución y abundancia de los organismos y los cambios en los individuos, las poblaciones y el ecosistema, plagas, lucha biológica; impactos inducidos por los seres humanos: contaminación; degradación de suelos, etc.

Área de Ciencias Sociales: la realidad social se concibe como un sistema de relaciones e interacciones entre el medio físico y el medio social, sirviendo en este caso de nexo de unión el proyecto del huerto, para enmarcar el análisis de las relaciones de comunicación e intercambio que se dan entre ambos medios. Son numerosos los objetos de estudio que pueden concretarse desde esta área: cambios producidos por la acción humana; agricultura ecológica; silvicultura; uso y manejo de herramientas agrícolas; producción agrícola, asociación y rotación de cultivos; excedentes; conservación de alimentos, etc. Los recursos renovables y no renovables; países productores y consumidores; el agotamiento de los recursos; el medioambiente y su conservación, las relaciones campo-ciudad; sectores económicos; niveles de desarrollo económico; desigualdades; comercio y consumo, etc.

Área de Matemáticas: el huerto proporciona un contexto adecuado para ampliar y aplicar el conocimiento aritmético y métrico, facilitar el dominio de las operaciones básicas y algoritmos más usuales así como trabajar con mediciones directas o indirectas de distancias, áreas, pesos y tiempos. En numerosas actividades planteadas será necesaria la lectura, interpretación y utilización de números, el uso de operaciones con ellos y el manejo de la proporcionalidad de magnitudes, por ejemplo: plano del terreno y parcelación; cálculo de superficies; medidas, estimación y cálculo de magnitudes; organización de la información; gráficas y estadísticas; control económico del huerto: presupuesto, gastos y beneficios, etc.

Área de Lengua: está presente en toda la tarea del huerto. Asimismo, la producción de textos formales de distinta naturaleza para exponer el desarrollo y conclusiones del trabajo (fichas de observación y seguimiento del trabajo, vocabulario específico, etc.) potencian la intencionalidad comunicativa, proceso fundamental de la Lengua.

Asimismo, podrán conocer nuevo vocabulario propio de la huerta, así como vocablos tradicionales utilizados en la huerta de Murcia.

Educación Artística / Arts: a través del huerto se puede promover la creatividad artística de los alumnos mediante la concurso de dibujo y pintura, construcción de carteles y de semilleros, creación de etiquetas identificativas, creando un rincón de huerto con exposiciones, fotografías…

2. RESPONSABLES Y COLABORADORES DEL PROYECTO

- Maestros responsables del huerto: Ana María Marín Birruezo y Alfredo Titos Gil.
- Resto del Claustro: colaboran en el proyecto desde distintas áreas, de la forma expuesta anteriormente.
- Paco, horticultor y empresario "Del Bancal a Casa": asesora a los maestros responsables en la labores del huerto.
- AMPA del centro: si la situación sanitaria por la COVID-19 lo permite, se propondrá la participación de madres, padres y abuelos en diversas tareas del huerto.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1. ESPACIOS.

El huerto escolar está dividido en dos partes, una con cuatro parterres elevados en el patio de Primaria (junto al edificio de la caldera de calefacción) y otra con jardineras de madera junto al edificio de Infantil (lado sur).

3.2. NOMBRE Y CARTEL DEL HUERTO Y DEL ESPANTAPÁJAROS.

El alumnado de cada curso podrá proponer diferentes nombres para el huerto escolar y para el espantapájaros. Una vez que se hayan recogido todas las

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

propuestas, se realizará una votación entre todos. Cuando se conozca el nombre dado al huerto escolar y al espantapájaros, el alumnado podrá participar en un concurso de dibujo y pintura sobre el huerto. De dicho concurso se podrá extraer un cartel para el huerto.

3.3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

a) Actividades de preparación del terreno: el terreno se cavará previamente para que los alumnos puedan trabajar cómodamente en él y para favorecer la conservación de la humedad y su aireado. El alumnado ayudará a preparar el terreno aportando turba, estiércol y/o humus.

En esta fase haremos hincapié en la importancia de unas buenas labores preparatorias, así como que el alumnado conozca estos aspectos tan importantes para comprender el concepto de agricultura ecológica.

Además, con la realización de estas labores el alumnado conocerá distintas herramientas como rastrillos y azadas, aprendiendo para qué sirven y cómo hacer un buen uso y manejo de ellas, cumpliendo las normas de seguridad.

b) Actividades de siembra y plantación: la planificación de los cultivos será acorde a su estacionalidad, distinguiendo entre cultivos de otoño y cultivos de primavera (siguiendo los criterios de siembra de la siguiente tabla). De esta forma todo el alumnado va a poder desarrollar labores propias de un ciclo de cultivo completo, ya que se establecen cultivos de ciclo corto, tales como rabanitos, brócoli, judías… Se distribuirán diferentes cultivos por cursos, de forma que el huerto sea variado. Además, siempre que el espacio lo permita, se plantará -al menos- una planta por alumno/a.

c) Labores de mantenimiento y recolección: durante el transcurso de los ciclos de cultivo todos los niños y niñas cuidarán del huerto, eliminando malas hierbas, rastrillando la tierra y recogiendo algo de cosecha, etc. En la realización de estas tareas podrán conocer insectos como orugas o minadores y aprenderán a distinguir ciertas plagas. Además, observarán que el proceso es lento y que las hortalizas y verduras presentan cierta heterogeneidad, aprendiendo que todo ello es debido a que se trata de un huerto ecológico, que no recibe el aporte de ningún producto químico.

d) Taller de reciclaje para el huerto: siguiendo la filosofía del centro y en

consonancia con las acciones de "Teacher for Future", se una sección del proyecto se dedicará a la reutilización de materiales, que nos servirá para fomentar el respeto al medioambiente. En esta sección podremos reutilizar palés y botellas de plástico (decoradas) para elaborar un huerto vertical. Además, podremos hacer semilleros y plantones con envases y/o con cartones de papel higiénico.

e) Taller de artística para el huerto: relacionado con el área de artística, el alumnado realizará diversas actividades, como el concurso de dibujo y pintura para hacer el cartel del huerto, la decoración de sus cuadernos de campo, dibujos de plantas, de frutos y de insectos en su cuaderno de campo, la construcción de un espantapájaros para plantarlo en el huerto, elaboración de bolsitas con plantas aromáticas, etc.

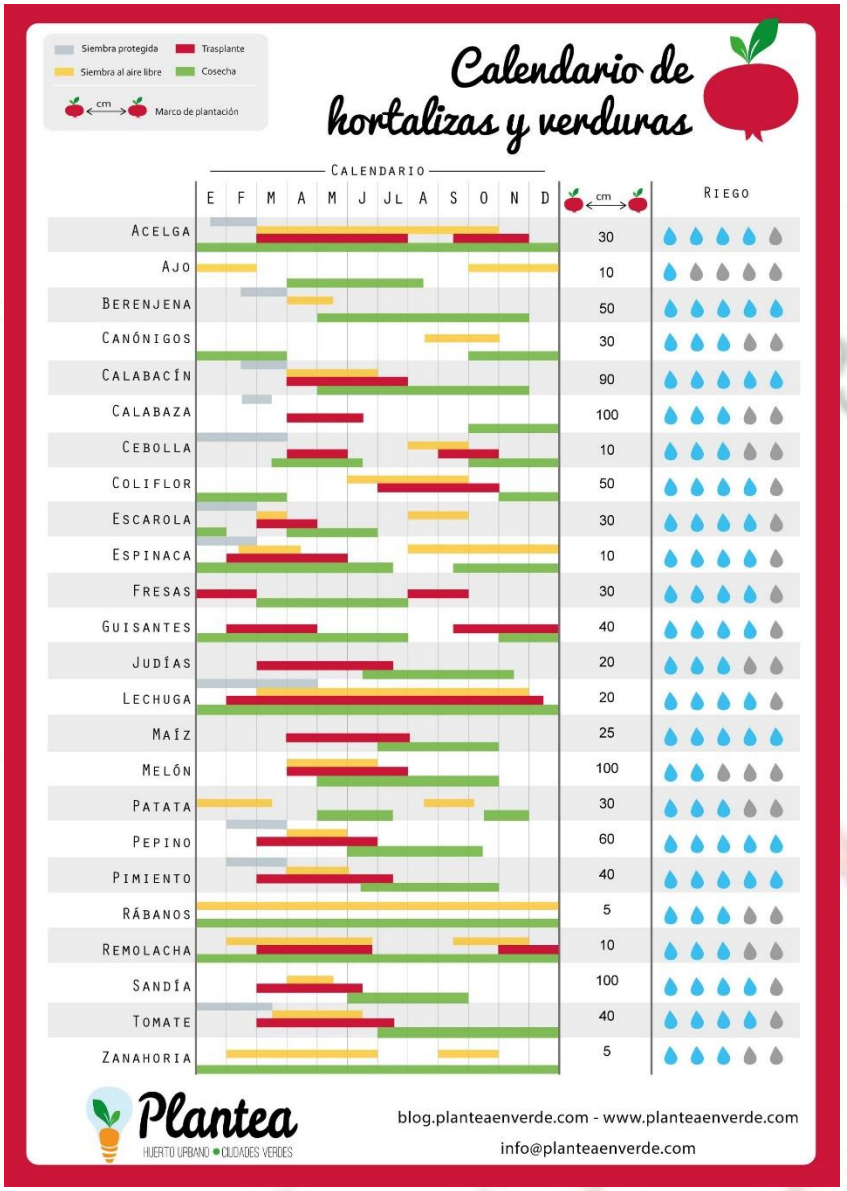

f) Banco de semillas: se recogerán semillas de distintas plantas, procedentes del semillero profesional y de las familias del centro. Dichas semillas serán expuestas para que el alumnado aprenda a diferenciarlas, y también podrán sembrar en el semillero del colegio o en sus propias casas.

También se propone llevar a cabo una actividad de extracción de semillas. Para ello, una vez recolectadas las habas, se dejarán secar para poder obtener sus semillas.

g) Taller de esencias: aprovechando que en el huerto ya tenemos varias plantas aromáticas (como tomillo, romero y lavanda) y se plantarán otras más, se plantea hacer una actividad en la que el alumnado pueda elaborar esencias por arrastre de

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

vapor gracias a un destilador. Esta actividad también sirve para comprender los diversos estados del agua, observando cómo se evapora, y cómo se condensa.

h) Experimentos de Ciencias Naturales para el huerto:

1.- Creación de trampas cromáticas; con botellas de plástico de color amarillo, recortando unos cuadrados y untándolos con aceite. Estas trampas se instalarán en el huerto y, al cabo de unos días los niños y niñas podrán comprobar cómo diversos insectos serán atraídos hacia esta trampa.

2.- Cultivo en diversos medios; El alumnado de 5º y 6º sembrará semillas en diferentes medios de cultivo (garrafas a modo de invernadero, bandejas de semilleros y directamente en el terreno). Al cabo de tres semanas comprobarán cuál es el medio más efectivo para el desarrollo de la planta.

4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

- **Conciencia y expresiones culturales.** El huerto es reflejo de la cultura de una zona, desde las especies hasta las técnicas de cultivo empleadas. Los niños aprenderán acerca de la cultura y costumbres propias y de otras zonas.

- **Aprender a aprender.** Poder planificarse a la hora de abordar una nueva tarea, reflexionando sobre el proceso, además de motivarse por aprender.

- **Competencia digital.** El uso de las nuevas tecnologías está presente mediante la búsqueda de información, así como la presentación de datos y resultados.

- **Competencia lingüística.** Usando el lenguaje –oral y escrito- como medio de comunicación y aprendiendo vocabulario adecuado al contexto del huerto.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.** El huerto es un recurso en el que poder aplicar y poner en práctica dentro de un contexto real diferentes contenidos matemáticos, tales como creación de croquis, medidas, escalas, geometría, etc., además de promover y valorar el conocimiento científico.

- **Competencias sociales y cívicas**. A través del huerto los niños desarrollan un aprendizaje cooperativo en el que fomentar el compañerismo, la aceptación de

normas, el respeto al medio ambiente y la responsabilidad.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** A través de huerto, los niños van a desarrollar el sentido de la iniciativa, así como su capacidad para enfrentarse a problemas y cómo afrontar un entorno o situación nuevos.

5. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

El seguimiento y difusión de estas actividades se realizará a través de ClassDojo (Historia de la clase) y de la página web del CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles: http://www.ceip-nsangeles.com, así como a través de la cuenta de Facebook del centro: https://www.facebook.com/profile.php?id=100009091946774

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Los resultados de cada actividad podrán ser evaluados de forma inmediata mediante la observación directa y la valoración de los resultados, así como el grado de implicación, entusiasmo y satisfacción que produzca en el alumnado.
No obstante, para llevar a cabo una evaluación sistemática se plantea realizar fotografías de las plantaciones y de la producción, así como utilizar al final de cada trimestre las siguientes fichas de evaluación del proyecto:

Evaluación del Proyecto "Huerto escolar ecológico" por maestros	**1**	**2**	**3**
Los objetivos han sido alcanzados.			
Las actividades han sido adecuadas a las características del alumnado.			
Los espacios son adecuados.			
Las herramientas y recursos han sido adecuados.			
Los contenidos tratados han sido del interés de los alumnos.			
Se han respetado las normas de seguridad.			
Observaciones:			

Evaluación del Proyecto "Huerto escolar ecológico" por alumnado	1	2	3
Me gusta trabajar en el huerto.			
Las herramientas era sencillas de utilizar.			
El tiempo ha sido el adecuado.			
Hemos trabajado en equipo.			
Las actividades han sido divertidas.			
He aprendido cosas nuevas.			
Observaciones:			

G.17) Proyecto e-Twinning

E-Twinning es una iniciativa de la Comisión Europea que forma parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. Su principal objetivo es el de fomentar la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

https://youtu.be/SViD4W_Xez0

Desde su creación en 2005, eTwinning se ha convertido en la mayor comunidad europea de docentes y centros escolares. El objetivo de eTwinning es promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan en eTwinning, a través de las TIC. Además de ofrecer oportunidades de interacción y formación, docentes y alumnos de dos centros escolares de distintos países europeos pueden desarrollar proyectos de colaboración a través de Internet sobre cualquier tema acordado por los fundadores.

El programa *eTwinning* es una iniciativa de la Comisión Europea que comenzó en el año 2005 como una parte fundamental del programa *eLearning*. *En 2007* se integra en el Programa de Aprendizaje Permanente. Es una acción descentralizada y, por tanto, no necesariamente coordinada por las Agencias Nacionales. En enero de 2014, eTwinning pasó a formar parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. eTwinning adquirió así un papel más

destacado del que había tenido convirtiéndose en la plataforma online de referencia para la acción KA1 (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas). A partir de la convocatoria Erasmus+ 2019, eTwinning adquiere aún más relevancia ya que aparece en los criterios de evaluación de las candidaturas de la acción KA2.

E-Twinning está dirigido a todos los niveles educativos anteriores a la Universidad. En nuestro colegio apostamos por esta plataforma para abrir nuestras puertas a Europa. Aprender de otros colegios y de otros docentes. Enseñar lo que trabajamos. Apostamos por la innovación metodológica y E-Twinning es una alternativa muy valiosa para conseguirla.

En el curso pasado llevamos a cabo dos proyectos E-twinning con colegios de toda Europa. Los objetivos de estos proyectos eran trabajar con las TICs conceptos tan importantes como responsabilidad medioambiental o la importancia de dominar un segundo idioma para comunicarnos con otros colegios de Europa. Y los objetivos que estamos desarrollando son: mejorar nuestras destrezas en lengua extranjera a través de la comunicación con los socios, perfeccionar el uso de las nuevas tecnologías, utilizando aplicaciones y herramientas como estas que ponemos como ejemplo de materiales y recursos:https://www.magisto.com/,https://comixify.ai/,https://www.emaze.com/,https://filmora.wondershare.net/,https://www.kizoa.pl/,https://piccollage.com/. Además hemos aprendido a diseñar logos y a usar técnicas de animación para crear historias.

Gracias a este y a otros proyectos hemos conocido durante estos años a grandes profesionales de la educación en toda Europa, con los que queremos compartir futuras colaboraciones; de hecho, el colegio que vamos a visitar está en Rumania, en donde ejerce su trabajo una de nuestras socias en otro proyecto E-twinning realizado hace dos años.

En este curso vamos a trabajar en un proyecto sobre El Día de las Lenguas en Europa con 28 colegios de todo el continente. También trabajaremos en otro proyecto relacionado con nuestra semana de Animación a la Lectura: “Volcanos”.

G-18) Proyecto “aire limpio”

TÍTULO: “Guardianes del Medioambiente: construyendo nuestro futuro”.

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles es un centro de referencia en Animación a la Lectura y Talleres de Escritura, así como una escuela comprometida con la innovación que fomenta el respeto a los derechos humanos y el cuidado del medioambiente. Durante el curso 2020-2021, tomados como eje vertebrador de todas las asignaturas la novela de Julio Verne "Veinte mil leguas de viaje submarino", buscando desplegar en nuestro alumnado el gusto por la lectura y por el cuidado medioambiental, así como el desarrollo intelectual y social, con el objetivo final de su formación integral. El presente proyecto pretende estimular la cooperación entre centros y con la comunidad educativa para desarrollar acciones innovadoras, sostenibles y enfocadas al cuidado de la salud y del medioambiente de nuestro centro y de El Esparragal.

2. EXPERIENCIAS PREVIAS DEL CENTRO

- Adscripción al Plan de Educación para la Salud en la Escuela.

- Participación en programa educativo "Escuelas Activas", curso 2019-2020

- Participación en programa "Escuelas Sostenibles en Red (ESenRED)", curso 2019-2020.

- Participación en el proyecto europeo E-twinning "1, 2, 3...Action!!!!., curso 2019-2020; proyecto relacionado con las buenas prácticas en educación medioambiental y reciclaje (más información en http://www.ceip-nsangeles.com/ en el apartado E-twinning).

- Proyecto Erasmus+ (KA1) "Una forma nueva y transformadora de vivir el aprendizaje. Hacia una educación medioambiental, participando en un entorno sostenible europeo",curso 2020/21.

3. DESTINATARIOS E INFORMACIÓN AL CONSEJO ESCOLAR

El proyecto educativo Aire Limpio del CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles propone la participación de los seis niveles de Educación Primaria y los tres niveles de Segundo Ciclo de Educación Infantil. No obstante, también va destinado a toda la comunidad educativa del centro, incluso a diversas entidades colaboradoras de El Esparragal.

El Consejo Escolar ha sido informado de la participación del CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles en el programa educativo "Aire Limpio" en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2020.

4. OBJETIVOS

Los objetivos del Proyecto "Guardianes del Medioambiente: construyendo nuestro futuro" y su relación con los objetivos específicos del programa Aire Limpio son:

OBJETIVOS DEL PROYECTO	OE
A. Utilizar publicaciones científicas y didácticas para desarrollar tareas con las que lograr un centro educativo más saludable y resiliente frente a la Covid-19.	1.1
B. Promover el intercambio de iniciativas y prácticas con otros centros.	1.3
C. Monitorizar el ruido ambiental y promover su sensorización para reducirlo, así como optimizar la calidad del agua de consumo humano.	1.4
D. Promover el ocio en la naturaleza y estilos de vida activos como medio de prevención de la obesidad y de cuidado de la salud.	2.1
E. Reducir el riesgo de transmisión de Sars-CoV2 en el centro, con la aprehensión de medidas higiénicas y con estrategias para expresar emociones sin contacto humano.	2.1
F. Instruir al alumnado en la identificación y reducción de riesgos medioambientales y de transmisión de Sars-CoV2.	2.2
G. Reducir la exposición a temperaturas extremas creando zonas de sombra con arbolado y toldos.	2.3
H. Impulsar la movilidad en bicicleta o caminando por la localizad, identificar sus riesgos y actuar para minimizarlos.	2.5
I. Fomentar el cuidado del entorno natural y de las tradiciones de la huerta.	2.6

El Esparragal Murcia

5. PROPUESTAS, PLAN DE TRABAJO E IMPLEMENTACIÓN

Objetivos	Propuestas	Actuaciones	Temporalización	Responsables	Evaluación
A	Explorar los microbios y su relación con nuestra salud.	Desarrollo de unidades didácticas e-Bug para Educación Primaria.	Primer Trimestre	Ana M.ª Marín	Cuestionario
B, E, F	Promover la participación activa de toda la comunidad educativa en la creación de estilos de vida saludables y medioambientalmente sostenibles y compartirlo con otros centros.	Lanzar retos saludables a la comunidad educativa a través de mensajería. Elaborar composiciones fotográficas de los retos y proyectarlas en las entradas.	De enero 2021 a fin de curso, quincenalmente	Amparo Soto, Ascensión López, Carmen Sánchez	Fotografías
		Enviar a otros colegios nuestros retos y recoger ideas suyas, para hacer una selección y plasmarla como propósitos en la agenda escolar del próximo curso.	De enero 2021 a mayo 2021	Amparo Soto y AMPA	Agenda escolar curso 2021-2022
C	Disminuir el ruido ambiental y promover su sensorización.	Instalar en aulas semáforos de ruido y establecer normas para no superar los niveles recomendables.	Febrero 2021. Permanente.	M.ª Dolores Sanz	Cuestionario
C	Mejorar la calidad del agua para consumo humano.	Instalar equipos de ósmosis inversa en aseos de alumnado y docentes.	A partir de noviembre-2020	Ascensión López	Fotografías
D	Fomentar la práctica de juegos y actividades físicas como forma de ocio y como medio de mantenimiento de	Programa Recreos Activos: juegos en el patio durante los recreos (rayuela, etc.).	De noviembre a fin de curso	Alfredo Titos	Observación directa
		Retos de Escuelas Activas: ejercicios físicos realizados en los recreos para	De diciembre a fin de curso	Alfredo Titos	Vídeos

	la salud y de prevención de la obesidad.	lograr hacer diez mil pasos diarios.			
Objetivos	**Propuestas**	**Actuaciones**	**Temporalización**	**Responsables**	**Evaluación**
D	Dar a conocer los espacios naturales de la localidad y sus posibilidades, fomentando el ocio familiar en la naturaleza.	Convivencia y carrera de orientación en familia en Coto Cuadros. (*)	2ª quincena de octubre-2020	M.ª Dolores Sanz	Cuestionario
		Senderismo por montes locales con familias del centro (fines de semana). (*)	febrero y marzo de 2021	Alfredo Titos	Cuestionario
D	Dar a conocer espacios naturales de la Región de Murcia, promoviendo el ocio activo en la naturaleza.	Actividades de multiaventura en Centro Ecuestre El Valle. (*)	1ª quincena de marzo 2021	Irene Martínez y Amparo Soto	Cuestionario
		Descenso del río Segura (Cieza-Blanca), con familias de Infantil y de Primaria. (*)	2ª quincena de junio 2021	Irene Martínez y Amparo Soto	Cuestionario
D, H, I	Incentivar la práctica autónoma de senderismo y ciclismo por los montes y la huerta de la localidad con rutas informativas auto-guiadas.	Señalización de itinerarios botánicos por Montepinar y Los Polvorines, instalando placas informativas hechas por alumnos.	Marzo de 2021. Permanente.	Ascensión López y Ana M.ª Marín.	Fotografías
		Señalización física y virtual (con app) de itinerarios por la localidad y su huerta, enlazados con tradiciones de la huerta.	A partir de abril Permanente.	Álvaro Villanueva.	Número de descargas de la App
E	Promover el bienestar emocional y la expresión de emociones sin contacto.	Actividades para el reconocimiento y la expresión de las emociones, utilizando cuentos como eje generador.	De octubre a fin de curso	Ana M.ª Marín y M.ª Antonia Alarcón	Observación directa
E	Favorecer la entrada y salida	Personas mayores actúan como Agentes	De 16-11-2020	Asociación de	Cuestionario

	ordenada del centro, sin aglomeraciones y con seguridad para el alumnado.	de Movilidad y regulan el tráfico. (*)	a fin de curso	Mayores	
		Filómetro: la "Patrulla de Convivencia" observa y califica las filas de cada curso.	Desde 2-nov a fin de curso	Irene Martínez	Cuestionario

(*) Actuaciones condicionadas a la evolución de la situación sanitaria por la COVID-19.

Objetivos	Propuestas	Actuaciones	Temporalización	Responsables	Evaluación
E	Mejorar la convivencia en el centro y reducir los niveles de violencia	"Patrulla de Convivencia": actúan como mediadores facilitando la resolución dialogada y pacífica de los conflictos.	De noviembre a fin de curso	Irene Martínez, Serafina Fernández	Observación directa
E	Acondicionar zonas exteriores para que puedan ser utilizadas como puntos de lectura y de juegos de mesa en recreos.	-Señalizar en exteriores puntos de lectura, en sitios tranquilos y con sombra. -Dotar los puntos de lectura de asientos, juegos de mesa y decoración.	De enero 2021 a fin de curso	M.ª Dolores Sanz Rosa Sánchez Laura Hijosa	Fotografías
E	Utilizar estrategias que permitan expresar emociones sin necesidad de contacto humano.	Instalar en aulas "Cariñogramas", en los que poder dejar mensajes de afecto.	De octubre 2020 a fin de curso	Serafina F., Laura H.	Fotografías
		Instalar buzones "Zampamiedos" y buzones de "San Valentín"	De febrero 2021 a fin de curso	Irene Martínez Serafina Fernández	Fotografías
		Trabajar las emociones con el "Proyecto Canta: una emoción una canción".	De octubre 2021 a fin de curso	Sonia Macanás Lara Melguizo	Vídeo
E, F	Leer y escuchar cuentos de	"Viernes de cuento": lectura de cuentos	De noviembre	M.ª Antonia	Fotografías

	contenido medioambiental y sobre emociones humanas.	y/o cuentacuentos durante recreos, en puntos de lectura del patio o biblioteca.	a fin de curso	Alarcón	
F	Alumno "Guardián Medioambiental" (rotatorio), desde 1º a 6º de Primaria.	Vigilancia de: uso de los contenedores de reciclaje, apagado de luces, higiene de manos; distanciamiento social; ventilar el aula y desinfección de material común.	De octubre a fin de curso	Tutor/a de cada curso de Infantil y Primaria	Observación directa

Objetivos	Propuestas	Actuaciones	Temporalización	Responsables	Evaluación
F	Concienciar de la importancia de mantener el colegio limpio y de reciclar los envases y envoltorios desechables.	"Patrulla Medioambiental", responsable de vigilar durante los recreos que los envases y envoltorios se depositan en los contenedores correspondientes.	Del 2-11-2020 al fin de curso	Ana M.ª Marín Belén López	Observación directa
F	Conocer los problemas de salud medioambiental en océanos, cómo afectan a las personas y cómo reducirlos.	Lecturas, redacciones, decoración de pasillos y confección de carteles relacionados con "Veinte mil leguas de viaje submarino" y el cuidado de los mares y océanos.	Desde octubre a marzo	Profesorado coordinado por Rosa Sánchez, Paqui Birruezo y M.ª Antonia Alarcón	Cuestionario Fotografías Decoración pasillos
F	Controlar y reducir el consumo de agua.	Aprovechamiento del agua desechada por equipos en ósmosis inversa para limpieza y para cisternas de inodoros.	A partir de noviembre-2020 Permanente	Ascensión López Isabel Belda	Fotografías

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

F	Reducir del consumo de plásticos desechables por parte de los docentes.	Dotación de tazas de cerámica y de botellas de cristal en sala de profesores (para reutilizar con el agua de ósmosis)	A partir de noviembre-2020 Permanente	Ascensión López y Amparo Soto	Fotografías
F	Hacer consciente al alumnado de la cantidad de envases de plástico y aluminio que desechan y concienciarlos de la importancia de reducirlos.	-Instalación de contenedores de reciclaje en todas las dependencias del centro. -Cuantificación (pesaje) semanal de los residuos recogidos y exposición de datos -Reflexiones sobre la repercusión medio-ambiental de los plásticos desechables.	Noviembre y diciembre de 2020	Ascensión López Isabel Belda	Fotografías
Objetivos	**Propuestas**	**Actuaciones**	**Temporalización**	**Responsables**	**Evaluación**
F	Promover la reutilización de materiales para reducir el consumo de recursos.	Exposición y charla de personas mayores sobre la reutilización de materiales. (*)	2ª quincena de enero	Asociación de Mayores	Fotografías y/o vídeo
		Taller de elaboración de portabocadillos	febrero	Rosa Sánchez	Fotografías
G	Prevenir la exposición a temperaturas extremas en el patio creando sombras.	Reforestar el perímetro del patio	noviembre-enero	Ayuntamiento	Fotografías
		Instalar toldos (velas de sombra) entre el módulo de Primaria y el campo de fútbol.	1ª quincena de marzo	AMPA: Noelia Fuentes	Fotografías
G, I	Sensibilizar al alumnado en el respeto y cuidado del arbolado y sus importantes beneficios.	Reforestar en lugares emblemáticos de la localidad, mejorando su estética y creando zonas de sombra.	A determinar por Ayuntamiento de Murcia	Ayuntamiento de Murcia; Plan Foresta 2030	Fotografías y/o vídeos
H	Detectar necesidades y	Excursiones por la localidad detectando	2ª quincena de	Tutoras/as de	Cuestionario

	solicitar mejoras para una movilidad más sostenible y segura por la localidad.	posibles mejoras en señalizaciones de calles y en mobiliario urbano, pidiéndolas por escrito a la Junta Municipal.	abril	4º, 5º y 6º, coordinadas por Amparo Soto.	
H	Incentivar que el alumnado se desplace al colegio y vuelva a casa caminando o en bicicleta.	Señalización de vías ciclables que unan el centro con otras zonas de la localidad	A determinar por Ayuntamiento	Ayuntamiento de Murcia	Cuestionario
		Establecer puntos de reunión para ir al colegio y volver caminando o en bicicleta.	De enero 2021 a fin de curso	AMPA	Cuestionario
I	Realizar tareas destinadas al conocimiento práctico de la flora y al cultivo de la agricultura ecológica.	-Construcción e instalación en el patio de jardinería vertical y cuidado de la misma. -Siembra y cultivo de semilleros. -Huerto escolar ecológico.	De noviembre a junio de 2021.	Alfredo Titos, Ana M.ª Marín.	Fotografías

(*) Actuaciones condicionadas a la evolución de la situación sanitaria por la COVID-19.

6. IMPACTO PREVISTO Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Contribución del proyecto al logro de objetivos de Educación Primaria
De forma directa y evidente contribuirá al logro de estos **objetivos de la Etapa:**:
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana (…) y **desarrollar hábitos de lectura**.
h) Conocer los **aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza**, las Ciencias Sociales**, la Geografía, la Historia y la Cultura**.
i) Iniciarse en la **utilización, para el aprendizaje, de las TIC** desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y **utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal** y social.
n) Fomentar la **educación vial** y actitudes de respeto que incidan en la **prevención de los accidentes de tráfico.**

Contribución del proyecto a la adquisición de las Competencias
Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. El proyecto "Guardianes del Medioambiente: construyendo un futuro" potenciará la adquisición de todas las competencias del currículo: comunicación lingüística; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Impacto positivo entre la comunidad educativa y en el entorno escolar
El impacto clave del proyecto debe ser la sensibilización de toda la comunidad educativa, especialmente de nuestro alumnado, en el respeto y cuidado del medioambiente como forma de protección de la propia salud y del planeta. En este sentido, nuestro centro se ubica en una zona rodeada de huerta y montes, valiosos recursos que queremos aprovechar para dar a este proyecto un valor añadido.
Por otra parte, el impacto en el centro y en nuestro entorno escolar se puede cuantificar

por los productos generados y las mejoras físicas. Estas mejoras serán en el **centro:** toldos, arbolado, jardinería vertical, huerto escolar, semáforos de ruido, acondicionamiento de puntos de lectura en el patio (asientos y juegos de mesa), equipos de ósmosis inversa de agua, portabocadillos, etc.; y en la **localidad:** participación de personas mayores en la vida del centro (con reconocidos beneficios en su salud psicosocial), reforestación de espacios emblemáticos, itinerarios botánicos por Montepinar y Los Polvorines, señalización de vías ciclables, balizamiento de rutas por El Esparragal y su huerta, App con información de rutas y de tradiciones de la huerta… Además, se generarán una serie de productos que pueden ser utilizados por otros centros, tales como folletos, decoración, cartelería, app, etc.

DIFUSIÓN: Desde nuestro centro somos conscientes de que una buena difusión del proyecto lo hará más fuerte y sostenible en el tiempo, pues nos permitirá mostrar nuestras actuaciones y hacer que otros centros las pongan en práctica, aumentando así su alcance e impacto. Además pretendemos hacer partícipes del mismo a asociaciones locales, organizaciones ecologistas, Ayuntamiento de Murcia y Consejería de Educación. Para ello, planteamos realizar la difusión del proyecto "Guardianes del Medioambiente: construyendo nuestro futuro" a través de la web del CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles: http://www.ceip-nsangeles.com, por ClassDojo con las familias y mediante Escuelas Activas (vídeos de los retos colectivos). También en Twitter y Facebook, publicando semanalmente las actividades realizadas. Se pretende participar en todos los medios de comunicación que estén a nuestro alcance (radio local y regional, televisión autonómica…) tratando de llegar a la máxima audiencia posible. Además se podrá dar a conocer nuestras propuestas a toda la comunidad educativa de la Región de Murcia, colaborando en Jornadas Educativas organizadas por la Consejería de Educación. Asimismo, se contarán nuestras experiencias en visitas a otros centros educativos y en seminarios de formación. Por último, incluiremos en la agenda escolar del curso 2021-2022 propósitos de salud medioambiental en clave de retos personales.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En el apartado 5 se especifica cómo realizar la evaluación de cada actuación implementada. Además del número de descargas de la app desarrollada y de la agenda escolar 2021-2022, los instrumentos para evaluar son:

-Cuestionarios: al final de cada trimestre se pedirá a alumnado, familias, docentes y a los miembros del Consejo Escolar que cumplimenten unos cuestionarios de evaluación que recogerán datos acerca de las tareas implementadas.

-Observación directa: algunas actividades podrán evaluarse valorando el grado de implicación, entusiasmo y satisfacción, así como realizando una reflexión conjunta al final.

-Documentos gráficos (fotografías y vídeos) realizados antes, durante y/o al final las actuaciones, para recoger el impacto en el colegio y en la localidad.

G.19) "Proyecto de investigación: viaje al centro de la tierra"

1.- JUSTIFICACIÓN

Nuestro Proyecto de investigación queda enmarcado dentro de las propuestas de los Decretos 198/2014 de 5 de septiembre de 2014, por el que se establece el currículo de la educación primaria y el Decreto número 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Para conseguir, pues, los objetivos didácticos que se marcan para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria en el proyecto de investigación, que pretendemos llevar a cabo, nos hemos planteado los siguientes objetivos didácticos:

- Acercar al alumnado al conocimiento científico
- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos
- Transmitir el gusto y la curiosidad por el saber científico

En relación con la XXV Semana de animación a la lectura "Viaje al centro de la Tierra" pretendemos sensibilizar a nuestro alumnado al impacto ecológico del ser humano en el entorno a través de un proyecto de investigación, ya que es la manera más efectiva de afrontar los problemas medioambientales y generar en los alumnos un espíritu crítico y un compromiso hacia la conservación del medioambiente.

2.- CONSIDERACIONES PREVIAS

- Al ser un centro reconocido en el ámbito del fomento a la lectura pretendemos ligar la puesta en marcha de este proyecto con el mundo de los libros, aprovechando las posibilidades que éstos nos ofrecen como elementos de divulgación científica.

- A la hora de estimular e incentivar el espíritu que debe acompañar a un/a auténtico/a investigador/a encontramos una ayuda inestimable en los cuentos y en los libros de consulta, por su valor científico y formativo.

- La importancia de la educación y la formación científico- tecnológica de la ciudadanía para garantizar el desarrollo de la sociedad del conocimiento ha sido considerada como un objetivo esencial por numerosos expertos.

- Nosotros apostamos por la idea del Richard V. Knight, de que "el conocimiento ha de ser definido y percibido por la sociedad como una forma de riqueza" y pensamos y defendemos como Doman y otros muchos autores que "en los primeros años de vida el proceso se origina a gran velocidad a menos que lo impidamos. Si lo valoramos y estimulamos sucederá a una velocidad increíble".

- La familia y la sociedad ha descargado mucha de esta gran responsabilidad en los tutores y tutoras de infantil y primaria, y los docentes de estas etapas educativas hemos hecho frente a ese reto incorporando las artes (música, danza, teatro, poesía, pintura...), los distintos lenguajes a nuestro currículo. Ahora intentamos un nuevo reto: que el ámbito científico entre de forma lúdica en nuestras aulas

3. BLOQUES TEMÁTICOS DE TRABAJO

Tras una búsqueda recopilatoria de todo el material bibliográfico que hemos podido conseguir sobre el tema y una revisión de las páginas más interesantes localizadas en la red, hemos establecido varios temas de trabajo:

- INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- EL SER HUMANO Y LA SALUD
- LOS SERES VIVOS
- MATERIA Y ENERGÍA
- LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS
- EL MUNDO EN QUE VIVIMOS
- VIVIR EN SOCIEDAD

4.- ACUERDO METODOLÓGICOS

A la hora de establecer los principios metodológicos que deben regir la situación de aprendizaje generada a través de nuestro proyecto de trabajo debemos tener en cuenta una serie de variables: los niveles de competencia, la heterogeneidad grupo-clase, los conocimientos previos, el grado de motivación, la funcionalidad de todos los aprendizajes, el enfoque lúdico de las distintas tareas, la motivación intrínseca, es decir la necesidad de aprender, la observación, experimentación y manipulación.

Por tanto, más que establecer una línea metodológica estricta y rígida, debemos buscar el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos a través de unos principios generales que propicien acciones: integradoras, constructivas, participativas, coeducativas, activas y globales, cooperadoras y vinculadas al entorno. Nuestra intención ha ido encaminada a contemplar diferentes formas de aprendizaje que asegurasen el

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

protagonismo de todas las personas que intervenían en el proceso y que contribuyeran a que el alumnado desarrollase formas de hacer, de pensar y de aprender de forma autónoma.

Hemos debatido y acordado unas reglas, a nivel de centro, que nos parecen básicas e interesantes para trabajar los diferentes temas:

1. Motivar al alumnado siempre antes de presentar cualquier concepto, enlazándolo con temas que hayan despertado su interés.
3. Siempre que sea posible dejar que ellos/as manipulen libre y previamente los materiales.
4. Dar a todos y cada uno de los/as alumnos/as la oportunidad de tomar parte en el proyecto.
5. Adaptarlos a la edad del alumnado.
6. Las preguntas previas deben ser abiertas y aceptar cualquier otra cuestión que surja de ellos/as.
7. Ninguna respuesta debe ser rechazada “a priori” por absurda que nos parezca desde nuestros “conocimientos” de adultos. Todas deben “anotarse” y será la experiencia y los acontecimientos posteriores los que nos harán desechar, aceptar o modificar dichas respuestas.
8. Estimular la observación, la manipulación, el establecimiento de hipótesis, el análisis y la reflexión para acercar a los niños y niñas al pensamiento científico.
9. Buscar caminos para ampliar la actividad, aplicarla en otros campos
o situaciones o conectarla con temas de su interés.
10. Anotar las conclusiones: con dibujos, símbolos, por escrito, según las edades.
11. Tomar notas y/o fotografías durante todas las fases del proyecto.
12. Diseñar una ficha común de trabajo en la que quede reflejada toda la información.
13. Recopilar información por edades y niveles

5.-TEMPORIZACIÓN

1º, 2º y 3º Trimestre de 2021/2022

1º TRIMESTRE
El ser humano y la salud
Los seres vivos

2º TRIMESTRE
Materia y energía
El mundo en que vivimos

3º TRIMESTRE
La tecnología, objetos y máquinas
Vivir en sociedad

6.- DESTINATARIOS

Alumnos/as matriculados en el centro y profesorado del mismo. Padres, madres, personal no docente y otros colectivos.

7.-ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO

- Reunir de forma periódica a los/as padres/madres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con el proyecto, así como del interés mostrado por sus hijos/as.
- Elaborar folletos en los que se informe por escrito a las familias del Proyecto.
- Implicarlos en las actividades que se vayan a realizar, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.

8.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y la evaluación son tareas propias e intrínsecas de cualquier actividad que se realiza en el centro. Durante un tiempo hay que observar y hacer un seguimiento de unos comportamientos que de forma inmediata nos conduce a una valoración.

Al evaluar las fases del proyecto y los resultados pretendemos que se pueda dar la retroalimentación y la introducción de mejoras.

Los criterios a evaluar irán dirigidos a valorar:

- La información
- Nivel de implicación del profesorado
- Nivel de implicación del alumnado
- Nivel de implicación de padres/madres
- Al propio proyecto
- Recursos y materiales utilizados.

Tener en cuenta todos estos criterios exige que la recogida de información se haga de forma sistemática. Para ello servirán las técnicas tradicionales de observación, interrogación, análisis de las pruebas y se utilizarán instrumentos y situaciones variadas.

9.- IMPLICACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO EN EL PROYECTO.

Destacar las buenas relaciones con la Junta Vecinal y el Centro Cultural de la pedanía, abierta a todas nuestras demandas y colaborando a través de su coordinadora, a cuantas iniciativas que desde el Colegio se llevan a cabo, compartiendo mutuamente la utilización de los espacios en ambos sentidos.

Por lo que sabemos que todos estos apoyos van a continuar, pudiéndose mejorar.

10. - DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Para que la actividad llegue a todo el personal implicado se mandarán cartas para informar del programa, así como de los resultados que se vayan consiguiendo.

En el tablón de anuncios digital y en la página WEB del colegio: www.ceip-nsangeles.com se expondrá la información necesaria para que todo el mundo esté constantemente informado del desarrollo del proyecto.

G.20) Plan de Igualdad: Aprendiendo desde el aula con una mirada diferente

ARGUMENTACIÓN

Disposición adicional vigesimoquinta (LOMLOE):

- *Disposición adicional vigesimoquinta.* ***Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres***

1. (…) los centros sostenidos parcial o totalmente con fondos públicos desarrollarán el ***principio de coeducación*** *(…).*

2. Con objeto de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y, para garantizar la efectividad del principio contenido en el apartado l) del artículo 1, los centros educativos ***incorporarán medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres*** *en los respectivos planes de acción tutorial y de convivencia.*

3. Los centros educativos deberán necesariamente incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollan para ***favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas*** *(…).*

1.- JUSTIFICACIÓN

Pese a que la legislación actual española en materia educativa no establece diferencias expresas entre niñas y niños, la práctica diaria nos pone de manifiesto, todavía hoy, la existencia de actitudes sexistas que persisten e impregnan nuestros comportamientos.

Los avances que en los últimos tiempos se han producido en la sociedad en relación a la igualdad entre los sexos no pasan de ser, en muchos aspectos, medidas testimoniales. El significado que tradicionalmente se ha dado a lo masculino y a lo femenino ha hecho que muchos hombres hayan visto en la fuerza, inteligencia y dominio…, el modo de hacer valer e imponer sus criterios, y también que muchas mujeres hayan sido víctimas de este tipo de acciones y comportamientos, al limitar, de alguna manera, su libertad, porque se les ha enseñado que su opinión o su experiencia no tienen valor, siendo la sumisión, la ternura, la aceptación, … los valores más importantes para su identificación como tales.

Sabemos que **educar** es ayudar a que se desarrollen todas las posibilidades y aptitudes de una persona: y **coeducar** es educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo. Pero ¿fomentamos realmente todas sus capacidades: valor , ternura, intrepidez, aventura, laboriosidad,…sin tener en cuenta su sexo?.

Casi todo el mundo opina que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades,

desarrollar las mismas capacidades; sin embargo, educadores y educadoras, padres y madres, seguimos transmitiendo, de un modo inconsciente, modelos que pertenecen a otra época. Sólo en la medida en que reconozcamos y valoricemos nuestras actitudes sexistas seremos capaces de modificarlas, y lo que es más importante, de transmitir pautas de comportamiento diferentes.

Al ser la escuela un fiel reflejo de la sociedad en la que está ubicada, cualquier planteamiento no sexista que pretenda ser eficaz, deberá tener un carácter multilateral y combatir simultáneamente en varios frentes: familia, trabajo, agentes sociales, costumbres,…; al mismo tiempo que contemple un conjunto de medidas de acción positiva destinadas a modificar la situación existente.

Por eso hablamos de coeducación. La coeducación se refiere a una cierta manera de entender la educación de niños y niñas, es educar teniendo en cuenta el valor de las diferencias que existen entre los sexos .Y es el reconocimiento de tal diferencia imprescindible para llevar a cabo una educación en la que no se propicie un modelo masculino al que todas las personas deben imitar, sino que las diferencias y la pluralidad se consideren una aportación enriquecedora.

Si seguimos a Elena Simón y Marina Subirats, comprenderemos que la coeducación va mucho más allá del mero compartir espacios, tiempos, objetivos, contenidos y actividades educativas. Para que se produzca una verdadera coeducación es preciso que se dé a todo el alumnado las mismas oportunidades de desarrollo personal, que se les permita ser lo que deseen ser por encima de expectativas externas ligadas a su género. Es necesario que se le proporcione todo el conocimiento que se ha generado a lo largo de la Historia, tanto por varones como por mujeres, sin que se establezca una jerarquía en estos conocimientos, mostrando por encima de todo lo valiosos que son, en su conjunto, para la sociedad. Se trata, además, de recopilar aquellos rasgos positivos que se han atribuido a ambos géneros por separado, para ser enseñados a todo el alumnado. Incluye, del mismo modo, una revisión del lenguaje que se utiliza en las aulas y fuera de ellas, en los libros de texto, en las lecturas infantiles, etc.

Consiste también en presentar modelos positivos de mujeres, que sirvan como referente al alumnado. Se propone, igualmente, la revalorización de las tareas domésticas y de la ética del cuidado, que pueden y deben ser desempeñadas por los dos sexos. Como se puede ver, la coeducación pretende, en última instancia, formar personas, personas completas, responsables, equilibradas y libres cuyo destino esté en sus manos. Y es en esta línea, en la que diseñaremos las actividades, dentro del marco del Proyecto Educativo de nuestro centro.

2.- FINALIDAD

Una de las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo de Centro queda definida de la siguiente manera:

"Nos regiremos por el principio de Coeducación, propugnando la no diferenciación por razón de sexo , siendo partidarios y partidarias de propiciar actitudes compensadoras de realidades culturales discriminatorias".

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

Por todo ello, debemos apostar por una educación libre de sesgos sexistas que requiera una nueva perspectiva en la que lo masculino y lo femenino sean considerados como categorías no hegemónicas, por lo que se trataría de conseguir un proyecto educativo humano más justo e igualitario, realizando un esfuerzo por eliminar desigualdades no en base a un modelo sino incorporando los saberes, valores, actitudes y capacidades positivas masculinas y femeninas, por igual.

Por ello intentaremos que nuestra Escuela sea sensible hacia la distinta socialización (estereotipos) que las alumnas y alumnos aportan desde su familia o colectividad; mantendremos consultas y vínculos con las familias y las implicaremos en la educación de sus hijas e hijos; procuraremos incorporar en los contenidos las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia; unificaremos criterios para la selección de materiales curriculares, evitando así los prejuicios y estereotipos sexistas y por último intentaremos que nuestra estructura de funcionamiento asegure el respeto por las diferencias de género.

En definitiva si queremos formar personas íntegras según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado debemos plantearnos como objetivo básico el de **"conseguir un desarrollo de nuestras alumnas y alumnos basado en el respeto, comprensión y no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes".**

De ahí que las finalidades educativas de nuestro Plan de Igualdad deben ir dirigidas a:

- Sensibilización de la Comunidad Educativa para propiciar un cambio de actitudes, comportamientos, recursos y contenidos encaminados a erradicar el sexismo de la sociedad y de nuestro medio.
- Educación centrada en formar personas diversas en función de sus capacidades y no en función de los roles de género.
- Velar por la igualdad de deberes y derechos de ambos sexos, favoreciendo la convivencia, interrelación y respeto mutuo entre alumnos y alumnas.
- Educación encaminada prioritariamente a formar personas autónomas y libres de la imposición de estereotipos sexistas.

Para poder alcanzar estas finalidades educativas es necesario que el Plan de convivencia de nuestro centro educativo incorpore en su regulación los siguientes aspectos:

- Obtener una participación lo más equitativa posible de ambos sexos en los órganos de gestión y representación de profesorado, alumnado y padres/madres.
- Fomentar el uso de lenguajes neutros
- Potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias
- Evitar la selección de materiales didácticos que potencien procesos de discriminación en función de los roles sexuales.
- Facilitar, a través de las actividades de grupo, la convivencia y el conocimiento entre alumnos y alumnas, respetando sus diferencias.
- Conseguir que no haya agresión ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Vigilar y cuidar que la utilización del espacio, tanto dentro como fuera del aula, sea equitativa para niñas y niños, evitando las zonas de "territorio" de uno y otro sexo.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

- Revisar el currículum para eliminar visiones androcéntricas
- Desarrollar para ambos sexos en igualdad de oportunidades los valores considerados como femeninos: afectividad, sensibilidad, cooperación, o como masculinos: actividad, autonomía, creatividad.
- En las actividades extraescolares, cuidar que el reparto de tareas, tiempos, responsabilidades y participación no se organice en función de roles o estereotipos "de costumbre"

A modo de reflexión, y para finalizar, debemos tener muy claro que la educación no sexista no debe basarse, única y exclusivamente, en conocimientos. Los conocimientos, las teorías no cambian la realidad; sin embargo, la acción, el día a día, la práctica, sí que contribuyen a cambiarla o a modificarla; por lo que nuestras actuaciones, desde una política coeducativa, debe de pretender variar sustancialmente actitudes, comportamientos, y valores. Sin olvidar el currículum expreso, en el que incorporaremos los principios y finalidades expuestas anteriormente, nuestros esfuerzos deben centrarse prioritariamente en el currículum oculto, porque es allí donde está el verdadero campo de batalla.

4.- CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE IGUALDAD

Para que cualquier proyecto funcione, en primer lugar hay que conseguir un mínimo consenso en el centro educativo, un acuerdo que comprometa a toda la Comunidad Educativa –claustro, familias, alumnado, personal no docente– ya que los cambios pueden ser más eficaces si en ellos intervienen todos los elementos que conforman el centro.

Desde ese compromiso del centro, se crea una "Comisión Permanente de Igualdad", formada por personas de cada uno de los sectores de la Comunidad educativa, coordinada por la responsable de igualdad del centro, en la que el profesorado mantenga la mayor representación y peso.

Funciones de la comisión:

- Coordinar el diagnóstico del centro.
- Elaborar programación e impulsa el Plan de Igualdad.
- Proponer medidas correctoras, incluirlas en el PAC (proyecto Anual Coeducativo).
- Coordinar e impulsar el desarrollo del PAC.
- Colaborar con la persona experta del Consejo Escolar.
- Realizar el seguimiento, informa y evalúa el desarrollo y eficacia de las medidas adoptadas.
- Participar y promover acciones formativas en igualdad de género.

5.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Partiendo de la información aportada por el PEC, podemos señalar las características del entorno diciendo que el C.E.I.P "Ntra. Sra. de los Ángeles" está situado en la pedanía murciana de El Esparragal.

El Colegio acoge a una población escolar entre los 3 y los 11 años, caracterizándose por ser un centro de integración, dividido en dos edificios (cada uno en un extremo del pueblo).

El colegio ha asistido a cambios importantes ligados al devenir de la pedanía, unida particularmente a la agricultura. Hemos pasado de una pedanía tradicional de la Huerta de Murcia, a ser un pueblo que prospera en su diversidad geográfica y cultural. Y que ha sabido, sin desaprovechar la propia idiosincrasia focalizada en su núcleo urbano, ser un sitio agradable y atractivo para sus vecinos, los residentes que viven en urbanizaciones cercanas y los naturales del lugar. Es por ello que el colegio, sin distinción, es vivido como algo propio. Es el punto de encuentro y de referencia donde sus hijos aprenden a vivir en un entorno plural y adecuado a las diversas necesidades.

5.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO. SITUACIÓN Y DENOMINACIÓN.

El CBM "Ntra. Sra. de los Ángeles" consta de dos edificios, uno más pequeño, destinado a E. Infantil, ubicado al principio del pueblo; y otro, de dos plantas, ubicado en el centro del pueblo, destinado al alumnado de Primaria.

La distribución de los espacios y las instalaciones se ha intentado organizar estudiando tanto la estética como la funcionalidad de los mismos en coordinación con los usos programados en los procesos escolares. Para ello hemos intentado: evitar subir escaleras al alumnado de niveles inferiores, respetar la continuidad, proximidad de niveles y de tramos, distribuir los espacios comunes próximos a los niveles que más puedan beneficiarse de su uso, utilizar los pasillos como lugar de aprendizaje y desarrollo del gusto por la estética y la motivación Para ello este espacio ha sido el elegido para la realización de exposiciones continuas que inviten al alumnado a "aprender más y mejor" a través de textos e imágenes.

5.2. RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO

5.2.1. PROFESORADO

La plantilla de profesorado está compuesta por un total de 20 profesores/as. Dado que casi todo el profesorado del centro es definitivo, ello es favorable para la creación de una organización sólida y caracterizada por unos criterios de actuación coherentes, claros y consensuados por todos/as en cuanto a las actividades de coordinación en materias de apoyo, de recursos y estrategias de trabajo se refiere.

El profesorado, según su adscripción a los puestos de trabajo correspondiente, se distribuye de la siguiente manera: 4 profesoras especialistas en Educación Infantil, 3 especialistas en lengua inglesa, 1 especialista en lengua francesa, 2 especialistas en Educación Física, 1 especialista en música., 3 profesores/as adscriptos/as a Educación Primaria, 2 especialista en Pedagogía Terapéutica (uno de ellos a tiempo parcial), 1 profesora de religión, 1 AL a tiempo parcial, 1 auxiliar de conversación inglesa, 1 Orientador (que acude un día a la semana), 1 Orientador que acude semanalmente al centro, 1 trabajadora dependiente de la ONCE.

5.2.2. PERSONAL NO DOCENTE

El personal no docente del centro pertenece a dos colectivos diferentes: Conserjería y personal de limpieza. Hay una buena disponibilidad a la hora de atender las necesidades del profesorado y del Colegio: un conserje y dos limpiadoras durante 4 horas diarias.

5.2.3. ALUMNADO

El centro tiene, en estos momentos, una población de 219 alumnos/as. La ratio media de alumnos/as es aproximadamente 25 alumnos/as por profesor/a.

En cuanto al comportamiento del alumnado dentro y fuera del aula, en términos generales, destacaríamos su enorme protagonismo en la vida del Centro, asumiendo diferentes tipos de cargos: delegado/a, responsable de convivencia, colaborador/a biblioteca, responsable del reciclado, etc. Muestran interés por las actividades de carácter general que se realizan en el Colegio, les gusta ver su Colegio arreglado, agradándoles su aspecto estético. En general son educados/as y respetuosos/as con todos los miembros de la comunidad educativa, cuidan los materiales del centro y valoran el esfuerzo que el profesorado y padres/madres realizan para que el colegio disponga de los recursos necesarios para que ellos/as se sientan a gusto.

Otro aspecto a destacar es el referente al alumnado con ACNEE que existe en el centro (diagnosticado por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica), 11 de ellos deficientes psíquicos, 2 deficiente visual, 4 alumnos TGD. Señalar como altamente positivo la integración y enorme aceptación y respeto de este alumnado por parte de sus compañeros y compañeras.

5.2.4. LAS FAMILIAS.

Las madres y padres del alumnado son, en general, jóvenes. La existencia de familias monoparentales, en las que la madre posee la guarda y custodia del menor, constituye un modelo de familia “nuevo” y “diverso”. La formación académica de las familias podríamos dividirla en dos grupos, por un lado familias con un nivel medio de instrucción y formación profesional, y por otro familias con un nivel de formación académica alto. Cohabitan en el centro dos tipos de alumnado que corresponden, generalmente, con los dos tipos de familias. El mayoritario, tiene las necesidades básicas cubiertas (alimentación, higiene, hábitos,...) y el otro grupo menos significativo, presenta dificultades más complejas, entre las que cabe citar, desestructuración familiar, absentismo escolar encubierto, fracaso escolar. Sería injusto obviar a otro grupo de familias que, siendo su situación económica y laboral precaria, muestran una gran sensibilidad y preocupación hacia sus hijos e hijas. Se puede afirmar, que la colaboración puntual es óptima y que la participación de las familias en la vida de la escuela ha ido aumentando progresivamente.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

La Asociación de Padres y Madres colabora y participa activamente en la vida del colegio. La Junta Directiva se reúne trimestralmente, utilizando como espacio las instalaciones del centro. Los que no son de la Junta Directiva suelen colaborar con algunas actividades puntuales, siendo mayoritaria la participación de las madres. Se estima como muy buena la actuación que han tenido durante los últimos cursos que se traduce en colaboraciones de todo tipo, tanto a escala material como humano, lo que se ha traducido en un mayor acercamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa.

5.2.5. OTRAS INSTITUCIONES.

El Centro debe ser un lugar de encuentro de los miembros de la comunidad y debe crear una relación de identificación con la institución, para que el proceso educativo sea algo compartido por familias, alumnado y profesorado. El Colegio, a través de sus representantes, está en contacto con otras entidades oficiales o privadas, culturales y deportivas (Asociación de vecinos, Junta Municipal, centro de Mayores, Centro Cultural, Polideportivo, Ayuntamiento, Universidad,..) a fin de establecer lazos de colaboración que enriquezcan las actividades propias del Centro. Así mismo, mantenemos relaciones con otros Centros Escolares próximos al nuestro así como con el Centro de Secundaria al que estamos adscritos, para un mayor enriquecimiento de la actividad educativa.

6.- DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

6.1- ANÁLISIS DE DATOS Y NECESIDADES A TENER EN CUENTA PARA EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.

Para llevar a cabo el diagnóstico y conocer las necesidades en las que se ha de basar el siguiente plan de igualdad, es necesario llevar a cabo el análisis de la información obtenida a través de cuestionarios dirigidos al profesorado, padres, madres y alumnado de Infantil y primaria, así como de la organización general del Centro. (Anexo I).

En el caso particular de nuestro centro es necesario destacar que, desde el curso 1997/98, venimos desarrollando diferentes estrategias, que tras un análisis de la situación, realizada en ese curso escolar, partiendo de los cuestionarios que adjuntamos en el Anexo I, fuimos incorporando medidas encaminadas a favorecer una igualdad real entre hombres y mujeres. Medidas que aparecen reflejadas, desde ese momento, en nuestro PEC, PGA y en el Plan de convivencia del centro.

En este sentido llevamos a cabo, en su día, cursos de formación dirigidos al profesorado, así como talleres formativos dentro de la Escuela de madres y padres.

No obstante seguimos observando, año tras año, la necesidad de seguir trabajando en esta línea, por lo que el Plan de Igualdad que a continuación presentamos, pretende ser una continuidad del trabajo iniciado hace años. Pretendemos profundizar en la situación actual de la mujer, tanto en el ámbito privado como público, entendiendo que cualquier trabajo puede ser desempeñado tanto por un hombre como por una mujer y que en el caso de las profesiones en las que están subrepresentadas, se debe en muchos casos a que la mujer no cuenta con el apoyo necesario como para poder acceder a dichos cargos o puestos de mayor responsabilidad.

Al mismo tiempo, se pretende reconocer la importancia de todos los trabajos para el buen funcionamiento de la sociedad y dando la importancia que el trabajo doméstico se merece y en definitiva todas aquellas tareas consideradas “femeninas”. Se trata de incidir en el desarrollo de actitudes responsables y de respeto que permitan favorecer la valoración social de cualquier trabajo. También están orientadas a conocer cómo se siguen transmitiendo los diferentes roles que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad.

Dicho plan tiene una duración de un curso escolar revisable cada año.

7.- DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

7.1.- OBJETIVOS

A la hora de definir los objetivos de nuestro plan, deberemos hacerlo desde los diferentes ámbitos que componen nuestra comunidad educativa.

7.1.-Referidas al Profesorado

- Posibilitar la renovación pedagógica con la utilización de nuevas técnicas y recursos dentro de la dinámica del aula.
- Reflexionar sobre las cuestiones generales de discriminación por razón de sexo.
- Proponer acciones para corregir las desigualdades de todo tipo.
- Diseñar actividades conjuntamente con madres y padres que promuevan el interés del alumnado, potenciando una participación igualitaria.
- Detectar y eliminar los sesgos sexistas presentes en el material a utilizar.
- Desarrollar una mirada crítica sobre los textos que se ofrecen al alumnado, tanto en el centro como fuera de él.
- Conocer las estrategias necesarias para trabajar los textos en el aula de modo que fomenten la coeducación.
- Aumentar la capacidad de cooperación del alumnado.
- Establecer unos criterios claros y coeducativos a la hora de planificar las actividades
- Revisar las formas y modos de transmitir los contenidos; análisis de las actitudes, normas y valores implícitos en el currículo oculto.
- Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños: agresiones, uso de los espacios, etc…

7.2.-Referidos al Alumnado

- Potenciar y favorecer el planteamiento expresivo de acuerdo a la naturaleza global del niño y la niña.
- Fomentar la colaboración y reparto equitativo del trabajo por sexos.
- Preparar a niños y niñas en su incorporación a la vida activa, para asumir las responsabilidades domésticas y parentales, para que dominen y hagan frente a los problemas que plantea la vida cotidiana, para participar activamente en la vida académica y en la vida de la comunidad.
- Valorar el desarrollo de la sensibilidad y el gusto por lo estético en ambos sexos.
- Identificar y valorar críticamente aquellos elementos sexistas o tendentes a la desigualdad presentes en los textos.
- Reconocer modelos de identidades de género no estereotipados, siendo capaces de adoptarlos en sus acciones diarias.
- Dar el mismo grado de responsabilidad a niños y niñas en las tareas que se les encomiende en clase.
- Potenciar las relaciones positivas con las personas de distinta edad con las que interactúa y utilizar adecuadamente las normas y pautas de comportamiento que regulan las relaciones interpersonales en situaciones sociales conocidas.

7.3.-Referidos a Madres y Padres

- Informar a las familias de cómo abordamos la coeducación y de la necesidad de tener propuestas coherentes entre la casa y la escuela.
- Trabajar con las familias sobre las expectativas que tienen de sus hijos y sus hijas.
- Pedirles colaboración en la realización de cuestionarios sobre el reparto de las tareas y otros y que se impliquen en ciertos compromisos.
- Participación en talleres en la escuela; juegos de rol, lecturas, buscar padres o madres cuyas profesiones se asignan normalmente al otro género y que vengan a contarlas.
- Crear un marco conjunto de reflexión en el que se pueda expresar ideas y compartir intereses.
- Concienciar a madres y padres del valor de sus cualidades personales y animarles para que colaboren en el centro, en la medida de sus conocimientos y posibilidades.
- Aprovechar los conocimientos y experiencias vividas por madres y padres para el propio enriquecimiento del alumnado y profesorado; sintiéndose potenciadas al sentirse útiles.
- Reforzar la seguridad de las madres potenciando su autoestima a la hora de asumir y realizar determinadas actividades.
- Animar a los padres para que colaboren y se impliquen más en la vida del centro, haciéndoles ver que la tarea educativa es algo que nos compete a todos/as, no sólo a madres y profesorado.
- Apreciar los rasgos sexistas que muestran los textos literarios, así como aquellas propuestas que plantean alternativas.
- Aplicar criterios no sexistas a la hora de seleccionar los textos literarios que proporcionan a sus hijos e hijas, procurando además que no haya desigualdades entre géneros en dichos textos.

7.4.-Para el resto de la comunidad educativa:

- Desarrollar una sensibilidad hacia la igualdad de género, procurando evitar la exhibición de conductas, imágenes, o lenguaje estereotipados

8.- METODOLOGÍA

A la hora de diseñar las actividades lo haremos siguiendo la dinámica de trabajo por talleres, enmarcándolos en las diferentes áreas que conforman el currículum de primaria.

En todos y cada uno de los talleres intentaremos que todas las actividades vayan encaminadas a:

- Poner de manifiesto la discriminación de la mujer a causa del sexismo imperante en áreas como la familia, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación,..
- Exponer y criticar los estereotipos sexistas, así como las líneas de actuación para superarlos.
- Someter a reflexión y crítica el uso sexista del lenguaje
- Reflexionar en torno a la idea de que el sexismo no se basa tanto en contenidos como en valores, actitudes, y comportamientos
- Proponer medidas de acción positiva destinadas a cambiar las actitudes sexistas en hombres y mujeres, y a luchar por una relación más igualitaria.

Las estrategias metodológicas a utilizar serán las definidas en nuestra propuesta curricular, y que marcan el estilo de enseñanza de nuestro centro:

1.- Partir siempre de los intereses, concepciones y actitudes previas del alumnado ante cualquier tema que se plantee.
2.- Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño/a.
3.- Facilitar la aplicación y resolución de problemas en torno a la temática a trabajar.
4.-Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños en el aula: agresiones, uso de espacios, etc., reflexionando sobre las normas de convivencia, su asunción y la manera en que se sanciona o permite su transgresión.
5.-Ofrecer un marco para que alumnas y alumnos confronten sus puntos de vista:

- Se tiene en cuenta el uso equitativo de la palabra no reforzando conductas negativas.
- Uso de distintas técnicas de debate que posibiliten que todo el mundo exprese su opinión
- No permitir que estereotipos y falsedades queden como conclusión de un debate, aportando información y trabajando sobre los estereotipos

Los contenidos se distribuirán en tres Talleres, que se adaptarán a las edades del alumnado:

1º TALLER: "YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS". *(El trabajo doméstico y el reparto de responsabilidades)*

2º TALLER: LA PUBLICIDAD

3º TALLER: ¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?. *(Trabajamos los cuentos)*

Hemos elegido estos bloques de contenidos porque consideramos que en cada uno de ellos confluyen una serie de características que nos pueden ayudar a hacer más visible los estereotipos sexista y, las situaciones de desigualdad real.

1º TALLER: "YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS". *(El trabajo doméstico y el reparto de responsabilidades)*

OBJETIVOS

1. Analizar las distintas actuaciones de los miembros de la familia respecto a las tareas domésticas.
2. Identificar los diferentes roles que se desempeñan en el seno de la familia.
3. Desmitificar y cuestionar el papel de la mujer como principal responsable del trabajo del hogar.
4. Valorar y mostrar una actitud de respeto hacia el trabajo doméstico.
5. Valorar y reconocer el trabajo doméstico como tarea a realizar de forma colectiva.

ACTIVIDADES

1.- ¿Quién hace qué…?. Encuesta con las tareas domésticas que se hacen a lo largo de un día en casa y quién realiza cada una de ellas.

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

2.- ¿Qué trabajo consideras que…?. Encuesta para conocer las opiniones de los/as compañeros/as, y a partir de ahí ser conscientes de cómo se socializa a las personas para que asuman ciertos trabajos en función de su sexo

3.- Investigación: "Dónde trabajan mamá y papá" Encuesta con las tareas que realizan papá y mamá en los distintos momentos del día (MAÑANA-TARDE-NOCHE).
4.- Estudio de Casos. Analizar dentro del contexto familiar, aquellas situaciones problemáticas que se generan cuando ambos miembros de la pareja trabajan
5.- "El Gallo Kikiriki". Lectura y comentario del poema
5.-La jornada interminable. Lectura y comentario del texto
6.- ¡Superwoman!

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

2º TALLER: LA PUBLICIDAD

1. Ser conscientes de lo dañino que puede ser la publicidad, que actúa como un engañoso vehículo de falsos valores
2. Analizar e interpretar un anuncio publicitario
3. Darse cuenta de la diferente utilización del varón y la mujer en la publicidad y la televisión
4. Ser críticos frente a la utilización de la figura femenina no solo en publicidad, sino también en programas de televisión y en películas
5. Descubrir las manipulaciones, intereses comerciales y lo que realmente se nos está vendiendo en los diferentes medios de comunicación
6. Intentar que el juguete no limite la personalidad, sino que potencie los valores de amistad, paz, no violencia, relaciones de igualdad, cooperación, y respeto hacia las diferencias.
7. Desexualizar el juguete.

ACTIVIDADES

1.-"MUJER Y PUBLICIDAD"

1. Busca y recorta diferentes anuncios de publicidad y cumplimenta la ficha.
2. Los anuncios recortados clasifícalos teniendo en cuenta:
- Aquellos que son discriminatorios con respecto a la mujer.
- Aquellos que son discriminatorios con respecto al varón
- Aquellos que son discriminatorios por otras razones
- Aquellos que no son discriminatorios
3. Analiza cada uno de los grupos y arguméntalo.

2.- "SPOT" PUBLICITARIO AUDIOVISUAL

1.-Busca en televisión un anuncio referido a : colonia, coches, pisos, ropa, etc.. Grábalo y lo traes a clase.
2. Observa y contesta a las actividades teniendo en cuenta las cuestiones que te planteamos.
3.-Escenificar en clase un anuncio sexista en el que los varones jueguen el papel asignado a

las mujeres. Comentad la impresión que os produce.

3.- DECIDE TUS JUGUETES

1.- Realizar una encuesta: ¿Eliges tú tus juguetes?, ¿qué criterios sigues a la hora de elegir un juguete?, etc..
2.- Analizar un catálogo de juguetes
3.-Estudio y análisis de la publicidad de juguetes en televisión
4.- Diseño por grupos de un catálogo de juguetes

4.- ¿JUGAMOS?

1.-Traemos juguetes de casa al aula.
2.-Contamos el número de juguetes traídos, realizamos series, clasificaciones, según el tipo de material, si son individuales o son colectivos, si se mueven por sí solos o hay que moverlos, si pesan mucho o poco.
3.-Hacer una sesión de juguetes tipificados de niña y otra con juguetes tipificados de niño. Comentar, posteriormente: cómo lo hemos pasado, con qué juguetes hemos jugado y nos hemos divertido más.
3.-Realizar, individualmente, un dibujo del juguete o los juguetes que más nos han gustado y los que menos, y explicar a la clase el porqué
Pegar los diferentes dibujos en un mural.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

3º TALLER: ¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?. *(Trabajamos los cuentos)*

1. Tomar conciencia de los estereotipos sexistas que transmiten los cuentos infantiles.
2. Combatir mediante acciones positivas y refuerzos los prejuicios y estereotipos tradicionales.
3. Inculcar una actitud crítica ante la lectura de cuentos e historias.
4 .Analizar las imágenes y el lenguaje sexista
5. Cultivar el placer por la lectura
6. Fomentar la creatividad y la imaginación.

ACTIVIDADES

1. ¿LO VES?

1. Lectura de un texto.
2. Analizar si realmente los cuentos nos cuentan historias de dos mundos distintos
3. Lectura del cuento “Alicia en el país de las maravillas”. Realizamos las siguientes actividades:

- Cambiar los/as protagonistas, sus características, y reelabormos el cuento.
- ¿Cómo sería el cuento?:

2. ANALIZAMOS LOS CUENTOS

1. Elegimos diferentes cuentos y analizamos los valores asignados a lo femenino y a lo

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

masculino
2. De los cuentos elegidos y analizados, elaboramos:
- Finales diferentes (pacíficos, tristes, alegres, terribles, etc…)
- Otras historias con los mismos personajes
- Nos introducimos en el cuento y definimos que intervención tendríamos en los mismos
- Grabarlos con efectos especiales
- Hacer un montaje con diapositivas
- Representarlos mediante títeres, sombras chinescas, adaptación teatral, etc….

3. CUÉNTAME OTRO CUENTO

1. Entregamos una ficha al alumnado y le pedimos que escriban un texto alternativo.
2. Que el alumnado reescriba la historia evitando estereotipos. Lo importante es trabajar la narración evitando connotaciones y un lenguaje sexista.

***ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**: Todo el alumnado del centro*

ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO

1.- Dentro de la **Programación General de Centro**, en el apartado de las **actividades extraescolares y complementarias**, hemos programado la celebración de las siguientes fechas:

- **25 de noviembre**: Día contra la violencia de género. Lectura de cuentos no sexistas en todos los niveles. Estas lecturas irán acompañadas de una guía de análisis y reflexión. De todas estas lecturas elegiremos una para su presentación en la actividad "Viernes de Cuento"
- **20 de noviembre**: Día de los derechos del niño/a. Talleres prevención maltrato infantil/riesgos internet.
- **30 de enero**: Día de la Paz. Trabajo de investigación: Mujeres premios nobeles de la Paz
- **8 de Marzo**: Día Internacional de la Mujer. Dar a conocer mujeres importantes a lo largo de la historia
- **16 de mayo:** Día de la familia. Visibilizar diferentes tipos de familia

***ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**: Todo el alumnado del centro*

2.- En el **Área de Informática** el alumnado investigará sobre el papel de las mujeres en diferentes ámbitos (cultura, historia, ciencia, etc..) a través de diferentes **WEB Quest** diseñadas por el profesorado. Esta actividad está programada para ser realizada por el alumnado de los diferentes niveles, a lo largo de todo el curso escolar, dentro del horario en el que éste acude al aula de informática.

***ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**: Alumnado del 2º tramo (4º,5º y 6º de EP)*

3.- **Proyecto "Crea tu música con emoción".** Se trata de un Proyecto que este curso desarrollaremos en nuestro colegio con doble objetivo:

- Que conozcan el proceso de producción de un CD desde sus inicios, con la creación de letras y melodías que ellos mismos van a producir con la ayuda del profesorado y especialistas (profesores del conservatorio de música).
- Trabajar las emociones y los sentimientos. Las letras de las canciones versarán sobre la autoestima, la seguridad, la amistad, la sabiduría, la no violencia de género , el respeto a todas las personas independientemente de su condición sexual, su edad, etc….

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

4.- Proyecto de Animación a la Lectura. Trabajaremos, a nivel de centro, el libro "Viaje al centro de la tierra". Entre los contenidos y propuestas de trabajo haremos hincapié en los personajes que aparecen en esta historia.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

5.- Proyecto "Un viernes de cuento". Proyecto que nace por y para la biblioteca, para dar un uso efectivo y motivador a todos los elementos que la conforman y para crear un ambiente mágico que nos permita soñar cada viernes con una historia diferente. Cada viernes, a la hora del recreo, el alumnado acude voluntariamente a la biblioteca del colegio a ver, escuchar la lectura, interpretación o visionado de un cuento o una historia, que un grupo de alumnos y alumnas de la asignatura "Valores Cívicos y Sociales", han preparado con mucha ilusión para sus compañeros/as del colegio. El último viernes de cada mes lo dedicaremos a un cuento no sexista.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

6.- Proyecto "La ciencia en el aula". Cada curso escolar, dentro del Programa El CSIC en la Escuela, trabajamos en la asignatura Science diferentes temáticas: las fuerzas, mecánica, electricidad, etc . Este curso haremos presente el importante papel de las mujeres científicas, algunas de ellas "grandes olvidadas".

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del Centro*

7.- Proyecto "Educar en valores a través de la Educación Física y el deporte".
Pretendemos a través de este proyecto que el alumnado tenga la oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad. En este sentido, este curso incorporaremos un nuevo deporte coeducativo "Floor ball", además de otros deporte que permiten inclusión de todo el alumnado sin distinción de raza, género, clase social o capacidad: la rayuela, las chapas, la comba, y el elástico, juegos de mesa.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

8.- Actividades con **las familias**. Coincidiendo con los Talleres dirigidos al alumnado organizaremos un ciclo de charlas:

- "Familia y reparto de responsabilidades"
- "¿Qué juguetes elegimos para nuestros hijos e hijas?"
- "Las trampas del lenguaje"

9.- TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDADES	PERIODO
TALLER "YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS".	1º TRIMESTRE
TALLER "LA PUBLICIDAD"	3º TRIMESTRE
TALLER "¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?"	2º TRIMESTRE
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	25 DE NOVIEMBRE 20 DE NOVIEMBRE 30 DE ENERO 8 DE MARZO 16 DE MAYO
WEB QUEST	UNA VEZ AL MES
"CREA TU MÚSICA CON EMOCIÓN".	A LO LARGO DE TODO EL CURSO ESCOLAR
PROYECTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	2º TRIMESTRE
PROYECTO "UN VIERNES DE CUENTO"	UNA VEZ AL MES
PROYECTO "LA CIENCIA EN EL AULA"	3º TRIMESTRE
PROYECTO "EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"	A LO LARGO DE TODO EL CURSO ESCOLAR
CHARLAS A LAS FAMILIAS	A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR COINCIDIENDO CON EL DESARROLLO DE LOS TALLERES

10.-DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Para que la actividad llegue a todo el personal implicado se mandarán cartas para informar del programa así como de los resultados que se vayan consiguiendo.
En el tablón de anuncios, faceboock y página WEB del colegio: www.ceip-nsangeles.com se expondrá la información necesaria para que todo el mundo conozca el desarrollo del proyecto.

11.-ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO

- Reunir de forma periódica a los/as padres/madres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con el proyecto así como del interés mostrado por sus hijos/as.
- Elaborar folletos en los que se informe por escrito a las familias del Proyecto:
- Implicarlos en las actividades y talleres que se van a realizar, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.

12.- EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Igualdad debe servir en sí misma como un proceso de formación para el alumnado, a la vez que también debe servir al profesorado para observar si se está dando respuesta a los objetivos que se han fijado previamente.

La evaluación debe iniciarse desde el mismo momento en el que se inicia la ejecución del Plan de Igualdad y continuará a lo largo de todo su desarrollo, ya que será lo que permita reflexionar sobre el trabajo que se está llevando a cabo y por tanto servirá de orientación, permitiendo hacer las modificaciones que se crean oportunas durante el proceso, en beneficio de llegar a obtener unos mejores resultados.

Se evaluará la realización de las actividades, la implicación del alumnado, del profesorado, así como de la familia en aquellas actividades en las que sea necesaria su colaboración. Para ello se recogerán opiniones y datos necesarios a través de debates, entrevistas, encuestas y todos aquellos recursos que puedan proporcionar información que pueda servir para elaborar conclusiones y estrategias de evaluación. No obstante habrá que atender a unos criterios que faciliten el análisis de la información obtenida:

Con respecto al alumnado: Se tendrá en cuenta su actitud crítica ante determinadas conductas o contenidos sexistas, el grado de participación y de implicación en las tareas, así como su sensibilización a la hora de detectar el sexismo en distintas situaciones. También valoraremos la capacidad del alumnado para resolver cualquier conflicto de forma pacífica, la habilidad para relacionarse con el resto del grupo. Como mecanismos de evaluación se pueden utilizar cuestionarios, redacciones, debates, así como la observación directa tanto dentro del aula como en el patio, además de toda la información que puedan facilitarnos sus familias, por medio de entrevistas.

Con respecto al profesorado: Se tendrá en cuenta el grado de implicación en el proyecto, la sensibilización en cuanto a la discriminación por razón de sexo, así como su capacidad para diseñar estrategias y recursos didácticos.

Con respecto a las familias: Se tendrá en cuenta tanto el grado de implicación como el conocimiento del proyecto que se pretende llevar a cabo.

La evaluación se realizará trimestralmente:

- 2º y 3º trimestre: seguimiento del Plan.
- A final del curso escolar evaluaremos el Plan y al alumnado, realizando propuestas de mejora para el curso siguiente. (ANEXO I)
- A lo largo del curso llevaremos un seguimiento del Plan (ANEXO II)

13.- RECURSOS Y MATERIALES

MATERIALES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/es/consulta/registro.do?id=900

PROGRAMA DE COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA
https://www.inphar.org/wp-content/uploads/2020/12/coeducacion-primaria.pdf

RECURSOS COEDUCATIVOS

https://www.educacionyfp.gob.es/mc/intercambia/recursos-coeducativos/otros-recursos.html

https://www.educacionyfp.gob.es/mc/intercambia/recursos-coeducativos.html

ENLACES A LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO

WEBQUEST "MUJERES MURCIANAS"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_mujeresmurcianas/index.html

WEBQUEST "MUJERES DEL MUNDO, MUJERES POR LA PAZ"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_paz/index.html

WEBQUEST "DÍA DE LA MUJER"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_dia_mujer/index.html

WEBQUEST "ROSALÍA DE CASTRO"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_rosalia/rosalia.html

WEBQUEST "GLORIA FUERTES"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_gloria/gloria.html

WEBQUEST "MUJERES EN LA HISTORIA"

http://www.ceip-nsangeles.com/primaria/mujer/comenzar.html

EDILIM "MUJERES DEL MUNDO, MUJERES POR LA PAZ"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/activ_paz/dia_paz.html

WEBCLUE "INVESTIGAMOS DE QUÉ PERSONAJE SE TRATA"

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/webclue_2009/webclue.html

ARTÍCULO "LA PRÁCTICA DE LA COEDUCACIÓN EN UN CENTRO EDUCATIVO", REVISTA "Educar en el 2000" (pág. 113-119)

http://www.ceip-nsangeles.com/np/coedu/coeduca.html

14.-ANEXOS

ANEXO 1

INDICADORES DE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO		HOMBRE	MUJER
1º tramo	Primero		
	Segundo		
	Tercero		
2º tramo	Cuarto		
	Quinto		
	Sexto		
TOTAL PROFESORAS/O POR SEXO			

PERFIL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	HOMBRES	MUJRES	TOTAL
LOGOPEDIA			
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA			

PERFIL CONSEJO ESCOLAR	MADRES	PADRES	PROFESORAS	PROFESORES	TOTAL

PERFIL ASOCIACIÓN PADRES Y MADRES	MADRES	PADRES	TOTAL
PRESIDENCIA			
VICEPRESIDENCIA			
SECRETARÍA			

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeducа.es
www.ceip-nsangeles.com

VOCALES			

ALUMNADO

PRIMARIA	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	RESULTADOS ESCOLARES										DELEGADAS/OS POR CURSO	
				NIÑOS					NIÑAS					NIÑOS	NIÑAS
				I	SF	B	NT	SO	I	SF	B	NT	SO		
1º EP															
2º EP															
3º EP															
4º EP															
5º EP															
6º EP															
Del total del alumnado reciben apoyo															
			TOTAL												

Encuesta a rellenar por LA MADRE (Rodee con un círculo la respuesta correcta)

1. ¿Trabaja fuera de casa? En caso afirmativo indique su profesión ……
-SI - NO

2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?
-SI -NO

3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

-IGUALES -MAS-MENOS

4. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?
-SI -NO

5. ¿Cree que hay ciertas profesiones para las que el hombre está más capacitado, asícomo hay otras para las que la mujer está más capacitada?

-SI -NO

6. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y losproblemas
Relacionados con la educación de los hijos / as?

- SI -NO

7. ¿Valora usted el trabajo doméstico (tareas del hogar) como un trabajo más?

-SI -NO

8. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

-SI - NO ¿Y en su hija? -SI - NO

9. Indique junto a cada tarea quién las realiza: Padre, Madre o Ambos

- Hacer arreglos en la casa - Conducir - Barrer - Llevar el coche al taller - Planchar - Leer - Ayudar a los hijos / as con las tareas - Cocinar	- Ir a la compra - Poner la lavadora - Llevar a los hijos / as al médico/a - Comprar la ropa de los hijos / as - Jugar con los hijos / as - Dar el biberón - Cambiar los pañales - Llevar a los hijos / as al colegio

10. ¿Cree que el hombre está menos capacitado que la mujer para los trabajosdomésticos?
-SI -NO

11.Cuando compra juguetes a su hijo/a ¿piensa y elige aquellos que cree que sonpropios de su sexo? -SI - NO

Encuesta a rellenar por EL PADRE (Rodee con un círculo la respuesta correcta)

1. ¿Trabaja fuera de casa? En caso afirmativo indique su profesión
.....
-SI - NO

2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?

-SI -NO

3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

-IGUALES -MAS -MENOS

4. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?

-SI -NO

5. ¿Cree que hay ciertas profesiones para las que el hombre está más capacitado, asícomo hay otras para las que la mujer está más capacitada? -SI -NO

6. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y losproblemas
Relacionados con la educación de los hijos / as? - SI -NO

7. ¿Valora usted el trabajo doméstico (tareas del hogar) como un trabajo más?
-SI -NO

8. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?
-SI - NO ¿Y en su hija? -SI - NO

9. Indique junto a cada tarea quién las realiza: Padre, Madre o Ambos

- Hacer arreglos en la casa - Conducir - Barrer - Llevar el coche al taller - Planchar - Leer - Ayudar a los hijos / as con las tareas - Cocinar	- Ir a la compra - Poner la lavadora - Llevar a los hijos / as al médico/a - Comprar la ropa de los hijos / as - Jugar con los hijos / as - Dar el biberón - Cambiar los pañales - Llevar a los hijos / as al colegio

10. ¿Cree que el hombre está menos capacitado que la mujer para los trabajosdomésticos?
-SI -NO

11.Cuando compra juguetes a su hijo/a ¿piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo ?

CUESTIONARIO PARA ALUMNADO DE 1º Y 2º TRAMO DE PRIMARIA

Señala con una X qué eres: niño____niña _____

1. ¿Qué crees que se valora más? Ordena del 1º al 6º lugar:

Una persona ordenada Una persona fuerte
Una persona trabajadora Una persona

inteligenteUna persona atrevida Una persona guapa

2. En la siguiente lista de adjetivos coloca una H, una M o ambas, según consideresque asigna a un hombre, a una mujer o a ambos respectivamente:

- Tierno/a	- Trabajador/a	- Valiente	- Sumisa/o
- Generosa/o	- Inteligente	- Miedoso/a	- Independiente
- Ágil	- Astuto/a	- Débil	- Hablador/a

3. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de una familia, compuesta por el padre, la madre, la hija de 10 y el hijo de 11 años.

a. - Cuidar las plantas.
b. - Pasar la aspiradora al salón.
c. - Llevar el coche a pasar la revisión.
d. - Preparar la comida.

4. Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

– Dirección de empresa	- Medicina
– Periodismo	- Enfermería
– Abogacía	- Enseñanza
– Personal de limpieza	- Hostelería
– Ordenanza (Conserjes…)	- Ingeniería

6. ¿Crees que hay juegos para chicos y para chicas? ¿Opinas que está bien?

.....
.....

.....
.....

7.- Según tu observación. ¿Quiénes provocan mayor número de conflictos?
Los niños ____ Las niñas ____ niñas y niños por igual ____

8.- ¿Quiénes son mejores estudiando, las niñas o los niños?
En general, los niños _____ En general, las niñas _____ Iguales _____

9.- ¿Qué profesión desearías tener cuando seas mayor?

CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com

CUESTIONARIO PROFESORADO

Señala: -Soy hombre -Soy mujer -

Tiempo que llevas dedicado a la enseñanza:

Ante las siguientes afirmaciones rodea con un círculo el número que mejor se adapte a suforma de pensar en cada caso según la siguiente escala:

1 TOTALMENTE EN DESACUERDO
2 EN DESACUERDO
3 INDECISIÓN
4 DE ACUERDO
5 TOTALMENTE DE ACUERDO

1. Considero que las niñas son más trabajadoras que los niños. 1 2 3 4 5

2. Creo que los niños resuelven antes las actividades prácticas y los problemas que las niñas. 1 2 3 4 5

3. Suelo reñir más a los niños que a las niñas. 1 2 3 4 5

4. Creo que niñas y niños atienden por igual en clase. 1 2 3 4 5

5. Creo que los niños son más revoltosos que las niñas. 1 2 3 4 5

6. Creo que las niñas son más sensibles que los niños 1 2 3 4 5

7. En clase trato a niñas y niños por igual. 1 2 3 4 5

8 .Creo que las niñas sacan mejores notas porque son más constantes. 1 2 3 4 5

9. Al elegir material tengo en cuenta que no tenga contenido sexista. 1 2 3 4 5

10. Creo que el tema de la Igualdad ya está superado y por ello no es necesario trabajar este tema en las aulas. 1 2 3 4 5

11. En la materia que imparte procuro hacer referencia a las aportaciones de las mujeres. 1 2 3 4 5

12. ¿Qué significa para ti la coeducación?

13.¿Consideras que los materiales que se utilizan en tu colegio y la actitud del profesorado en general, no transmiten estereotipos sexistas? Explica por qué.

ANEXO II

EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

INDICADORES	INICIADO	EN PROCESO	REALIZADO	VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA
Diagnóstico del Centro y el entorno				
Incorporación en el PEC y PGA				
Constitución Comisión permanente de Igualdad				
Coordinación de las personas implicadas				
Unificación de criterios metodológicos				
Nivel de cumplimiento de las actividades programadas				
Nivel de participación e implicación del profesorado				
Información y coordinación con las familias				
Nivel de participación e implicación de las familias				
Nivel de participación e implicación del alumnado				
Participación del alumnado en los talleres y actividades				
Conocimiento y aceptación, por parte del alumnado, de los compromisos inherentes al programa				